

Pistas para la Creación del Sistema de Formación Técnica y Profesional (SFTP) en Venezuela

TOMO 1

Wuikelman Ángel Paredes



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
SIMÓN RODRÍGUEZ

Comunidad de Aprendizaje
Programa de Estudios Abiertos
Centro de Experimentación para el Aprendizaje Permanente
CEPAP

Pistas para la Creación del Sistema de Formación Técnica y Profesional (SFTP) en Venezuela

TOMO 1

Wuikelman Ángel Paredes



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
SIMÓN RODRÍGUEZ

Comunidad de Aprendizaje
Programa de Estudios Abiertos
Centro de Experimentación para el Aprendizaje Permanente

Nicolás Maduro Moros

Presidente
de la República Bolivariana de Venezuela

Delcy Rodríguez

Vicepresidente Ejecutiva
de la República Bolivariana de Venezuela

Héctor Rodríguez

Vicepresidente Sectorial
del Socialismo Social y Territorial

Eduardo Piñate

Ministro del Poder Popular
para el Proceso Social del Trabajo

Wuikelman Ángel Paredes

Presidente
del Instituto Nacional de Capacitación
y Educación Socialista

Alfredo Carquez

Director del Despacho

Arelis Consuelo Mantilla

Directora Ejecutiva de Operaciones

Richard Delgado

Director Estratégico de Investigación y
Desarrollo

Jorge Pérez

Director Estratégico de Formación y
Autoformación

Alexander Villarroel

Director Ejecutivo Financiero

Dra. Ana Alejandrina Reyes Páez

Rectora
de la Universidad Nacional Experimental
Simón Rodríguez

**PISTAS PARA LA CREACIÓN DEL SISTEMA
DE FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL (SFTP) EN VENEZUELA**

Depósito Legal: MI2025000533
ISBN: 978-980-288-094-2

TOMO 1- AUTOR: Wuikelman Ángel Paredes
ISBN: 978-980-288-097-3

Correctores: Raúl Gómez y Olady Agudelo
Editor: Luis E. Durán S.

El Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista es el principal referente de la Formación Técnica Profesional en Venezuela. Durante la última década, ha centrado sus esfuerzos en estudiar, investigar y desarrollar acciones orientadas a la creación de un Sistema de Formación Técnica Profesional, destinado a capacitar para el trabajo y la transformación material de las riquezas del país.

Parte de estas actividades se han llevado a cabo mediante estudios formales en colaboración con la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, generando valiosos trabajos académicos enriquecidos por la experiencia práctica, el intercambio con la realidad local y un enfoque libre de modelos neocoloniales.

Fruto de este proceso surge la colección *Pistas para la Creación del Sistema de Formación Técnica y Profesional (SFTP)* en Venezuela, que divulgará los resultados de la sistematización de experiencias, investigaciones y desarrollos prácticos orientados a construir un sistema de formación propio, alineado con las transformaciones científicas, tecnológicas e innovadoras del país.



AUTOBIOGRAFÍA

Wuikelman Ángel Paredes

Comunidad de Aprendizaje
PROGRAMA DE ESTUDIOS ABIERTOS
Centro de Experimentación
para el Aprendizaje Permanente CEPAP
Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez



Wuikelman Ángel Paredes

“La verdad está en el viaje, no en el puerto”
Eduardo Galeano

Todos alguna vez fuimos amores pasajeros

de trenes que no iban a ningún lado...

Joaquín Sabina

PRIMER TRAMO: **DE LA LUNA A LOS MANGOS**

***Nos querían en la luna y la respuesta
fue un festival de rock de amor en protesta***

Puse mis pies en el planeta tierra el mismo año en el que Neil Armstrong lo hacía por primera vez en la luna a bordo del Apolo 11, y la humanidad lo seguía por televisión. Yo llegué unos meses después, en una nave más cómoda con una novedad en el aterrizaje presentada por mi terquedad de no querer dejar



el cálido espacio del vientre de mi madre, el equipo médico de la conocida maternidad Concepción Palacios en la ciudad de Caracas zanjó aquel incidente apelando a un odioso pero práctico instrumento conocido como fórceps, seguramente diseñado y construido en algún taller metalmecánico para dejar demostrado una vez más que lo técnico es lo que hace posible la vida. Así me encontré muy temprano con mi primera lección ante la conducta rebelde, aunque ella me acompañará toda la vida.

Aquel episodio de la guerra de las galaxias ganada por los EEUU a su archienemigo la Unión Soviética parecía atrapar y distraer la atención mundial, no obstante, apenas un mes después en el propio terreno de los EEUU, 400 mil espectadores acudían al festival de Woodstock como expresión de la contracultura de los años 60 e hito en contra de la guerra de Vietnam y con ideales del pacifismo, el amor libre, la vida en comunas, el ecologismo y el amor por la música y las artes.

Otro que nació conmigo ese preciso año 1969 es el internet, tal cual, la mismísima World Wide Web por lo que puedo decir que soy exactamente de la era digital, caracterizada por



Ana Dolores Paredes

la velocidad de las comunicaciones y su impacto en la forma de interactuar.

Mi madre, Ana Dolores Paredes, incansable mujer luchadora venida a la ciudad capital como parte del sistemático abandono del campo impulsado por el modelo petrolero, nació en un hermoso valle del estado Trujillo, en la loma de San José, municipio Tostós de la ciudad de Boconó, en los andes venezolanos. Campesina que tuvo una infancia feliz en un idílico ambiente rural entre cafetales y animales que la forjó de una capacidad de lucha y aprecio especial por la naturaleza.

Culminó su educación primaria, pero no pudo cursar estudios de secundaria por ausencia de instalación educativa cercana que le permitiera la prosecución de su formación. Fue reclutada por una familia alemana que “generosamente” le ofreció alojamiento y comida de forma segura, a cambio de su labor como servicio doméstico especialmente para cuidar a un niño recién nacido cuyo nombre impronunciable parecía un estornudo y que mi madre años después por amor y honor colocaría luego a su primogénito, una vez que aquella familia patrona volviera a su país de origen.

De mi padre no supe prácticamente nada salvo un brevíssimo intercambio de palabras vía telefónica que ocurrió en mi adolescencia, en un capítulo que deseo no recordar pero que sin lugar a dudas significó un elemento clave en mi formación y actitud ante las muchas adversidades enfrentadas siempre en el camino.

Lo fui todo para mi madre y ella fue mi referente fundamental, especialmente en los valores de la solidaridad, del trabajo, la dedicación, la lucha y la perseverancia que están claramente identificados en todas las etapas de mi vida. Sin embargo, como mi madre tenía que trabajar muy duro para mantener el hogar, me dejaba en casa con mi otro ser de luz, mi abuelita María Atocha de quien recibí todo el amor y dedicación que ningún ser humano ha sido capaz de darme. Era un ser único y especial, con una limpieza espiritual incomparable. Puedo asegurar que ella tuvo un problema menos que el resto de las personas que he conocido, no incorporó en su vida el concepto de propiedad, no tuvo en consecuencia preocupación por algo totalmente desconocido, nunca tuvo más y más bien siempre menos de lo requerido. En el día de las madres solía decirme con una dulce sonrisa, pero hijo ¿porque otro abrigo, si ya tengo uno?

Mi abuelita fue mi apoyo en todo, cuidó de mi con paciencia y dedicación, por ejemplo, al llegar del colegio en las tardes, mientras hacía mis tareas escolares y aunque ella no sabía leer ni escribir se sentaba y tomaba los libros y los abría donde me tocaba leer y con la sabiduría extraordinaria de un alma especial se quedaba conmigo todo el tiempo que se requería para cumplir con aquellas obligaciones.

Al salir de la maternidad conmigo en sus brazos y acompañada de una amiga, mi madre cuenta que fuimos a su habitación alquilada, ubicada en un sitio que años después

resultaría muy emblemático para mí en una de las tareas que la revolución me encomendó. Se trata de la cordillera de Gramoven, un lugar ubicado en la parroquia Sucre, del Municipio Libertador al oeste de la ciudad de Caracas y donde un día el comandante Hugo Chávez ordenó que en aquel viejo e inutilizado llenadero de gasolina desde donde décadas atrás se surtió a la ciudad del preciado líquido, se desarrollara ahora un proyecto solicitado por la comunidad organizada de aquel sitio, respondiendo a planteamientos de fortalecimiento de la organización popular especialmente en el área socioproyductiva y cultural. Aquel proyecto que durante años significó en mi vida un enorme aprendizaje, lleva aún el nombre emblemático de Núcleo de Desarrollo Endógeno Fabricio Ojeda, en honor a aquel luchador social, reportero, guerrillero y hombre de izquierda, también como mi madre nacida en Boconó.

Soy el mayor y único varón, mis hermanas Evelyn, Marbely, Doris y María Elena fueron el hogar lleno de risas, de cariño. Siempre hubo un valor preciado inculcado por mi madre y que aún luego como adultos se ha mantenido referido a que en casa cuando no estaban los padres la autoridad y la responsabilidad la asumía el hermano mayor. Siempre hubo respeto, consideración y diálogo entre nosotros como hermanos.

Con el padre de mis hermanas, Justiniano Ángel Azuaje, hubo una relación difícil en una etapa temprana de la historia de mi vida, muy trabajador pero su escape a lo duro de la vida, lo llevaba a irse de tragos con los compañeros de trabajo. Esa

situación recurrente trajo momentos muy desagradables que afortunadamente no se llegó a traducir en algo que no haya sido superado y perdonado de forma consciente, lo que nos permite que en la actualidad tengamos una relación muy cordial con el hombre viudo que ha sabido honrar a la mujer que lo representó todo emocionalmente en su vida.

Al cumplir mi primer año de vida, mi mamá busca a mi abuelita en su natal Trujillo y nos vamos a vivir a la Vega, populosa parroquia del oeste de Caracas, a la que nuestro cantor del pueblo Alí Primera denominara el crisol de las luchas populares. Llegamos iniciando la década de los setenta y mi madre se instala inexplicablemente en el lugar más alto disponible que encontró. El famoso barrio Los Mangos de la Vega, bautizado así por su otrora frondosa arboleda de este majestuoso y maravilloso fruto del caribe del cual hoy no se encuentra en este lugar, ni en fotos.

Siempre bromeé a mi mamá en mi análisis del por qué nos fuimos a ubicar en ese lugar, refiriéndome a las reseñas del desborde que en invierno producía el caudaloso río Burate que circula en su natal pueblo y que lleva a sus habitantes a construir sus viviendas en la parte alta de los cerros de aquel hermoso valle, evitando así el peligro de ser arrastrado por la creciente.

En el sector conocido como “Sector Unido” debido a su empinada geografía que presenta, a mitad de la subida, una disyuntiva que conduce a las torres o la redoma. De ésta última opción, a 500 mtrs antes de finalizar la subida, se encuentra a

mano izquierda, una escalera con un nombre emblemático: “La Lucha”. En la casa número 38 pasé buena parte de mi vida.

Toda la construcción de la infraestructura de aquel sector, la calle, sus redes de agua, de luz y de telecomunicaciones dan cuenta de un lento y muy peleado proceso, que llevó en varias ocasiones a que los hombres del barrio terminaran todos encerrados en la jefatura de la policía o en la sede central en Cotiza, de la también contemporánea -nacida conmigo- Policía Metropolitana (no nombrada al inicio por sobradas razones).

La calle en impresionante ascenso del Sector Unido fue hecha por partes, su vaciado de concreto armado fue construido con interrupciones de años en algunas de sus etapas. El proceso de aplanar con un tractor el suelo, luego instalar las cabillas y todo el alambrado que eso llevaba para que finalmente se hiciera el vaciado con los camiones trompos, cuya llegada representaba el motivo de una auténtica fiesta colectiva con sancocho y cervezas a lo grande y hasta en una ocasión fuegos artificiales.

Este sector con toda su infraestructura de servicios y viviendas hoy consolidadas, como la inmensa mayoría de los barrios de Caracas, fue autoconstruida por sus habitantes, al punto que este proceso se convirtió en un auténtico micro sistema económico pues la subida de los materiales representó para nosotros una fuente de ingresos que ayudaba a la economía del hogar. En un momento determinado 5 Bs (un fuerte) nos eran cancelados por subir desde la entrada del barrio un metro de

arena gruesa o igual de polvillo. Los bloques pagados por cantidad de 50 o 100, puestos en las entradas del rancho que estaba en proceso de construcción. Así, láminas de zinc, cabillas, madera, tubos y todo tipo de material dejó huella tanto en los valores del esfuerzo y el trabajo como en las lesiones de nuestras columnas vertebrales y espaldas de los niños, adolescentes y jóvenes que coincidimos con ese masivo proceso de transformación del barrio.

Esa calle lo era todo, era el lugar de socialización, de encuentro diario, de rumba, de quienes jugábamos con pelotica de goma o de cartón, de baloncesto, de futbolito, de voleibol para lo cual las reglas técnicas de medidas y especialmente de inclinación del campo nunca representó un obstáculo. En un determinado momento surgió una actividad interesante asociada a la capacidad de deslizar una gavera de plástico grande o pequeña conducida por nosotros y convertida en un autentico transporte, unas veces de carga otras veces deportivos. Organizábamos una competencia donde cada uno se imaginaba ser el conductor de una escudería. Nuestras naves llevaban nombre, marcas patrocinantes, colores emblemáticos, números y hasta banderines. Las velocidades alcanzadas en aquella bajada del barrio llegaron a cobrar fama dada la habilidad desarrollada por la práctica constante y lo llamativo que resultaba aquella actividad. Luego surgieron las más sofisticadas naves construidas sobre ruedas que daban cuenta de nuestra evolución e incorporación de la velocidad en nuestras vidas. Así no nos resultó difícil ni

extraño la llegada de la patineta, luego las bicicletas, las motos y por supuesto los automóviles. Para quienes crecimos en el barrio solo nos faltó pilotear aeronaves y no ocurrió por falta de pista y tiempo, pero todo era incorporado por nosotros de una forma muy natural.

En la entrada del barrio había un sitio muy significativo para todos los niños del barrio, un gran portón de hierro que separaba y aislabía del ruido externo a un conjunto de espacios constituidos por un estacionamiento, un taller mecánico, una quincalla, una bodega y la casa de la maestra Rosa, la que nos enseñó a leer y escribir a casi todos los niños y niñas del barrio. Su método era infalible a juzgar por los resultados, que significaba no ser rechazados al ser presentados para iniciar el primer grado de educación primaria, algunos dependiendo de la edad llegaron a iniciar en el segundo grado directamente.

Recuerdo el día que mi mamá me llevó por primera vez a donde la maestra Rosa. Crucé aquel portón hecho un mar de nervios y a los 5 minutos lo volví a cruzar corriendo a toda velocidad en sentido contrario huyendo del inicio de la primera clase, pero fui alcanzado por el hijo mayor de la maestra quien me retornó tomado por el brazo doblado a la espalda. Mi madre solo me vio con aquella mirada, cuya traducción y consecuencia conocíamos exactamente en casa y que no había nada que lo pudiera evitar o condonar. La misma mirada se otorgaba cuando, durante una visita en casa, alguno de nosotros osaba pasar entre

los adultos o gritar. Esto provocaba irremediablemente esa mirada y, al irse la visita, la correá comenzaba a hablar.

Volví a casa con la lista de útiles que pedía la maestra Rosa, un cuaderno de una línea, un cuaderno de dibujo, una caja de creyones, un maletín marrón de plástico con dibujos en la tapa que tenía un broche y una regla que tenía que ser de madera porque era usada en la palma de la mano por aquella encapuchada a la antigua docente cuando la tarea no era entregada en los términos asignados. De esta manera el libro mi angelito Ma, Me, Mi, Mo, Mu seguido de la P y la L en su conjunción y construcción de oraciones, así como la asociación de imágenes garantizaban la adecuada preparación para iniciar el ciclo de educación primaria en la Escuela Nacional José Vinicio Adames Piñero.

La primaria significó una de las etapas más hermosas e importantes de mi vida, en aquella escuela me formé integralmente a pesar de haber cursado con el currículo por materia, pero donde un maestro cada año llegaba a saber de ti hasta tus estados anímicos más concretos. Mis queridas y queridos por siempre maestras y maestros María Teresa, Elba, Sergio, Cruz, Olga y Luisa fueron mis guías durante el ciclo de formación y el dominio de los objetivos y luces en este primer recorrido académico para dar el salto al ciclo básico de educación secundaria en el Liceo Elba Hernández de Yánez.

A aquella escuelita de primaria se ingresaba y aún ocurre por una pequeña puerta que reducía el acceso de los alumnos

uno a uno. Esta circunstancia era sin embargo aprovechada por quienes nos instalábamos con cavas de anime contentivas de pastelitos, torrejas con azúcar, tostones, arepas y empanadas. Había un acuerdo impecable entre quienes nos dedicamos por años a la venta de los ricos desayunos y es que nos respetábamos escrupulosamente los productos preparados por las laboriosas manos de nuestras madres.

En mi caso llegaba a las 6:20 am con mi cava a cuesta con 150 sabrosas y calientes empanadas de carne, pollo y queso preparadas por mi madre que se levantaba a las 4 am a freírlas y colocarlas en el envase cuyo fondo era cuidadosamente cubierto de papel aluminio y que yo vendía exactamente en 30 minutos por conocer quien me compraba y de cual exactamente, por tanto realizaba diariamente una operación de una rigurosidad milimétrica para luego dejar la cava en un kiosco de periódicos a quien le pagábamos la custodia durante mi estancia en la escuela.

Fui un niño muy inquieto y llegué a ser castigado con varias modalidades, pero con astucia las convertía a favor. Por ejemplo, el día que me llevaron a la dirección esperando que a la hora del recreo me vieran sin poder disfrutar del juego terminé mostrándome a placer en aquella vieja máquina de escribir siendo atendido con dulzura por la bellísima secretaria de la directora Carmelina provocando la envidia de mis compañeros que se asomaron con sadismo a verme castigado.

El castigo que si me dolío ocurrió cuando en quinto grado y habiendo sido pasado al turno de la tarde me castigaron durante

una semana con bajar la bandera durante el himno nacional y luego doblarla cuidadosamente y llevarla a la dirección, tiempo que significaba llegar tarde a mi casa y con ello perderme la extraordinaria serie de velocidad “Meteoro”.

La escuela primaria me forjó la disciplina, la dedicación, la capacidad de preguntar, de indagar, de cumplir, el compañerismo, la camaradería, la amistad, la alegría y ya al final de este ciclo empezar a ver a las niñas con un sentir que no había experimentado antes.

Durante este período de mi vida surgió otra vivencia clave en mi vida, la formación en la fe y con ella mis clases de catecismo y el magno evento que representó mi primera comunión. El oratorio Don Bosco en el casco histórico de la Vega fue un sitio emblemático para la mayoría de los vegaños. Aquel sistemático encuentro de los domingos nos encontró con Dios, Jesús de Nazareth, María Auxiliadora, Don Bosco, Santo Domingo Sabio, y de ahí la vocación de servicio inculcada por la doctrina social de la iglesia y la especial y siempre dedicación a los jóvenes que aún significa hoy nuestra misión en este plano.

Así cada domingo era ansiosamente esperado por nosotros. Entrar a aquel recinto, hacer la cola para recibir aquel sabroso pan dulce y jugo o chocolate que nos dotaba de la suficiente energía para luego acudir a la lección programada de la catequesis. Luego un receso para acudir a las variadas actividades programadas como tu deporte favorito, gimnasia, arte, literatura, música,

juegos. De este espacio mi relación especial por toda mi vida con la gorda Fátima, mi entrañable y dedicada catequista y quien forjó en mi la relación especial con un Dios más terrenal y no tanto el inalcanzable sino el luchador y justo de la cotidianidad.

De mi querido oratorio todos los recuerdos de los mejores momentos de mi vida. De la relación con mi fe. De mis amigos que aún se encuentran cerca. De las misas de domingo a las 5pm, la especial, la que congregaba a la comunidad y donde entendimos el significado de la palabra iglesia. La Eclesiastés, la comunidad que se encuentra. Ahí acudíamos cada domingo, los grandes a chismear en los bancos antes de empezar la misa y luego el “yo confieso que he pecado de pensamiento, palabra y omisión, por mi culpa, por mi culpa, por mi gran culpa”... Otros acudíamos a ver a las muchachas con picardía e intentando demostrar que habíamos avanzado en la ejecución de la guitarra o el bajo en el grupo musical durante los cantos que algunos momentos casi convertíamos en verdaderos conciertos con la fuerza de la batería y el brillo de la percusión.

Una vez alcanzado aquel sacramento continuabas en la preparación para el siguiente, la confirmación, y luego de este surgían dos opciones, o te hacías catequista o te hacías asesor de grupos. Era todo un sistema que transmitía en todo momento una noción de organización, de sistema y tu te sentías muy cómodo en él, te sentías perteneciente, te sentías reconocido y tributaban en todo momento a esas nociones.

La iglesia como institución era un actor referente en ese sistema. Distinguimos con claridad las congregaciones que hacían vida en nuestra parroquia. Pero nosotros estábamos orgánicamente vinculados a los salesianos. Su acción era muy personal en nuestras vidas. La presencia del seminario salesiano era un factor vital en nuestro proceso de crecimiento. Aquellos hombres que cursaban los últimos cuatro años antes de hacerse sacerdotes en un recinto ubicado en el centro de una populosa barriada, rodeado de forma permanente de las más exuberantes juventudes, representa cuando menos la prueba ácida para dar los votos definitivos. Las estadísticas quedaron para la historia.

Un hecho importante desde el punto de vista de la acción social y territorial de los salesianos representó una decisión de la lugarización, es decir asignar seminaristas en los barrios para su atención.

Los seminaristas José Ángel Rajoy y Pablo Modesto, acompañados del Padre Johnny Reyes fueron los que desembarcaron con la cruz en Los Mangos para instalar en mi escuela lo que yo conocía perfectamente en la vida del oratorio y que me había permitido alcanzar los dos sacramentos mencionados. Cursaba sexto grado cuando aquella circunstancia también muy significativa en mi vida ocurría. De ahí en adelante mi formación social quedó vinculada a la construcción de aquella presencia y con ello el reclutamiento de un niño y luego joven a ser forjado para el servicio a los demás, con el saldo clave de haberlo salvado de otro reclutamiento que ocurre de forma

natural en nuestros barrios, el de las bandas. Me salvó la doctrina social de la iglesia católica, a ella a quien he hecho profundas y hasta mordaces críticas debo buena parte del luchador que con vocación de servicio me considero. Y como al cura lo que es de la iglesia, muy probablemente le debo hasta físicamente mi vida a la llegada de aquella avanzada de los salesianos a mi barrio. A ellos me incorporé y a ellos pertenecí durante muchos años aún después cuando una circunstancia muy específica me hizo encontrar con la lucha y militancia política. A ellos los llevo siempre en un lugar muy especial.

Puedo decir entonces en resumen que la educación primaria, mi barrio y los grupos llenaron en mi vida un tiempo especial, una incubadora cálida, un dulce transitar de cantos y juegos para luego enfrentarme a lo rudo.

SEGUNDO TRAMO: DE LOS JUEGOS A LO RUDO

Los grupos de base. Venir y Compartir

Esa condición de cambio académico junto a la llegada de los salesianos al barrio representa un hito clave en mi crecimiento. Llegaron los grupos eclesiales de base. Durante 12 años formé parte del Grupo Venir y Compartir, nombre más rosa imposible, pero fue el espacio clave para ésta etapa de crecimiento. Antonio Mejías, José Gil, Joel Villarroel, Teolindo García, Freddy García, Javier Angarita, Pedro García me acompañaron en esa nueva nave que sustituyó a la gavera de plástico que me había hecho volar en la bajada de mi sector unido de Los Mangos de la Vega.

El grupo lo era todo, nuestro espacio de pertenencia. En el abordábamos el debate de todo tipo de temas que nos resultara trascendental en esos tiempos. La sociedad, la vida, la economía, las drogas, el sexo, el amor, los padres, la familia, la cultura, la música, el barrio, la guerra, las bandas, la política, la iglesia, la educación y muchos temas más.

Siempre acompañados por un asesor. Así los primeros 4 años contamos con la alegre y dinámica compañía de José Ángel Rajoy, con quien compartimos momentos memorables de nuestras vidas, los primeros planes colectivos, las primeras planificaciones de actividades en el barrio, el futbolito que fue siempre una pasión entre nosotros y un símbolo de la auténtica y profunda amistad. Los cursos de formación, los encuentros y campamentos formativos. Nuestros paseos a la casa de Catia la Mar y a Pozo de Rosas, Grujap y Cesap como referentes de disciplina, formación e investigación social. Los paseos, las procesiones, las fechas emblemáticas, navidad, carnaval, semana santa, vacaciones y los planes vacacionales.

El segundo asesor del grupo fue Orlando Gramko. Gramkoñito le decíamos a aquel de la guitarra a cuesta y a la que nos vinculó para siempre a casi todos los miembros del grupo Venir y Compartir. Un símbolo especial pues recuerdo andar todos con una guitarra caminando el barrio y entonando las canciones en los distintos actos que realizábamos. Con Orlando nos tocó vivir la etapa del enamoramiento de casi todos nosotros y con ello las larguísimas tertulias sobre la dimensión del amor. Así los noviazgos de Antonio y Peggy, José y Mary, Joel y Yelitza, Wuikelman y Narky pasaron a ser muchas veces minuciosamente revisados como conejillos de indias para desde una lógica de ejemplos servir también al proceso de formación de muchos otros que se iniciaban en esta infaltable dimensión de la vida.

También estuvo con nosotros un tiempo como asesora Gladys Atacho con quien compartimos muchos aprendizajes, su gran carcajada era como un timbre de inicio de cualquier actividad. Ella era del grupo de las grandes, el grupo Los Mangos junto a Marisol, Auxiliadora, Loreta, María Auxiliadora, Hiduin, Damarys. De ellas también muchas las vivencias y momentos bonitos que dan cuenta sin lugar a dudas de un tiempo muy sutil y definitorio de nuestro carácter que forjó el concepto de lo colectivo como esencial.

En resumen, los grupos fueron un fabuloso dispositivo social que nos dotó de un invaluable conjunto de herramientas para la vida y con una plataforma axiológica que nos acompañaría por siempre.

Cambio de franela

Me llegó el cambio de la franela blanca por la azul lo que se asumía en mi tiempo con un sentido de crecimiento, es decir tu podías haber sido el más tierno, ingenuo o infantil pero cuando te colocabas la franela azul era otro nivel. Intentabas por todos los medios demostrar que ya estabas en otro estatus. Hablabas con la voz gruesa, anticipándote a una edad, aunque no te hubieras desarrollado aún. Primer año de bachillerato, todo un quiebre en tu vida. La disciplina era mayor, la exigencia incrementada, todo un desafío.

A la par de todo el crecimiento personal y social que me brindó la participación en los grupos en esta etapa, riela en

paralelo la mágica vida en el liceo en sus dos ciclos. En primer lugar, el Liceo Elba Hernández de Yáñez. De esta institución el cultivo de la dedicación al estudio, de mis horas al dibujo técnico, del método palmer, de la práctica de laboratorio, la aventura de ponernos una bata y sentirnos científicos. Nuestro riguroso pero extraordinario profesor Chang de Química, esposo de la profesora de biología y que hacían para nosotros una pareja peculiar de la cual construimos cualquier cantidad de especulaciones de cómo nos imaginábamos era su vida como matrimonio. En esta etapa me inicié en mi interés por la historia, pero mis profesores de esas áreas no eran muy interesantes y en realidad se limitaban a cumplir con las estrategias didácticas, memorísticas, repetitivas y muy aburridas que distancia a cualquier alumno incluso al que empieza con emoción e interés por este increíble y fabuloso campo del conocimiento.

Superado el ciclo básico fui remitido al ciclo diversificado para formarme como bachiller mención mercadeo en el liceo Luis Razetti, emblema de las protestas estudiantiles y de las batallas campales contra la Policía Metropolitana que protagonizamos en innumerables ocasiones en la avenida Morán de la ciudad de Caracas, en un tiempo de imposición de medidas neoliberales y donde la represión estaba naturalizada.

Ciertamente fui con un objetivo muy claro como era titularme en educación media y advertido por muchos, ante las prácticas de reclutamiento de grupos de izquierda como Liga Socialista, Bandera Roja o su división, la incipiente

Desobediencia Civil, sin embargo; una vez que te informabas de las causas de las protestas estudiantiles y las razones de lucha que las guiaba, tenías que ser muy insensible para no involucrarte. De esa manera terminé muy vinculado a las luchas estudiantiles y conectándome a la militancia política en un tiempo en el que se corría mucho riesgo hacerlo, riesgo del que no era del todo consciente.

En el liceo Luis Razetti viví mi etapa preparatoria para el tránsito al mundo del trabajo, recibí una buena educación por parte de profesores que se esmeraban en tratar de lograr que domináramos algunas competencias en el campo de las ventas y el mercadeo. No obstante, la fragmentación del currículo que aún caracteriza nuestra educación media hizo cuesta arriba la comprensión integral y la lógica de proyecto en la preparación que recibíamos en esta etapa para integrarnos al campo laboral y con ello a la vida productiva de la patria.

Sólo cuando ya nos correspondió hacer las pasantías en una empresa nos permitió confrontarnos con la realidad y sentimos las enormes diferencias entre lo académico y lo laboral

Pasante Nestlé

En particular me correspondió ser pasante en la empresa Nestlé de Venezuela siendo asignado por el departamento de ventas a un vendedor para hacer las prácticas en tiendas y supermercados referidas a la colocación en las estanterías así como las estrategias de exposición. También como los procedimientos

de pedidos de los productos, su clasificación, sus presentaciones, empaques, publicidad y comparativas.

Me tocó un vendedor que era todo un personaje. Andino de los que hablan hasta debajo del agua, su aspecto era gordete, bajito y muy dicharachero. Usaba un carrito muy chiquito para su tamaño y además lleno de muestras y productos que impedía prácticamente que entrara alguien más como pasajero. Al principio estaba de muy mal humor por haberle sido asignado un joven que sabía muy poco y que el describía como una gran carga en su duro día a día. Me encargué sin embargo no solo de revertir aquella opinión sino de construir una amistad que luego duró muchos años hasta que junto a su familia se marchó del país.

Cumplidos todos los requisitos de ley en el año 1986 en mitad de una gran crisis económica cuyo hito había sido 3 años antes el viernes negro en la historia económica y política del país, estaba recibiendo mi título de bachiller de la República de Venezuela y mi madre estaba ahí, con el orgullo que no cabía en su cuerpo, pues aquel niño inquieto llegado a joven había transitado un integral ciclo de formación que le dotó de una importante base académica, social, cultural y política para abordar el siguiente tramo del tren.

TERCER TRAMO:

DE APRENDIZ DEL INCE A PRESIDENTE DEL INCES

A la chamba

Una vez alcanzado la titulación en educación media el tramo lógico siguiente era el de acceder a la universidad; claro eso hoy en Venezuela es una política pública que el estado venezolano amplía progresivamente y cuyos últimos logros concretos son el número de universidades creadas y el sistema nacional de ingreso que busca garantizar que todo bachiller de la república tenga el acceso inmediato al nivel universitario en una perspectiva inequívoca de la educación como derecho; pero en mis tiempos tu accedías de forma segura a la masiva plataforma de bachilleres sin cupo y cuya lucha por revertir tan nefasto destino costó mucha sangre, sudor y lágrimas.

Mi aspiración era estudiar sociología y por tanto mis planillas del CNU siempre tenía tildada como primera opción esa carrera, pasados unos 3 años del repetido proceso finalmente fui aceptado para ingresar a la UCV a la tan anhelada opción formativa pero entonces me encontré con el dilema de estudiar

o trabajar pues solo se ofrecía turno diurno. Dejar de trabajar para mi implicaba, dejar de llevar mi aporte a casa, que se había convertido en el principal para un hogar muy humilde con 4 hermanas aun estudiando.

Por otro lado, significaría abandonar mi trabajo en el Banco Provincial del que ya estaba muy enganchado, al que había llegado como aprendiz INCES pero que ya mostraba un recorrido en ascenso vertiginoso y me enfrentaba a un mundo laboral y campo de conocimientos prácticos de una alta significación para mí.

Descarté ese cambio en mi vida y opté por continuar mis estudios como técnico superior en finanzas en el Instituto Universitario de Tecnología Venezuela (IUTV) que siendo una institución educativa privada me permitió formarme en un campo estrechamente vinculado a mi desarrollo laboral en el banco y que me permitió ascender profesionalmente.

Llegué a este instituto educativo orientado por mi desempeño en el área bancaria, pero al banco llegué por el INCES y lo hice como aprendiz el mismo año que me gradué de bachiller. El equipo de apoyo de psicología de los salesianos estaba conformado por 2 psicólogas, una de ellas mi recordada amiga Olga, una vez escuchada mi frustración por no haber salido en la lista de la UCV me recomendó acudir al INCES INSBANCA y fue así como inicié mi vinculación con la institución más importante en el campo de la formación

y desarrollo profesional de los venezolanos y venezolanas, el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES) y del cual nunca me llegué a imaginar tendría el inefable honor de ser su presidente y conocer en profundidad la importancia de esta majestuosa obra del maestro de maestros Doctor Luis Beltrán Prieto Figueroa

Ser aprendiz fue una de las experiencias más importantes en mi vida, y aunque no pude culminar mi ciclo de formación en el Inces Insbanca pues apenas al cuarto mes de haber iniciado el curso, el Gerente General de Recursos Humanos Dr. Ricardo Díaz Zuloaga me sentó en su oficina para informarme que a partir de ese momento me convertía en su mensajero por ascenso de quien ocupaba esta posición.

Recuerdo ese día, porque mi respuesta a la propuesta del Dr. Zuloaga fue decirle que yo tenía que terminar mi formación como aprendiz, me dijo, tu culminación de esa formación tiene como máxima aspiración ingresar a trabajar formalmente al Banco Provincial y eso está ocurriendo hoy. 11808-Y fue el número que orgullosamente llevé durante 10 años en mi vida en un ambiente de mucha exigencia, pero también donde se reconocen los esfuerzos y se ofrece estímulos a la superación.

Experimento de Formación Dual en Venezuela

Pertenecía a un reducido experimento que el propio Banco Provincial había iniciado con INSBANCA para hacer la formación de aprendices con la modalidad de formación

dual, cuya referencia fundamental era y sigue siendo Alemania. Implica recibir la formación teórica y práctica al mismo tiempo y si es posible, como era mi caso, en la propia entidad de trabajo.

Hoy sostengo que es esa modalidad la más adecuada y la más coherente con el enfoque robinsonianode aprender haciendo, pues permite un mayor alcance del aprendizaje al contrastar la teoría al calor de la práctica.

Y sostengo que no es un enfoque o método válido sólo para la formación técnica profesional que es aquella parte de la educación que tiene como destinatario principal al sujeto trabajador en lógica de aprendizaje, sea para ingresar al mundo del trabajo (dependiente o emprendedor) o sea como aprendizaje permanente para quienes ya se desempeñan en una entidad de trabajo, sino que es un enfoque que debe ser incorporado de forma programática a la malla curricular de educación media y universitaria.

Eso se nos presenta como un requisito estructural del desafío que hemos asumido en Venezuela de construir un modelo económico productivo y diversificado para superar la sola dependencia de los ingresos por venta de hidrocarburos. Lo hemos plasmado en el Plan de la Patria, lo hemos alineado a los objetivos de desarrollo de la Agenda 2030. Lo hemos incorporado en la reflexión cotidiana y en la argumentación retórica, pero no hemos hecho los cambios necesarios en los distintos sistemas que interconectan y que responsablemente tributan a la plataforma del desarrollo de la nación. Y me atrevo

a parafrasear al maestro Simón Rodríguez. Si queremos tener república formemos republicanos. Si queremos tener economía productiva diversificada, formemos una cultura productiva. Se requieren mayores esfuerzos en la educación técnica media y universitaria para formar integral y técnicamente a nuestra juventud.

La formación dual es una modalidad fundamental, no obstante, se requiere de un gran compromiso de los actores que intervienen en su puesta en escena, pues en la práctica sucedió que todo el grupo que participábamos de aquella experiencia en el Banco Provincial fuimos absorbidos como trabajadores por anticipado por la necesidad laboral de la empresa, haciendo que los indicadores de proceso del experimento formativo fracasaran.

Programa Nacional de Aprendices (PNA)

Debo destacar que el sentido de identidad como aprendiz te queda para toda la vida y la pertenencia a esa comunidad no la abandonas nunca más. El conjunto de valoraciones para con el mundo del trabajo, la disciplina, el esfuerzo y la relación del trabajo con el estudio son dimensiones claves de este importante esquema que afortunadamente en Venezuela gozan de un marco jurídico para garantizar que todo joven de 14 a 18 años de edad tenga el derecho a elegir con este mecanismo su incorporación al mundo del trabajo, acompañado a la vez de la tutela del estado mediante la rectoría del programa nacional de aprendices del INCES.

Pero también es necesario señalar que no existe la debida información, comprensión y valoración de este programa por parte del conjunto de autoridades, instancias y actores que intervienen en su desarrollo, lo que trae como consecuencia que no se logre todo el alcance y potencialidad del mismo. Las propias entidades de trabajo de carácter público, incumplen con este deber establecido en la ley del INCES que instruye incorporar a jóvenes en el señalado rango de edad en la condición de aprendiz, con las condiciones de tutores, espacios, instrumentos y estrategias que permita el correcto y esperado tránsito del estudio al trabajo por parte de los jóvenes que acuden a esta experiencia.

La importancia que significa para el desarrollo de un joven que al salir de la educación media o de la educación universitaria puede con este riguroso y detallado programa de formación técnica profesional, ingresar al campo laboral o iniciar un emprendimiento implica una invaluable vía no solo para el tránsito del mundo académico al mundo del proceso social del trabajo, sino que también permite armonizar las aspiraciones del sector de la juventud con las necesidades de los sectores económicos en el dominio de las competencias profesionales específicas que se requieran.

Mi carrera en el banco fue acompañada por ese enfoque de la formación dual en dos sentidos. En primer lugar, el conjunto de formaciones profesionales que la instancia de recursos humanos programaba en atención a las necesidades de la propia

entidad de trabajo se convirtió para mí en un valioso dispositivo de actualización permanente que no he abandonado nunca más. En segundo lugar, lo que inicialmente era el resultado de una gran injusticia al no ser aceptado en la universidad -llevándome al mundo del trabajo de la mano del INCES- representó para mi una enorme oportunidad de aprendizaje dual que me obligó a estudiar de noche administración y finanzas que, de día, en mi labor profesional contrastaba en mi desempeño. Esta reflexión retrospectiva me lleva a afirmar en mi condición de Presidente del INCES y como funcionario del ejecutivo nacional comprometido con un educación pertinente, que se requiere de la revisión minuciosa para una mayor adecuación y transformación de nuestro sistema educativo, en función de lograr el desarrollo de una economía productiva diversificada, que supere la sola dependencia del sector de los hidrocarburos pero además promueva una cultura productiva, no solo en el campo de la educación sino en la sociedad en general.

En el Banco Provincial estuve 10 años laborando, fue una gran escuela de disciplina, esfuerzo, estudio, innovación y superación. De aprendiz a mensajero, luego oficinista, archivista, verificador de firmas, operador de compensación, supervisor, jefe de departamento, analista financiero pero siempre acompañado de formaciones específicas como fundamentos generales de la banca, supervisión básica y avanzada, análisis de créditos, análisis de instrumentos financieros, matemáticas financieras, fideicomiso, oportunidades para tesorerías corporativas,

conocimientos de embarque y cartas de créditos así como aquellas de herramientas tecnológicas entre otras fueron claves para forjar una formación sólida en el campo de las finanzas especialmente las asociadas al sector micro y empresarial.

Una década de labor en el banco se convertía para mi, por esa orientación de formación dual en una década de formación técnica que se concretaba con la titulación como técnico superior en administración y finanzas en el año 1992. Año emblemático para la historia política de nuestro país por la irrupción de la figura histórica del comandante Chávez como líder de un movimiento militar, que recogió la voz del colectivo nacional y con ello el hastío de una década signada por la aplicación monstruosa del neoliberalismo. Una acelerada descomposición del modelo político instaurado 40 años antes, con la caída de la dictadura del General Marcos Pérez Jiménez y la traición concertada en el Pacto de Punto Fijo.

La misma década que nos llevó del viernes negro al Caracazo como expresión colectiva de resistencia, permitió que se articulara un poderoso movimiento popular, que agredido de forma sistemática, sin embargo, encontraba la regeneración constante de sus mecanismos de lucha y la presentación de nuevas banderas, como la del poder constituyente, que luego el Comandante Chávez hiciera suya como principal promesa de su campaña electoral en el recorrido por las catacumbas, una vez que saliera de la cárcel, de la que había ingresado el mismo año en el que yo me graduaba como técnico superior universitario.

Al agua. Pero fue buena la pesca

Esta década no solo fue de preparación técnica, sino que concretaba otro alcance, ingresaba al club de los casados, lo hice con mi novia de siempre, la de los grupos eclesiales de base. Narky, de una familia con mucha tradición religiosa pero también con fuertes vínculos con la izquierda. Se hacía concreta aquella canción de Alí Primera, ¿por qué no unirnos y porqué si ya se unieron el fusil y el evangelio en las manos de Camilo?

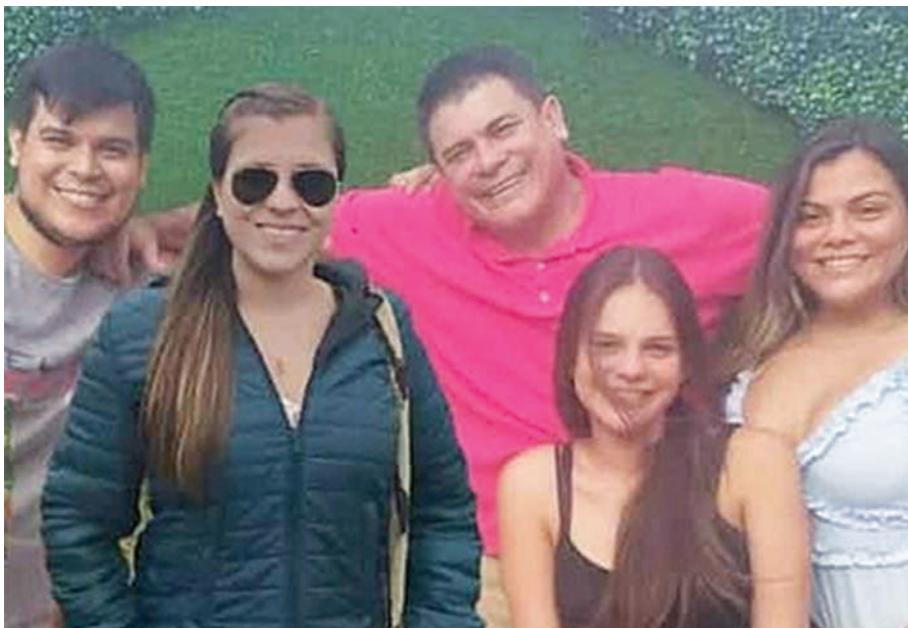
Y nos unimos, y de esa unión, en esa década tumultuosa, llegaron mi hija Nataly en pleno 90, la primera de todos y de todas, primera nieta, primera hija, primera sobrina, ¡primerísima pues!, centro del universo y como hija de una década de formación técnica financiera me salió contadora y auditora, de carácter recio vertical y de disciplina rigurosa.

Luego Luis José en pleno zaperoco del 92, un día de elecciones regionales, 6 de diciembre en medio de un toque de queda por el segundo levantamiento militar de ese año ocurrido el 27 de noviembre. De eventos históricos que marcaron un antes y un después en la historia y en el acontecer de este país. Me salió comunicador social, periodista y apasionado por la historia. De carácter noble, es más bueno que el pan aunque a veces se ponga malcriado.

Ya con el Comandante en la calle, 2 años después, en 1995 cuando el país se reencontraba con la esperanza, me nació Natasha, la risa en pasta, el bochinche todo el tiempo,

la cómica innata, me salió educadora, egresada del pedagógico, de carácter festivo, emprendedora, comerciante, te vende a ti si te descuidas, la propia turca. Me hizo abuelo, Ana Isabela, la alegría y la ternura en un torbellino. Su nombre, homenaje a mi madre.

Tres hijos de mi primer matrimonio que adoran a mi cuarta hija, Nahiara venida de mi unión con Laura. Su nombre significa “la esperada” en euskera. Mi quinceañera ahora, es un volcán, energía pura, dicharachera, alegre, inteligente, llena de sueños, de velocidad vertiginosa, no sabe manejar, pero va en plena autopista por el canal rápido y no quiere pagar el peaje. Mi dedicación mayor de estos días.



Ser padre ha sido para mí reconocer la grandeza de la vida, la diversidad de los caracteres, aunque vengan del mismo tronco, constatar el sentido de la otredad. Lo complejo de ejercer la ternura primera y la autoridad después. La responsabilidad del ejercicio del amor, pero también la recompensa al ver los resultados. Soy el afortunado padre de 4 almas limpias que son mi más grande orgullo y mi propósito mejor logrado.

Me fui del campo privado al compromiso de hacer patria

Cerré mi ejercicio laboral en el campo privado con mi segundo trabajo cuando asumí la administración de una empresa familiar dedicada a la comercialización de equipos para el hogar. Solo 2 años estuve en esa responsabilidad que asumí más por querer poner en práctica mis conocimientos en administración de empresas en un espacio que no fuera tan grande como el gigante complejo que era el Banco Provincial.

Pero era el año 96 y también con mi salida del banco iniciamos un proyecto Narky y un grupo de soñadores, nacía así la Fundación Venezuela Integra (Funvenein), fue una apuesta por los más desfavorecidos desde la cual con convenios con el Estado desarrollábamos formación para el trabajo y articulación con empresas para incorporarlos a un empleo.

Este proyecto avanzó y nos vinculó con la agenda de la campaña electoral del comandante Chávez. Nos unimos a un

grupo de trabajo, uno de los frentes de campaña que llevó al triunfo electoral en el año 98. En este equipo conocimos al comandante William Fariñas y al comandante Castro Soteldo. Nos vinculamos con un importante grupo de dirigentes con los cuales fundaríamos una plataforma política para acompañar la gestión social de la revolución a la que denominaríamos Red Popular. Ito, Grillo, Penso, Isabel, Ricardo, y muchos más hicimos de esta propuesta una extraordinaria experiencia que luego se dispersó fundamentalmente por el reclutamiento que hiciera la revolución a cuadros del movimiento popular para asumir responsabilidades de gobierno.

Este espacio nos permitió analizar y ampliar los planteamientos programáticos de la llamada agenda bolivariana y atrevernos a elevar recomendaciones que luego fueron recogidas y puestas en práctica en la agenda social del gobierno bolivariano.

Dr. Jaja ja

En 1998 me gradué de Abogado en la UCAB, aunque empecé a ejercer antes, al vincularme a una ONG dedicada a la defensa de derechos humanos, laborales y sindicales, me refiero al colectivo APORTES, ahí hacíamos vida Ricardo, Cristóbal, Rubén, Damelis y Luisana, como abogados junto a un conjunto de compañeros y compañeras dedicadas al área de formación y promoción de la defensa de los derechos humanos.

El año 1998 fue el de la locura, frente a una campaña con todos los mecanismos comunicacionales e internacionales y factores de poder en contra, los partidos tradicionales que habían gobernado durante 40 años en este país se unieron en fórmula para impedir el triunfo del candidato Hugo Chávez Frías y aun así la Revolución Bolivariana llegó al poder por la vía electoral y con este triunfo la constituyente como vía para transformarlo todo.

El clima cambió, la lucha había logrado lo inimaginable y el ciclo político iniciado como resistencia en los 80, como protesta en el Caracazo, como rebelión militar en el 92, llegaba como resultado electoral a Miraflores en el 98 para inaugurar el debate de los debates: la constituyente.

La Asamblea Nacional Constituyente, creada para redactar una nueva constitución fue aprobada por referéndum en abril del 99, realizando elecciones en julio y la constitución se ratificó el 15 de diciembre de ese mismo año mientras que las elecciones presidenciales y parlamentarias ordenada por la nueva constitución se celebraron en julio del año 2000.

El mismo día que se ratificaba la constitución, yo celebraba mi cumple años y la lluvia que siempre lo había recibido como signo de abundancia, ese día se me presentaba inusual con sonido de tragedia. Llovió mucho, llovió demás y los deslaves que trajo unieron al Guaraira Repano con el Mar Caribe llevándose consigo a muchos de los que habían construido sus casas donde la naturaleza no da permiso.

En los días siguientes, fue toda la solidaridad volcada a la tragedia de Vargas. Muchos los mecanismos, muchas las historias, pero el resultado el mismo, la unión de todo un pueblo para ayudar al socorro, al auxilio, al apoyo. Se diseñaron muchos programas para asistir a los damnificados. Fue una primera gran prueba para la revolución bolivariana en el campo social. El gobierno, las organizaciones sociales, el movimiento popular, las fuerzas armadas. El fondo Único social respondió con la coordinación de los programas. Y la unión cívico militar que requirió la atención de este evento se quedó como una característica distintiva para siempre del proceso revolucionario venezolano.

La solidaridad. El internacionalismo

Los estudiantes venezolanos de postgrado de Catalunya, ante el ataque despiadado de los medios masivos de comunicación social en contra del triunfo electoral por parte del comandante Chávez, organizaron una plataforma de solidaridad con la Revolución Bolivariana que permitía mediante un conjunto de actividades explicar los elementos estructurales de la historia política reciente en Venezuela, que llevaron a superar el modelo bipartidista que se había alternado el poder político en los últimos 40 años.

Mi amigo y militante de izquierda Andrés Antillano, estudiante de postgrado de psicología en la universidad de Barcelona y que había venido a vivir a mi parroquia con un

experimento de vida en comuna denominado Frente Popular, me contactó como miembro del poder popular para ser invitado a exponer en la plataforma de solidaridad de Catalunya, los elementos esenciales que planteaba la revolución en los distintos campos de la agenda bolivariana. A este propósito se le sumó recoger donaciones para apoyar proyectos que contribuyeran con algunos sectores afectados por la tragedia de Vargas.

Fui junto a Juan Vicente Martínez y Rubén Mendoza “el Guaró” a aquella misión que resultó una impresionante experiencia de intercambio de miradas sobre modelos sociales y políticos. Una aproximación al desacertado enfoque de la izquierda en Europa que se traduce en una parálisis de las aspiraciones progresistas acompañada de un desmantelamiento del estado de bienestar social dispositivo de enfoque keynesiano instaurado en la postguerra como mecanismo de control social. El corolario de aquella experiencia la recuerdo por una respuesta dada por el compañero Juan Vicente a la pregunta de si no nos parecía un desacerto que una revolución fuese liderada por un militar y en América Latina. Juan con su voz suave, pero con su inmensa sabiduría respondió: realmente sería mucho más acertado que la revolución se hiciera en un país como España y la llevara a cabo la izquierda, pero con lo que hemos observado no vemos esa posibilidad con las actuales circunstancias en este continente.

Luego de todas las presentaciones ante movimientos sociales, partidos de izquierdas, sindicatos, universidades, centros

de estudiantes, medios de comunicación y ONG, durante un mes en una muy exigida agenda fuimos compensados con escoger una semana de esparcimiento en una de las comunidades autonómicas. Después de un intenso debate entre nosotros decidimos pedir ser enviados al País Vasco donde fuimos recibidos por una comisión de los estudiantes de la universidad vinculados a Erri Batatzuna.

Euskadi nos resultó diferente a la movida que apreciamos en Catalunya. De esta última nos fascinó la pluralidad y frescura de expresiones de los movimientos sociales que representa una postura y una búsqueda del nuevo sujeto de la revolución del que nos habla la escritora argentina Isabel. Igual me recuerda ahora el fenómeno de la multitud que nos escribía nuestro querido compañero Rubén Alayón en *No todos subirán al tren, soportándose en el referente de Toni Negri*.

Euskadi es otra cosa. Descubrimos un proyecto histórico como nación. Un pueblo con una cultura y una lengua milenaria. Un propósito claro de independencia y plan de desarrollo local conectado al mundo desde una perspectiva técnica que hace del carácter del colectivo vasco un modelo inequívoco a estudiar.

Con aquel enorme aprendizaje regresábamos en el año 2000 a nuestra patria con las pilas recargadas. Los conceptos y mecanismos de la solidaridad, del intercambio, del modelo de desarrollo endógeno de Euskadi, del colectivismo, del cooperativismo de Mondragón, del diverso sujeto encontrado en

Catalunya, da la frescura y creatividad de la luchas en Barcelona y Hospitalet, nos traían hinchados de orgullo por sabernos triunfadores con la llegada al poder del comandante Chávez.

Proceso Constituyente

Se nos vino el proceso constituyente y con ello el debate como norma, la política había sido recuperada. Ya no sabía a remedio. Era otra vez interesante. Abordamos todos los temas claves para el funcionamiento de nuestra sociedad. Pero también incorporábamos nuevas figuras para fortalecer la democracia. Se amplió la figura del referéndum y comenzamos a hablar de democracia participativa y protagónica.

Poder Popular. Sueños Rotos

Pero no sólo se nos venía nuevos conceptos sino también la relegitimación de los poderes. Otra vez a elecciones y en esta parte del proceso nos comprometimos a sumar para el triunfo de Freddy Bernal a la Alcaldía de Caracas. Victoria obtenida con un plan de gobierno que contenía algunas de las propuestas sociales que habíamos debatido junto a otros factores. Deseábamos impulsar nuevas formas de gestión de los servicios públicos. Los residuos sólidos podía ser una extraordinaria estrategia de organización popular para incorporar el reciclaje como elemento inicial en un proceso generador de aprovechamiento de la basura a la par de la construcción de una lógica de ecosocialismo y correspondencia de la ciudadanía hasta la fase final de sustituir

la operatividad por parte de las transnacionales que han operado de forma quasi monopólica este servicio en América Latina.

Pensar en una gestión local en un contexto de adecuación de los mecanismos de la democracia que orientaba la transferencia de competencias implicaba atreverse a formular ejercicios desde el barrio, así los servicios públicos, las formas colectivas de empresas sociales, la salud y la cultura y la recreación se presentaban como algunos de los campos donde podíamos innovar para agregar resultados tangibles a las propuestas del ejercicio de la democracia participativa y protagónica. Esas áreas concretas posibles de gestión nos hacían soñar con un concepto que nos atrevimos a formular y que colocamos como nombre “Barrio Adentro”.

Al obtener la victoria de la Alcaldía, se generó un espacio que resultó emblemático y que buscaba canalizar los mecanismos institucionales para hacer posible las propuestas que se agrupaban en una categoría. Economía Social. Así la comisión fue asignada en su conducción a un batallador que perdimos temprano en la revolución, nuestro hermano de luchas el profesor Rubén Alayón.

Para nuestro colectivo, fue todo un desafío atender y desarrollar una agenda social que nos llevó a desarrollar el método INVEDECOR. Investigación, educación, comunicación y organización como procesos sustantivos para acompañar el esfuerzo de atender no solo la asistencia social sino también

mecanismos asociados al impulso de la economía social, la organización de cooperativas de sectores muy desfavorecidos como los recogedores de la basura, la economía informal que agrupaba a los buhoneros que inundaban las aceras de Caracas haciendo imposible el libre tránsito y hasta ciegos que subían a los transportes públicos ofreciendo mercancías o simplemente pidiendo “100 bolivitas que no enriquecen ni empobrecen a nadie” tal como ha sido recogido como fenómeno social en la canción profunda y comprometida de nuestra cantautora popular Alejandrina Reyes.

Juntos ahora a la Comisión de Economía Social como en su momento estuvimos unidos al Fondo Único Social, estábamos los de Funvenein con un morral de sueños y un cargamento de proyectos que ilusamente sentíamos transformarían la gestión pública y apuntalaría la organización del poder popular.

Rápidamente se nos fueron cayendo todas las expectativas. Un cúmulo de variables y acontecimientos no sólo dieron con la derrota de los sueños sino también con fractura del colectivo, del cual terminé tomando la dura y dolorosa decisión de separarme.

Primero fue la frustración generada al ser renovada la concesión del servicio de recolección de residuos sólidos a la empresa trasnacional de origen francés Fospuca. Con esto se liquidaba la esperanza y la hermosa experiencia de la organización Libercoop conformada por 32 cooperativas de base de recolección de residuos sólidos y la configuración de toda

una propuesta integral que ampliaría el servicio e incorporaría al poder popular en la gestión de un servicio emblema de la ciudad de Caracas.

Luego se sumó las contradicciones internas del equipo ante la postura que se debía asumir ante la Alcaldía por lo sucedido con la concesión y se agregó un nuevo esquema de contratación que implementó la administración municipal a las cooperativas así como la actitud hacia nosotros como equipo tutor de la experiencia.

No todos subirán al tren

Desde mi salida de Funvenein paso a incorporarme de manera formal a la Comisión de Economía Social. Su líder era el profesor Rubén Alayón Monserrat. Tres (3) coordinadores conformaban su línea inmediata. En primer lugar, el economista y guerrillero del frente Farabundo Martí, Ismael Cañas, la administradora Laura Carolina Guerra de quien me enamoraría luego y este abogado, frustrado sociólogo y ahora educador de cooperativismo.

La comisión de economía social era una instancia dependiente de la alcaldía de Caracas, pero un espacio lleno de paradojas. En primer lugar, estaba ubicado en un centro comercial en el sur de la ciudad, lo suficientemente alejado de la Alcaldía.

Luego hablar de una Comisión de Economía Social de la Alcaldía del Municipio de la Capital de un país, podría remitir

al imaginario a una instancia formal que asumiera la tarea de promover y desarrollar programas de desarrollo local para impulsar la organización de unidades de economía que desde un enfoque colectivo permitiera la producción de riquezas y su justa distribución. Seguramente podría uno imaginarse también que contaría con un centro de investigación y un fondo de fomento o financiamiento de aquellos proyectos que después de un recorrido y estudio, fueran susceptibles de apoyo.

Pero lo que encontré fue que la comisión estaba conformada por una especie de comuna de estudiosos de la fenomenología de la Caracas heredada de la cuarta república y por tanto de gigantescos problemas que atender, así como desde el punto de vista de los grupos de atención a los que debía conducir su acción.

Además, circulaban por aquel espacio cualquier cantidad de personajes, profesores de todas las áreas de estudios de la universidad, dirigentes populares, comandantes guerrilleros, jefes de colectivos, grupos de investigación, y una marejada de amigos del profesor Rubén, soñadores todos que aparecían ahí con las propuestas más extravagantes que uno se pueda imaginar.

El comisionado era un estudioso de los problemas de los marginados, en estos tiempos dedicaba muchas horas y energías al estudio de la marginalización, donde las propias ciencias sociales se habían quedado huérfanas de herramientas de estudio ante el cambio que se presentaba en América Latina con la pobreza que ahora no era vista como materia para ser atendida e incorporada al progreso y desarrollo, sino más bien

para mantenerla a raya de la sociedad establecida y solo una parte de ellos incorporados mediante redes escolares, de salud y de trabajo podría eventualmente recibir algunos beneficios de la riqueza social. Es esta la perspectiva que Rubén asume en su libro No todos subirán al tren, para referirse a aquellos que no serán tomados en cuenta por el desarrollo pero que hasta ahora se les había ofrecido engañosamente la emancipación en el proyecto de modernidad.

Habilitante que habilitó al golpe

El año 2001 fue de muchas tensiones de calle, sin embargo, nosotros seguíamos agregando a nuestros proyectos elementos claves para fortalecer la organización del movimiento popular en materia de economía social y tratando que las líneas programáticas que inicialmente habían formado parte de la oferta electoral para la gestión municipal y que se habían olvidado, fueran retomadas.

A finales de ese año, los efectos de la ley habilitante y los cambios producidos en el ordenamiento jurídico en materia de hidrocarburos se convertían en el detonante para el golpe de estado de abril del 2002. Esos sucesos están inseparablemente vinculados a mi presencia en aquella Comisión de Economía Social. Esa fatídica mañana iniciábamos la jornada con una reunión con representantes de las redes de economía informal como parte de una estrategia que habíamos desarrollado para la recuperación de los espacios de la ciudad. A las 8: 30

aproximadamente se nos orienta hacer presencia en Puente Llaguno ante la posibilidad de avance de una marcha convocada por la oposición y que sería desviada para dirigirla hacia el Palacio de Miraflores, sede del gobierno central.

Fuimos de los primeros en llegar ahí. Conservo en mi mente la cara de la Chiche Manaure diciéndome con total certeza que ese día se concretaría una acción mayor contra nuestro gobierno. Los sucesos de aquella jornada han sido suficientemente recogidos por diversos ángulos y enfoques de análisis. Estuvimos todo el día ahí salvo el momento que fuimos a la sede de la fundación a ordenar que hacer y analizar los escenarios. Vivimos todos los momentos de angustia en Puente Llaguno y nos fuimos tarde cuando una vieja guerrillera nos advertía que estaríamos en serios problemas si al llegar la noche nos manteníamos ahí. Al retirarnos de aquel lugar hacía presencia un fuerte contingente de la guardia nacional a quien vitoreamos pensando que llegaban para custodiar al presidente y no nos imaginábamos que eran quienes llegaban cumplían órdenes de los complotados para asegurar el lugar y facilitar el secuestro del presidente.

Al día siguiente, consumado el golpe e iniciada la represión nos ordenaron a Narky y a mi huir dejando a nuestros hijos con su madre. A los 2 días no nos dio tiempo de llegar para el retorno del presidente. Lo vimos por TV. Los eventos de ese año 2002 se fueron sucediendo tan vertiginosamente que nos impedía tener espacio para la reflexión. De una jornada de

confrontación, pasábamos a la siguiente sin hacer ni siquiera evaluación de lo sucedido. Tal fue la dinámica de ese año, que del golpe del 11 de abril pasamos a la recuperación y retorno del presidente el 13 y ya en diciembre estábamos enfrentando el golpe petrolero, ejecutado prácticamente por los mismos actores de la acción anterior.

La nueva PDVSA es del Pueblo

En la acción de defensa de PDVSA, ese diciembre del 2002 me tocó participar coordinando en torno a La Campiña, la presencia de las cooperativas de limpieza de residuos sólidos, que a pesar de la traición a su propuesta para la limpieza de la ciudad, se mantenían firmes en la defensa activa de la revolución, corriendo todos los riesgos que implicaba esta postura en las calles. En ese espacio me encontré con camaradas conocidos dentro de la industria quienes me pidieron me incorporara al equipo de reestructuración y defensa de PDVSA, lo que en efecto ocurrió en enero del año 2003, dando paso al inicio de una nueva etapa, mi participación dentro de las filas de nuestra principal industria.

Fui incorporado en un equipo de trabajo en la Gerencia de Asuntos Públicos cuya tarea fundamental sería diseñar y ejecutar programas para promover, organizar y contratar cooperativas en la prestación de servicios conexos y de baja tecnología en la cadena de funcionamiento de la industria. La Negra Antonia Rada fue nombrada lideresa de este equipo que, junto a Alexis,

José, Luis y yo pudimos anotarnos una primera victoria con la organización y puesta en marcha del servicio de transporte de gasolina a las estaciones de servicios por parte de cooperativas de distribución cuyo acto central fue con el comandante Chávez en el llenadero de Yagua. Ese día el país observaba con asombro un camión cisterna que decía, “La nueva PDVSA es del Pueblo”. Aquella experiencia grandiosa también muy pronto dejaría de funcionar ante la conspiración de la tecnocracia interna que hábilmente se había quedado agazapada durante el vencido paro petrolero.

Nuevamente varios procesos educativos me correspondieron llevar adelante con la diferencia de ser ahora en un escenario muy hostil rodeado de procedimientos, protocolos y manuales que siempre habían sido diseñados con un enfoque tecnocrático y pensado para entenderse con contratistas del gran capital y no empresas de capital social.

Debates, estudios, investigaciones de cómo debía funcionar una industria compleja como la petrolera pero con modelo de gestión colectiva social nos llevó hasta Mondragón en España, a conocer el origen, desarrollo y funcionamiento de aquel complejo industrial referente en todo el mundo, aquel que con la producción incorpora la investigación aplicada con 4 centros de alta tecnología, la innovación con mecanismos sorprendentes, la formación llevada a cabo por una cooperativa hecha universidad y un método de emprendimiento que propicia la capacidad de creación de empresas desde el primer nivel de educación hasta

estudios de postgrado mediante el enfoque de proyectos, la visión colectiva, el semillero de ideas, el apoyo al talento y el apoyo institucional con las incubadoras, los pabellones industriales, el crédito y la asistencia técnica.

Para aquel intercambio me apoyé en mis contactos desde el movimiento cooperativo venezolano, logré que me aprobaran traer a un experto en cooperativismo autorizado por MCC, quien debía como en efecto ocurrió dictar un ciclo de conferencias en cada una de las principales unidades de negocios. Así conocí a Luis María Álvarez Gerediaga, con quien recorrió casi toda PDVSA dictando conferencias y conversatorios y sosteniendo encuentros sobre esta forma de organización con todos los niveles de la industria.

Tanto directivo como gerentes, trabajadores y unidades, áreas operacionales como instancias técnicas fueron abordados por esta estrategia que me dejó un extraordinario conocimiento de la industria petrolera de mi país, sus alcances, sus fortalezas, sus debilidades y sus desafíos. Pero sobre todo el arrojo de muchos héroes y heroínas que desde el anonimato hacen posible que nuestra industria funcione. De muchos de ellos y ellas me quedé con sus aportes y reflexiones, pero muy especialmente con un sentido profundo y auténtico de responsabilidad patriota.

De aquel experto en cooperativismo me quedé con algo más que su experiencia, sus conocimientos o su análisis a veces acertado y otro totalmente extraviado. Al igual que aquel

vendedor de la Nestlé con quien entablé amistad después de mis pasantías para hacerme bachiller, también lo hice con Luis Mari quien además de amigo se hizo muchos años después mi compadre, el padrino de Nahíara.

Un viernes en la tarde, cuando ya me disponía a marchar a casa, recibí una llamada del gerente corporativo de asuntos públicos quien me indica que el entonces ministro y presidente de PDVSA, Rafael Ramírez estaría visitando al día siguiente un viejo llenadero ubicado en Catia donde se estaría escuchando en una asamblea, a la comunidad de aquel lugar para desarrollar un proyecto socio productivo.

Núcleo de Desarrollo Endógeno Fabricio Ojeda

Aquel sábado acudí y en efecto el ministro encabezó aquella asamblea donde tomó una decisión que me marcaría el destino de los siguientes 4 años de mi vida, Quedé destacado al equipo de trabajo del Núcleo de Desarrollo Endógeno Fabricio Ojeda. Era el año 2004 y estaba planteado en agosto por primera vez en nuestra historia el referéndum revocatorio presidencial, figura paradójicamente promovida por el presidente Chávez en el proceso constituyente 4 años antes. Vaya que dictadura tan rara.

Aquella asamblea comunitaria realizada un día sábado 28 de febrero del 2004 con la presencia del ministro de energía y minas y presidente de PDVSA, Rafael Ramírez , en una zona muy populosa de la ciudad de Caracas, donde los vecinos de aquel lugar tuvieron la oportunidad de expresar sus planteamientos

en torno al destino de aquel lugar, en el que durante varios años funcionó un centro de distribución de combustible y que luego de 12 años de cierre estaba llamado e servir de centro comunitario al sector Gramoven de la parroquia Sucre; esta asamblea no hacía otra cosa que corroborarme que en Venezuela se estaba haciendo política social de otro orden. Aquel día se constituyó el Núcleo de Desarrollo Endógeno Fabricio Ojeda (NUDEFO), iniciándose de inmediato la planificación de las obras civiles de aquel lugar.

La planta de distribución de combustible Nueva Caracas fue alguna vez una novedosa planta de almacenamiento del combustible que era traído desde la planta de Catia la Mar y cuya finalidad era garantizar el suministro seguro a la ciudad de Caracas. Construida en la década de los 50 por Creole Oil Corporation; recordarla me vuelve a ubicar en el canto profundo de Ali Primera y su canción de protesta “Que fácil es tener un Mustang”.

Esta planta pasó a Lagoven durante el proceso de nacionalización en 1975 y más tarde administrada por PDVSA, quedando inoperativa desde 1993 cuando la planta con el fin de provisión a la capital fue mudada a la ciudad de Guatire en el Estado Miranda. Una de las razones para el cierre de esta planta fue precisamente las razones de seguridad alegadas por técnicos por haber sido rodeada de las casas de cartón de quienes seguían y siguen siendo empujados a vivir en las ciudades abandonando

el campo para buscar un destino mejor. Cien mil habitantes aproximadamente de unos 14 sectores y que serían la base a los cuales debíamos pensar en desarrollar condiciones.

Era el año 2004 como lo dije antes y veníamos de superar de forma increíble un ciclo de violencia contra un gobierno que se había atrevido igual que el de Allende de Chile en 1973, a apostar por la clase obrera y los más desposeídos. El presidente Chávez orientó activar espacios para ejecutar cientos de obras sociales que a la par de promover la participación social permitiera atender necesidades básicas.

El desarrollo endógeno se define como una estrategia alrededor del ser humano y para satisfacer sus necesidades. Lo concibe desde lo económico y productivo para crear bienes y servicios que atiendan eficientemente las necesidades del colectivo humano en una sociedad. Partiendo desde una mirada interna de las capacidades y potencialidades. Desde adentro, endógeno.

Se nombró un Coordinador de aquel ya pensado colosal proyecto social: el Capitán de Navío Rommel Rangel quien se apoyó en el arquitecto Mauricio Espina y su equipo de arquitectos para toda el área técnica. Quedé ese mismo día responsabilizado por parte del ministro Ramírez del área social y comunitaria con un conjunto de vértices por atender y desarrollar entre los cuales por supuesto estaba la organización de cada uno de los frentes productivos en cooperativas y que se plantearon en aquel lugar.

Cinco (5) tipos de actividades que agruparían a las cooperativas de textil, calzado, construcción, agricultura y servicios y que asociarían a 1064 cooperativistas.

El equipo de logística a cargo de la gerencia de logística de PDVSA destacó al compañero Jesús Méndez como enlace de esta responsabilidad. Luego también fueron integrados el batallón de ingeniería de la Armada para acompañar todo el proceso de construcción de las obras.

Todo ocurría muy rápido, especialmente en lo constructivo donde además desde el inicio se apreciaba mayor dedicación de recursos que a los requerimientos que elevamos desde el área social. Un indicador ejemplo, solo cuatro (4) profesionales me permitieron incorporar diseñar y dirigir aquel dispositivo social para ese campo tan complejo y en aquel contexto socio-histórico.

Así, Omar Ruiz, Armando Orozco, Carmen Liendo y Alejandra Espina serían quienes inicialmente me acompañarían en esta extraordinaria y desafiante dinámica que nos confrontaba a la práctica con los planteamientos teóricos de políticas públicas impulsadas por el gobierno nacional para desde referentes teóricos como desarrollo social, desarrollo endógeno, economía social, cooperativismo, organización y participación comunitaria, desarrollo cultural, proceso constituyente, parlamentarismo de calle, solidaridad internacional, intercambio de experiencias intentar construir un referente de desarrollo socio comunitario como lo llegó a ser el núcleo de desarrollo endógeno Fabricio

Ojeda mediado por el apoyo y asistencia técnica de una empresa caracterizada por el enfoque técnico procedimental como lo es nuestra industria petrolera junto a otro experimento en rieles de la revolución bolivariana como fue la unión cívico militar.

Como si fuera poco en un tiempo de ensayo constitucional de una de las figuras emblemáticas de nuestra democracia como es la posibilidad que se brinda de convocar a una consulta con capacidad de revocación del mandato presidencial. En efecto, la primera etapa del NUDEFO se correspondía con la etapa de convocatoria, campaña y ejercicio del voto para la revocatoria del mandato del presidente de la república Hugo Chávez Frías, quien aceptaba aquel reto con el espíritu indomable de la Batalla de Santa Inés para vencer en las urnas electorales a los mismos que le habían hecho un golpe de estado, un paro petrolero y todo tipo de infamias y artilugios comunicacionales e internacionales. Este tiempo marcó para siempre la grandeza histórica de nuestro líder y también de su expresión ideológica hecha fuerza política orgánica, el chavismo.

Los primeros 6 meses fueron la prueba más intensa de trabajo. Diseñar y desarrollar desde la práctica un ensayo social con sectores muy desfavorecidos y enfrentados para establecer un modelo de desarrollo local basado en el marco teórico de desarrollo endógeno, aquel que apenas en el año 1999 recogía Vásquez como un cambio de paradigma en el desarrollo económico y cuya concreción orgánica estaba basada en la puesta en marcha de un conjunto de cooperativas que permitirían

otorgar a aquel espacio abandonado e inoperativo de la industria petrolera un uso productivo y a la par convertirlo en un núcleo de desarrollo de un eje territorial que debía entonces identificar y afianzar los aspectos organizativos comunitarios para generar una organización productiva, un nuevo tejido productivo con capacidad de superar el enfoque individualista y fragmentario de las unidades productivas de corte capitalista.

Y fue logrado lo técnico y un incipiente proceso productivo por aquel grupo de cooperativas que de sus extremos solo tenían la figura jurídica, gracias al apoyo del abogado Richard Veloz de la consultoría jurídica de comercialización y mercadeo de PDVSA.

Pero así concretamos la primera fase, con la construcción de una plaza comunitaria donde antes llegaban las gandolas a surtirse de gasolina, ahora servía de anfiteatro para reuniones y actividades culturales para la comunidad, 2 galpones convertidos en fábricas de calzado y textil, una clínica popular de la Misión Barrio Adentro y un ambiente de debate diario que a la vez comenzó a llamar la atención de propios y extraños.

A cada una de las cooperativas le establecimos un responsable tutor para su acompañamiento tanto de su proceso socio formativo como su desempeño técnico. También realizábamos asambleas con la comunidad en general para ir respondiendo a las expectativas y agregar planteamientos que iban surgiendo durante el desarrollo de la experiencia. Aquel lugar pasó a ser un espacio de encuentro de actores tan diversos como

instituciones públicas con sus procedimientos muy técnicos y cuadrados, militares con sus formas muy verticales, gente de la comunidad con su lógica de pedir y otras de aportar, promotores comunitarios, investigadores sociales de universidades viendo que estaba pasando, periodistas que buscaban reseñar lo que estaba aconteciendo, artistas populares que veían la oportunidad de expresar su arte en aquel lugar, y como si no faltaba casi, el comandante Chávez estableció que todo aquel que del ámbito internacional quisiera hablar con el presidente de la república, debía pasar primero por el Núcleo de Desarrollo Endógeno por lo que nosotros nos convertimos en anfitriones que repetíamos la ruta que le hacíamos a tan honorables visitantes.

Por el Núcleo de Desarrollo Endógeno pasaron casi todas las instituciones públicas de nuestro país, misiones sociales, delegaciones internacionales de todos los continentes, centros de investigación, equipos técnicos, colaboradores de Cuba y otros países latinoamericanos. Así conocí también a quienes luego además de integrarse como compañeros de equipo se convirtieron en grandes amigos, hable de Marcela Fica y Antonio Frausto, quienes llegaron al núcleo en rol de traductores, pero ya no pudieron desconectarse de aquella experiencia extraordinaria y prometedora una vez que la conocieron.

El 15 de junio del año 2004, apenas con 3 meses de recorrido y cuyas obras se habían iniciado el 24 de mayo, es decir menos de 3 semanas de anterioridad, a aquel lugar entre paredes a medio levantar, con mucha tierra, pero también con



muchas esperanzas y mucho pueblo, se presentó a inspeccionar nada más y nada menos que el mismísimo comandante Chávez. Llegó con varios de sus ministros. El ministro de Energía y Minas Rafael Ramírez, el ministro de la Defensa General Jorge Luis García Carneiro, la ministra del trabajo María Cristina Iglesias, el Ministro de Comunicación Jesse Chacón, el Alcalde Metropolitano de Caracas Juan Barreto, el presidente del Inces Eliecer Otaiza, el responsable de Unión Cívico Militar William Izarra.

Dos anécdotas de aquella visita: la primera fue que por más esfuerzo que hicieron los de Casa Militar por evitar que todos los trabajadores de las cooperativas abordaran al comandante

Chávez, nada pudo con aquella avalancha de pueblo donde hubo paredes que se cayeron, gente que rodó, mujeres que se montaron en los techos, carajitos que llegaron hasta las manos del presidente, tacones de algunas periodistas, y las sonrisas de todos por aquella demostración de amor de ese pueblo noble. Ese día presencié y comprendí, pero desde la vivencia, la conexión directa entre líder y aquel pueblo hecho patria.

La otra anécdota fue que el comandante Chávez me interpeló diciéndome mira explícame ¿cómo este centro va a desarrollar el socialismo, como va a conectar lo que se hace aquí adentro con su entorno? di una explicación más teórica que práctica porque aquellos elementos no habían sido jamás aceptados ni permitidos por las autoridades de PDVSA que regían las decisiones del desarrollo de aquel experimento social. El comandante aprobó con sus gestos y luego con su intervención completó mi exposición. Pero aquello de intentar que lo que se llamaba núcleo se entendiera como parte de una lógica territorial fue la causa que luego llevó a mis superiores un par de años después de aquella visita a enviarme al cumplimiento de otras responsabilidades.

Luego de la visita del Comandante al NUDEFOM, se impulsó la creación de 100 núcleos que debía tener esta inspiración. Sin embargo y a pesar de algunas experiencias importantes ninguna logró ser mantenida en el tiempo y hoy ya casi no se recuerda aquella denominación de experiencias que impulsaban la economía social, el desarrollo local, las cooperativas, el desarrollo

endógeno.

Muchos errores se cometieron, muy especialmente desde las instancias públicas por parte de funcionarios que, teniendo la capacidad de decisión, sin embargo, no contaban con la debida formación para respaldar de forma coherente las orientaciones de este espectacular ensayo social. La no comprensión del cambio de paradigma en el desarrollo económico que significa el desarrollo endógeno. El escaso estudio y poca disposición de este enfoque de desarrollo. La prepotencia en el ejercicio del poder. La masificación de las cooperativas sin comprender el necesario proceso que debe acompañar el desarrollo de un espíritu cooperativista. El atentado en las mediaciones. Las imposiciones de lógicas institucionales sin escuchar o dialogar con la comunitaria. El poco esfuerzo para acompañar una nueva cultura colectiva y comunitaria. Hoy son reflexiones válidas para no volver a fracasar dado que ahora se apuesta por la construcción de las ciudades comunales y es una nueva apuesta que tuvo entre sus antecedentes esta experiencia de los núcleos de desarrollo endógeno.

Esta etapa vivida con mucha intensidad desde febrero del año 2004 hasta septiembre del año 2006 me permitió estar inmerso en una experiencia única que me dejó un enorme aprendizaje referida a una condición estructurante en la configuración del modelo de sociedad y desarrollo que nos planteamos en la revolución bolivariana.

Esa condición clave es la necesidad de alineación del marco filosófico que se concibe en lo estratégico a las instancias tácticas y operacionales del aparato público responsable de la puesta en escena mediante programas y proyectos.

Evidencié en muchas oportunidades un total desconocimiento de parte de instancias decisorias de los elementos claves del marco filosófico que guiaba el ensayo social en el núcleo de desarrollo endógeno Fabricio Ojeda. Ahí ubico el principal causante de la derrota de esta experiencia. Esta circunstancia la he apreciado en otras políticas públicas en el campo social, educativo y productivo.

Los programas que se ejecutan no analizan el referente teórico, pero tampoco en el lógico proceso de retroalimentación desde la práctica tampoco lo alimentan entre otras cosas porque no se sistematiza lo suficiente ni se apoya en herramientas de registro los distintos esquemas o ensayos que nos permita no cometer los errores anteriores.

Comparto plenamente lo dicho por mi hermano Omar Ruiz en su tesis doctoral donde sistematiza la experiencia del Núcleo de Desarrollo Endógeno Fabricio Ojeda y se apoya en la fotoetnografía como método y se refiere a la poca seriedad en la sistematización del recorrido que hemos tenido en nuestro país con distintas formas de organización social y productiva.

Cuando comenzó el ciclo de la revolución bolivariana iniciamos con Brigadas Cívico Militar Bolívar 2000, luego

pasamos a los Círculos Bolivarianos, los Comités de Tierra Urbana, los Comités de Salud, las Mesas Técnicas de Agua, el reimpulso de las cooperativas. De todas esas formas se pasó a registrarlas en mapas y catastros del barrio o territorio y pasamos a los fundos zamoranos y comunidades autogestionarias como antecedentes de los núcleos de desarrollo endógeno con miras a impactar y procurar cambiar el modelo de desarrollo económico y cultural comunitario para buscar espacios de satisfacción de las necesidades en la misma comunidad o territorio. Esos territorios son los ámbitos de los consejos comunales y a partir de ahí la conformación de las comunas y el sueño de las ciudades comunales.

Se requiere una mayor rigurosidad en la planificación y estudio del marco referente pero igual en el proceso de sistematización de experiencias. Las políticas públicas venezolanas siendo de una riqueza extraordinaria no han sido lo suficientemente sistematizadas y documentadas, lo que trae como consecuencia cometer los mismos errores en la implantación de políticas públicas similares.

Desde Adentro

COORDINACIÓN NACIONAL DE LOS NÚCLEOS DE DESARROLLO ENDÓGENO MEM-PDVSA AÑO 1 EDICIÓN EXTRAORDINARIA SEPTIEMBRE 2004

FABRICIO OJEDA, 7:00 a.m.



Foto: Silvano Martínez

¡Esa sonrisa!

Muy disciplinadamente aceptaron posar para el equipo reportero de "Desde Adentro", pero la amplia sonrisa dejó la satisfacción. Esa sonrisa no ha abandonado a quienes han asumido la tarea de transformar lo que ahora hoy se ha convertido y hasta entró en el primer Núcleo de Desarrollo Endógeno del M.E.M.- PDVSA. Para el recuerdo están, de izquierda a derecha: Willfredo Rieck, Omar Ruiz, Alejandra Espina,

Margarie Marcano, Waukelman Paredes, María Teresa Martínez, Laura Pérez (no es de Casanare), Margarita Capina y el Encuentro Fernando Vélez, Damaris Villalba, Armando Oviedo, Richard Velasco, Carmen Llorente, Marian Ramos, Beatriz Valdés y José Carlos Rivero. Cada uno de ellos representa la voluntad de servicio en favor del pueblo venezolano representado en el NDE "Fabricio Ojeda".

A los pies del Quiríta Repajo (montaña grande) vivían los Tocotimales de nuestros moros, fieles compuestos de la mágica Hierba Caracas, simulaban el sonido del canto del pájaro toro, que parecía decir maxima, de allí su nombre. Entre cantos de pájaros y la frescura de nuestros indígenas nació Caracas. En el Núcleo Endógeno Fabricio Ojeda, crece silencio la Hierba Caracas, en el lugar donde en 1990, Andrés Machado abrió el "Cantón de Catia", hoy, desde el mismo lugar, una comunidad haciendo historia, abre las puertas al futuro.

Entre el Ávila y Catia, se desplaza los Aliados de Barlovento, vienen del mar, limpian el cielo caraqueño, tocan a Nuestra Caracas y se dirigen por el Abra de Tacagua buscando de nuevo el aroma del Caribe.

En el Valle de Caracas siempre es primavera, en las laderas que inclinan la autopista, en un costado del Núcleo Endógeno "Fabricio Ojeda", los cultivos se confunden con el rostro humano de la certeza.

Era un lugar desolado, de suelo estéril con olor a combustible, y la fuerza del poder local juntó una multitud de manos cruzadas, fertilizó la tierra y dio aire fresco, germinó un proyecto, renació un pueblo. En Catia, ya son las 7:30 a.m... Despierta la esperanza.

Errol Quiroga



Viraje

Con el inicio del ciclo profesional en PDVSA coincidió un viraje en mi vida personal. Mi matrimonio con Narky llegó a su final. Lo conversamos después de varios intentos de salvarlo. Fue una separación muy acordada. No fue abrupta pero sí firme. Nos hicimos acompañar de la paciente orientación de nuestra amiga psicóloga Gloria quien ya partió de este plano. Sus conversaciones se convirtieron en una profunda comprensión de lo que somos capaces de ser los seres humanos, no solo desde el mal o acorralados sino también en el campo del bien. Fuimos capaces de organizar nuestra decisión de no seguir por la misma ruta y nos supimos decir adiós como esposos para descubrirnos en el amor como grandes amigos. No significa que no dolió la separación, sino que supimos desprendernos y con ello la grandeza de no hacernos daño manteniendo algo agotado. Luego cada uno con nueva compañía hemos reconocido lo valioso que somos el uno para el otro y honramos por siempre lo que vivimos. Hoy somos grandes y auténticos amigos.

Laura

Viniendo de un proceso similar en su anterior matrimonio nos cruzamos ya en PDVSA. Ella ingresó mucho tiempo después a la industria petrolera por recomendación de un amigo, el hoy diputado al Parlatino, Ángel Rodríguez. Coincidíamos en los pasillos o en alguna actividad de la agitada PDVSA de ese tiempo.

Laura siempre me gustó por ser una mujer de carácter firme, no negada a conversar y compartir. Inquieta y dispuesta siempre a aprender se cruzó con quien le gusta que lo escuchen y nos enganchamos. Su mirada de la política y su compromiso con el proceso siempre ha sido un espacio común entre nosotros. De pronto, dos anteriores compañeros de trabajo ahora separados de sus respectivos matrimonios, empezaron a encontrarse y los temas de conversación se ampliaron. Del cine y la salsa, la risa y las comidas, el vino y los amigos, pasamos a los viajes y de ellos al compromiso en serio.

Dos de muchas de nuestras anécdotas. La primera es que cuando nos conocimos en la Comisión de Economía Social, yo utilizaba una moto para recorrer la entonces intraficable ciudad de Caracas. Un día le ofrecí la cola y me dijo con su conocido tono firme, “yo no me subo a motos”. Luego, cuando ya nos hicimos pareja y andábamos para todos lados en la moto, le recordé aquel momento y le pregunté ¿y ahora cuando te bajas?



La otra. Un día ella, especulando que yo ya no desearía tener hijos, me dijo en tono de despedida, que tenía un tema problema para mí y es que quería tener una hija, ¡así mismo con género y todo lo proyectó! Su sorpresa fue mi respuesta. “No sé dónde vez el problema, yo los hago bien bonitos”. Y ahí está la obra.

Laura es mi fortaleza. Es vertical. Es mi brújula, me aterriza cuando corresponde. Es franca, va al grano. No se anda por las ramas ni es manipuladora. Es predecible, tu sabes que te viene con un bate 40 de esos que dicen y que Tony Armas, pero es lo que te viene, no se anda con sorpresas, ni es de quien se trae una carta debajo de la manga para sorprenderte. Es una mujer muy justa y solidaria. Con ella siempre vas a contar. Es buena amiga, le gusta el guaguancó. Le gusta también el rock. Disfruta una buena película o una conversa, pero en ambas tiene que haber contenido, sino te cambia el canal. Es de gustos buenos, pero sabe también disfrutar lo sencillo. Le encanta viajar y eso es una de las cosas que le ha pegado duro con la pandemia del covid-19.

Hemos sabido siempre armonizar toda la dedicación y esfuerzo de ambos en lo laboral y político con aquello que nos complace hacer como pareja y como familia. Nos apoyamos mutuamente en las exigencias de nuestras tareas. Valoramos profundamente nuestro espacio. Tenemos una excelente comunicación y hemos aprendido a respetar nuestras diferencias.

Nos encanta compartir con amigos y muy especialmente dedicamos mucho a la familia. Soy un hombre muy afortunado.

De Gramoven para Tomoporo

Después de la extraordinaria experiencia del núcleo de desarrollo endógeno Fabricio Ojeda, previo a un breve período como Gerente de Desarrollo Social del Distrito Metropolitano de PDVSA Gas, fui enviado como Gerente de Desarrollo Social Tomoporo en la División Occidente de Exploración y Producción de PDVSA.

El área asignada a atender es un territorio inhóspito. Es la parte baja del estado Trujillo. El puerto La Ceiba. La salida al mar del segundo estado más pobre de Venezuela después del estado Sucre. El eje panamericano y sus pueblos llenos de carencias en un entorno paradójicamente rico en petróleo. La historia repetida del modelo petrolero y sus secuelas.

Fue una tarea dura en un territorio lejano para un tipo de Caracas. Con amenazas de redes paramilitares que operaban en la zona, mi seguridad nunca llegó y solo fui provisto de un arma por el jefe de seguridad de la industria. De mi equipo político en Caracas casi nadie podía trasladarse a aquel territorio. Solo mi camarada Gaspar Blanco se fue conmigo, así que él me cuidaba a mí y yo lo cuidaba a él.

Allá encontré un equipo muy poco valorado por la metrópolis y no me refiero a Caracas sino a la de allá, a

Maracaibo. Carlos, Richard, Américo, Eduardo, Raúl, Leidy, Glenny, Iraima, Norma y Yelitza, me permitieron conocer las áreas operacionales y su conducción. También admiré la formación técnica profesional de los operarios en los pozos y las macollas petroleras. Poco se trasmite de un hacer que se da al calor de la extracción, del procesamiento, de la distribución de nuestro principal recurso natural no renovable.

Conocí el gentilicio de un pueblo profundo. De quien siembra la papa en la parte alta de Trujillo. De quien siembra la piña en la parte baja de ese mismo estado. Y que tienen en común que ambos mendigan el mísero precio de su cosecha y terminan siendo el eslabón que más corre riesgo y a la vez el que menos gana en la cadena.

Estuve más de un año viviendo en un hotel en La Puerta con un frío clima de montaña, lejos de mi hija recién nacida y de mi esposa Laura. Y muchas veces preguntándome porque estaba tan lejos. Mis días eran de rutina, muchas horas en un vehículo conducido por mí a alta velocidad para recorrer distancias largas entre caseríos con compromisos de trabajo que poco conducen a resolver los problemas estructurales de territorios con una enorme potencialidad productiva.

Pero quedó pendiente encontrar la solución y sistematizarla. Pronto me llegó la notificación de retorno a Caracas cuando yo, pensando que me quedaría viviendo en aquella región, estaba a punto de comprar una vivienda, fui informado que

debía presentarme el jueves inmediato en la ciudad de Caracas y asumir una nueva responsabilidad. Así pasaba de Gerente de Desarrollo Social a Coordinador de la Misión Ribas en Petare. Quien cocinó aquella jugada pensando en golpear mi estima no tenía ni idea que lo que me gusta a mí, es un barrio. Pez en el agua. Wuikelman en Petare.

Petare. "Al otro lado del río"

Como coordinador de la Misión Ribas del Municipio Sucre llegué en mayo del año 2008 y estuve hasta septiembre del 2009 con la misión de atenuar un gran conflicto que afectaba de forma directa a la Presidencia de la Misión Ribas y a la Coordinación Estadal, resolver una gran conflictividad interna en la estructura que trascendía a la propia Misión en el Municipio, hasta dar un aporte puntual pero estratégico en las contiendas electorales que estaban por venir.

El Municipio Sucre del Estado Miranda está conformado administrativamente por cinco (5) Parroquias distribuidas de forma muy desequilibrada, de ellas Petare es la más grande, luego Leoncio Martínez, Caucagüita, La Dolorita y Filas de Mariche. La densidad poblacional de este Municipio y su ubicación geográfica, así como su acumulado social lo convierte en estratégico desde el punto de vista político. Más de 2500 barrios o sectores corroboran este indicador. Adriana Castillo, Ruth Jiménez, Gaspar Blanco y un entregado equipo de facilitadores y facilitadoras, así como los colaboradores cubanos

me acompañaron en la gestión de esta misión educativa para alcanzar los siguientes logros:

A. Se eliminó las dos coordinaciones de ejes parroquiales y se estructuró una sola coordinación municipal.

B. Debido a la complejidad, importancia y tamaño del Municipio Sucre, las funciones claves de la Coordinación Municipal fueron asumidas por compañeros de PDVSA y de Ministerio de Energía y Petróleo (no son voluntarios, conocen la industria y han sabido moverse en el entramado que ella significa para garantizar el cambio que se había logrado en la Misión Ribas en el Municipio Sucre).

C. Se impulsó recuperar el área de programas educativos como eje central de la misión, esta recuperación planteó además instaurar los 3 comités de apoyo de esta área.

D. Se distribuyó el municipio en 5 zonas y se creó equipos parroquiales que se conformaron progresivamente dada la estrategia de superación de los miembros conflictivos que operaban en los ejes parroquiales.

E. Se creó la sala situacional municipal con todo su soporte tecnológico, inicialmente para actualizar matrícula, nómina, canalizar quejas y reclamos de becas e incentivos; pero se desarrolló más como una herramienta clave que aportaba alertas tempranas y garantizaba sistematizar como aporte organizativo y formativo el alcance político de la misión.

F. Se creó el comité técnico pedagógico que dio importantes aportes a la reconstrucción de un modelo pedagógico serio y con herramientas claves para el desarrollo de una política de formación coherente y profunda, con capacidad para ir más allá del elemento puramente académico y contribuir al surgimiento de un sujeto formado políticamente y con sensibilidad social.

G. Se fue pionero y líder en la puesta en escena del primer comando de intermisiones en el país, logrando el reconocimiento en este sentido tanto de los coordinadores de las otras misiones sociales como de los actores políticos locales. Igualmente, el reconocimiento por parte de los candidatos de la Revolución Bolivariana Ing. Jesse Chacón y Prof. Aristóbulo Isturiz.

Cito estos aspectos administrativos entre muchos en esta fase de gerente educativo, es decir para dar cuenta de un aprendizaje integral desarrollado en la conducción colectiva e impecable de la gestión de una misión como la Ribas, donde además de los aspectos pedagógicos y administrativos nos vimos nuevamente frente a la necesidad de incorporar cambios de enfoque estratégico, así como desarrollar relaciones sociales y políticas tomando como base las particularidades de un territorio muy específico como es el Municipio Sucre del Estado Miranda.

Me encontré con un escenario político adverso por el desgaste de nuestros actores institucionales tanto en el municipio como en el estado. El reconocimiento de nuestra actuación al frente de la misión como la creación y conducción del primer

comando intermisiones del país representó un vehículo directo en lo personal al comando de campaña del candidato de la revolución Jesse Chacón. Aunque diseñamos y desarrollamos una excelente campaña sin embargo el tiempo no nos alcanzó para obtener la victoria y perdimos ese importante territorio de la revolución. Fue en esta ocasión cuando conocí más de cerca tanto al profesor Aristóbulo Isturiz como al Ingeniero en telecomunicaciones y teniente Jesse Chacón.

Modelo de Gestión de Fábricas Socialistas

Luego a Jesse Chacón me unió durante un período importante de trabajo con nuevas responsabilidades que me otorgaría, una vez que el presidente Chávez le hiciera responsable del Ministerio de Ciencia y Tecnología e Industrias Intermedias donde ejercí el cargo de Director General de Formación, destacando el desarrollo de una línea de investigación encargada directamente por el presidente de la república como fue el del modelo de gestión de fábricas socialistas. Esta tarea la lideré junto a un importante equipo de investigadores. Aquel trabajo que no pudimos culminar, nos permite señalar otro elemento clave a superar y es el referido a la necesidad de mantener continuidad en líneas estructurales en materia de gestión pública. El modelo de gestión de fábricas socialistas estaba definido a partir de un conjunto de categorías sustantivas que identificamos en la perspectiva y lógica del capital y que en consecuencia podíamos describir como superar. Nos faltó correr el modelo práctico y su proceso de medición y aplicación de una serie de indicadores

que nos permitiría establecer entandares y patrones básicos de funcionamiento en unidades llamadas a funcionar desde un modelo socialista de gestión para industrias destinadas a producir bienes y servicios en función a la satisfacción de necesidades. Sin embargo, nos quedamos con la enorme satisfacción de haber alcanzado logros intermedios concretos de un alto valor para gestiones emancipadoras de unidades productivas a escala industrial.

GISXXI

También con Jesse Chacón me uní en el trabajo de GISXXI, lo hice en calidad de investigador y establecimos un plan de transformación de lo que hasta entonces había sido un trabajo solo en demoscopia para mediciones y pasar a desarrollar líneas de investigaciones cualitativas y de procesos. Así establecimos 6 líneas de investigación que abarcaba desde el campo en la comunicación pasando por tema de seguridad, modelo económico, cultura y jóvenes hasta lógicas políticas en disputa.

Fue un valioso proceso de aprendizaje referido tanto a la comprensión y dominio en la formulación, aplicación, análisis y presentación de estudios demoscópicos como en el diseño, formulación de líneas de investigación cualitativas basadas en herramientas de análisis cualitativo como entrevistas estructuradas y semiestructuradas y grupos focales entre otros, y aplicados a diversos campos de las ciencias sociales y en territorios particulares.

También nos dedicamos a la publicación mediante el diseño y gestión de la Revista Toparquía para presentar tanto los resultados de las investigaciones como artículos científicos.

Continué formándome

A la UCV por fin llegué, primero a estudiar un Diplomado en Participación que se vio abruptamente interrumpido cuando fui enviado a Tomoporo, pero al volver me reincorporé a la academia, esta vez para cursar la maestría en psicología social. Fue una experiencia grandiosa compartir con miradas diferentes respecto del modelo de sociedad y del enfoque social del país. Grandes debates sostuvimos en torno a múltiples temas al calor de los sucesos que en paralelo sucedían en el país. Vi gente de mucha valía académica justificar acciones como la de colocar guayas en las calles que lamentablemente terminaron con vidas de inocentes motorizados decapitados. Fue el tiempo de la mayor confrontación donde la intención de tender puentes se vio siempre superada por el odio inoculado y la irracionalidad se impuso ante la falsa expectativa de ascender al poder por la vía violenta. Posturas de vocerías académicas que otrora se presentaron con una visión de izquierda se alineaban con aquellos factores que acudían a diversas iniciativas golpistas para hacer que la revolución se viniera abajo. Y ahí estábamos algunos, en medio de todos y todas, en interminables discusiones y asombrados ante el efecto enceguecedor del odio. Pienso que obtuve el título de Magister Scientiarum en psicología social

en un tiempo donde este campo era asaltado y la teoría marchó totalmente de espaldas al sentido de hacer posible el diálogo.

Con grandes amigos y profesionales pude compartir tanto debates como angustias en ese ciclo académico. En primer lugar con mi tutora Mireya Mendoza y el grupo de profesores como Esther y Euclides entre muchos, amantes de la psicología y la docencia. Luego con compañeros y compañeras de curso como Fanny Cubillán, Camilo Artaza, Lourdes Campos, entre varios.

Me permitió el dominio de importantes herramientas de investigación, así como la aproximación a una vasta documentación y marco teórico y social con el cual he seguido fascinante inmerso y al que acudo recurrentemente en mi ejercicio y dedicación como investigador y como funcionario con responsabilidad en el campo educativo.

Ciclo Político Electoral

Desde aquel referéndum presidencial único en su naturaleza en tierras de América Latina, en un país al que han señalado mil veces de no tener una democracia consolidada, que se celebró en medio de nuestro enorme esfuerzo inicial de construcción de la primera etapa del Núcleo de Desarrollo Endógeno Fabricio Ojeda, le siguió la reelección presidencial en el año 2006 con una enorme victoria para luego pasar inmediatamente a morder el polvo de la derrota con la reforma constitucional del año 2007 al querer modificar 69 artículos de nuestra constitución.

Sin embargo, se obtuvo la victoria del referéndum aprobatorio constitucional en 2009 después de haber en lo particular y local haber perdido nosotros en el Municipio Sucre y en la Alcaldía Metropolitana en el año 2008. Luego elecciones parlamentarias en 2010 con victoria pequeña para la revolución. Y de ahí otra vez de campaña para la reelección del comandante por tercera vez en octubre del año 2012 que ganó con un 55,07 % sacando más de 10 puntos a su contrincante Henrique Capriles.

Desde la victoria por vía electoral en el año 1998, nos acostumbramos a tener procesos electorales casi cada año en Venezuela. Y al calor de la contienda electoral también nos acostumbramos a la acción violenta y desestabilizadora de la oposición, siempre además con los mismos actores representantes de los poderes que se niegan a aceptar la superación de sus propuestas para el país. Nos había pasado de todo, triunfo electoral, constituyente, habilitante, golpe, paro petrolero, referéndum revocatorio, reelección, reforma perdida, elecciones parlamentarias y regionales, nuevamente reelección y pasó lo que jamás habíamos imaginado. La muerte del líder. Que avasallante tristeza.

El 8 de diciembre del año 2012 todo el país quedaba atónito ante las declaraciones que en tono de despedida nos diera el propio presidente Chávez. Informa directamente sobre la aparición nuevamente de células malignas en su cuerpo que lo obliga a someterse a una nueva intervención quirúrgica en

la Habana y además orientó el camino a seguir en caso de una ausencia que luego se materializaría en el primer semestre del año 2013.

Así, dejó claro que en ese escenario de ausencia Nicolás Maduro no solo debía culminar el período presidencial, sino que como lo señala la Constitución, debía convocar a elecciones presidenciales. Y además llamó a la unidad, lucha, batalla y victoria.

Vivimos con el corazón colectivo de la patria, la siembra de aquel gigante que nos había marcado para siempre y cambiado en un antes y un después la historia política de nuestro país. Y con el dolor en nuestro pecho nos fuimos otra vez a elecciones presidenciales. Esta vez, con el desafío de hacer presidente a Nicolás Maduro Moros, con todo el clima complejo que significaba la ausencia del líder fuerte y con la incertidumbre de todas las variables que además siempre han unido esfuerzos para intentar parar la revolución.

Con una mínima diferencia de 223 mil votos asumía la presidencia el primer mandato el presidente Nicolás Maduro y con él un nuevo ciclo político de defensa de un proceso al que no le han permitido descanso jamás por la combinación de ataques de todo tipo.

En el año 2015 la derrota en las elecciones parlamentarias sirvió para que una oposición planteara con fórmulas múltiples, combinadas y hasta contradictorias la salida del poder del

presidente Maduro. La violencia se volvió a instaurar por parte de los factores adversos que combinando estas acciones con el ataque a la moneda y a la economía junto a la acción y respaldo de la derecha internacional y en especial el apoyo del gobierno de los EEUU intentaran nuevamente derrotar al gobierno electo constitucionalmente. Una fórmula mágica apagó la violencia de la oposición en las calles. Una jugada de lujo político y de alto impacto táctico dejó perplejos a la derecha venezolana. Se llamaba a constituyente para renovar los poderes y así aquel año 2017 quedará para el análisis de esta extraordinaria estrategia jugada de forma impecable por el presidente Nicolás Maduro y con el que se catapultaba como líder de la revolución bolivariana y con ello su reelección en el año 2018 para un nuevo período constitucional 2019-2025.

Intersaber. Intercambio de Saberes de los Pueblos

Un proyecto de relevancia en el recorrido de mi vida con una alta significación ha sido el proyecto INTERSABER. Se trata de una iniciativa que de alguna manera busca recoger y sistematizar las experiencias sociales y de liberación que se vienen desarrollando en el ciclo de la revolución bolivariana. Con el objeto de darlas a conocer a diversos interesados del mundo individualidades o colectivos, institucionales o privados, educativos o de investigación y otros. Y hacerlo desde una metodología de intercambio de experiencias que permita además enriquecer con el debate y la incorporación de otras experiencias similares en diversos lugares del mundo.

Constituimos una fundación sin fines de lucro en el año 2013 inspirados en las veces que hemos atendido a delegaciones o brigadas y grupos de solidaridad con la revolución bolivariana. Hemos identificado un banco de enlaces en el mundo, así como una base de datos de experiencias en Venezuela dignas de ser mostradas a interesados de otras partes del mundo. En aquellas donde exista capacidad y voluntad de alojamiento e intercambio de saberes propiciamos la recepción de grupos de turismo comprometido, así como la vinculación directa entre pares de procesos diversos como el comercio justo, prácticas emancipadoras y demás temas de interés en la lógica de la izquierda en el mundo.

Con esta iniciativa un grupo de compañeros militantes con la educación y la investigación hemos venido formulando sus líneas de trabajo a la par del desempeño y ejecución de altas responsabilidades en los espacios y trincheras asignadas. El desarrollo de procesos de acompañamientos a la juventud en formación política nos llevó como Intersaber, a hacernos cargo del diseño, desarrollo y aplicación de la Escuela de Formación Política Antonio José De Sucre de la JPSUV que además, coincidiendo con la pandemia ha significado desarrollarlo en una plataforma virtual para ofrecer cursos, diplomados, conversatorios y seminarios que ha dejado un enorme aprendizaje en el dominio de la herramienta Moodle así como el contacto directo con el conjunto de aspiraciones de la juventud militante del PSUV.

Adicionalmente, seguimos trabajando en la plataforma de Intersaber para tener una oferta propia apuntada al público internacional y con ello la búsqueda de enlaces orgánicos con el accionar de esta iniciativa. También en materia de publicaciones nos centramos en sacar a la luz una revista digital “Intersaberes”, así como la publicación de un libro que recoge la experiencia vivida en el Núcleo Fabricio Ojeda y que versa sobre economía social.

De la zona de confort a la batalla

Estaba cómodo en aquel rol de investigador militante que me había conseguido y ganado en mi vínculo al Grupo de Investigación Social GISXXI y a la par en el esfuerzo de conceptualizar toda la base teórica, metodológica y procedimental de nuestra por fin Fundación Intersaber. Contábamos con la experiencia de haber traído a la primera brigada de solidaridad con Venezuela desde el País Vasco después de nuestra gira por Cataluña. También en la atención de las delegaciones recibidas en el Núcleo Fabricio Ojeda a raíz de aquella orientación dada por el propio presidente Chávez. Contábamos con los contactos logrados en los múltiples congresos internacionales celebrados en nuestro país.

Todo ese marco nos llevó a registrar aquel año 2013 la figura jurídica de la fundación, escribir el documento rector, diseñar algunas líneas programáticas, celebrar algunos foros de solidaridad como el que hicimos para expresar nuestro apoyo al

pueblo de Palestina. Alquilamos una oficina y la equipamos con los puestos de trabajo requeridos, así como la sala de reuniones y la biblioteca. Todo estaba listo aquel año 2014 y faltando una semana nos invadía la emoción de vernos en aquel espacio compartiendo sueños, haciendo relaciones internacionales y contactos para organizar brigadas de visita a nuestro país, articulando y documentando con experiencias comunitarias y productivas de la revolución bolivariana para ofrecer a interesados los vínculos internacionales y empezar el trabajo orgánico de construir solidaridad con el concepto pueblo a pueblo con nuestra República Bolivariana de Venezuela tan llena de sueños y glorias pero tan agredida en el mundo.

Otra vez al INCES, esta vez como su Presidente

Otra vez, otra vez u ¡otra voz!, sonó el teléfono, rin ring y no es el gran combo. Comienza la segunda del noveno. Nicolás Ernesto: “Hermano, vente para el Poliedro”, ¿A qué? pregunté lleno de intriga y el camarada me dice vente, vente que estamos en un evento con mi papá y la juventud. Me arranco para allá, el evento ya había iniciado, me informó el jefe de seguridad de Nicolás Ernesto que debía esperarlo en la salida. Esperé, terminó el acto, salió una estampida de gente que casi me aplastan y ahí quedé solo en la entrada al poliedro y sin saber nada. Finalmente me logró comunicar con el camarada y me informó; mi papá decidió que debías asumir el INCES. ¿El queeeeeeee?, entonces me respondió, si el INCES y yo creo en ti y en tu capacidad, sé que

vas a hacer un buen trabajo para formar también a la juventud, asume esa tarea. Respondí disciplinadamente, entendido.



El INCES, demasiado respeto de mi parte a aquella institución a la que me había vinculado apenas graduado de bachiller en calidad de aprendiz y ahora me veía con el encargo de dirigirlo en calidad de presidente, todo un honor que además he vivido con intensidad, descubriendo la grandeza de su creación por parte de la mente brillante del maestro de maestros Luis Beltrán Prieto Figueroa.

Rápidamente me documenté sobre quien la había presidido en la actualidad y en períodos anteriores. Al enterarme que estaba adscrito al Ministerio del proceso social del Trabajo, llamé a Adriana y nos fuimos a la oficina del ministro Jesús Martínez quien sorprendido no sabía que estaba pasando, llama a Luis Berrisbeitia quien era su presidente para que me recibiera, lo que ocurrió el día miércoles 17 de septiembre del año 2014 aunque la gaceta informara de mi nombramiento desde el 14 de septiembre.

Todo el equipo de Intersaber se convierte de inmediato en mi equipo de trabajo en el Inces, con lo que aquel hermoso proyecto tan esperado, tan soñado, tan trabajado fue nuevamente colocado en pausa y toda la oficina con sus bambalinas de inauguración quedaron esperando.

Al equipo de Intersaber se le sumó Adriana Guerra, Juan Sánchez, Javier Rodríguez, entre otros. Así Nataly Arias sería mi primer asistente durante varios años, Omar Ruiz, Richard Arraiz, José Luis Martínez, José Zambrano y luego Douglas Pérez y Manuel Cruz se cuentan entre los primeros colaboradores.

Lo que encontramos en el INCES

Recibimos a finales del año 2014 un INCES con una situación muy complicada que en síntesis era el resultado de la buena intención de producir un proceso de transformación curricular necesaria y con un enfoque correcto, pero sin acompañarlo de una estrategia adecuada.

El informe que consignamos al despacho del ministro Jesús Martínez y ante el despacho de la presidencia de la república pasado el primer semestre de gestión reflejaba esta compleja situación:

El INCES que recibimos :

- La actividad formativa por cursos paralizada. Centros de Formación cerrados.
- 80% de las sedes en estado de deterioro, y una parte de ellas ocupadas por instituciones públicas y organizaciones sociales.
- La actividad formativa ejecutándose en el ámbito comunal, mediante Proyectos Integrales Socialistas (PIS).
- 536 proyectos integrales registrados y sólo 93 activos, con un 50% de deserción.
- 189.000 certificados acumulados sin entregar.
- Centros de producción agrícola emblemáticos, como el "Laurencio Silva" y "Tunapuy", en estado de abandono. Igual situación con los de vocación industria.
- La Infraestructura instalada desactivada y con baja ejecución del financiamiento recibido por el Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT).
- Flota de transporte obsoleta.
- Sistemas informáticos obsoletos e incapaces de arrojar información esencial para la toma de decisiones.
- Situación financiera irregular, ausencia de cierres contables y financieros de los ejercicios fiscales 2013 y 2014.
- El presupuesto reformulado varias veces durante el año, al igual que las metas.
- Ausencia de un plan estratégico institucional.
- Base de recaudación del 12% de los aportantes sin automatización de proceso y sin información cualitativa sobre el universo de aportantes.
- Significativo porcentaje de trabajadoras y trabajadores descontentos y con fuerte desarraigo institucional, con una relación 70/30 opositores/ chavistas.
- INCES desarticulado de la gestión pública.

Igualmente dábamos cuenta de las primeras acciones tomadas: acompañándome en la conducción de esta noble institución. A ellos mi reconocimiento.

Acciones inmediatas Octubre-Diciembre 2014

- Diagnóstico de necesidades de formación de parte de las entidades de trabajo del Estado.
- Presentamos la nueva Ley INCES 2014, como resultado del proceso profundo de evaluación y diagnóstico.
- Elaboración de un Plan de Acción Inmediata para reinsertar al INCES en la agenda del Ejecutivo Nacional, como solicitud de la clase obrera.
- Revisión exhaustiva de las potencialidades del INCES en función a los objetivos del Plan de la Patria, las 5 revoluciones y los 11 Motores para el Desarrollo. Se define como sujetos de acción INCES la clase trabajadora con especial énfasis en la juventud y la mujer.
- Reorientación de las funciones del INCES, como una institución formativa a una institución que además de formar, Produce, Investiga y Genera modelos de gestión alternativos al capitalismo, y revisión, actualización y diseño de la matriz curricular.

El equipo de trabajo se vio sometido a un conjunto de tensiones ante la actitud de los miembros del equipo anterior que aunque mostraron su disposición a seguir trabajando en la institución, sorpresivamente renunciaron de forma intempestiva y masiva en diciembre del año 2014, salvo Josdalia y David que se mantuvieron al frente del timón en sus respectivas regiones y hoy por hoy siguen.

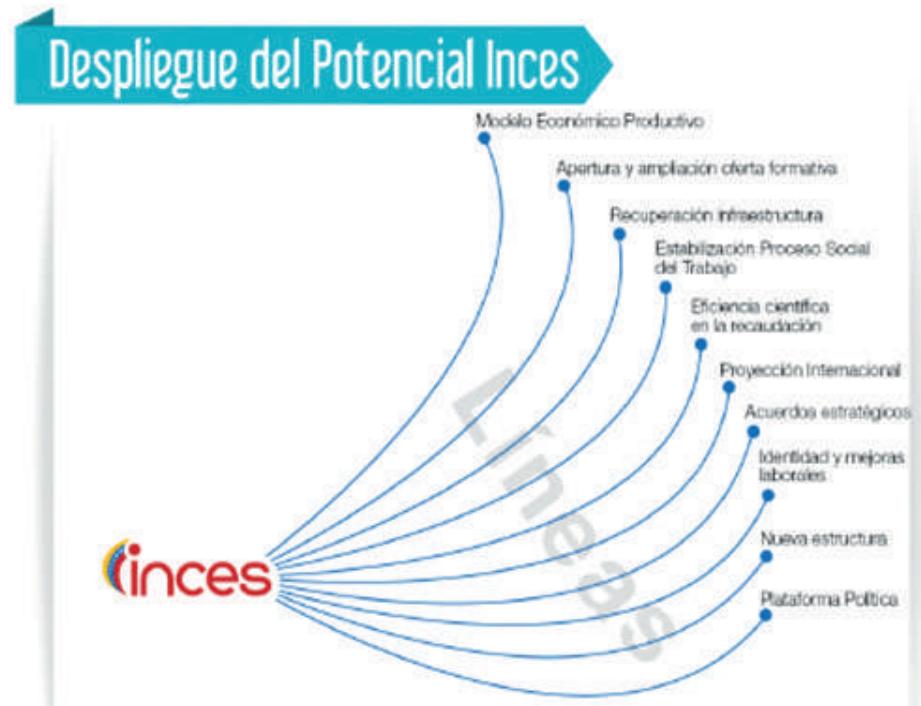
En octubre del 2014 sostuve mi primera reunión con los trabajadores de la institución en el auditorio y expuse un conjunto de importantes valoraciones, respecto al impacto obtenido por la institución en los últimos dos años, como consecuencia de la implementación del currículo por proyecto y la eliminación radical y total de la oferta tradicional de cursos. Insistí en mi examen inicial de la situación; era necesario acompañarlo de una estrategia de transición y al respecto afirmé: “Esta gestión

tendrá como bandera fundamental el diálogo y la construcción conjunta”, volveremos a activar los cursos e iremos estudiando el alcance real de los proyectos integrales socialistas (PIS).

Agregué; “El primer gran desafío es demostrar que la nueva metodología (de proyecto) corre frente a las exigencias del escenario socio político de la Revolución Bolivariana”. Esto, “implica ampliar el relanzamiento del Inces en el marco de la política pública que se viene diseñando para dar respuestas a la construcción de un nuevo modelo productivo socialista, capaz de superar el rentismo petrolero. “Tenemos el compromiso de articular la formación técnica con el encadenamiento productivo” y con la acción organizada de nuestros trabajadores y de ellos con el impulso de los motores de la economía.

Ese compromiso fue tomando forma y lo hicimos síntesis en la propuesta robinsoniana que instalamos como consigna institucional del “Formar Produciendo y producir formando”, que vino a constituirse en una conceptualización coherente del nuevo enfoque del Inces en el marco de ésta etapa de recuperación y estabilización de la institución que me correspondía conducir y su alineación al desarrollo del proceso social del trabajo en combinación con los primeros pasos de aproximación a los motores productivos y el nuevo modelo económico productivo diversificado.

de la institución. Este primer plan de acción lo denominamos “Despliegue del Potencial del Inces”.



Es así como concentraremos nuestros esfuerzos en el diseño y desarrollo de un conjunto de aspectos, líneas de acción y un plan que al mismo tiempo que llevábamos a cabo la formación técnica del pueblo trabajador, a partir de los diferentes programas existentes y de su variedad de procesos formativos.

Entonces de la segunda línea de las 10 antes expuestas, referida a la apertura y ampliación de nuestra formativa nos llevó no sólo a ordenar los contenidos y modalidades de la malla curricular del momento en torno a los motores productivos, sino

Egresados por motores económicos



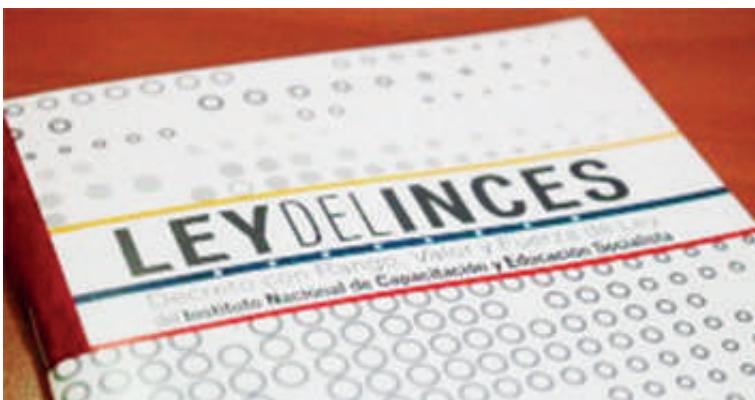
también a reflexionar en el sentido de desarrollar la formación en el territorio. Implicaba plantearse un modelo de gestión distinto del que hasta ahora enfoque de centros de formación había desarrollado el Inces.

Así surgió el planteamiento de la “Matriz Programática” como la búsqueda de un modelo de gestión para el Inces, que plantea cruzar a los programas de formación técnica con el territorio y de esa manera nos permita acudir al espacio donde se desarrolla el proceso real y social del trabajo, para ratificar la premisa del aprender haciendo, vale decir que la formación

para lograr el ejercicio de producir, requiere acudir a ambientes privilegiados donde se lleva a cabo los procesos productivos y al mismo tiempo concatenar los diversos programas formativos que el Inces impulsa, para vincular a la juventud con esa realidad productiva y con ello la comprensión e incorporación a esa cultura del trabajo.

Una nueva estructura comenzaba a ser imprescindible

Entonces nos vimos obligados a iniciar un proceso de ingresos y nombramientos como responsables en las regiones, así como a analizar la necesidad de creación de nuevas instancias como el que ordenaba la reciente aprobada ley del INCES y que refería la creación de un consejo de gestión regional cuya función es la gestión colectiva de la institución liderada por el presidente de la misma.



Iniciamos una revisión de la estructura organizacional que nos llevaría a incorporar direcciones para distribuir la

responsabilidad de la gestión gerencial y que hasta ahora estaba muy centrada en la espalda del presidente de la institución en sus aspectos más operativos y no estratégicos.

Surge así la idea de una Dirección General, una Dirección Estratégica para los procesos sustantivos, una Dirección de Operaciones para fortalecer la infraestructura y la plataforma de informática y una Dirección Financiera para concentrar la estrategia de los recursos en tiempos de mucho deterioro de los ingresos de la misma.

También cruzamos las fronteras

Relanzar la acción de la institución pasaba por analizar y comprender la necesidad de reconectar el campo internacional, por ello decidí crear una gerencia de cooperación Internacional y una de las primeras acciones fue irnos a Buenos Aires a solicitar la reincorporación del INCES en CINTERFOR, que es la instancia de asistencia regional en materia de formación técnica profesional y de la cual estábamos ausente desde el año 2008

Lamentablemente aún no hemos logrado retornar debido a la deuda acumulada de la cuota de membresía y la dificultad de ingresos en divisas que hemos tenido en tiempos de cerco financiero y luego de pandemia. Pero considero se trata de un aspecto de alta prioridad dada las nuevas circunstancias que en el campo internacional se vienen presentando sumado a la presencia ganada por parte nuestra, llegando a desarrollar un

intensa agenda que ha sido reconocida y asistida por nuestra cancillería.

Año 2014-Reunión en Buenos Aires con directiva de Cinterfor para analizar integralmente la situación del Inces como miembro de este importante espacio de articulación y de la que fue fundador.

Los encuentros de Mercosur, donde participó el Inces, fueron propicios para reforzar otras acciones de cooperación, específicamente con el Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (Cinterfor), quienes a partir de ese evento han invitado al instituto, a integrarse en las redes y comunidades virtuales, las cuales se proponen la construcción colectiva de conocimiento, el intercambio de recursos tecnológicos y el fortalecimiento de las capacidades existentes en los diferentes países.

Subsistema de Educación y Formación Técnica y Profesional.

Un elemento esencial tiene que ver con la necesaria articulación y vinculación con el sistema educativo para incorporar desde el conocimiento directo sobre el modelo curricular técnico de la formación hasta la operacionalización de éste, tanto con el currículo de educación media como, con el currículo de educación universitaria.

Intercambiar a los responsables de currículo de ambos sistemas educativos, para que puedan diferenciar con meridiana claridad los procesos conducentes a títulos propios de los sistemas educativos, de aquellos que solo son susceptibles de certificación profesional y cuyos mecanismos y estrategias están dirigidos, de forma específica a la constatación del dominio de habilidades en términos de competencias para el adecuado desempeño en los distintos niveles de complejidad de cada una de las ocupaciones productivas, que intervienen en los eslabones de una cadena productiva dentro de un sector o motor económico.

Primero nos transformamos nosotros

Para ello nos propusimos de forma temprana llevar a cabo un complejo proceso de transformación curricular en el Inces, cuyo corolario son las normas técnicas y la conversión de nuestro currículo a unidades curriculares que puedan ser validadas u homologadas por los sistemas educativos en sus distintos niveles. También que el conjunto de unidades curriculares responda de forma ordenada y coherente con la demanda claramente establecida en cada uno de los perfiles productivos establecidos en el catálogo de ocupaciones de Venezuela que es un documento oficial y de obligatoria observación a la hora de establecer políticas públicas en materia de educación entre otras.

Finalmente, que un conjunto de formaciones de perfiles productivos debe estar respondiendo en un enfoque de proyecto de formación productiva para garantizar el conocimiento integral de un determinado proceso productivo.

De ese proceso de transformación curricular alcanzado en su fase conceptual y metodológico nos sentimos muy orgullosos y hoy estamos ante el desafío de diseñar una plataforma de automatización que permita de forma masiva participar en la fase de operacionalización y construcción descentralizada de este currículo.

Este proceso de transformación era un requisito fundamental a cubrir, para atrevernos a plantear al país la creación de un subsistema de formación y educación técnica y profesional como tercer componente del sistema educativo nacional bolivariano (adicional al subsistema de educación básica y el universitario) que permita la formación pertinente de los estudiantes especialmente en el desarrollo de la dimensión del hacer dentro de la educación.

La imperiosa necesidad de responder desde el sistema educativo a la formación técnica, para garantizar el pleno dominio de habilidades y destrezas, que son demandas específicas formuladas en términos de competencias concretas profesionales, en los perfiles productivos de cada una de las ocupaciones productivas que intervienen en una cadena productiva de bienes y servicios.

Por otra parte, obedece a la formulación de una línea que está en el Plan de la Patria como es el desarrollo de una economía productiva diversificada cuyas concreciones pasan necesariamente por el dominio de las habilidades y destrezas,

de la técnica y la tecnología que interviene en cada uno de los sectores económicos planteados potencialmente a desarrollar.

También es fundamental señalar el debate mundial que surge del diferencial del ritmo y adecuación de la tecnología contra el ritmo y adecuación de los sistemas educativos. Encontrar mecanismos para garantizar el acceso y dominio de la tecnología en función de su dominio para el beneficio colectivo.

Finalmente la superación de una cultura de subvaloración y desprecio de lo técnico presente en nuestra sociedad venezolana y que a mi modo de ver, se corresponde con otro elemento ideológicamente instalado por los países hegemónicos quienes si impulsan y desarrollan grandes esfuerzos destinados al aprecio e importancia de los técnicos, para generar transformaciones y valor agregado a las materias primas enviadas desde nuestros países, cumpliendo así el rol asignado por el status quo internacional.

Otros procesos importantes fueron revisados y reactivados. Temas relacionados con la política tributaria, las relaciones laborales y la recuperación de la infraestructura se sumaron a la agenda de prioridades. Del mismo modo, la conformación de una estructura política para la defensa de la revolución dio paso a la conformación de la Vanguardia Inces, la activación en otros continentes de mecanismos para la cooperación nacional e internacional, el proceso de reestructuración institucional, y no menos importante, la creación de espacios para la organización

del movimiento de mujeres y de la juventud y particularmente, dentro de esta última, los aprendices.

Cuando empezábamos a ver los resultados del diseño del plan inicial destinado a estabilizar y recuperar el INCES en la concepción original del maestro Prieto Figueroa, nos llegó el covid-19 y con ello otro reto, la formación virtual para evitar que se paralizara la formación técnica profesional en Venezuela.

Entonces, el proyecto de campus virtual que en un primer momento tenía un modesto avance tuvimos que desarrollarlo aceleradamente a dos frentes de trabajo. En primer lugar, para dar respuesta al instrumento de formación a distancia de nuestra institución. El campus virtual del INCES.

En segundo lugar, del aprendizaje de dominar Moodle como base para construir un campus virtual del Inces, se sumó un proceso denso con esta misma ruta. Así surgió, el campus para la Escuela de Formación Política Antonio José De Sucre como herramienta de un proyecto de formación clave para la juventud militante y que me ha correspondido liderar en su creación y puesta en escena, junto a un grupo de profesores e investigadores sociales.

El campus virtual del Inces, junto a la plataforma hacer que gestionará toda la oferta formativa, así como el sistema RNCP destinado a la recaudación del tributo que sostiene financieramente nuestro funcionamiento y la incorporación de un conjunto de aplicaciones que nos permita caracterizar,

ordenar, reorientar procesos, recursos y personal, representa los componentes del otro proceso importante de transformación que estamos ejecutado y que hemos denominado Transformación Digital del INCES.

En estos días recientes se me ha asignado una tarea adicional. Se busca vincular toda nuestra propuesta de formación técnica profesional al vínculo de educación media y a quienes ahora me corresponde servirles desde la función como viceministro de Comunidades Educativas y Unión con el Pueblo que me honra por varias razones.

Primero, por la extraordinaria oportunidad de avanzar en ese tan anhelado vínculo estudio-trabajo como unidad de los procesos fundamentales para alcanzar el modelo de sociedad que nos hemos propuesto y recogido en nuestra carta magna. En segundo lugar, por coincidir este compromiso con este momento histórico no solo de resistencia y de superación de dificultades sino de construcción de un nuevo modelo económico productivo. Finalmente, por estar ese despacho especialmente destinado al servicio de la juventud de mi patria, herederos de la gloria del Libertador Simón Bolívar, de Ribas, de Sucre y especialmente primeros hijos de nuestra Revolución Bolivariana.

He vivido en el Inces en estos siete (7) años de dirección, junto a un extraordinario equipo de trabajo, un tiempo intenso de creación y gestión al calor de la práctica, que me ha permitido en lo personal desarrollar e incorporar de forma significativa

un conjunto de aprendizajes, los cuales tienen como agregado especial, corroborar que en el funcionamiento de un entramado complejo del que nos habla Morín, las partes y el todo se integran dialogando y con ello se verifica la capacidad epistemológica que la realidad nos brinda como una enorme oportunidad.

De la gente del INCES, la dimensión más importante de cualquier espacio o institución, me quedo con el espíritu de batalla, con el sentido de pertenencia, con el atrevimiento, con la lealtad demostrada una y otra vez, con la sonrisa de su gente que es de verdad, con el cariño profesado, con el abrazo sentido en las apuestas asumidas. Es mucho lo aprendido en todo este tiempo. Varias las estaciones con varias paradas y luego la decisión de continuar la marcha, sabiendo que no es el mapa sino el viaje el que te incorpora la capacidad y te hace más sensible en ese aprender vital, pero que es andando y que nunca se logra sólo, al contrario, siempre con la presencia de muchos, que tributan a la causa del amor y la vida.

Escribir éstas líneas en un sanador ejercicio de reencuentro conmigo mismo, con la mirada retrospectiva de los rieles de la vía y sus tramos recorridos, vistos por el retrovisor del tren que me sigue llevando, me ha permitido apreciar y valorar cada momento de aprendizaje y cada momento clave del viaje, en el que me he vuelto a encontrar con rostros y almas, con risas y llantos, con días soleados y borrascas, pero que en definitiva han sido los valiosos insumos para un viaje que ha resultado

fascinante, lleno de desafíos pero siempre muy grato evidenciar lo capaces que somos los seres humanos, cuando nos guía lo grande.

Caracas, octubre del año 2021



SISTEMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL EN VENEZUELA

***CONTRIBUCIÓN PENDIENTE
EN EL APRENDER HACER
PARA SUPERAR EL RENTISMO PETROLERO***

Wuikelman Ángel Paredes

2022

DEDICATORIA

A mi madre Ana, quien me enseñó el valor del trabajo y me inculcó la pasión por el estudio.

A Nataley, Luis José, Natasha y Nahíara mis tiernas razones de la complejidad.

A Laura, mi fortaleza, mi brújula.

A Nicolas Ernesto, por comprometerme aún más.

A los Jóvenes de mi Patria, en quienes pienso todos los días Agradecimientos

Al INCES, punto de partida, de llegada, de vuelta. Todos los caminos me conducen al Inces. Nos vemos en el INCES.

A la UNESR, al CEPAP

Por esta extraordinaria experiencia y oportunidad de vernos por el retrovisor para seguir comprometidos con otros mundos posibles.

Muchas Gracias Alejandrina y Alí, faros de luz, conductores del saber.

A la Comunidad de Aprendizaje

Mayi, Richard, Jesús, Josdalia, Jéssica, Lilian, Arraíz, Guyen, Luisa, José Luis, Alfredo, Nielsy, Eduardo, Hernán, Angélica.

Por el esfuerzo compartido, por el entreaprendizaje colectivo, por seguir la ruta de Simón Rodríguez, entreayudandonos.

A Jessica

Por el apoyo incondicional en la revisión minuciosa de este constructo. Por compartir cada línea.

A Nati y Zulima

Por su apoyo sincero en el esfuerzo denso de estudio comparado y aporte teórico.

A mis compañeros y compañeras de trabajo, que me inspiran y soportan en la batalla cotidiana

CONTENIDO	PAG.
PRESENTACIÓN	113
Contexto General	121
Problematización.	
Seamos conscientes de donde nos movemos	124
Pertinencia	127
Propósito sustantivo	127
MOMENTO I. CRECIMOS HUNDIDOS EN EL EXCREMENTO DEL DIABLO	137
¿De dónde venimos?	139
El modelo productivo y el rentismo petrolero venezolano	145
El petróleo como problema político	147
Una mirada nacionalista y revolucionaria	147
Una mirada tecnocrática y neo-liberal	148
El petróleo como problema económico: El rentismo	149
Posibles rupturas con el rentismo petrolero.	
Demostraciones desde la práctica	153
Desarrollo Endógeno	161
Enfoque neoliberal-Consenso de Washington	164

Enfoques alternativos del Desarrollo:	
Desarrollo a escala humana	167
El Enfoque del Desarrollo Endógeno en Venezuela	171
Desarrollo Endógeno que trascienda el modelo neoestructuralista cepalino	175
Referentes históricos de la Educación Técnica en Venezuela	180
La Educación y Formación Técnica y Profesional en el Contexto Internacional	186
Realidad Actual entre el Mundo del Trabajo y la Educación en Venezuela	190
MOMENTO II. NOS VEMOS EN EL INCES	195
Punto de partida	195
Luis Beltrán Prieto Figueroa. Joven Empíñate	196
La urgencia de saber hacer	196
Simon Rodríguez. Ser libre no es lo mismo que ser independiente	198
Lo que encontramos en el INCES	208
Formar Producendo Producir Formando	212
Matriz Programática, ejercicio de la Toparquía	213
Un aspecto del debate educativo es el currículo	216
Proyectos de Formación y Autoformación Productiva (PFAP)	219
Enfoque sistémico, complejo y dialéctico	223
Características de la modalidad cualitativa	227
Pensamiento complejo	228
Lógica dialéctica	229
Las características del currículo en el modelo educativo sistémico	231
Método de proyectos	233

Entrepreniendo en el hacer	235
MOMENTO III. CONSTRUCTO METODOLÓGICO	243
El enfoque sistémico desde el paradigma de la complejidad	244
Método dialéctico y filosofía de la praxis	245
Supuestos de la filosofía de la praxis	247
El método socio histórico e INVEDECOR: desde la sistematización de experiencias hacia otros mundos posibles	250
Categorías sustantivas del método	255
MOMENTO IV. DIRECCIONANDO LA PROPUESTA DE SISTEMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL EN VENEZUELA	259
Definición	260
Principios integradores	261
Finalidades	264
Características	268
Categorías	269
Temas curriculares	273
Catálogo de Ocupaciones Productivas y Cualificaciones Profesionales	276
Dimensiones	281
I. Dimensión Pedagógica-Académica	281
II. Dimensión Tecnológica	281
III. Dimensión Investigativa	284
IV. Dimensión Productiva	284
V. Dimensión Laboral	286
VI. La Dimensión Metodológica	288
VII. Dimensión Comunitaria	289
Sistema de Gobernanza	290
Instituciones que integran el SEFTP	296

Del seguimiento y control	297
Observatorio de ocupaciones productivas y cualificaciones profesionales	297
Marco Jurídico actual que sustenta la Propuesta del Sistema de Educación y Formación Técnica y Profesional	299
VALORACIONES Y PENDIENTES QUE SIGUEN EN LA VÍA	306
GLOSARIO DE TÉRMINOS	313
METODOLOGÍA DE PROYECTOS	
DE FORMACIÓN Y AUTOFORMACIÓN	317
REFERENCIAS	321
Anexo 1. RESUMEN DE LOS EVENTOS REALIZADOS EN EL MARCO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR Y LA CONSTRUCCIÓN DE LAS NORMAS TÉCNICAS DEL INCES	329
Anexo 2: CUADRO COMPARATIVO DE SISTEMAS DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL EN EL MUNDO	331

PRESENTACIÓN

“La verdad está en el viaje, no en el puerto”
Eduardo Galeano

Derivada de la revisión del extraordinario viaje que ha sido mi vida, emergen las prácticas centrales que han estructurado el sentido de mi existencia. En estas prácticas subyacen relaciones, interacciones, categorías o unidades curriculares que se han traducido en reflexiones que he querido hilvanar.

Cada reflexión me constituye en el desarrollo de mi praxis militante y en algunos momentos se han convertido en sistematizados aportes o creaciones que forman partes de un integral ejercicio de investigación de la realidad de mi país, Venezuela, para construir otros posibles mundos, en contravía a aquella que se nos ha impuesto sin consulta desde tiempos en los que algunos navegantes extraviados se toparon con nosotros y les dio por decir que nos habían descubierto, como si los perdidos éramos nosotros o como si estábamos escondidos.

Tal como lo presento en mi portafolio, al hacer lo que me ha parecido un sanador proceso reflexivo y retrospectivo

de mi recorrido vital, he logrado emocionalmente conectararme conmigo mismo y graficar un viaje que puedo representar en cinco (5) tramos durante los cuales he recorrido un total de diecisiete (17) estaciones importantes y en ellas o entre ellas puedo valorar haber incorporado un importante y positivo saldo de aprendizajes significativos asociados de forma priorizada en los nueve (9) experiencias trascendentales que a continuación enumero, logrando también precisar algunas pausas en temas que han quedado pendientes:

- Grupos de Base de la parroquia La Vega.
- Fundación Venezuela Íntegra (FUNVENEIN).
- Comisión de Economía Social. Alcaldía de Caracas.
- PDVSA - Núcleo de Desarrollo Endógeno Fabricio Ojeda.
- Ministerio de Industrias Intermedias.
- Grupo de Investigación Social GISXXI
- INTERSABER
- INCES
- Viceministerio de Educación y Unión con el Pueblo.

Extrayendo de los espacios o experiencias trascendentales, las áreas o categorías que dialogan entre ellas como línea de investigación y en las que evidencié haber sumado desde la praxis ejercicios, intentos, prácticas, acciones o políticas orientadas a superar la condición de dominio impuesta a nuestra patria de

ser un subordinado exportador de materia prima, lo que trae aparejadas las terribles consecuencias de vivir casi sólo de la renta petrolera y con ello la inmovilizadora cultura del rentismo, que nos condiciona la vida, la educación y la producción.

Tales áreas o categorías que considero dialogan directamente con la perspectiva de superación del rentismo, configuran el perfil de este informe de investigación que presento como corolario del Programa de Estudios Abiertos, que la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez nos facilitó a partir de la Comunidad de Aprendizaje INCES-CEPAP. Estas áreas o categorías las enumero a continuación:

- El problema del modelo productivo y el rentismo petrolero.
- La economía social y el desarrollo endógeno.
- La organización comunitaria, poder popular y participación. Significados.
- Las formas colectivas de organización para el trabajo. Sus potencialidades y límites.
- El trabajo con jóvenes y capacitación para el trabajo.
- La formación técnica en, por y para el trabajo liberador como proceso clave de emancipación y ruptura con el rentismo petrolero.
- La problematización de los currículos y su pertinencia con el desarrollo nacional y el proceso social del trabajo.

- El subsistema de Educación y Formación Técnica y Profesional. Subsistema para aprender a hacer. Transformación curricular requerida. Formación por Proyectos. Formación Dual.
- Diseño, desarrollo y gestión de políticas públicas educativas desde el hacer.
- Matriz programática como Modelo de Gestión Educativa.
- La formación política y centro de pensamiento.

El rentismo petrolero, la economía social, el desarrollo endógeno, la participación, el poder popular, la formación política, la educación y formación técnica y profesional, son campos de acción y conocimiento que he transitado y que he logrado recoger, incorporar y sistematizar desde la perspectiva metodológica de la sistematización de experiencias para otros mundos posibles, de Oscar Jara (2014), en algunos productos de creación intelectual que considero forman parte de esta línea de investigación, los cuales dialogan en una totalidad compleja en la perspectiva de Edgar Morin (2005)¹ y van recogiendo mi paso y desempeño por responsabilidades de dirección en instancias relacionadas directamente con estos núcleos del conocimiento.

Me formé en procesos de participación en grupos juveniles de la parroquia La Vega, en la ciudad de Caracas, Venezuela,

¹ Edgar Morin creador del paradigma de la complejidad que nos convoca a superar la comprensión del conocimiento viendo sólo las partes y no la integralidad del todo.

en la animación sociocultural y más adelante en procesos de capacitación para el mundo del trabajo. Estos últimos no prefiguraban cambios estructurales como los que en este momento histórico y producto de problematizaciones, reflexiones críticas individuales y colectivas, ocurren en un contexto geohistórico totalmente distinto y, que ahora me planteo.

Por otro lado, mi condición de bachiller sin cupo me lleva a vivir la extraordinaria experiencia de ser aprendiz INCES y, con ello, mi contacto temprano con el mundo del trabajo desde un programa dirigido y dedicado a los jóvenes, que desde siempre ha logrado demostrar lo eficaz de vincular estudio y trabajo junto a valores esenciales como la disciplina, el esfuerzo, el compañerismo, el estudio, el trabajo, la dedicación, la mística, el reconocimiento y otros aspectos que son el resultado de una muy bien concebida política pública que implica responsablemente a las entidades de trabajo con los jóvenes por medio de una ley, garantizando así la gobernanza y la sinergia de actores comprometidos.

El contraste de la calidad en la práctica como aprendiz y la obtenida luego en los estudios universitarios. El enorme diferencial de la pertinencia, eficacia e integralidad del aprendizaje obtenido como aprendiz dista mucho de lo obtenido luego en la formación formal como estudiante universitario.

Posteriormente pasé a vivir la experiencia como coordinador en la Comisión de Economía Social dependiente de la Alcaldía

de Caracas del Municipio Libertador, a partir de la especial propuesta social bajo la coordinación de nuestro siempre querido y recordado profesor Ruben Alayón², desarrollando directamente procesos de conformación y asistencia a las cooperativas de tratamiento de residuos sólidos y otros sectores.

Del proyecto Barrio Adentro planteado en esta instancia y que implicaba desarrollar acciones en los barrios de Caracas -en áreas vinculadas a la organización de empresas de economía social, servicios, deporte y salud-, solo se consolidó la última, basada en establecer inicialmente consultorios con la incorporación de los médicos cubanos; esta experiencia luego evolucionó a la política social Misión Barrio Adentro.

Cumpliendo con mi rol de Coordinador de Economía Social, desde inicios del año 2003 me corresponde ejercer en la industria petrolera, la dirección de cooperativas de transporte de combustible y otras áreas de baja tecnología. Posteriormente, asumí la Coordinación General, del emblemático proyecto del Núcleo de Desarrollo Endógeno Fabricio Ojeda³, con experiencias de organización de cooperativas de producción textil, calzado, agrícolas, servicios, salud y otros. Como soporte de creación intelectual a este trabajo de investigación, incluyo un manuscrito que recoge la sistematización escrita titulada:

² Rubén Alayón. Profesor Universitario, Sociólogo e Investigador. Referente clave en el tema de la economía social en un contexto de rentismo petrolero. Autor de la obra *No Todos Subirán al Tren* publicada en 1999. Véase: Alayón Monserat, Rubén (1999) *No todos subirán al tren*. Caracas: FACES-UCV y Ed. La Espada Rota.

³ Núcleo de Desarrollo Endógeno Fabricio Ojeda, importante y referente experiencia de organización sociocomunitaria desarrollada por PDVSA en el sector popular Gramoven de Catia, en la parroquia Sucre de la ciudad de Caracas

“Desarrollo Endógeno. Reflexiones desde la Experiencia”.

Mi paso por diversas responsabilidades dentro de PDVSA me permitió conocer por dentro el funcionamiento y el metabolismo de la industria petrolera. Con ello, pude comprender, analizar y reflexionar sobre las dimensiones generadoras del fenómeno cultural del rentismo petrolero, lo que me llevó a desarrollar el estudio del petróleo como problema económico, social y político en Venezuela. De esta experiencia en la industria sistematizo y presento anexo, como soporte de creación intelectual, un manuscrito titulado “Hacia Adentro o Hacia Afuera. Opciones para superar el rentismo”.

Tiempo después, me correspondió ejercer el cargo de Director General de Formación en el Ministerio de Industrias Intermedias, Ciencias y Tecnología, donde se me encargó dirigir una investigación que tenía como propósito elaborar un modelo de gestión socialista para las industrias en Venezuela. Este modelo tenía como objetivo medir de manera concreta, mediante indicadores, los avances de las prácticas socialistas en las experiencias de conducción de los trabajadores al frente de determinadas industrias. Este espacio generó como resultado el libro presentado y publicado en la Feria Internacional del Libro en Venezuela 2021, titulado “Economía Social en el Ciclo de la Revolución Bolivariana” y que de igual manera agrego aquí como soporte de creación intelectual de esta línea e informe de investigación.

La oportunidad de participar y abordar reflexivamente importantes núcleos temáticos como son la economía social y el desarrollo endógeno como propuestas contrahegemónicas y liberadoras frente al fenómeno del rentismo petrolero, me permitió evidenciar retrospectivamente que una variable particular de incidencia para obtener resultados más adecuados, sería haber podido contar con un sistema educativo integral, pertinente y específico que asistiera a los participantes de tales procesos productivos, en particular en el dominio de las habilidades técnicas requeridas para la producción de los bienes y servicios que se propusieron en las distintas experiencias socioproyectivas.

En esta reflexión, y partiendo del contexto del rentismo y sus efectos como país productor de petróleo, defino mi punto de partida al llegar al INCES, una vez que soy nombrado su presidente. Encuentro en esta institución un instrumento formidable que me ha permitido, en términos de hallazgos, no solo desarrollar el análisis del entramado de núcleos temáticos mencionados anteriormente, y aportar en la definición de una ruta concreta para vincular estudio y trabajo, sino también la enorme oportunidad de plantear el diseño y desarrollo de una política pública centrada en la construcción necesaria de un Sistema de Educación y Formación Técnica y Profesional (SEFTP), el cual se constituye, entonces, en el punto de llegada o en el lugar al que queremos llegar.

La responsabilidad durante los últimos 7 años en las funciones de la presidencia del INCES, me ha permitido ubicar el problema del currículo educativo y su desvinculación con el proceso productivo y el mundo del trabajo, así como la enorme distancia entre el currículo del sistema educativo nacional y el currículo del INCES, siendo éste último la respuesta curricular oficial y concreta para desarrollar la formación técnica profesional en Venezuela.

Contexto General

El constructo síntesis que presento en este informe de investigación, tiene como marco contextual general el nacer, crecer, vivir y trabajar en, por y para un país signado por una economía rentista petrolera y monoproductora de materia prima, que es destinada principalmente a la exportación. Esta condición impuesta por el estatus quo internacional a nuestra amada patria Venezuela, es considerada por muchos investigadores como la causa principal que impide su desarrollo industrial, a partir de la distorsión que genera el abrupto ingreso de recursos financieros en los ciclos del alza de los precios de petróleo y que no cuenta con el correlato esfuerzo del trabajo, generando así la cultura del rentismo y produciendo además el alejamiento de la generación de valor agregado, la transformación de la materia prima y la real sustitución de importaciones con mira al desarrollo nacional y las posibilidades de un desarrollo endógeno

No obstante, ante el problema del modelo productivo y el rentismo petrolero, se han podido impulsar experiencias organizativas para viabilizar prácticas de ruptura con la lógica del capital y la cultura del rentismo. Pero nuestro sistema educativo se mantiene en deuda y no ha logrado acompañar esas prácticas ensayadas por el mundo del trabajo liberador, hasta el punto extremo de no haberse aún vinculado el currículo educativo de manera formal, con el currículo de la formación profesional en función de las respuestas requeridas por los trabajadores o trabajadoras del país. No contar con esa vinculación curricular específica, impacta directamente en la eficacia de las diversas experiencias socioproductivas que se han dado en los últimos 20 años, tanto en el seno de la clase trabajadora como en las comunidades y el sector de la juventud.

El reflejo de esta condición en el sistema educativo se evidencia en su currículo y en la ausencia de un vínculo directo de este con las demandas del campo productivo. Es necesaria la adecuación de sus planes de estudios para responder al desafío central asumido en el actual proceso de construcción de un modelo económico productivo y diversificado planteado en el Plan de la Patria, capaz de superar la sola dependencia del ingreso de la renta petrolera y garantizar un mayor dominio técnico que nos encamine a una diversificada y potente economía real, basada en las capacidades y potencialidades de múltiples sectores económicos, en función de transformar la naturaleza y convertirla en bienes y servicios requeridos para la satisfacción de las necesidades de nuestro país.

La distancia orgánica de nuestro sistema educativo de las experiencias productivas, dan cuenta de una falla en la configuración de un currículo capaz de preparar a los estudiantes conectados con la realidad de los procesos productivos reales, observando enormes falla en la formación y la debida preparación para el eficaz y efectivo desempeño de las ocupaciones productivas que intervienen.

Esta investigación me permite presentar una reflexión esencial referida a la necesaria incorporación, en todo nuestro sistema de educación, del “aprender haciendo”, basada en la filosofía aportada precisamente por el gigante educador de la emancipación, Simón Rodríguez. Filosofía asumida luego por otro destacado pensador de la educación liberadora, el maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa, creador del INCES⁴.

El “aprender a hacer” se logrará mediante la incorporación de estrategias educativas directamente conectadas con el mundo productivo, lo que permitirá superar la subvaloración de la formación técnica profesional en Venezuela. La educación no puede limitarse a la obtención de títulos al cursar ciclos formativos desconectados de las más imperiosas necesidades colectivas del desarrollo nacional. Además, su recorrido no tienen la

⁴ INCES, Instituto de Capacitación y Educación Socialista creado en el año 1959 por el Maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa, es el ente mediante el cual el estado democrático y social de derecho y justicia, forma integralmente a los trabajadores y a las trabajadoras para su incorporación consciente al proceso social del trabajo, en función de la construcción de relaciones de trabajo justas e igualitarias, la producción de bienes y servicios que satisfagan las necesidades del pueblo, la consolidación de la independencia y el fortalecimiento de la soberanía económica del país. <https://inces.gob.ve/index.php/historia/>

pertinencia curricular necesaria, ni proporciona las habilidades y destrezas para garantizar la soberanía y la independencia.

En los estudiantes se debe desarrollar desde temprana edad un vínculo del estudio con el trabajo liberador y transformador que el proyecto constitucional, en su artículo 3⁵, recoge como procesos imprescindibles para alcanzar los fines del modelo de sociedad que nos hemos planteado.

Esta orientación estratégica, de ser implantada en nuestro país, nos permitirá vincular el campo productivo con nuestros recorridos académicos para apuntar a un cambio estructural que nos prepare para la producción de bienes y servicios y con ello garantizar uno de las variables esenciales para el cambio de un modelo rentista petrolero a un modelo económico productivo y diversificado.

Problematización. Seamos conscientes de donde nos movemos

La realidad productiva nacional está marcada por una condición impuesta por otros países que se abrogan la hegemonía de la producción en el mundo y por tanto asignan a Venezuela y a otros países la condición de proveedores seguros de materia prima, incidiendo de diversas maneras en el control de los recursos que afectan la activación de la industria y la manufactura local.

5 Véase Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Artículo 3

A este esquema del status quo internacional, se le suma, en el caso de nuestra patria, que su materia prima es fundamentalmente hidrocarburos y que el valor de los mismos fluctúa, aun sin agregarle transformación en la corriente de refinación o petroquímica, porque pasa por la recurrente tensión de sus precios producto de la disputa política, económica y militar por parte de los polos de poder del control mundial.

Esta dinámica sucede cuando en el mercado de los hidrocarburos el precio en alza implica ingresos extraordinarios para el país, pero que no son el resultado del esfuerzo productivo del conjunto de la fuerza laboral activa de la nación. La consecuencia es el ingreso de una cantidad de divisas que la lógica del capital intenta de inmediato capturar a partir del desarrollo de procesos financieros y conexos al negocio petrolero y alejados del desarrollo de otros sectores productivos de la economía real.

Al ingresar tal diferencial de divisas al torrente de la economía nacional, presionan y posibilitan la adquisición de bienes y servicios importados en detrimento del esfuerzo productivo local, desmotivando el desarrollo de iniciativas que implica la producción de bienes nacionales o el desarrollo de innovación y tecnología propia y en consecuencia aleja las posibilidades de expansión del aparato industrial venezolano.

Esta lógica aleja a su vez la demanda de ocupaciones productivas en encadenamientos transformadores y generadores

de valor agregado y con ello accesoriamente la ausencia de ofertas formativas vinculadas como planes de estudios que respondan a los perfiles productivos industriales. La consecuencia general es que la economía se concentra entonces en el sector servicios y comercio y disminuye el desarrollo de carreras vinculadas directamente a procesos productivos.

Este comportamiento ha producido en el tiempo, una educación alejada de procesos productivos, sin vinculación directa a industrias, empresas, iniciativas y procesos de producción de bienes servicios, con ausencia de estrategias que vinculen al estudiante con el mundo productivo.

Tal distancia impide que la educación incorpore en detalle y al momento la tecnología y la innovación asociada al proceso productivo en sus planes de estudio. Hay un ritmo distinto en la actualización curricular del mundo educativo frente al ritmo de los cambios tecnológicos que impactan en el campo productivo.

Estamos entonces ante un fenómeno traslativo de la dependencia. Es decir, la dependencia del desarrollo industrial venezolano del impacto que genera el ingreso petrolero ha sido trasladado al sector de la educación, trayendo como consecuencia, que la oferta formativa esté más vinculada al sector servicios y comercio y desconectada del sector industrial.

En términos generales, la educación venezolana ha tomado una gran distancia del mundo del trabajo y se agrega a este cuadro una baja valoración por la educación técnica y

un desconocimiento de la eficacia, pertinencia e impacto de la formación técnica profesional en el desarrollo productivo de la nación, manteniéndose de espaldas hasta de la propia demanda del funcionamiento de la industria de hidrocarburos, las industrias básicas o las grandes empresas de servicios estratégicos del país, mucho más aún en los eslabones asociados a las cadenas productivas de los distintos motores económicos cuyas potencialidades han sido demostradas.

Pertinencia

Estas preocupantes desvinculaciones entre las instituciones responsables de la formación de los estudiantes y trabajadores, que no acompañan de manera precisa las demandas generadas por los esfuerzos observados en los ejercicios organizativos y socioproyectivos durante el ciclo de la Revolución Bolivariana, así como lo estipulado por el gobierno nacional y recogido en el ordenamiento jurídico venezolano, con el objetivo de alcanzar un modelo de economía productiva diversificada, presentan un panorama urgente que requiere atención y alineación para estructurar un sistema de educación y formación técnica y profesional capaz de solventar tal desatino.

Propósito sustantivo

Es un propósito fundamental de este informe de investigación aportar los elementos esenciales que configuran esta necesaria respuesta en términos de política pública y que pueda servir como base de un posible sistema que logre no sólo

vincular las respuestas curriculares del sistema educativo y de la formación técnico-profesional desarrollado por el INCES, las escuelas técnicas, las misiones educativas y las universidades, sino también involucrar a otro conjunto de instituciones y actores clave del mundo productivo para lograr articular los diversos roles y procesos que conlleva la implantación y funcionamiento de tal subsistema.

Como aporte fundamental al desarrollo de la nación venezolana, al que debe contribuir todo esfuerzo académico, proponemos y presentamos un primer esquema de la creación de un sistema de Educación y Formación Técnica y Profesional. Iniciaremos respondiendo a por qué es necesario un sistema, cuáles son sus referentes históricos, cuál es su contexto internacional, qué finalidad tiene, cuáles son sus dimensiones, propósito, funciones, integrantes, estrategia de implantación, así como algunas definiciones clave, como el catálogo de ocupaciones y el observatorio, además del marco legal que sustenta la creación del sistema propuesto.

Este documento lo estructuré de la siguiente forma:

El primer momento se centra en el estudio del contexto del rentismo petrolero venezolano y las posibilidades demostradas de ruptura con el rentismo e invitación a la educación a aprender.

En este momento se presenta, ordena y desarrollan los conceptos de la economía social y el desarrollo endógeno como categorías emergentes durante las experiencias recientes

vividas en los últimos 20 años, en el ánimo de demostrar las posibilidades reales de rupturas con el rentismo y, por tanto, es también una invitación al sistema educativo actual a acompañar estas posibilidades y aportar las transformaciones requeridas de orden sistémico, dirigida a impactar en la construcción de un nuevo modelo económico real, productivo y diversificado en nuestro país.

Parto del análisis del problema del modelo productivo y el rentismo petrolero en Venezuela. Abordo los aspectos descriptivos de las condiciones del fenómeno del rentismo que nos define e impacta de forma directa como sociedad. Continúo con el análisis del petróleo visto como problema político con sus miradas, nacionalista y revolucionaria, así como la tecnocrática y neoliberal. También el petróleo como problema económico y su impacto en la vida nacional. El capitalismo rentístico en los procesos de gestión tecnoproduciva y socioproduciva. Finalmente, en este primer eje de análisis centrado en el marco contextual general que significa el tema del rentismo, reflexiono sobre la gran paradoja de ser un país con las mayores reservas de hidrocarburos del mundo, que al mismo tiempo es uno de los países que menos estudia y educa en materia de hidrocarburos.

Abordo las posibilidades de hacer rupturas con el rentismo a partir de demostraciones surgidas desde la sistematización de experiencias concretas en mi práctica de vida. Desarrollaré los conceptos de la economía social y el desarrollo endógeno que han surgido como experiencias desestructurantes del rentismo.

También abordaré la pervivencia del discurso y práctica de ambos conceptos como experiencias en resistencia así como la necesidad de pasar a la acción. De igual forma, centro la atención en la economía social en ciclos de transición revolucionaria y aportes instrumentales concretos, creados para medición de su ejercicio. Cierro con la reflexión sobre la importancia de analizar el momento actual de nuestro proceso político, para enfatizar que no hay traición en el diálogo necesario con el capital, siempre y cuando se mantenga en el horizonte la garantía del poder político en perspectiva popular.

El cierre de este bloque es la presentación de la fundamentación de un sistema de Educación y Formación Técnica y Profesional como una específica contribución pendiente con la ruptura del rentismo desde el sistema educativo.

Los desafíos de educar para producir en tiempos de amenaza inusual y la imperativa transformación del sistema educativo para educar en la superación del rentismo como lógica cultural. Me apoyo además en la enorme premisa filosófica parafraseando al maestro Simón Rodríguez cuando decía “Si queremos República, formemos Republicanos”; hoy debemos decir que si queremos cultura productiva, formemos productores.

Es propicio apoyarme en las opciones de estrategia que ha presentado la Agenda 2030 y el alcance de los objetivos de desarrollo sostenible del cual nuestro país presentó avances en la III Reunión de Ministros y Ministras de Educación de América Latina y el Caribe, celebrada en Buenos Aires en mayo de 2022,

y en la que tuve la oportunidad de formar parte de la delegación venezolana. En esta agenda cobra relevancia a los fines de esta línea de investigación los objetivos 4.3 y 4.4 y su estrecho relacionamiento al referirse a la adquisición de competencias y conocimiento técnico y relacionados con el trabajo, a través del acceso a los diferentes niveles de Enseñanza y Formación Técnica y Profesional (EFTP) y de educación. Esta agenda también orienta el conjunto de estrategias para desarrollar las políticas de EFTP multisectoriales y alianzas efectivas, entre los sectores público y privado, e incluir a empleadores y sindicatos en la implementación, monitoreo y evaluación, para seguir el ritmo a los cambiantes contextos, así como el aseguramiento de calificaciones y sistemas que garanticen la calidad de la EFTP transparente y eficiente.

El segundo momento de este constructo, denominado “Nos vemos en el INCES”, está dedicado al contexto específico de esta línea de investigación, que se ubica como punto de partida, en los términos que recoge Oscar Jara en su perspectiva de sistematización de experiencia. Me refiero al Instituto Nacional de Capacitación Socialista (INCES), el espacio y tiempo en el cual pude amalgamar un conjunto de aproximaciones y creaciones para articular sus relaciones en una mirada de la totalidad.

Es un punto de partida para presentar este análisis y es punto de llegada que me permite integrar las reflexiones en un

enfoque holístico y desde una perspectiva fenomenológica, a partir del análisis de las transformaciones institucionales que me correspondió liderar a partir del diagnóstico que hicimos al asumir la presidencia de esta institución a finales del año 2014.

En la perspectiva técnica de gestión asumida planificamos, a partir del diagnóstico inicial, un conjunto de acciones estratégicas que hemos ido ejecutando con la incorporación de creaciones claves que tributan a la transformación institucional en dimensiones sustantivas como la curricular, la digital y la adecuación del modelo específico de gestión territorial, recogida en el constructo denominado matriz programática. Todo ello a partir de recrear la premisa del aprender haciendo, asumida en el lema y orientación estratégica formar produciendo producir formando.

La transformación curricular implicó asumir un cambio de currículo al adecuar nuestros contenidos a unidades curriculares en el compromiso de dialogar con el currículo educativo y facilitar la integración. También el agrupamiento de estas unidades curriculares en perfiles productivos para responder de forma pertinente a las exigencias en términos de competencias profesionales asociadas a las ocupaciones productivas recogidas, organizadas y presentadas en el catálogo de ocupaciones de Venezuela del año 2013 que coordina el Instituto Nacional de Estadísticas de nuestro país.

Finalmente en esta transformación en particular, el enfoque metodológico de proyectos de formación y autoformación

(PFAP) que representa una verdadera aportación en términos de metodología y construcción epistemológica y que permite que el sujeto entreaprendiente que comporta dicho enfoque, se presente como un verdadero paradigma, en la medida en la que asume la soberanía del conocimiento desde la interacción colectiva y la socialización de saberes en los espacios de desarrollo productivo y con ello la transformación de la realidad. Toda esta riqueza recogida y apoyada en el manual de normas técnicas que significó un verdadero hito para la institución dado que no se actualizaban sus normas desde hace 30 años.

Luego, la transformación digital de la institución es una política de actualización tecnológica que representa un cambio sustantivo y necesario y que nos coloca en el desafío de la incorporación de la tecnología para el desarrollo de todos nuestros procesos, tanto sustantivos como de apoyo: en el área formativa con el Campus Virtual, fundamental para ofrecer el acceso de forma asincrónica a un conjunto de opciones formativas y de esta forma complementar la plataforma HACER, que representa la plataforma central de gestión educativa del INCES, hasta el sistema RNCP, encargado de automatizar todo el proceso de recaudación del tributo parafiscal que contribuye al sostentimiento de esta institución, así como también los sistemas auxiliares de apoyo ofimático y la página web, como elementos de información y comunicación que garantizan la interacción con los distintos actores a los que el INCES se dedica con todo el compromiso de servicio.

Todo este complejo entramado de actuaciones, debidamente pensadas, planificadas, construidas y sistematizadas en un compromiso de transformación del INCES, nos confronta con una dura realidad que debemos superar en la gestión pública: la fragmentación de la administración de sus organismos, la desvinculación entre políticas públicas, acciones, procesos y, especialmente, de los procedimientos que establecen los roles y mecanismos de articulación y sinergia. Esto es fundamental para obtener los resultados pertinentes que nuestro pueblo requiere y que la situación histórica actual nos exige.

La observancia de esta realidad nos obligó a realizar una profunda revisión sobre el funcionamiento de este entramado institucional y su relacionamiento con los actores protagónicos, aportantes y beneficiarios de la acción coordinada. Creemos que esto puede convertirse en una gran contribución al mundo educativo, a partir de la construcción de un subsistema de educación y formación técnica y profesional. Este subsistema permitirá iniciar un verdadero proceso de vinculación de nuestra educación con el desarrollo de la nación y canalizar la esperanza militante de nuestro pueblo, respaldada por el Estado venezolano.

El tercer momento está referido a la Conjunción Metodológica, que da soporte al tratamiento del informe. Se inserta en una conjunción metodológica que integra la dialéctica como proceso político, el paradigma sociocrítico para el análisis y reflexión sobre la relaciones de poder y su expresión

en la atomización curricular, el análisis bibliográfico para ubicar los antecedentes y comparar experiencias en otros contextos, el método Invedecor como metodología emergente que articula la investigación acción participante, la educación popular, la comunicación libre de coerción y como arma para la interlocución de la conciencia y las prácticas emancipatorias, la organización como espacios de acumulación de fuerzas conscientes y el enfoque sistémico para analizar todos los factores contextuales y las interrelaciones entre ellos, dentro de los cuales fue elaborada e implementada esta propuesta de política pública. Los sujetos de la investigación se ubican en la realidad educativa venezolana y el colectivo del Inces. En cuanto a las técnicas de recolección de información que se utilizaron fueron: la observación, la revisión bibliográfica y documental, la comparación de experiencias locales, nacionales e internacionales, así como la técnica de la entrevista. Para finalizar, se empleó el análisis e interpretación de la información, la categorización, estructuración, contrastación, triangulación y teorización.

En el cuarto momento, identificado como Propuesta de un Sistema de Educación y Formación Técnica y Profesional en Venezuela. Contribución pendiente en el aprender hacer para superar el rentismo petrolero, presento el aporte síntesis del trabajo realizado durante los últimos siete (7) años de gestión en el INCES, describiendo las definiciones esenciales, alcance, componentes y mecanismos fundamentales para construir y desarrollar un sistema en términos de política pública que permita

incorporar en el campo educativo los aspectos relacionados con el campo productivo desde la valoración de la formación técnica profesional y estructurando los canales y vínculos de los distintos actores que lo conformarán.

Finalmente, agrego un conjunto de valoraciones y recomendaciones así como las referencias.

Mi praxis política, profesional, cultural y militante, han permitido conformarme en una unidad dialéctica con un pensamiento crítico y una filosofía de la praxis, la cual me proporciona herramientas conceptuales, estructuras del pensamiento y la acción, para abordar el planteamiento de impulsar la construcción de un sistema de educación y formación técnica y profesional para Venezuela, desde una perspectiva transformadora.

MOMENTO I

CRECIMOS HUNDIDOS EN EL EXCREMENTO DEL DIABLO

Posibilidades demostradas de ruptura con el rentismo e invitación a la educación a aprender

El libro *Hundiéndonos en el excremento del diablo*, escrito por Juan Pablo Pérez Alfonzo, conocido como el “Padre de la OPEP”, y quien ocupó el cargo de ministro de Minas e Hidrocarburos en Venezuela tras el derrocamiento del General Marcos Pérez Jiménez, es una obra profundamente crítica. En ella, el autor argumenta que el despilfarro y el carácter parasitario de la economía venezolana son consecuencia de la “inundación de divisas” resultante del “salto de precios” del petróleo.

Pérez Alfonso detalla este fenómeno, poniendo énfasis en el desencadenamiento, apogeo y consecuencias de la crisis energética que surgió a raíz del conflicto árabe-israelí de 1973. Este contexto histórico marcó el fin del capitalismo keynesiano, lo que impactó de manera directa a Venezuela en su calidad de país productor y exportador de petróleo. La obra critica no solo la gestión económica del país, sino también las implicaciones

sociales y políticas que la dependencia del petróleo ha traído, planteando así una reflexión sobre el futuro de la nación y la necesidad de diversificar su economía para evitar caer en ciclos de crisis perpetuos.

Las circunstancias actuales, referidas al enfrentamiento Rusia-Ucrania, ya generó de inmediato el efecto descrito de disparar el marcador del precio del petróleo, fenómeno que apenas se inicia toda vez que la Unión Europea ha asumido una postura títere de los EEUU, aún cuando depende en gran medida de la provisión de Rusia para el normal desenvolvimiento de su economía. Todo apunta a que nuevamente Venezuela será impactada con el volumen de ingresos de divisas provenientes de la venta del crudo venezolano. Hasta la propia Casa Blanca envió de inmediato una comisión al Palacio de Miraflores a negociar la restitución de la condición de proveedor seguro y confiable, a pesar de considerarnos una amenaza inusual. De esta manera lo denunciado por Pérez Alfonzo en la tesis antes mencionada parece será irremediablemente repetida, como producto del desarrollo de este conflicto y con ello, muy probablemente lo recientemente aprendido en términos de soluciones alternas para el mantenimiento y elevación de la producción de bienes y servicios requeridos para el consumo interno, sustituyendo importaciones y generando valor agregado, pareciera se esfumará volviendo a la lógica de importación para el funcionamiento del país.

Esta realidad tiene sus génesis en el proceso histórico por el cual hemos transitado a partir de la asignación del rol de país exportador de materia prima por parte de la división internacional del trabajo, característica que nos ha tocado vivir desde el mal llamado descubrimiento. Revisar parte de dicho proceso, permite ubicar con mayor precisión el contexto donde se inscribe esta investigación.

¿De dónde venimos?

Esta investigación parte del reconocimiento de los procesos que anteceden nuestra realidad histórica en relación a la economía dependiente, monoexportadora de la sociedad venezolana. Tiene su génesis en el proceso de expansión de la sociedad europea hacia lugares conquistados de América.

A partir del siglo XVI el capitalismo mercantilista europeo occidental, basado en el monopolio estatal, se fortalece con el oro, la plata y las piedras preciosas expropiadas a los indígenas.

La Primera Revolución Industrial tuvo un enorme impacto en la sociedad europea, pues el sistema económico colonial se vio transformado: “de ‘tipo feudal’, autosuficiente, basado en las encomiendas y pueblos de misión, al sistema comercial mono-productivo esclavista de la plantación o bien de la manufactura o cooperación basada en la división del trabajo bajo el mando del mismo capital” (Marx, 1946, p.96).

En el caso venezolano los modos socioeconómicos que se desarrollaban en la colonia, incorporan en el mercado mundial materias primas como azúcar, melazas, cacao, café, fibras, cueros, carne salada, canela, hierro, madera, ladrillos refractarios y particularmente oro y diamantes que se extraían de las arenas del río Caroní. Ello permitió la acumulación de capitales y valores que hizo posible el desarrollo del capitalismo industrial en Europa, núcleo del actual primer mundo. “Sin las riquezas robadas a los pueblos de Iberoamérica el capitalismo industrial europeo a duras penas habría remontado su fase mercantil en el siglo XVIII” (Sanoja y Vargas, 2007, pp. 56-57).

Lo que hoy conocemos como América, era un territorio poblado por entre 70 y 90 millones de miembros de las culturas aztecas, Incas, Mayas, Caribes, entre otras. Pero un siglo y medio después, esta población se había reducido a tan solo tres millones y medio. El conquistador Pizarro, señalaba que encontró en el Perú un ejército de cerca de cien mil indígenas. Desde las metrópolis europeas, la barbarie de los procedimientos de aniquilación de la población autóctona, era justificada por sus aparentes ofensas a Dios, ante la evidencia de sostener cultos religiosos no inspirados en la tradición judeo– cristiana.

Para el momento de la llegada de Europa a la América India, nuestros indígenas desarrollaban procesos productivos y educativos que les permitía intercambiar, hacer trueques y garantizar sus alimentos en los distintos periodos climáticos. Estos aprendizajes eran transmitidos de manera

oral de generación en generación. El desarrollo de la agricultura y la domesticación de diversos rubros, nos permite consumir hoy múltiples frutos, hortalizas y cereales.

Es importante destacar estas reflexiones que contraponen la matriz de opinión sobre nuestros indígenas, que según ellos vivieron siempre solo de la caza, la pesca y la recolección, tratando de ocultar los avances desde el punto de vista tecnológico en sistemas de cultivos y riego, así como técnicas para la transformación y conservación de alimentos.

La transmisión oral realizada por la memoria, de una generación a otra constituyó en nuestros indígenas su gran sistema de enseñanza, acompañado de las pinturas jeroglíficas por donde expresaban su historia y acontecimientos. Un proceso de enseñanza que recae responsablemente en los y las ancianos de la etnia. Los aprendizajes relacionados con la caza, la pesca, la agricultura, la domesticación de diferentes rubros, la construcción de viviendas, los sistemas de cultivos, de navegación, instrumentos de labranzas, cesterías, artesanía, preparación de alimentos y medicinas naturales, fueron técnicas de formación que cada pueblo indígena desarrollaba con sus integrantes.

Con respecto a su cosmovisión, se constituía de valores espirituales, culturales, religiosos y el desarrollo de los liderazgos que tenían la responsabilidad de dirigir organizativa y militarmente sus comunidades y la defensa de sus espacios

territoriales. Esta realidad es transformada con la llegada del colonizador, quien intenta acabar con toda la cultura a través de sometimiento y dominio

Simultáneamente, en los países europeos se estructuraba y profundizaba el proceso de dependencia económica, política e ideológica sobre los pueblos latinoamericanos, manteniendo hasta hoy la hegemonía de la modernidad occidental y las políticas neoliberales que nos impone el Imperio estadounidense a través del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial (Vargas, 1995, pp. 47- 68).

Las formas urbanas coloniales que surgieron en Iberoamérica como consecuencia de la expansión del capitalismo mercantil, fueron similares en su esencia, pero muy diferentes en su expresión fenoménica. En el sistema capitalista -como se ha expuesto- se forjan generalmente relaciones de dominación y dependencia entre el Estado o Estados nacionales metropolitanos y las naciones de su periferia, compuesta esta última por Estados coloniales inducidos o conquistados. La resultante es una situación de atraso material que afecta al menos desarrollado, la periferia.

Los países de Latinoamérica fuimos dominados y colonizados por la expansión europea. “La distribución desigual de la riqueza, es característica de las situaciones coloniales o neocoloniales” (Wallerstein, 1998, p. 169). Cuando los procesos de injusticia rebasan los límites, ocurren colapsos políticos de los

sistemas de explotación por parte de los menos desarrollados. Con la imposición de Europa en nuestra América y la penetración de África como mano esclavizada, poco a poco se fueron configurando relaciones que comienzan a definir nuestro futuro. La colonización y neocolonización económica y cultural también trae consigo batallas y tensiones por el poder entre los mismos europeos divididos en diferentes grupos sociales.

El siglo XVII marca el verdadero comienzo del capitalismo industrial y financiero, para ese momento, las más fuertes naciones capitalistas, como Inglaterra y Francia, tomaron conciencia de la necesidad que tenían de desmantelar el sistema colonial español y apropiarse de la fuente originaria de su riqueza en metales preciosos y materias primas en general, para dedicarlas a la consolidación de sus respectivos modos de vida capitalistas. Para lograr tales fines, Francia e Inglaterra, estimularon y sostuvieron las burguesías coloniales de América Latina, particularmente las del Caribe oriental, con el propósito de eliminar el sistema colonial e instaurar Estados nacionales independientes de la corona española, movimientos que resultaron exitosos en las primeras décadas del siglo XIX.

Una vez alcanzado aquel objetivo, estos países y luego Estados Unidos, lograron implantar en Iberoamérica regímenes neo-coloniales dependientes de sus propios intereses, adquiriendo el control político y económico directo de los pueblos de esta parte del Continente Americano.

En la década de 1959-69 en Venezuela se aplica la teoría general del desarrollo, enfoque a favor de los monopolios que fortalece la dependencia, elaborado por los ideólogos del imperialismo para blindar a Venezuela de una posible acción como la de la revolución cubana que demuestra que los pueblos pueden construir su propio desarrollo hacia la independencia, libertad y autodeterminación. El enfoque desarrollista trae una falsa industrialización en función de los intereses de los monopolios norteamericanos. En el costo inciden los dividendos hacia los inversionistas y el pago de elevadas sumas por materia prima importada, salarios al personal administrativo y directivos extranjeros pagos por concepto de patentes, entre otros que hicieron de esta falsa industrialización un elevado costo para el país.

Las patentes para la producción estaban bajo el control de estos monopolios. La tecnología también viene a fomentar la dependencia. Las tecnologías incorporadas a la economía venezolana no van más allá del ensamblaje y fabricación de algunos elementos simples. Brilla por su ausencia el desarrollo y diseño de productos y procesos adaptados a Venezuela por técnicos venezolanos. (Brito Figueroa, 1984)

La intervención de los monopolios norteamericanos en el capitalismo de Estado en Venezuela, se manifiesta en la constitución de empresas mixtas, transferencia de empresas estatales a consorcios extra nacionales, firma de contratos de servicios y en la política conscientemente desarrollada por los partidos en funciones de gobierno y en la burguesía asociada

para demostrar la ineeficacia y escasa rentabilidad de las empresas básicas controladas por el Estado.

Por otro lado, este proceso de economía dependiente, también pone en práctica la aculturación, consciente y sistemáticamente aplicada, contribuyendo a la política colonizadora de los monopolios norteamericanos con respecto a América Latina y en especial contra Venezuela. “Colonizar el espíritu nacional para forjar una personalidad básica en función de la dependencia estructural, es el objetivo de las inversiones culturales de Estados Unidos en América Latina”. (*Ibidem*). Estos monopolios controlan los medios de comunicación social (radio y televisión), en propiedad, valores y subcultura que se desarrollan a través de ellos.

El modelo productivo y el rentismo petrolero venezolano

Mi vinculación con diversos espacios comunitarios, sociales, productivos, laborales, académicos y de formación para el mundo del trabajo, así como la sistematización de algunas de estas experiencias y el desarrollo de algunas líneas de investigación ha tenido de forma permanente como tela de fondo el contexto señalado de la particular formación socioeconómica del rentismo petrolero en Venezuela, un concepto que al estudiarlo y rastrearlo se encuentra expuesto como tema central en cada ciclo de crisis. Sin embargo, luego, en los períodos de bonanzas, ya no aparece en nuestros diálogos, la sensación de éxito lo invade

todo, la pulsión del consumo aleja la necesaria preocupación por la sostenibilidad de nuestro modelo productivo.

Posteriormente, en el seno de la Comisión de Economía Social de la Alcaldía de Caracas, a la luz del proceso de formación y acompañamiento de las organizaciones sociales que asistíamos desde esta instancia y especialmente con ellos cuando discutimos las leyes habilitantes del año 2001, proceso en el que la Ley Orgánica de Hidrocarburos fue objeto de intenso debate dado los elementos que se reformaron con tal instrumento a favor de la soberanía del país. La reforma de esa ley, en particular, trajo como consecuencia el golpe de Estado del año 2002.

Mi responsabilidad laboral en nuestra principal industria PDVSA me permitió conocer en profundidad su funcionamiento, su importancia, su historia, sus procesos, su estrategia como industria nacional y su planteamiento como la gran palanca para el desarrollo nacional incluyendo el área social de las misiones a partir de diversos mecanismos de apoyo y de ejecución directa.

Posteriormente el estudio, diseño y configuración de un modelo de gestión de empresas socialistas basado en lógicas de rupturas concretas y cotidianas con el enfoque neoliberal y explotador de las fábricas e industrias en Venezuela en el Ministerio de Industrias Intermedias, bajo la coordinación del ministro Jesse Chacón.

Este eje temático tan emblemático, el rentismo constituye el fenómeno clave que nos funda, convirtiéndose en el marco

contextual que nos define y explica culturalmente como colectivo nacional.

Comenzaré diciendo que el petróleo no es solo un problema económico, es antes y principalmente un problema político y en consecuencia una postura de orden cultural. Su análisis en profundidad tomando en cuenta esta mirada es esencial para alcanzar niveles de comprensión del enorme impacto que genera su presencia en nuestro modelo de sociedad así como los roles que asumimos en el contexto de un esquema geoestratégico y geopolítico preestablecido.

El petróleo como problema político

El petróleo no puede ser visto sólo como un bien material o económico, por el contrario su papel en el desarrollo del patrón tecnológico de producción y reproducción material y cultural del capitalismo global, lo convierte en un central problema político, es decir en un elemento alrededor del cual se configuran encarnizadas disputas de poder.

Durante todo el siglo XX se configuraron en la sociedad venezolana dos miradas contrapuesta sobre el petróleo:

Una mirada nacionalista y revolucionaria

Desde esta perspectiva el petróleo no es solo un bien de mercado, es ante todo un problema político en el que se juega la sostenibilidad del país en el presente y en el país de las futuras generaciones. Por lo tanto, su gestión debe estar articulada a una

política vinculada al interés y desarrollo nacional, esto implica trabajar por un precio justo en el mercado mundial para lo cual en la década de los años 60, Venezuela participa activamente en la conformación de una alianza de precios llamada OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo). Para que este enfoque tenga coherencia, el petróleo debe ser indiscutiblemente propiedad del Estado.

Esta perspectiva cristaliza muchas décadas de lucha en la formulación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en la cual quedan redactados unos artículos específicos frente al problema petrolero y en los cuales se define la propiedad inalienable e imprescriptible de la República sobre los yacimientos de hidrocarburos (Artículo 12), la reserva al Estado de la actividad petrolera (Artículo 302) y la propiedad estatal de la totalidad de las acciones de PDVSA (Artículo 303).

Una mirada tecnocrática y neo-liberal

Para esta mirada el petróleo es una simple mercancía que debe ser comercializada. Su estrategia central estuvo en la política de apertura petrolera iniciada en 1983 y revertida con la llegada del comandante Chávez al gobierno. La política de apertura petrolera no buscaba otra cosa que el control de la gestión de la industria por élites alineadas con los intereses trasnacionales, con la pretensión de materializar la privatización de los activos petroleros, inventaron una religión en la que satanizaban al estado y alababan al mercado.

El petróleo como problema económico: El rentismo

La lógica capitalista es la explotación de la fuerza de trabajo para apropiarse de su plusvalor, para esto el capitalista invierte en medios de producción y pago de salarios como reproducción de la fuerza de trabajo.

Sin embargo, en la sociedad venezolana la burguesía abandonó cualquier esfuerzo productivo, cualquier vocación de emprendimiento, todo su esfuerzo lo concentró en la captura de la renta petrolera, la cual no surge del trabajo humano, o el emprendimiento burgués, surge de manera súbita de las condiciones de los mercados, la división internacional del trabajo y la geopolítica mundial. (Baptista, 2010)

La renta es un precio de monopolio que no tiene que ver con la productividad del trabajo. Quien obtiene la renta petrolera no participa del proceso productivo, ni en su rol de capitalista, ni en su rol de trabajador. Después de restar al precio de venta de un barril de petróleo, los costos de producción, el costo de la fuerza de trabajo y el beneficio, queda un excedente o ganancia extraordinaria de la cual se apropiá quien no participó en el proceso de producción.

La aparición de esta renta en Venezuela y su perdurabilidad en el tiempo durante diversos ciclos, generó un trazado industrializador diferente a los demás países de América Latina, en los cuales sus burguesías se empeñaron en el esfuerzo de la industrialización y sustitución de importaciones durante el

ciclo Cepalino, cambiando luego hacia el modelo neoliberal en sus economías.

La lógica rentista y las cadenas imperiales estimularon la industria extractiva de petróleo, se construyó una economía de puerto en la que se privilegió exportar crudo a desarrollar una activa industria petroquímica, a pesar del potencial empleador y desarrollo de esta industria, tenemos así una realidad en la que la industria petrolera absorbe solo entre 75.000 a 95.000 trabajadores, mientras la fuerza de trabajo activa en el país asciende a 12.674.844. (INE, 2018)

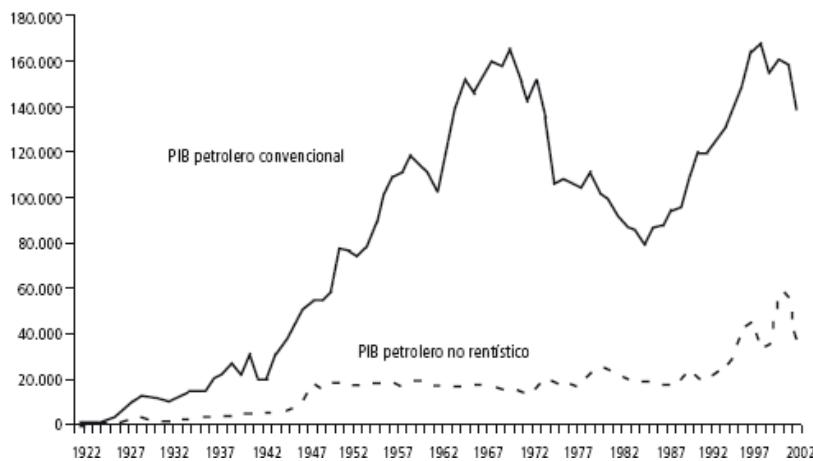
Esta forma de operar la economía y la sociedad se configuró como práctica, pero también como mentalidad, se construyó una matriz de sentido en la que se ve al estado como un botín a asaltar, como el maná infinito, este flujo de transferencia petrolera ya fuera en grandes chorros para la clase media y la élite o en gotas para el pueblo, terminó por anular la configuración de sujetos sociales.

La burguesía no terminó de configurarse como tal, no fue un sujeto impulsor de la idea del progreso y el emprendimiento. La fuerza de transformación con que nos caracteriza la investigación histórica a la burguesía (Romero, 1994), es desconocida por la élite mezquina venezolana, que vio colapsar ante sus ojos las formas básicas de producción agrícola, de producción manufacturera, así como el espacio territorial del litoral y las ciudades, todo el país fue colapsando, principalmente la calidad de vida de los

excluidos, pero esta élite autista, estaba muy atareada amasando su fortuna, exportando y disfrutándola en Miami.

La aparición del petróleo transformó la vida nacional, generando un ingreso súbito que no requería de una productividad creciente en otros sectores de la economía, por el contrario, los asfixió, para qué producir si existía un ingreso suficiente que permitía importarlo todo. Así mismo se da desde este momento una relación proporcionalmente inversa entre productividad y consumo, es decir, la sociedad venezolana eleva su nivel de consumo sin que exista una elevación de su capacidad productiva.

Gráfico 1. PIB petrolero, convencional y no rentístico: 1922-2002



Nota: Tomado de Baptista, 2010

Los ciclos del cambio en el patrón productivo y su impacto en la economía venezolana podemos verlos en las

gráficas propuestas por Asdrúbal Baptista en su libro *Teoría del Capitalismo rentístico petrolero*

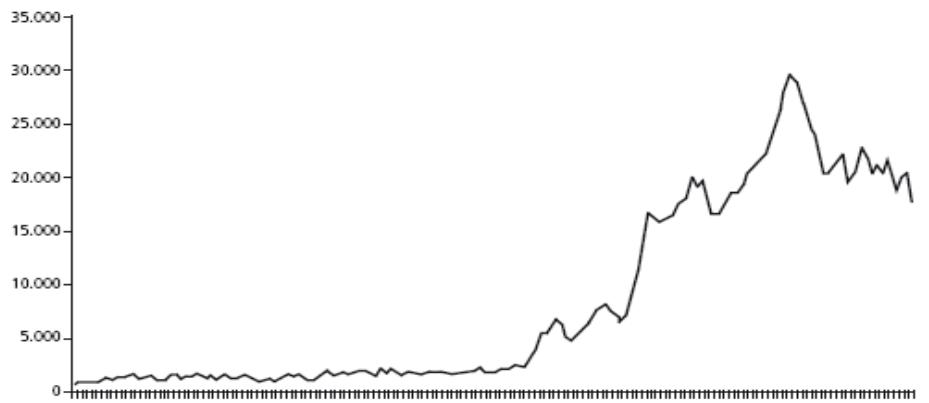
El modelo agrario hace crisis antes de 1930, vemos en la gráfica como el producto interno bruto petrolero se constituye desde entonces en el eje estructurante de la economía venezolana

En nivel de ingreso promedio de los habitantes venezolanos se eleva durante muchas décadas casi al nivel de los pobladores de los países capitalistas del centro:

Gráfico 2. PIB por habitante: 1830-2002

PIB por habitante: 1830-2002

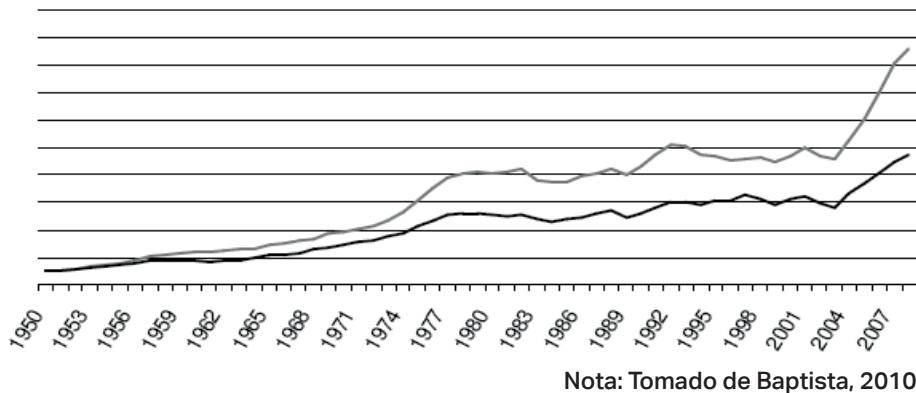
(bolívares de 1984)



Nota: Tomado de Baptista, 2010

El crecimiento del ingreso ha generado una deformación fundamental de la economía, la cual es el incremento del consumo a pesar de la baja productividad, consumimos más de lo que producimos, veamos:

**Gráfico 3. Crecimiento consumo vs crecimiento PIB no rentista
1950-2008**



Nota: Tomado de Baptista, 2010

Los efectos del rentismo sobre la sociedad y la economía venezolana señalados anteriormente deben ser complementados con una ilustración sobre las características tecnoproyectivas del rentismo, hablaré de eso en los párrafos siguientes.

***Posibles rupturas con el rentismo petrolero.
Demostraciones desde la práctica. La Economía Social***

Mi primera experiencia en promoción de la cultura productiva del trabajo fue con el acompañamiento integral al proceso de conformación de la red de cooperativas LIBERCOOP, dedicadas a la recolección de residuos sólidos del Municipio Libertador en Caracas, junto a la Comisión de Economía Social de la Alcaldía Libertador. Luego en PDVSA, como efecto inmediato a la respuesta de los trabajadores en la distribución del combustible posterior a los sucesos del paro petrolero.

También mi participación en la dirección del Núcleo de Desarrollo Endógeno Fabricio Ojeda en la parroquia Sucre de la ciudad de Caracas. Luego en el Ministerio de Industrias Intermedias con las empresas recuperadas y el modelo de gestión de fábricas socialistas.

En paralelo mi rol de investigador, tanto en Funvenein, GISXXI e Intersaber, hasta mí llegada al INCES como presidente, está signado por la recurrente vinculación a procesos basados en estas dimensiones o áreas de trabajo de la economía social, desarrollo endógeno, modelos de gestión colectiva de los trabajadores de las unidades de producción, cooperativismo y proyectos socioproyectivos.

La economía social la podemos definir como aquellas formas de organizar los procesos socioproyectivos alrededor de prácticas de solidaridad y apoyo mutuo, prácticas socioproyectivas de diversos niveles de complejidad tecnológica, capaces de construir formas de propiedad donde todos sean parte así como relaciones sociales donde se privilegie la cooperación y el trabajo compartido y no la apropiación del trabajo ajeno; donde se busque satisfacer las necesidades de la gente y no el lucro privado; donde el beneficio del proceso productivo sea distribuido socialmente y no apropiado por una persona o un grupo reducido de personas. (Paredes y Bonilla, 2021).

Sin embargo, el enunciado anterior no es novedoso, ni inaugura debates profundos, está en la línea de reflexión de la mayoría de trabajos sobre economía social. Me permitiré

introducir unos elementos que problematizan y movilizarán el debate hacia una ampliación del horizonte y esferas en que se inscribe tradicionalmente el concepto de la economía social.

En primer lugar debemos cuestionar la visión que, si bien instala a la economía social en trayectorias de rupturas emancipatorias, la instala como práctica de poder paralela al Estado. Esta mirada es portadora de un antiestatismo que termina despolitizando los procesos de economía social. En contextos de resistencia, donde no se han alcanzado rupturas revolucionarias y acceso al control del aparato de Estado, esta visión de la economía social desarrolla prácticas de autogestión comunitaria que aportan a la satisfacción de las necesidades de los pobladores o campesinos, pero se niega a inscribirse en procesos de movimientos sociopolíticos que dispute el poder ya sea desde estrategias de ruptura o de acceso progresista a los gobiernos. Igualmente permanecen en márgenes territoriales como experiencias socio productivas, sin vocación para construir encadenamientos productivos regionales o nacionales que los empoderen al menos como actor económico decisivo en los contextos nacionales.

Ya en contextos de revolución y de gobierno revolucionario o progresista, esta misma visión antiestatista se expresa en la construcción de paralelismos políticos, productivos y culturales en barrios o territorios que reclaman acertadamente esferas de autonomía profunda pero no desarrollan agendas de incidencia activa en las empresas productivas públicas o estatales, al

contrario mantienen la segmentación de ver por un lado la economía mercantil, por el otro la social y por el otro la estatal, sin comprender que obligadamente las tres relaciones o principios transversalizan las experiencias socio productivas. Igualmente, en su desarrollo productivo no se proyectan a la creación de encadenamientos socioproyectivos de orden regional o nacional.

En la experiencia venezolana de la Revolución Bolivariana encontramos una nueva ruta de prácticas y visiones de la economía social que cuestionan todo lo anterior:

—Se dan procesos de economía social como la experiencia de la comuna El Panal 2021, experiencia socioproyectiva, político y cultural urbana de Caracas que ha proyectado su curso de acción a tejer encadenamientos productivos, a vincular campo- ciudad en las esferas de producción y distribución. A la par desarrollan intensos procesos de acumulación y movilización política de reproducción y preservación del poder revolucionario, interactúan con el Estado en la definición de políticas y gestionan apalancamientos financieros y políticos que hacen más sólida su experiencia. Todo esto mientras mantienen y consolidan una profunda autonomía y capacidad crítica o interpelación a prácticas burocráticas e ineficientes. En esa dirección desarrollan la contraloría y toman la dirección de procesos que antes desarrollaba el estado central, logrando activarlos social y productivamente desde criterios de eficacia, eficiencia y calidad. En la misma dinámica se ubican comunas como El Maizal, así

como cientos más de experiencias de economía social en todo el país.

—Desde el año 2007 en el marco de la reforma constitucional, se retoman con fuerza las posturas de la geografía radical desarrolladas por la geógrafa radical Doreen Massey (2003). Emergieron conceptos como la *nueva geometría del poder* para aludir a estrategias de ordenamiento del poder de cara a la construcción social y política del espacio por parte de los mismos sujetos comunitarios desde donde se visionaba una arquitectura de poder no Estado-céntrica sino comunal. En el orden de lo económico se planteó una visión plural en las formas de propiedad; se partía del principio de realidad en el cual la economía mercantil regida por el interés privado y los precios era hegemónica y estructurante, no solo del ciclo económico nacional sino también de las mentalidades de la mayoría de la población, la propiedad es al fin de cuentas una magnitud cultural e ideológica compleja de desafiar o transgredir. Pero se apostaba por pluralizar con el desborde de múltiples formas de propiedad. Se superó la segmentación presente en los tres tipos de propiedad privada, estatal y social, por el contrario se valoró la propiedad comunal, la propiedad mixta de privados con el Estado pero igual y de forma incidente de comunas con el Estado, de cooperativas con el Estado, de privados con comunas y en este orden de conceptos se valoró y definió la propiedad pública de empresas o unidades productivas y de servicios, no como “Propiedad Estatal” sino como “propiedad social indirecta”, dándole así un

sentido de bienes comunes con mucho mayor horizonte que los trabajos del neo institucionalismo norteamericano que solo ubica esta categoría en las esferas de servicios o equipamientos colectivos (Ostrom, 2009). Por su parte, la propiedad colectiva de las cooperativas o las comunas fue definida como “propiedad social directa”.

—En el desarrollo de la visión anterior de nueva geometría del poder y de pluralidad de formas económicas, se han desarrollado diversos emprendimientos socio productivos que como Inveval (Válvulas), Invepal (Papel), Azucareras, Cítricos, Rialca (Rines de Aluminio) entre muchas otras, se han desarrollado desde la gestión directa de sus trabajadores y formas de propiedad social directa. Mientras otras experiencias como Vetelca (Teléfonos), Orinoquia (Teléfonos), Alcasa (Aluminio), Cantv-Movilnet (Telefonía), han desarrollado prácticas de control y gestión obrera, mientras que su propiedad es social indirecta.

Este volumen de prácticas vienen a plantear un ensanchamiento de la mirada de la economía social, pues más que una franja territorial de procesos socio productivos o de un tercer sector por fuera de lo mercantil o Estatal, la economía social se presenta como una relación social de rupturas emancipatorias en los órdenes políticos y de las formas de gestión en las unidades y encadenamientos productivos, son tan economía social las experiencias de gestión en unidades de propiedad social directa (Autogestionaria) como en las de propiedad social indirecta

(Público-Estatal). De entrada el resquemor antiestatista se desvanece y se presenta la propiedad social indirecta como una esfera a revolucionar y a controlar por parte de los trabajadores desde procesos de gestión revolucionaria.

La anterior reflexión debemos complementarla con las tesis de Karl Polanyi (1947), quien desde su empeño crítico contra las corrientes del liberalismo económico, desarrolló un profundo trabajo de estudio sobre los más de diez mil años de práctica económica de la humanidad antes que en el curso de la modernidad la burguesía impusiera una forma de organizar las relaciones sociales desde las prácticas mercantiles y de lucro privado.

La primera conclusión de Polanyi es que la economía burguesa ha querido borrar la realidad de esa economía anterior a la hegemonía del capital, en la cual el intercambio mercantil privado era casi que nulo, las sociedades se estructuran alrededor de los principios económicos de la “redistribución” a partir de la centralización vertical de bienes de una instancia o aparato Estatal o su forma correlativa. Igualmente lo hacía desde el principio de la “reciprocidad” expresada como prácticas socio económicas de solidaridad, apoyo mutuo y la práctica del “don”, entendida como dar y estar seguro en un circuito de sentido cultural compartido, que luego recibiría.

Polanyi constata que los principios de redistribución y reciprocidad estaban presentes no solo en sociedades o

comunidades de baja complejidad social, por el contrario, eran los ejes articuladores de sociedades complejas e imperios. Otro elemento importante en su planteamiento es la constatación de la obligada complementariedad entre los principios de redistribución y reciprocidad, la redistribución como práctica central fortalece y expande desde sus formas institucionales las diversas prácticas económicas fundadas desde la reciprocidad. Es en esta perspectiva que leemos y afinamos la visión de la economía social como una relación de gestión socioproduktiva de carácter emancipatorio y ruptura con los órdenes y formas del capital, esta relación se expresa desde unidades, redes o encadenamientos productivos de propiedad social directa (cooperativas, comunas, redes socio productivas territoriales) pero igualmente desde bienes comunes de propiedad social indirecta como las empresas de producción y servicios del Estado.

Todo lo anterior recupera una visión más móvil y politizada de la economía social, la presenta de una manera más afirmativa y estratégica antes que como meras formas defensivas y de resistencia.

Desarrollo Endógeno

La experiencia del Núcleo de Desarrollo Endógeno Fabricio Ojeda, representa para mí, uno de los hitos claves resultado de la investigación acción transformadora tanto por haber representado un esfuerzo de confrontarme con la teoría,

así como también con el peso vivencial en la que aplique el andamiaje metodológico de la sistematización de experiencia para producir el manuscrito “*Desarrollo Endógeno, Reflexiones desde la Experiencia*”.

El concepto de desarrollo no ha existido clásicamente en la teoría económica, si bien la filosofía del progreso está en la base de constitución del espíritu burgués y de la asombrosa expansión capitalista de los tres últimos siglos. La idea de desarrollo, logra un nivel de profundidad conceptual y posicionamiento en el debate económico-social a partir de los pioneros esfuerzos de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la cual surge en 1948, después que se crearon las comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas. Oswaldo Sunkel uno de sus miembros más destacados nos cuenta como experiencia:

...A mis 21 años, siendo estudiante de economía, participé con Jorge Ahumada en un curso muy intensivo de diez meses que se desarrolló en 1952-3. Jorge Ahumada seleccionó 12 o 13 personas de A. L. entre los que estaba Óscar Soberón, del Banco de México (después pasó a dirigir el *Trimestre Económico*). Jorge nos hizo leer mucho. Como no había nada sobre desarrollo económico, Era necesario leer sobre toda clase de temas relacionados.

El concepto referido a una relación entre un centro rico y una periferia pobre, apenas comenzaba a ser construido por esta escuela de pensamiento desde el modelo teórico que posteriormente vino a llamarse Centro-Periferia.

El pensamiento económico clásico no tenía incorporado el concepto de *desarrollo* ni en su repertorio teórico ni en su agenda académica, Sunkel lo ilustra cuando cuenta su estadía en la London School of Economics (LSE) realizando su Maestría

...Hice dos años de estudios, pero no terminé nada en la LSE. Ahí empecé a estudiar el tema de la inflación porque el desarrollo económico no le interesaba a nadie. El director de la escuela, Lionel Robbins, cuando le dije que quería estudiar desarrollo económico, me preguntó ¿Qué es eso? Si le interesan esas cosas, tiene que estudiar demografía. Tomé algunos cursos que me parecieron interesantes de historia económica y comercio internacional, pero sobre todo me dediqué a leer sobre inflación. Leí todo lo que se había escrito sobre el tema. En un seminario que formamos un grupo de estudiantes latinoamericanos, hindúes y americanos, se incluyó la inflación como tema de discusión. Ahí maduraron muchas ideas que se complementarán más tarde en mi trabajo con Juan Noyola y demás gente de CEPAL⁶.

En su evolución posterior el liberalismo económico se vistió con el ropaje del desarrollo pero lo ha reducido al concepto de Crecimiento Económico, se piensa que si un país obtiene un incremento en su productividad nacional, eso es sinónimo de desarrollo, por eso se mide desde indicadores como PRODUCTO INTERNO BRUTO e INGRESO PER CÁPITA. En el debate sobre crecimiento y distribución, se piensa que primero hay que crecer para luego distribuir, pero será el mercado el regulador de la distribución desde el ingreso.

⁶ La CEPAL es un organismo adscrito a la ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)

El enfoque keynesiano madurado por la CEPAL propone el desarrollo como:

—*Bienestar social*: Como manifestación en la mejora de los niveles de vida de la población de un país. Trabajó por muchos años con el indicador de NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS.

—*Ciudadanía*: Por el establecimiento y la extensión de los derechos políticos, económicos y sociales básicos a todos los individuos y grupos de la sociedad.

—*Consumo de bienes*: El cual es la garantía para la existencia de un mercado interno.

—*Crecimiento Industrial*: Base de la sustitución de importaciones y la diversificación tecnológica y productiva para superar la condición primario productora agrícola o energética.

La CEPAL propuso entender el subdesarrollo como un contexto histórico específico que exige teorización propia. En los primeros años, la obsesión central de la CEPAL en materia de política económica fue cómo generar un proceso de industrialización por sustitución de importaciones, es decir superar la condición de ser países primario exportadores (Exportadores de recursos naturales) y lograr que en vez de importar productos, fueran producidos en cada país a partir de un proceso de industrialización sustentado en el papel motor y regulador del Estado y la ampliación de un mercado interno capaz de dinamizar la economía.

La CEPAL no pretendía con la sustitución de importaciones olvidar la dinámica exportadora, era partidaria de combinar el proceso de industrialización y sustitución de exportaciones, con la promoción de exportaciones y con ambiciosos procesos de integración regional.

Enfoque Neoliberal-Consenso de Washington

El neoliberalismo es una corriente económica y social que reviviendo los principios clásicos del liberalismo económico formulado por Adam Smith y David Ricardo, propone como eje y centro regulador de la sociedad al mercado. Es decir, propone un modelo en el que el estado se abstiene de intervenir en la regulación de la economía y es el mercado el único llamado a regular la sociedad.

Para los liberales no existe el bien común, piensan que se deben establecer las condiciones para que cada individuo realice en su vida privada aquello que, como ser libre y autónomo quisiera.

Para ellos la única y central función del Estado es asegurar y proteger los derechos civiles y políticos básicos de las personas y por supuesto que mientras se protejan estos derechos no es necesario introducir derechos adicionales como los económicos y los sociales.

Los enfoques liberales del desarrollo –o si se quiere del crecimiento– perdieron su hegemonía como corriente

orientadora de políticas económicas y sociales hacia 1929. A raíz de la gran depresión económica mundial se cuestionó al mercado como el único regulador y se consolidaron fuertes corrientes que proponían el intervencionismo del estado.

Pero en la década del 80, un período de profunda crisis para la región Latinoamericana, la corriente liberal presentada como neoliberal, viene a consolidarse como alternativa de reacomodo mundial al capitalismo, el cual requería una reorganización productiva y un ensanchamiento de su tasa de ganancia, en este marco, surge el neoliberalismo como una orientación de política económica “sugerida” por los bancos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

La orientación neoliberal tuvo su formalización definitiva con su incorporación al documento de Santa Fe II, en el que se le “recomienda” a los gobiernos latinoamericanos el abandono del modelo intervencionista de estado, y asumir el modelo no interventor. Asumida como receta para Latinoamérica, emerge a raíz de la crisis capitalista mundial vivida entre 1971 y 1975. Desde la posguerra, y específicamente desde 1947, el capitalismo mundial tuvo un ciclo de crecimiento sostenido y solo vio aparecer pequeñas crisis.

Pero la crisis de la década del 70 fue una crisis profunda que resintió a países como Estados Unidos que vieron fuertes síntomas de crisis fiscal y deterioro de su balanza comercial. En todo el mundo, las empresas capitalistas comenzaron a

funcionar muy por debajo de su potencial reduciéndose sus ganancias, sobrevinieron las quiebras y fusiones de empresas. La crisis se expresó en el sistema financiero internacional, ligada a la elevación de los precios de los productos industriales y la crisis energética petrolera mundial.

Esta crisis aunque con leves respiros se mantuvo hasta 1979, cuando las 7 principales potencias como Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia, Inglaterra, Italia y Canadá caen de un crecimiento del 3.7 % en 1979, a un poco más del 1% en 1980 y 1981, y a -0.5 % en 1982.

Pero a la par de la crisis económica, el neoliberalismo surge como modelo, en un momento en que el mundo asistía a una revolución tecnológica en campos como la microelectrónica, la biotecnología, la telecomunicaciones, la robótica y el software, revolución tecnológica que viene a significar una readecuación en el patrón mundial de acumulación, dándose una sustancial variación de una forma de producir que requería numerosos trabajadores, a una en que la tecnología y unos pocos obreros del conocimiento podían brindar mayores niveles de producción.

Solo en el marco de esta profunda crisis del capitalismo mundial, y en especial del estadounidense y la readecuación tecnológica mundial en las formas de producir, puede explicarse la implantación de un modelo como el neoliberal, del cual se ha dicho “conduce a la muerte de la sociedad pues elimina la solidaridad como valor social. Su objetivo final es una sociedad

que no requiera de política social. El ideal en esta perspectiva es la interacción de individuos dentro de un gran mercado”.

Sin embargo, el neoliberalismo como corriente, aún está en pugna global con otras visiones del desarrollo, incluso con otras formas de capitalismo, como el europeo en donde el estado de bienestar a partir del fomento de la igualdad de oportunidades y reducción de las desigualdades de ingreso y riqueza, hizo posible la cohesión e integración social —Modelo de Negociación Implicada. o el modelo asiático, en donde las formas de capitalismo tienen una base cultural diferente al individualismo liberal —Modelo Toyotista—.

Enfoques alternativos del Desarrollo: Desarrollo a escala humana

Para esta corriente, el desarrollo es fundamentalmente una pregunta por el tipo de vida que queremos darnos, esto nos remite al plano de los valores, dependiendo de los valores construidos, unos desde el consumismo buscarán como vida ideal el tener mucho dinero y mercancías para satisfacer sus deseos, otros pensarán en poder vivir dignamente con la solución de sus necesidades básicas

El Desarrollo Endógeno, es fundamentalmente un reencuadre de valores frente a la vida, tanto la vida particular, la de los demás, como la del planeta. El desarrollo endógeno es entonces un cuestionamiento abierto a la filosofía del desarrollo expresada en:

– El crecimiento económico: Todos los enfoques tradicionales del desarrollo han estado pensados desde el crecimiento económico, pero es un crecimiento que no tiene como fin al hombre, es decir, no se ve el crecimiento económico como medio para abastecer las necesidades de subsistencia del hombre, por el contrario, el crecimiento genera una riqueza que es apropiada por unos pocos, el crecimiento termina siendo fin y no medio.

El hombre racional dominador de la naturaleza: La naturaleza ha sido vista como un objeto que el hombre debe dominar con la razón e instrumentalizar para sus propósitos, esto ligado a la idea del crecimiento, ha dado un tipo de producción que ha devastado la armonía que la naturaleza tuvo por miles de años y ha colocado en peligro a todas las formas de vida sobre el planeta, incluyendo a la humana.

El consumismo irracional: La superabundancia de objetos suntuarios no necesarios para la satisfacción de las necesidades humanas y absorbidos mayoritariamente por los países desarrollados, se constituyen en satisfactores perversos y falsos frente a necesidades humanas de afecto, autoestima, reconocimiento, etc. A la vez que agravan la crisis ambiental del planeta.

168 La mirada del hombre como un individuo egoísta, lobo del hombre, construido desde la agresión al otro y no desde el lenguaje, el encuentro y la solidaridad. El hombre como ser

constituido por materia y razón, negándose otras dimensiones como lo afectivo y lo lúdico (biopolítica).

Como crítica a la filosofía del desarrollo hegemónico el DESARROLLO ENDÓGENO podrá basar sus planteamientos en los enfoques alternativos del desarrollo como el DESARROLLO A ESCALA HUMANA que es uno de los trabajos más destacados al respecto. La propuesta de *Desarrollo a Escala Humana: Una Opción para el futuro* fue elaborada por Manfred Max-Neef y un equipo de trabajo y colaboradores entre los que están Antonio Elizalde, Martin Hopenhayn, entre otros.

La propuesta formulada por ellos, es que el desarrollo se concentre y sustente en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de auto dependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los comportamientos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado.

La auto dependencia, las articulaciones orgánicas y la satisfacción de las necesidades humanas son consideradas los pilares fundamentales del enfoque alternativo del desarrollo propuesto:

– *Autodependencia*: Porque el desarrollo futuro no podrá sustentarse en la expansión de las exportaciones pues el tercer mundo se enfrenta a mercados monopolizados y sin

fuerzas que lo regulen y democraticen, tampoco podrá basarse en aportes del capital foráneo pues la experiencia de la deuda externa muestra las dramáticas limitaciones que ello impone.

– *Articulaciones orgánicas:* Como una síntesis compleja de las diversas contradicciones engendradas por el desarrollo: Hombre-Naturaleza, Local-Global, Lo personal-Lo social,etc.

– Satisfacción de las necesidades humanas: Las necesidades humanas no varían históricamente, lo que varía de una cultura a otra, de una época histórica a otra son los satisfactores de esas necesidades, las necesidades humanas fundamentales son: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad.

El desarrollo a Escala Humana, señala un enfoque conceptual de las necesidades humanas, mostrando al ser humano como un ser complejo de orden material, cultural y espiritual. Muestra además cómo la crisis cultural y del desarrollo que vivimos surge de un intento por responder a necesidades humanas con satisfactores no apropiados.

Los enfoques alternativos del desarrollo, han venido igualmente a enriquecer el papel de los sujetos en el desarrollo, planteándose no solamente el problema de la igualdad, sino el de la diferencia, no solo los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales, sino también los colectivos y del medio ambiente. Es una perspectiva integral que valora la presencia de sujetos nuevos antes no visibilizados en las

estrategias de desarrollo, como las mujeres, minorías étnicas, franjas generacionales, minorías sexuales, etc

Esta perspectiva entiende el desarrollo como la construcción de la felicidad de la gente, a partir del desarrollo y expansión de sus capacidades, aspiraciones y la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales.

El Enfoque del Desarrollo Endógeno en Venezuela

El concepto aparece en Venezuela a partir de la lectura de Oswaldo Sunkel, el cual como habíamos señalado en párrafos anteriores, es un destacado exponente del enfoque Neo estructuralista. Carlos Lanz nos relata la génesis del concepto:

...Hace dos años el equipo del Ministerio de Educación Superior, discutiendo con el Presidente Chávez uno de sus programas como lo es Todas las Manos a la Siembra, éste nos hizo una observación sobre la necesidad de enmarcar esta iniciativa en la perspectiva del Desarrollo Endógeno, porque en el programa Todas las Manos a la Siembra nosotros hablábamos de desarrollo local sustentable, de un desarrollo que tiene un anclaje en el lugar, en la parroquia, en la localidad, en el caserío; que tiene sus raíces sembradas en la conciencia, en la Organización popular. Pero, el Comandante Chávez nos dijo: «Miren yo vengo reflexionando sobre este problema, y tengo una preocupación que en Venezuela de golpe perdimos la brújula en muchas cosas; y les voy a pedir que ustedes como equipos intelectuales que están comprometidos, que elaboran teorías»- y casi se dirigió personalmente a mi para decir: «Carlos, tú que te la pasas investigando y que haces teorías o que te metes con el problema de la ideología, mira aquí está un

texto de Oswaldo Sunkel el cual deben leer y trabajar de una manera crítica adaptándolo a nuestra realidad ya que no se trata de copiar. Yo les recomiendo que el proyecto que ustedes están planteando lo inscriban dentro de esta idea, ahí está una clave de lo que vamos a plantear, de lo que vamos a discutir.

Bueno, nosotros hicimos un seminario sobre Oswaldo Sunkel, y de allí derivamos una caracterización de lo que consideramos el desarrollo endógeno, los núcleos endógenos de desarrollo...

En el libro de Sunkel, *Desarrollo desde dentro: un enfoque neoestructuralista para la América Latina*, el autor delinea las bases del concepto de desarrollo endógeno cuando afirma que:

...un verdadero desarrollo nacional y regional tendrá que basarse primordialmente en la transformación de los recursos naturales (...) en el aprovechamiento mesurado y eficiente de la infraestructura y capital acumulado, en la incorporación del esfuerzo de toda su población –en especial de aquella relativamente marginada– y en la adopción de estilos de vida y consumo, técnicas y formas de organización más apropiada a ese medio natural y humano"⁷

La visión del desarrollo Endógeno desde Sunkel, hace parte de la revisión y relanzamiento del Modelo Neoestructural, el cual se enmarca en una alternativa neosocial-demócrata en oposición al neoliberalismo. Al respecto dice:

...En primer lugar, si no nos gusta el neoliberalismo, preguntaría, ¿Cuál es la alternativa? No creo que digan que la alternativa es el Socialismo, simplemente porque no hay bases para elaborar una propuesta socialista en mucho tiempo. Algunos señalan

⁷ Sunkel Oswaldo, Desarrollo desde dentro: un Enfoque Neoestructuralista para la América Latina. www.cepal.org

que no hay alternativas al *Neoliberalismo*. Estoy en profundo desacuerdo. El *Neoliberalismo* es inaceptable porque tiene efectos sociales espantosos y no tiene destino en cuanto a generar crecimiento suficiente. Por otro lado, si los críticos sólo se limitan a la *denuncia*, contesto que yo no estoy en la denuncia, estoy en la propuesta...⁸

En febrero del año 2005 en una visita a Caracas, la revista Cuadernos Cendes, tuvo la ocasión de dialogar con Osvaldo Sunkel y en este diálogo precisó algunos elementos de su propuesta de desarrollo endógeno:

...El desarrollo endógeno no tiene que ver con economías cerradas. Todo lo contrario el modelo estado-céntrico terminó estrangulándose, porque el lento crecimiento o estancamiento de las exportaciones no permitió seguir importando los bienes de capital e insumos esenciales para poder aumentar la actividad productiva. En la literatura de la CEPAL, en general en artículos de Aníbal Pinto, de Furtado y otros, se habla de la etapa de crecimiento hacia fuera y de la etapa de crecimiento hacia dentro. Bueno, Prebisch no lo escribió así. Prebisch escribió:

«Hasta los años treinta nuestros países crecieron impulsados desde fuera, por el impulso de la demanda desde fuera. Ese impulso debe ser ahora reemplazado desde dentro. Entonces ese hacia y desde marcan la diferencia. Cuando dice desde dentro, lo que está diciendo es que hay que generar una oferta desde dentro, el impulso de oferta desde dentro para producir hacia fuera...

⁸ Conversación con Osvaldo Sunkel. Entrevista realizada por Jesús A. Treviño. INESER, Universidad de Guadalajara, pp. 22-30. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7951623>

La propuesta nacional de Desarrollo Endógeno, parte inicialmente de la lectura y valoración crítica del modelo Neo-estructural. Sunkel no se ubica en una perspectiva revolucionaria para pensar el desarrollo, lo hace desde una perspectiva sistémica de un modelo de socialismo democrático –léase socialdemocracia- que busca conciliar Estado – Mercado y Ciudadanía. Es un modelo que ha sido experimentado en la Europa de la postguerra por más de 50 años, el cual a pesar de validar la lógica de acumulación capitalista, lo hace desde una demanda de equidad. Este modelo ha asumido también la definición de NEGOCIACIÓN IMPLICADA, significando la implicación y negociación que factores irreconciliables como el capital y trabajo desarrollan en un territorio, entorno a un modo de desarrollo que garantice la reproducción del capital pero garantizando los derechos económicos y sociales.

Esta perspectiva es sugerente para Venezuela y la Revolución Bolivariana, pues señala un modelo alternativo al neoliberalismo. No obstante, no representa al conjunto de fuerzas que desde la izquierda buscan desarrollar una crítica cultural y política al actual modo de producción capitalista. Tampoco identifica a la dirigencia nacional del proceso, encabezada por el presidente Hugo Chávez, el cual ha señalado la urgencia de comenzar el debate hacia la profundización del proceso y la construcción del socialismo del siglo XXI. Esta discusión atraviesa por construir un modelo viable de sociedad que realice un trazo socialista sin reproducir la herencia autoritaria y estatista.

Desarrollo Endógeno que trascienda el modelo neoestructuralista cepalino

En Venezuela se ensayó un rico campo de experimentación a partir del impulso de los Núcleos de Desarrollo Endógeno, sin embargo estamos lejos de contar con un común campo conceptual y político definido. Muchas instancias gubernamentales asumen el término desarrollo endógeno, pero el contenido del concepto y sus prácticas no hacen el esfuerzo por trascender las formas y el lenguaje propio del modelo neo- estructural.

Buena parte de los conceptos y prácticas de desarrollo endógeno se enmarcan en una suerte de microsociología y microeconomía del territorio, sin plantear ni explicitar el problema fundamental a que modelo de sociedad es funcional el concepto de desarrollo endógeno que se plantea.

Estamos en un umbral importante de la sociedad venezolana, en el que es urgente proponer y promover un debate sobre el modelo de sociedad a construir, por eso es fundamental volver a los debates de origen.

La historiografía y en particular la historiografía marxista, ha construido el concepto de “Modo de Producción”, para referirse a una relación social compleja e interconectada, que asentada en el tiempo histórico de larga duración, expresa las maneras que las sociedades humanas tienen para realizar la acumulación material o producción de bienes, la forma específica de apropiación del excedente, las formas de relaciones sociales

entorno al proceso de producción y el conjunto de relaciones políticas, jurídicas y culturales que regulan esta totalidad

El modo de producción capitalista particularmente, desarrolla formas de articulación y organización para el proceso de reproducción del capital, formas de cohesión o articulación de los distintos factores que ponen en movimiento el proceso de acumulación del capital, esto es lo que conocemos como “patrón de acumulación” el patrón de acumulación podemos definirlo como el modo o modelo de desarrollo.

El modelo de desarrollo, según Lipietz⁹ “articula tres aspectos básicos:

- Un principio general de la organización del trabajo y su patrón tecnológico.
- Una estructura económica o régimen de acumulación
- Unas reglas del juego o un modo de regulación”

Desde esta precisión conceptual queremos problematizar las concepciones de desarrollo endógeno existentes, pues el desarrollo endógeno no es un concepto aislado del conjunto del patrón de acumulación y del modo de producción estructurante de las relaciones sociales. Es decir, el desarrollo endógeno no

⁹ Alain Lipietz, Teoría del Espacio y la regulación Social. Editorial Siglo XXI. Para Lipietz en una formación social existe un Modo de Producción dominante y unos modos de producción Subordinados, contrapuestos, cada uno posee su propia dinámica de desarrollo, su propia lógica, pero el dominante impone la unidad al conjunto, así coexisten formas de producción capitalista avanzada con alto desarrollo tecnológico con formas pre-capitalistas artesanales de trabajo familiar.

es un instrumental tecnoeconómico para poner en juego en un territorio determinado, no es una categoría neutra, en el contexto Venezolano el concepto debe ser articulado a la reflexión y esfuerzo por profundizar la democracia radical y directa, por abrirle vías a una forma de regulación social que no quede atrapada en la reedición del modelo estado-céntrico cepalino, se nos impone reflexionar sobre las formas políticas, sociales, culturales y económicas que hagan viable la construcción de lo que hemos dado en llamar socialismo del Siglo XXI.

La crisis capitalista de principios de 1970 que señalamos en el capítulo sobre Neoliberalismo, vino a significar como todas las crisis capitalistas, una caída en la tasa de ganancia capitalista, era así mismo una crisis en el patrón de acumulación Ford-Taylorista, el cual representaba las formas de producción fabril de alta concentración obrera, un patrón tecnológico centrado en el maquinismo y la repetición mecánica de tareas, el control disciplinario sobre el trabajo y la existencia de un alto salario tanto monetario como social que permitiera la reproducción de la mano de obra.

Ante esta crisis el capital logra articular los elementos de investigación desarrollados desde décadas anteriores, avanzando hacia un nuevo patrón de acumulación basado en la revolución telemática y microbiológica, hacia la construcción de una nueva forma de organización del trabajo. Veamos los elementos centrales del proceso de transformación en el patrón de acumulación desde el período posterior a 1930, luego la aparición de un

nuevo patrón hacia la década del 80 y los intentos emergentes a partir del 2000 por configurar una nueva forma de regulación productiva:

Desde el anterior rastreo conceptual es fundamental asumir de manera crítica la perspectiva de reducir el DESARROLLO ENDÓGENO a una adecuación criolla del modelo de negociación implicada neoestructural.

Sabemos que el concepto de DESARROLLO ENDÓGENO surgió desde la matriz cepalina, la cual no es más que un modo o modelo de desarrollo dentro del capitalismo, nuestro reto es radicalizar el concepto y permitir que desde la práctica y experiencia de los Núcleos de Desarrollo Endógeno (NUDE), surja el potencial de transformación socialista que requerimos, para lograr desde estas experiencias aportar a la radicalización de la matriz cultural y social de nuestra sociedad.

Otro elemento importante para la reflexión en esta reconfiguración del concepto de desarrollo endógeno es su particularidad en los escenarios urbanos, la mayoría de las experiencias que se adelantan son agrarias, pero la forma urbana expresa una relación socioproductiva y cultural diferente que tiene un alto impacto en los esfuerzos por construir los Núcleos de Desarrollo Endógeno.

La industrialización nunca logró un lugar en la dinámica de la ciudad venezolana, el asentamiento de la experiencia de las industrias básicas de Guayana, fue un modelo implantado,

no derivado de la propia lógica de la ciudad, las ciudades fueron el lugar de implantación de la burocracia administrativa y la burguesía rentista, que pegada al flujo de los petrodólares, construyó cadenas subsidiarias de la industria petrolera, esta lógica de la urbanización venezolana, ligada al peso del capital inmobiliario en la regulación del espacio urbano, trajo aparejado el fenómeno que ya conocemos de configuración de áreas populares carentes de equipamiento urbano básico y de heterogeneidad en la composición de la fuerza de trabajo, es decir trabajadores vinculados a muy diversas formas de producción, tanto por su tamaño, por lo reguladas o no (formal-informal), por el sector o circuito productivo en que se instalan (producción-circulación), por su ubicación territorial y por las formas de propiedad y distribución del excedente.

La manera de pensar y construir las formas políticas del desarrollo endógeno desde el Poder Popular, es repensando las bases liberales sobre las que se constituyeron nuestra sociedades, debemos volver a beber en la historia social de las ideas latinoamericanas, en las tradiciones del marxismo, el comunitarismo y el socialismo libertario para refundar el modelo de sociedad comunitarista, será la comunidad y no el individuo la base de construcción, pero una comunidad que no niegue la subjetividad ni las formas plurales de actuación y vida.

Referentes históricos de la Educación Técnica en Venezuela

La axiomática vinculación de la producción económica con la educación tiende a ocultar que, a lo largo de la historia venezolana de los últimos cuatrocientos años, el impulso de esa relación ha estado signada por las características del aparato productivo que la sostiene y la clase que lo dirige.

Durante los tres siglos que antecedieron a la primera independencia, el hoy territorio venezolano, se ancla a una estructura económica y social estimulada por la producción destinada a la actividad extractiva de materias primas con destinos foráneos y a la consolidación en el poder local de una clase aristocrática que hereda de la sociedad ibérica, el desapego por el trabajo transformador, particularmente el físico; funda su principal medio tecnológico y de producción en el trabajo servil y en la explotación esclavista. Por tanto, la masificación de la educación en ese momento histórico, no representaba ningún interés para la sociedad.

Las referencias registradas en las memorias venezolanas sitúan las actividades que involucraban saberes técnicos en procesos surgidos de necesidades determinadas de la vida urbana y rural, (fundición, panadería, transporte de tracción de sangre, marinería, confección textil, pastoreo y arreo) todos “oficios viles” transmitidos a través de vínculos familiares o mutuales, practicados por sectores de la población con calidad racial (en

realidad social) para ello: blancos de orilla, pardos, mestizos libres. La visión de la educación formal como un proceso que conduce al cambio o consolidación en la escala de la división del trabajo y en la mirada sobre la realidad, además de censitaria, estaba restringida a escasos grupos sociales y con un fuerte control y contenido religioso.

Saberes técnicos en su mayoría transmitidos por la imposición de la tesisura de una formación económica social permeada por usos y costumbres heredados desde mediados del siglo XVI, desde el reacomodo económico del reino de España, que asume la sobrevenida clase dominante criolla cuyo mayor reto de empoderamiento económico lo caracterizó la cantidad de esclavos poseídos. Su posesión era lo que otorgaba prestancia social, y no el desarrollo de la tecnología productiva.

Así el siglo XIX y sus crisis independentistas en este continente, alcanza a Venezuela sin sistema educativo, con actividades escolares canónicas, profundamente racistas y clasistas, tributarias a esa cómoda producción extractiva sin desarrollo tecnológico y con una oligarquía propietaria que desatiende los desafíos impuestos por la economía capitalista mundial desde la industrialización de los procesos productivos y escoge mantenerse a la saga del mismo por los rezagos conservadores de su formación cultural y académica colonial.

Acorralada la escasa formación técnica en su enfoque censitario, accederán personas de las “clases bajas” que además

de no poseer preponderancia social ni económica tampoco tenían ataduras con relaciones de servilismos o esclavistas. Las “artes y los oficios”, impartidas desde conventos estratificados según el origen de clases, como una actividad vinculada a la vida social cotidiana y dirigida a niñas, por las creídas “limitaciones cognitivas” (tejido, cocina, confección, artesanía...), pero poco enlazados a procesos medulares que le proporcionaban riqueza a la clase dominante.

Esta oligarquía, venida a menos durante la guerra de independencia y permeada por la llamada “generación libertadora”, pese a las características autárquicas de algunos de sus emprendimientos como el cacao y el café, no tenía entre sus propósitos el fortalecimiento de su aparato productivo más allá de la propiedad territorial y del crecimiento simplemente cuantitativo de la fuerza de trabajo.

Sin perspectivas para elaborar y seguir un proyecto histórico propio y con animadversión a las propuestas republicanas bolivarianas, sumergidas en guerras intestinas entre neopropietarios y propietarios con abolengo que, junto con las contradicciones entre los propietarios de unidades de producción y la oligarquía comercial y financiera, debilitan más aún el aparato productivo condenado a la proscripción de la económica internacional, gracias a su escaso desarrollo tecnológico que hacían poco competitivos sus productos en el mercado transfronterizo, por su lenta y onerosa producción.

Movidas por la recuperación de sus acreencias y la ocupación neocolonial, las inversiones de las casas comerciales hacia el último tercio del siglo XIX impulsan el desarrollo de algunos cambios en la estructura productiva que ha desechado la mano de obra esclava, no así la servil. Trabajadores con cualificación laboral serán traídos del extranjero para desplegar actividades no tradicionales hasta ese momento: electrificación, transportes ferroviarios, telecomunicaciones.

En 1870 la formalización del sistema público de educación nacional, ordena y organiza la secuencia formativa escolar venezolana, hasta ese momento concentrado en la educación de castas, en profesiones y brindan al pueblo la escolaridad como obligación del Estado, sin que la educación y la formación técnica ocupen su matriz curricular, hasta 1884 cuando se crea la Escuela de Artes y Oficios para varones, destinada a la formación artesanal.

Sin embargo, ese proceso de regularización de la educación pública y la toma del control por parte del Estado, restó el dejó espontáneo, la diversidad de intereses y enfoques que sobre la misma se vertían, centró la atención formal sobre la actividad educativa enfocada en las preservaciones de lo constituido con miras a unificar, desde la nacionalidad y con la escolaridad en un territorio fragmentando aún por caudillajes regionales y locales, con conexiones independientes con vecinos fronterizos y casas comerciales europeas y estadounidenses a través de las costas marítimas y cursos fluviales.

Una economía con sustento agrícola, monoproductora y extractiva sin emplazamientos técnicos importantes que se bastaba con el trabajo servil, confronta con el siglo XX, un nuevo producto de exportación, el petróleo. Yacimientos con abundantes reservas de crudo de alta calidad agotarán rápidamente el contingente de trabajadores y tecnologías llave en mano de inmigrados y el trasvase de los saberes técnicos se efectuará desde las propias entidades de trabajo, amén de otros que se generarán fruto de los avances de investigaciones universitarias que ameritarían en la salud, agricultura, ingeniería el uso de nuevas tecnologías con operadores de nivel técnico que obliga entre 1935 – 1937 a convertir las Escuelas de Artes y Oficio en Escuelas Técnicas.

No obstante, no es sino hasta finales de la década de los cincuenta cuando se expande la Educación Técnica industrial en educación media y surge el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), como opción para quienes eran excluidos del sistema escolar formal y cubrir la demanda de fuerza de trabajo cualificada. Todo esto de la mano del llamado proceso de sustitución de importaciones que acompañan las universidades, las entidades de trabajo y la legislación venezolana que buscaba proteger la incipiente producción industrial venezolana.

Durante la década de los sesenta se da junto a la llamada “industrialización venezolana”, el mayor impulso de la educación técnica en el nivel medio. No obstante, la migración de los intereses económicos de las élites hacia actividades que generaban

una renta mayor con menos inversión (siempre garantizada y financiada por el Estado), aprovecha la coyuntura política para cerrar las escuelas técnicas industriales y “profesionalizar” los saberes mediante la educación universitaria.

Esta salida “política” que dio con el cierre de las escuelas técnicas fue acompañada con el cierre paulatino entre la década de los setenta y noventa del siglo XX de las “industrias” que funcionaban en el país, para migrar hacia países y regiones donde las luchas de la clase trabajadora no habían alcanzado las reivindicaciones que la clase de trabajadora con competencias técnicas demandaba a patrones en Venezuela.

De esta forma los intentos de reanudación de la formación técnica en la educación pública se concentrara en el área comercial y algunos saberes industriales que conducían actividades individuales sin plena inserción en un mundo laboral cada vez más escaso dentro del territorio nacional, dejando al INCE como única institución pública con el mayor peso en la capacitación técnica y a las iniciativas privadas a través de Fe y Alegría y la Fundación La Salle acompañadas por el sector privado.

Llegado el siglo XXI, la Revolución Bolivariana intenta a través de las escuelas bolivarianas incentivar desde edad temprana la formación integral de niñas, niños y adolescentes y en el currículo se incluye el trabajo como eje de interés formativo. Distintos elementos van a atentar con esta propuesta y la de las Escuelas Técnicas Robinsonianas: La falta de demanda de fuerza

de trabajo cualificada en esta economía dirigida por la burguesía importadora, la ausencia de formación docente en áreas técnicas; las limitaciones impuestas por la legislación venezolana a quienes con saberes suficientes se les impide el ejercicio docente regular, además de la carga ideológica de la noción de desprecio sembrada en el imaginario colectivo, “estudia para que llegues a la universidad y seas alguien” que aleja a la población de la formación para el trabajo productivo.

La Educación y Formación Técnica y Profesional en el Contexto Internacional

Actualmente, en distintos países de América Latina y el mundo, se viene desarrollando un debate importante en torno a la Educación y el Trabajo.

En ese sentido, El Centro Internacional para la Educación y Formación Técnica y Profesional (UNESCO-UNEVOC) “señala que la educación y formación técnica y profesional (EFTP) abarca programas educativos encaminados a ofrecer conocimientos y desarrollar destrezas para participar activamente del mundo del trabajo”. (SITEAL Documento de Eje. Educación y Formación Técnica y Profesional 05/2019). Desde esta semblanza, la UNESCO, en su calidad de organismo de las Naciones Unidas especializado en educación, promueve la “Estrategia para la enseñanza y formación técnica y profesional (EFTP) 2016- 2021”.

Estas iniciativas, demuestran el esfuerzo que desde esta mancomunidad se viene haciendo para articular la educación al trabajo en diversas latitudes, evidenciando avances en diferentes acciones. Algunas están destinadas a garantizar el acceso igualitario a una EFTP de calidad, para personas socialmente vulnerables, incluidas las personas con discapacidad y los pueblos originarios. (*Ibidem*). Además, se propone:

Aumentar el número de jóvenes y adultos que posean competencias técnicas y profesionales con miras al empleo, el trabajo decente y el espíritu empresarial, promoviendo el crecimiento económico sostenible e inclusivo y apoyando la transición hacia las economías ecológicas y la sostenibilidad ambiental. (*Idem*)

En sintonía con las aspiraciones de transformar la matriz productiva, en varios países se ha comenzado a dar cuenta de la necesidad de transformar la educación técnico profesional y por lo tanto el propósito es revalorizarla, adaptarla al contexto, promoverla y desarrollar las condiciones e infraestructura que permitan mejorar su oferta. (SITEAL, 2019).

De este modo, la educación técnico profesional es reconocida, en gran parte de los documentos de planificación, como un factor relevante para el desarrollo de los países, en tanto aumenta la competitividad y favorece el desarrollo de la estructura productiva. Su rol central es la formación para el trabajo y la mejora de capacidades, en un contexto donde cada vez resulta más fundamental la articulación entre el sistema educativo y el mercado de trabajo.

En la mayoría de los países de América Latina y el mundo existen mecanismos de regulación y legislación específicas en materia de EFTP. En algunos casos los maneja el Estado directamente a través de uno o más ministerios, en otros, se asignan a una institución específica del área técnica para su rectoría; así como también existen realidades donde se delega en organizaciones no gubernamentales.

Igualmente, existen mecanismos avanzados sobre el tema de las cualificaciones profesionales, que no son las formaciones en áreas ocupacionales que cada país requiere para transformar su economía y sus procesos culturales. Algunas naciones, suman las cámaras gremiales o empresariales específicas de cada rubro, bajo la orientación del ministerio del trabajo respectivo.

Al revisar el caso venezolano, los aportes y caracterización del ámbito internacional sobre esta materia, se corrobora la necesidad de la propuesta de un Sistema de Educación y Formación Técnica y Profesional (SEFTP), cuyo propósito establece la articulación y la estructuración de sus componentes, principalmente entre el mundo educativo y el mundo del trabajo, pero donde actores claves como las organizaciones de los estudiantes agrupadas en sus respectivas federaciones y la de los trabajadores en sus organizaciones sindicales y comités productivos juegan un rol estelar. También es muy importante las plataformas del sector privado y de los emprendedores así como los innovadores. El aporte de ciencia y la tecnología resulta determinante y el apoyo del mundo financiero con sus

programas de apoyo y asistencia garantizan una sostenibilidad. Todo esto soportado en un adecuado marco legal que se pone a la altura de las legislaciones que a nivel mundial pulsan por el desarrollo de una educación inclusiva, integral y con perspectiva de derecho. En síntesis se requiere ampliar un marco de regulación y reglamentación.

En este marco contextual, el SEFTP se presenta como una estructura integral que conlleva un marco jurídico para la regulación de sus procesos implícitos. Su finalidad demanda la inserción de la juventud, la articulación entre los diversos ministerios y viceministerios, la sinergia con el sector productivo, los convenios nacionales e internacionales, las certificaciones y reconocimientos de los saberes y el encadenamiento productivo, como eje integrador del proceso social de trabajo. De esta manera, el SEFTP garantiza la prosecución, planificación, el desarrollo científico y tecnológico, como visión indispensable para el desarrollo humano y la soberanía económica de la sociedad venezolana.

Este sistema, se fundamenta en los principios y contenidos del marco jurídico venezolano. La sustentabilidad, la sostenibilidad, la producción, sin comprometer los activos ambientales de las generaciones futuras, el desarrollo endógeno del país, la construcción de un modelo económico socialista, la inclusión y la perspectiva de género. Por otro lado, apuesta al equilibrio de la economía comunal, estatal, privada y mixta, desde la participación democrática y protagónica, mediante

la educación y el trabajo como medios para el progreso de la sociedad.

Realidad Actual entre el Mundo del Trabajo y la Educación en Venezuela

La realidad económica venezolana actual, heredada de la monoproducción y el enfoque extractivista de materia prima, trajo como consecuencias rupturas entre dos premisas esenciales para el desarrollo de la sociedad: la Educación y el Trabajo. Su unificación es fundamental para crear la Educación y Formación Técnica Profesional en el país, la cual es imprescindible para el desarrollo de la soberanía plena e independencia nacional.

Estos dos procesos, están establecidos en el artículo 3 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, interpretados como los medios para alcanzar el desarrollo integral de la sociedad. Sin embargo, a pesar de su carácter estratégico y el peso constitucional que poseen, existe una desvinculación práctica que no permite concordancia entre la planificación de acciones y la viabilidad de planes, programas y proyectos de tipo productivo y formativo para aportar al fortalecimiento del proyecto nacional.

Desde esta complejidad, hemos esbozado un conjunto de aspectos que tratan de aproximar la caracterización de la realidad actual en torno a la articulación entre educación y trabajo como procesos trascendentales que se delinean a continuación:

1. Desarticulación entre los Ministerios del Poder Popular para el Proceso Social del Trabajo, del Poder Popular para la Educación, del Poder Popular para la Educación Universitaria y del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología y otros despachos del ejecutivo nacional.
2. No se cuenta con suficiente y preparada fuerza laboral productiva cualificada para la diversificación de la economía productiva planteada como nuevo modelo económico productivo diversificado.
3. La educación del Sistema Bolivariano venezolano se enfoca fundamentalmente en el humanismo y desarrollo conceptual, restándole preponderancia al desarrollo de las habilidades para la vida y competencias para el hacer, lo que se traduce en una separación entre la educación y la formación.
4. La Ley Orgánica de Educación y la Ley Orgánica del Proceso Social de Trabajo, presentan vacíos en relación a la Formación Técnica y Profesional, por lo tanto, se dificulta la estructuración, regulación e integración de la educación y la formación técnica profesional con el resto de los sectores productivos, lo que se traduce en:
 - Insuficiencia de estrategias y recursos de aprendizajes para garantizar la debida educación técnica que prepare y vincule al estudiantado venezolano para la atención de los motores o sectores económicos.

- Desvinculación entre el proceso educativo y el proceso de formación en, por y para el trabajo productivo.
 - Inexistencia de una planificación que proporcione la garantía de los perfiles, competencias, habilidades y destrezas requeridas para el desarrollo de los motores y la economía productiva de la patria.
 - Concepción descalificadora y excluyente de la formación profesional y de la educación técnica.
 - Incumplimiento de la normativa que regula, estimula y garantiza la protección de la producción nacional.
 - Inconsistencia de la información para elaborar una base de datos coherentes que sirva para organizar planes, programas y proyectos que den respuestas a la población en materia productiva y formativa.
 - Falta de mecanismos y procesos que mantengan actualizados y promuevan la creación de nuevas acreditaciones, certificaciones y titulaciones de formaciones en correspondencia con las necesidades de los sectores productivos, útiles para transformar y amplificar la economía productiva de la patria, la movilización del trabajador y trabajadora a nivel nacional e internacional.
-
- 192
- Ausencia de cooperación nacional e internacional que favorezcan la cogestión de recursos materiales y digitales,

transferencias de tecnología y apoyo a la investigación e innovación científica.

- Necesidad de políticas que favorezcan los procesos formativos dentro de las entidades de trabajo y el acompañamiento integral al y la participante.
- Dificultad para el reconocimiento internacional de nuestras formaciones profesionales y su homologación o convalidación.
- Vulnerabilidad de la población venezolana causada por la ausencia de una economía productiva y diversificada que fragiliza el bienestar social frente al bloqueo y la guerra multifactorial.
- Resistencia al impulso, concreción y aplicación de plataformas tecnológicas para la digitalización de los procesos: educativos, formativos, productivos, comunicativos y administrativos

Considerando los puntos anteriores como antecedentes y caracterización internacional y nacional, se propone la creación del Sistema de Educación y Formación Técnica y Profesional como estructura unificadora del mundo del trabajo y el mundo educativo articulador con la diversidad de expresiones del Poder Público y sectores de la sociedad con el fin de consolidar una política pública, fundamentada en el marco jurídico nacional, que transversalice toda la gestión del Estado para la diversificación de

la producción y permita transformar el conjunto de limitaciones y realidades en fortalezas y oportunidades para toda la sociedad.

MOMENTO II

Nos VEMOS EN EL INCES

Punto de partida

El INCES es mi punto de partida; el espacio que me ha permitido en términos de hallazgos, la reflexión, análisis y desarrollo de los ejes temáticos que emergieron de mi práctica social, profesional y política para vincular estudio y trabajo en la promoción de una política pública basada en la construcción de un Sistema de Educación y Formación Técnica y Profesional (SEFTP) que nos ilustra a dónde queremos llegar.

En septiembre del año 2014 se me otorga el increíble honor de ser presidente del Inces, al que había llegado 28 años antes con la figura síntesis del estudio y el trabajo como es ser aprendiz, esa identidad que no vuelves a perder nunca más porque te marca de forma positiva y sagrada para orientarte en tu camino siempre. Los valores adquiridos durante el proceso de aprendizaje en la edad más limpia que se tiene en la vida y luego con la madurez del recorrido por varios espacios y desafíos superados, volver en calidad de presidente me generaba casi la misma sensación

de cuando me vi uniformado por primera vez como aprendiz. Demasiado respeto de mi parte a una institución vinculada a mi como un templo, del cual ahora 7 años después tengo el dominio de sus procesos como el piloto de avión después de muchas horas de vuelo. Ahora lo respeto más, ahora admiro con mayor reverencia al maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa , qué orgullo para Venezuela haber visto nacer en su tierra a una mente tan brillante puesta a su servicio y siempre pensando en la educación y cómo transformarla.

Luis Beltran Prieto Figueroa. Joven Empíñate

De su figura y obra nos ofrece una semblanza el periodista Alfredo Carquez Saavedra una reseña publicada el 24 de octubre del 2021 en el diario el Correo del Orinoco. Nos dice:

La urgencia de saber hacer

Como Ministro de Educación (1947-1948) Luis Beltran Prieto fue figura clave en la defensa y consolidación de la educación pública de calidad y laica. Su visión progresista de la sociedad le valió la ruptura política con Rómulo Betancourt, la salida de Acción Democrática, la fundación del Movimiento Electoral del Pueblo (1967) y la candidatura presidencial (1968). Cuando se produjo la nacionalización chucuta de la industria petrolera de 1975, fijó posición en el Congreso Nacional en contra de la figura de los contratos de servicio propuestos por sectores de la sociedad venezolana que ejercían el papel de voceros de las transnacionales.

Una de las más importantes ideas de Prieto se concertó en la fundación del hoy denominado Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces), el 22 de agosto de 1959. Su propósito de formar a la juventud venezolana para que tuviera herramientas al insertarse en el mundo del trabajo no pudiese ser más vigente en la actualidad.

Y es aquí entonces donde entra en juego de determinar qué tipo de educación necesitamos impulsar, tanto para superar los escollos impuestos por potencias extranjeras, como para dejar atrás la cultura creada por décadas de rentismo petrolero que, entre otras distorsiones, explican la hipertrofia histórica del sector servicios, en detrimento del sector industrial criollo.

El Inces le ha presentado a Venezuela una nueva propuesta: la creación del SEFTP que vele por la cualificación y recualificación de nuestra población, en línea con el planteamiento central del pensamiento de Simón Rodríguez, según el cual todos podemos “aprender haciendo”.

Esta institución resulta ser hoy día una herramienta estratégica para el desarrollo económico de nuestra nación. Pero, además, también es una poderosa arma de resistencia, frente al bloqueo y acoso imperial al que se ha visto sometido el país en los últimos años.

La crisis generada por las agresiones de Estados Unidos y sus satélites de Europa, profundizada por la aparición de la Covid-19, ha colocado sobre el tapete ver una vez más la necesidad

de avanzar en la superación del modelo rentista, basado en la explotación y comercialización de recursos naturales sin mayor procesamiento, para construir una economía diversificada. Pero adicionalmente a la inversión, equipamiento, tecnología, voluntad política, etc., hace falta contar con una condición imprescindible: un pueblo mejor formado en oficios necesarios para apuntalar el sector productivo.”

El INCES contiene en sus propias siglas la vinculación requerida para desarrollar orgánicamente la capacitación conocida en el mundo entero como formación técnica profesional, con la educación rodrigueana, la del aprender haciendo para que nuestro pueblo se eduque en función de la producción de bienes y servicios requeridos para la satisfacción de sus necesidades, lo que no es otra cosa que educación socialista.

Simon Rodríguez. Ser libre no es lo mismo que ser independiente

Hablar de educación rodrigueana es referirnos a las “Esenciales y Vigentes coincidencias del Pensamiento Crítico de Simón Rodríguez al Proyecto de la Educación Venezolana y a la Revolución Bolivariana” (Paredes, 2021).

Muchas ideas pueden estar asociadas a la figura grande de Simón Rodríguez, cuyo seudónimo Samuel Robinson nos

presentan al creador de luces y virtudes sociales de la América Latina: el maestro del Libertador, constructor de un conjunto de ideas fuerza para la posteridad en el glorioso camino de construir la patria grande y de ideas como “el trabajo liberador” y la necesidad de la “formación de republicanos si queremos construir repúblicas”.

Rodríguez también alertó acerca de las dificultades para la construcción de la escuela, sobre todo la escuela que debía estar dedicada a la formación de valores y quien muy joven advertía en sus reflexiones sobre los defectos que vician la Escuela de Primeras Letras en Caracas y medios para lograr su reforma por un Nuevo Establecimiento en el año 1794.

Además, hizo un llamado a saber distinguir entre instrucción y educación: la primera para que haya quien sepa, mientras que la segunda para que haya quien haga. La educación se concibe como campo sagrado, destinado a brindar las herramientas necesarias para garantizar la producción de bienes y servicios. Hoy, nuestra patria vuelve a enfatizar que esta tarea es impostergable, en el contexto de superar el rentismo petrolero, que ha sido resultado de la dependencia del ingreso colectivo proveniente de la comercialización de los hidrocarburos. Debemos avanzar hacia la construcción y consolidación de un modelo económico productivo diversificado, orientado al desarrollo de sectores considerados motores económicos. Simón Rodríguez, el alumbrero de Valparaíso de 1839, aquel que entre vela, humo de cocina y alboroto de chiquilines tenía una fabriquita en su casa

y un cartel señalando a las velas de sebo, la paciencia, el jabón, la resignación, la cola fuerte y el amor al trabajo como las luces y virtudes americanas. Rodríguez el propulsor de la hermosa y solidaria premisa de entreayudarnos y no entredestruirnos como una orientación pregón de la unidad para la construcción de la América Latina.

El maestro que llamaba a construir desde el poder del convencimiento y no desde el poder autoritario. Nos señaló temprano la diferencia entre aquel discurso persuasivo para convencer y aquel establecido para imponer. Decía, “todos saben mandar y exigir pero persuadir es un talento y solo podrá convencer el que encuentre al sujeto dispuesto convenir en lo que sabe o siente. Es muy difícil persuadir a un pueblo que no entiende el lenguaje social y si una iniciativa en la idea de su bienestar ¿Cómo se le convencerá?”.

Simón Rodríguez, el de la Sociedades Americanas de 1828, aquel que desde siempre fue leal a la causa del Libertador, el defensor del Libertador del mediodía de América y sus compañeros de armas que se presentaba nuevamente como su amigo de la causa social, aquel que defendió al libertador en 1830 desde esa humana condición

Simón Rodríguez preocupado siempre nos estructuró un marco de necesidades básicas, económicas, correspondientes, sociales y emancipadas y en ésta última categoría ubicó a la libertad, la justicia, la grandeza y la hermosura. Por ello siempre

se refirió a iniciar la construcción del edificio por sus bases, sus niños a quien indicó se les debe guiar porque eso es lo que piden mientras que lo solicitado por los jóvenes es dirección, como la tolerancia a los fuertes y sostén a los viejos. Cuanta sabiduría en la filosofía de nuestro pensador educador Samuel Robinson.

Cuanta vigencia la idea del que llamó a inventar o errar para referirse fundamentalmente a la necesidad de construir nuestro propio modelo de soluciones ante las dificultades y no copiar sin apelar a nuestras capacidades creadoras y conseguir entre nuestras potencialidades, entre nuestras fortalezas, entre nuestras bondades, los resultados a la solución de los problemas.

El propulsor de la Educación Popular. Aquel que con sarcasmo se refería al rol que jugaban los rectores de los colegios aparentando rigidez en la comedia ante los padres y aplicando exigencias equivocadas a los hijos para conducirlos al desprecio de lo propio y convertirlos en imitadores de los convencionalismos sociales de Europa. Alertaba que era necesario escuchar y hacer andragogía para incorporar las voces de los participantes y no imponer a sangre y fuego la posición central vertical y egocéntrica del profesor.

Muchas ideas que resaltar cómo vigencia de un pensamiento de avanzada para su tiempo y con mirada a horizontes de siglos, para quién la educación fue su gran razón de ser durante toda su existencia. Una educación pensada en la construcción de América, decía entonces que ser libre no es lo mismo que ser

independiente y lo hacía pensando en la posibilidad cierta de establecer los parámetros que nos permitieran superar las dificultades.

Reflexionaba Rodríguez acerca del rol de los adultos para diferenciarlos y no engañarnos de las oportunidades que se deben dar a los jóvenes. Decía entonces con mucha precisión que había que desengañarse porque la obra de la libertad no pertenecía a los jóvenes pues con espadas se cortan dificultades lo que no con plumas ya que éstas son las armas que han de manejar los viejos. Tan impropio sería disputar la independencia con escritos, como discutir un código a balazos. Esta mirada resulta de suma importancia analizar en estos tiempos de la construcción del modelo político que nos hemos trazado en la Revolución Bolivariana

La pertinente oportunidad que se le entrega a los jóvenes no debe ser un área o campo de acción del cual se desconozcan los límites, alcances y la necesidad de acompañar siempre a la juventud para que en sus decisiones, responsabilidades y actuaciones, sepan incorporar las orientaciones que hacia el maestro Simón Rodríguez con respecto a la experiencia y la capacidad que deben aportar los más experimentados, donde igual llama la atención a la responsabilidad que deben tener quiénes con sus experiencias, con sus historias de vida, con sus recorridos, deben garantizar una educación pertinente y desde la experiencia ser capaces de discernir las grandes dificultades que se puedan estar presentando.

Apela a la lógica de construcción de un liderazgo democrático y participativo e impulsa la participación del estudiante en los procesos. Que no se termine imponiendo la idea del profesor sino por el contrario se asuma una lógica de conducción facilitadora, para hacer posible que desde la reflexión y el debate el estudiante pueda estructurar y con ello contribuir a la construcción de conocimientos.

Es Simón Rodríguez el referente histórico fundamental de la educación liberadora y transformadora de Venezuela que debe ser totalmente incorporado, para hacer posible que la capacidad en términos de hacer, del aprender a hacer aparezca definitivamente en el Sistema Educativo Nacional Bolivariano una vez que se comprenda la profundidad y con ello la complejidad de lo sencillo qué significa aprender hacer las cosas.

Simón Rodríguez también defendía la unión del saber y el trabajo y desde el lugar, dos premisas fundamentales que están presentes en el proyecto de la construcción del modelo de sociedad que nos hemos dotado y sistematizado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y que apela al concepto de la topografía, es decir al poder del lugar para referirse entonces a las características y peculiaridades que deben ser observadas con rigurosidad, a la hora de desarrollar planes de estudios y establecer estrategias y didácticas pedagógicas o andragógicas, como lo hemos estado haciendo en la política pública educativa de la educación lugarizada en Venezuela, reconocida por los organismos internacionales como la UNESCO y el resto del

sistema de naciones unidas.

Si ese plan de estudio se corresponde con las necesidades detectadas en un sitio, en un espacio, se harán entonces también desde el trabajo, desde la producción de respuestas de soluciones a las necesidades que se hayan detectado en el lugar, que es la idea de la toparquía qué tanto impulsaba Simón Rodríguez, pero de la mano de dos conceptos claves: el saber y el trabajo.

Y con ello entonces también se establecerá la enorme diferencia en términos de pertinencia que existe entre el simple cúmulo de conocimientos y los resultados que desde la perspectiva epistemológica aporta mayor riqueza cuando éstos conocimientos provienen de la práctica, de la interacción de los sujetos, del reconocimiento de saberes, de la socialización en los espacios obedeciendo o respondiendo a necesidades que se encuentran diagnosticadas o identificadas.

Simón Rodríguez, cuándo plantea el concepto de la toparquía, también se refiere a ésta forma y prácticas de liberación de los oprimidos, por tanto son los antecedentes propios de la organización política y social que representa hoy en día la construcción y apuesta del Estado Comunal en Venezuela y es el poder ejercido directamente en la práctica cotidiana por el pueblo en la forma de autogobierno y en correspondencia con un modelo económico que tiene como sustrato esencial a la propiedad social y al desarrollo endógeno y sustentable.

Entonces encontramos también allí el origen de un

concepto esencial para lo planteado en la Revolución Bolivariana como es el desarrollo endógeno referido al desarrollo visto desde adentro y sustentable, en la medida en que ese desarrollo no está planteando imponerse a costa de aniquilar a los demás o dejar de ser posible en algún momento del recorrido histórico. También sostenible cuando es planteado como desarrollo que comulga con la Madre Tierra, con la Pachamama y además de todo eso, dialoga con la construcción de la felicidad social, que es el vivir bien.

Estos elementos conceptuales de la propuesta esencial de organización que viene a ser retomada en el ciclo bicentenario, como desarrollo fundamental de la Revolución Bolivariana, la toparquía entonces, el poder del lugar es el poder de la gente que plantea resolver necesidades concretas en un tiempo y un espacio preciso determinado y ahí está entonces el reto de comprender también como la adecuación del sistema educativo se debe corresponder con las aspiraciones precisas de una sociedad. Responder a las necesidades del lugar es también un desafío del sistema educativo cuando se distancia de aquella educación para la producción de bienes y servicios que se corresponde solo con la lógica del mercado y que al contrario se plantea con rigurosidad y estándares de calidad corresponder con la satisfacción de necesidades de ese espacio o sociedad.

Ahí está la grandeza del pensamiento de un hombre que siempre fue presentado como el loco, pero que fue el gran creador de propuestas densas, profundas y complejas

y siempre con la visión integral y abarcante de la sociedad latinoamericana y para la verdadera independencia y soberanía. Veamos en Simón Rodríguez el principal referente teórico de la educación venezolana y latinoamericana y que nos declara somos independientes pero no libres, dueños del suelo pero no de nosotros mismos, en su crítica de las providencias de gobierno en el año 1843 y hoy este pensamiento a la luz de las agresiones que sufre la Revolución Bolivariana y el pueblo venezolano con la cobarde complicidad de factores internos de la América Latina.

Ser Robinsonianos, ser Rodrigueanos implica el compromiso inquebrantable de formarnos en el hacer, en promover el dominio de habilidades, de las destrezas, del conocimiento de la técnica y la tecnología, de la superación total de aquella subvaloración de la formación técnica en ocupaciones productivas o de la formación del artesano, lo que precisamente también conlleva a una superación de la división social del trabajo. Comporta la comprensión integral y desarrollo del pensamiento crítico, teniendo la capacidad compleja de analizar el momento histórico en un proceso político y la correlación de fuerzas a nivel mundial, pero también la esencia de lo que significa responder a las necesidades del lugar, como lo plasmó la obra gigante de Simón Rodríguez, el maestro del libertador, que luego expuesta, estudiada y profundizada por una importante cantidad de intelectuales latinoamericanos quienes han incorporados grandes aportes complementarios y ampliaciones,

logran constituir la base filosófica, sólida y espiritual de nuestra educación.

Como presidente del INCES me ha correspondido gestionar junto a un colectivo de trabajo comprometido con los cambios requeridos en esta valiosa institución para lograr su vínculo con el mundo del proceso social del trabajo y ahora en un esmerado esfuerzo en marcha con el sector educación, impulsando un conjunto de adecuaciones integrales correspondientes a su proceso de transformación curricular, su modelo de gestión, su actualización tecnológica y digital, su vinculación internacional y su recuperación de espacios para la formación técnica productiva así como ejercicios y apuestas de producción propia para superar la mera función didáctica.

También me ha correspondido desde esta alta responsabilidad, ser ponente en conferencias, conversatorios, foros y congresos nacionales e internacionales, exponiendo y también explorando un conjunto de ejes temáticos de carácter educativo referidos especialmente al área de lo productivo que coinciden con dos aspectos que me resultan vinculantes en una doble perspectiva. En primer lugar por guardar una directa y clara relación con los ejes conceptuales y epistemológicos a los que me he vinculado en mi recorrido social, político y profesional durante casi toda mi vida y en segundo lugar, porque atienden a un momento histórico del devenir de nuestro país con el planteamiento de construir un modelo económico productivo basado en el desarrollo e incorporación de una variedad de sectores

económicos, que han sido presentado como motores para aludir al arranque de un enfoque diferente, del modelo económico venezolano tradicional basado hasta ahora esencialmente en el aporte de la comercialización de los hidrocarburos.

La coincidencia que representa estos ejes temáticos como articuladores de carácter trascendental para el desarrollo de la nación, en la perspectiva de avanzar en un cambio de la hegemonía cultural en Venezuela para tributar al modelo de desarrollo que nos hemos planteado y recogido en nuestra carta magna, obliga lógicamente a adecuarse de forma integral nuestra plataforma educativa.

Desde esta perspectiva, la Comunidad de Aprendizaje del INCES-CEPAP y el Programa de Estudios Abiertos de la UNESR, viene a constituir un pertinente espacio de encuentro, creación, análisis y síntesis, en la medida en que nos facilita sistematizar y presentar parcialmente los resultados obtenidos desde la acción militante de sus integrantes quienes deseamos sirvan de aporte al desarrollo nacional y a la superación del rentismo en nuestro país.

Lo que encontramos en el INCES

Tal como referí en mi autobiografía, encontré una institución con una situación muy complicada resultado de una gestión anterior que tenía la buena intención de producir un proceso de transformación curricular necesaria pero sin acompañarlo de una estrategia adecuada.

Igualmente dábamos cuenta de las primeras acciones tomadas

El INCES que recibimos :

- La actividad formativa por cursos paralizada. Centros de Formación cerrados.
- 80% de las sedes en estado de deterioro, y una parte de ellas ocupadas por instituciones públicas y organizaciones sociales.
- La actividad formativa ejecutándose en el ámbito comunal, mediante Proyectos Integrales Socialistas (PIS).
- 536 proyectos integrales registrados y sólo 93 activos, con un 50% de deserción.
- 189.000 certificados acumulados sin entregar.
- Centros de producción agrícola emblemáticos, como el "Laurencio Silva" y "Tunapuy", en estado de abandono. Igual situación con los de vocación industria.
- La Infraestructura instalada desactivada y con baja ejecución del financiamiento recibido por el Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT).
- Flota de transporte obsoleta.
- Sistemas informáticos obsoletos e incapaces de arrojar información esencial para la toma de decisiones.
- Situación financiera irregular, ausencia de cierres contables y financieros de los ejercicios fiscales 2013 y 2014.
- El presupuesto reformulado varias veces durante el año, al igual que las metas.
- Ausencia de un plan estratégico institucional.
- Base de recaudación del 12% de los aportantes sin automatización de proceso y sin información cualitativa sobre el universo de aportantes.
- Significativo porcentaje de trabajadoras y trabajadores descontentos y con fuerte desarraigado institucional, con una relación 70/30 opositores/ chavistas.
- INCES desarticulado de la gestión pública.

Imagen 1. Nota: Informe que consignado al Ministro Jesus Martinez en 2014

Imagen 2. Acciones inmediatas

ACCIONES INMEDIATAS OCTUBRE-DICIEMBRE 2014

Diagnóstico de necesidades de formación de parte de las entidades de trabajo del Estado.

Presentamos la nueva Ley INCES 2014, como resultado del proceso profundo de evaluación y diagnóstico.

Elaboración de un Plan de Acción Inmediata para reinsertar al INCES en la agenda del Ejecutivo Nacional, como solicitud de la clase obrera.

Revisión exhaustiva de las potencialidades del INCES en función a los objetivos del Plan de la Patria, las 5 revoluciones y los 11 Motores para el Desarrollo. Se define como sujetos de acción INCES la clase trabajadora con especial énfasis en la juventud y la mujer.

Reorientación de las funciones del INCES, como una institución formativa a una institución que además de formar, Produce, Investiga y Genera modelos de gestión alternativos al capitalismo, y revisión, actualización y diseño de la matriz curricular.

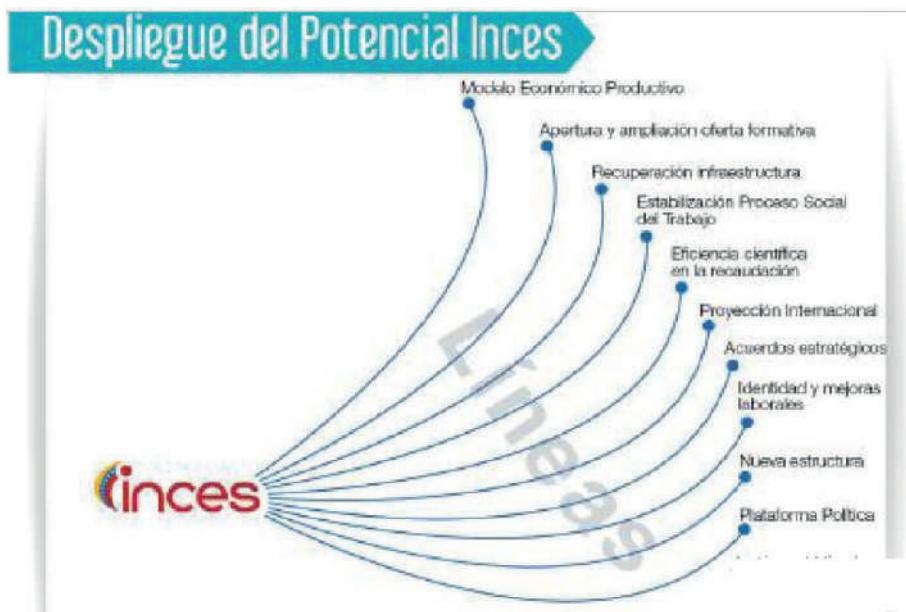
Nota: Elaboración propia, 2014

En octubre del 2014 sostuve mi primera reunión con los trabajadores de la institución en el auditorio expresé: “El primer gran desafío es demostrar que la nueva metodología (de proyecto) corre frente a las exigencias del escenario socio político de la Revolución Bolivariana. Implica ampliar el relanzamiento del Inces en el marco de la política pública que se viene diseñando para dar respuestas a la construcción de un nuevo modelo productivo socialista, capaz de superar el rentismo petrolero. Tenemos el compromiso de articular la formación técnica con

el encadenamiento productivo y con la acción organizada de nuestros trabajadores y de ellos con el impulso de los motores de la economía”.

Establecimos a partir en un primer momento un plan inmediato de 10 líneas de acción en correspondencia con los objetivos históricos del Plan de la Patria y nos dedicamos con mucha intensidad a dialogar a lo interno de la institución. Este primer plan de acción lo denominamos

Imagen 3. Despliegue del Potencial del Inces



Nota: Conceptualización propia. Diseño Inces, 2014.

Reestudiamos el concepto de la *Formación Técnica Profesional* para reorientar todos sus mecanismos, procesos

y procedimientos en función del nuevo modelo económico productivo y diversificado y nos enfocamos en alinear la gestión del instituto para tributar a la formación requerida por la clase trabajadora en función de los denominados motores productivos.

Formar Produciendo Producir Formando

Ese compromiso fue tomando forma y lo hicimos síntesis parafraseando la propuesta robinsoniana que instalamos como consigna institucional de “**Formar Produciendo y Producir Formando**”, que vino a constituirse en una conceptualización coherente del nuevo enfoque del Inces en el marco de esta etapa de recuperación y estabilización de la institución que me correspondía conducir y su alineación al desarrollo del proceso social del trabajo en combinación con los primeros pasos de aproximación a los motores productivos y el nuevo modelo económico productivo diversificado.

En nuestros registros del año 2015 expresamos esta orientación conceptual de la siguiente manera:

Hoy la economía venezolana se presenta ordenada por diversos motores compuestos por cadenas productivas integradas y conectadas por eslabones para generar los diversos rubros, bienes y servicios que el país demanda. Analizar este intrincado mundo de redes y procesos para diseñar y ofrecer la formación técnica profesional que se requieren en sus diferentes fases, etapas y elementos constituye, además, una de las funciones del Inces. La nueva visión de “Formar Produciendo, Producir

Formando”, se encuentra íntimamente ligada a los procesos de producción y a la innovación tecnológica, ambos presentes en el quehacer cotidiano del Inces, pero hoy con el reto de generar y comercializar bienes, servicios e innovaciones que satisfagan a la sociedad venezolana y al entramado productivo nacional.

Del plan inicial de acción, fueron surgiendo las líneas de un plan estratégico que hemos venido desarrollando y obteniendo valiosos resultados en los proyectos de transformación curricular, digital, organizacional y muy especialmente los elementos orientadores de un sistema de educación y formación técnica y profesional que permita ir progresivamente incorporando la formación técnica y ampliando la educación técnica.

El avance dentro del Inces nos mostró los límites institucionales para luego impulsarnos a un diálogo con diversos sectores buscando la ampliación de nuestra oferta formativa, lo que nos exigió no solo a ordenar los contenidos y modalidades de la malla curricular existente en torno a los motores productivos, sino también, reflexionar la ruta a desarrollar para elevar el alcance en todo el territorio nacional.

Matriz Programática, ejercicio de la Toparquía

Nos planteamos un *nuevo modelo de gestión*, distinto al existente y una concepción de la política pública en materia de formación técnica de manera trascendental del que hasta ahora el INCES había desarrollado mayoritariamente en sus centros de formación.

La Matriz Programática plantea realizar los programas de formación técnica en el territorio, atendiendo las particulares características donde se desarrolla el proceso real y social del trabajo y con ello ratificar la premisa del aprender haciendo. Vale decir que la formación técnica, para lograr el ejercicio de producir, requiere acudir a ambientes privilegiados donde se lleva a cabo de forma específica los procesos productivos por parte de los sujetos que intervienen en el proceso productivo concreto, para vincular a la juventud con esa realidad productiva y con ello avanzar desde la experiencia, desde la acción, en la comprensión e incorporación de una cultura productiva y liberadora del trabajo.

Este desafío ha sido uno de los principales hallazgos en la comprensión del hecho educativo. Es vincular los programas al proceso de constatación con la realidad y en evolución paradigmática implicar el sujeto participante en la experiencia protagónica de la producción del conocimiento.

Este modelo de abordaje lo diseñamos a partir de cuatro (4) vértices interrelacionados:

1. Los Programas Formativos desarrollados en el Inces
2. Los Ámbitos donde estos programas pueden ser ejecutados
3. Los Sujetos protagónicos que participan en el proceso formativo productivo. Visto además desde la perspectiva psicosocial o ángulo particular de interés de cada uno.

4. Los procesos permanentes que son transversales a la formación para la producción

Imagen 4. Matriz Programática



Nota: Elaborado por Paredes y Delgado. Diseño Inces, 2015.

Entonces la matriz programática desafía varios aspectos dignos de resaltar:

1. Se genera el conocimiento desde la praxis.
 2. Es pertinente el conocimiento porque soluciona situaciones.

3. Supera la mirada de los llamados expertos .
4. Se produce en colectivo.
5. Abre la posibilidad de innovar.
6. Aporta contenidos.
7. Incorpora el lugar con sus potencialidades y particularidades.
8. Supera la atomización del saber.
9. Combate la dicotomía manual-intelectual.
10. Articula voluntades.
11. Amplía poderosamente el alcance del conocimiento.
12. Considera la perspectiva psicosocial del participante.
13. Convierte a toda la Patria en una Escuela.

Un aspecto del debate educativo es el currículo

La discusión sobre el currículo y su pertinencia social, económica y política se instaló de inmediato en la intensa agenda de revisión institucional. Asumimos el compromiso de articular la formación técnica con el encadenamiento productivo y con la acción organizada de la clase trabajadora con el impulso de los motores de la economía.

continua y permanente. La construcción colectiva del currículo, nos distingue del concepto universal técnico-instrumental establecido. Los atributos de este concepto ubican al sujeto de la formación desde una perspectiva de clase en términos políticos y resalta la capacidad del colectivo de desarrollar la autoformación a partir de la praxis educativa, en ejercicio del diálogo de saberes y desde los procesos de educación popular entre la propia clase trabajadora, es decir, fundamenta la categoría emergente del sujeto entreaprendiente en el propósito de formar en, por y para el trabajo liberador vinculados al desarrollo endógeno, productivo y sustentable del país.

La formación y autoformación colectiva, integral, continua y permanente se define como el desarrollo de la praxis educativa entre la clase trabajadora desde el diálogo de saberes y desde los procesos de educación popular y tiene como propósito formar en, por, para y desde el trabajo productivo cooperativo y liberador desde una perspectiva integral, mediante políticas de desarrollo humanístico, científico y tecnológico, vinculadas al desarrollo endógeno, productivo y sustentable del país, para el pleno ejercicio de su personalidad y ciudadanía en el mundo del trabajo y su participación consciente, protagónica, responsable, solidaria y comprometida con los procesos de transformación social, con la defensa de la independencia y el desarrollo de la soberanía nacional.

Bajo este referente, iniciamos un riguroso proceso para impulsar la construcción colectiva del currículo del INCES, y se

planteó un método por proyectos, es decir, un currículo en acción (en construcción permanente), que consiste en transformar una realidad social en un contexto dado, en, por, para y desde la práctica “del proceso social del trabajo” (superando la dicotomía entre la teoría – práctica; docencia – investigación; objeto - sujeto, repetición de contenidos) e incluir a los participantes como sujetos sociales protagónicos en un ámbito productivo o área económica de los diferentes sectores tanto comunitarios como públicos y privados.

El proceso de transformación curricular impulsado desde el INCES se desarrolla desde la **metodología de proyecto**, la cual es una estrategia de aprendizaje que vincula la enseñanza hacia el desarrollo de procesos de trabajo o temas complejos de modo integral y práctico, con la participación activa de los sujetos sociales protagónicos.

El método de proyectos les permite construir conocimientos, habilidades y destrezas de forma autónoma y orientada a la práctica, además de desarrollar habilidades sociales.

Esta metodología pone de manifiesto el fuerte impacto de la estrategia de formación orientada a la acción en virtud de su potencialidad, para vincular y relacionar los procesos formativos con los procesos productivos; facilitar la transferibilidad y movilización de los aprendizajes y saberes adquiridos y desarrollados en la propia práctica, así como a la evolución de

los requerimientos de los procesos productivos en el mundo del trabajo, a los fines de garantizar la pertinencia y calidad - calidad de la formación que se adapta a la formación y autoformación productiva y el aprendizaje por proyectos, para facilitar la confluencia de las necesidades de las personas, de las organizaciones laborales/productivas y de la sociedad en su conjunto, representada por los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil.

Proyectos de Formación y Autoformación Productiva (PFAP)

Esta posibilidad es factible en los *Proyectos de Formación y Autoformación Productiva (PFAP)* del Inces, definido como el conjunto de estrategias, métodos, procesos, procedimientos, actividades, herramientas, instrumentos, entre otros, por medio del cual se construye, organiza y orienta la planificación, investigación, evaluación, acreditación, sistematización y ejecución de las propuestas de formación y autoformación productiva, configuradas en unidades curriculares, perfil productivo de entrada y egreso. Las modalidades formativas y la malla o estructura curricular autoconstruida, para la resolución de problemas o transformación de un contexto real, identificados en las entidades, centros de trabajo y comunidades, vinculados con el desarrollo endógeno, encadenamiento productivo y sustentable de los ciudadanos y ciudadanas, a través de procesos formativos en función de optimizar la producción de bienes y servicios, su incorporación en actividades productivas en las

entidades y centros de trabajo que fortalezcan el modelo de desarrollo socioproyectivo bolivariano en correspondencia con el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación.

El complejo proceso de transformación curricular que hemos adelantado en el INCES, es recogido en un documento oficial que alcanzamos como creación colectiva y que nos permite estandarizar y orientar la calidad de la formación técnica profesional en Venezuela. Este documento oficial son las Normas Técnicas del INCES (2020) y en ella se indica el cambio de la conformación en unidades curriculares como equipamiento de nuestros planes de estudio con el propósito de que puedan ser validadas u homologadas por los sistemas educativos en sus distintos niveles. También planteamos que el conjunto de unidades curriculares respondan de forma ordenada y coherente con la demanda claramente establecida en cada uno de los perfiles establecidos en el catálogo de ocupaciones de Venezuela, documento oficial y de obligatoria observación a la hora de establecer políticas públicas en materia de educación entre otras.

Este importante documento que se constituye en una referencia clave tanto para la acción de la institución a lo interno como para aquellas instancias educativas que se vinculen al ejercicio de la formación técnica profesional y en consecuencia deban recurrir a este instrumento de fiel observancia para los procesos curriculares. Señala:

Las Normas Técnicas del INCES, proponen, el aprendizaje basado en la *Metodología de Proyectos* la cual, implica una

estrategia integral (global), en lugar de ser un complemento. Los proyectos formativos en los que se reemplazan las tradicionales asignaturas, cátedras, cursos, entre otros, están conformados por Unidades Curriculares las cuales se definen, según el Ministerio del Poder Popular de la Educación Universitaria (2009, citado por las Normas Técnicas del Inces, 2020) como:

Un conjunto de contenidos de formación integrados, estrategias de estudios, aproximación a problemas, así como formas de evaluación de los aprendizajes y logros educativos a alcanzar. Por lo que, la didáctica estará centrada en los procesos que tienen como eje la investigación, la creatividad y la innovación, la cual permite adecuar las estrategias, los recursos y la organización del aula a partir de la diversidad de intereses y necesidades de las y los estudiantes. (Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, 2009, como se citó en Normas Técnicas del Inces, 2020, p.18).

Asimismo, Fernández en su libro “Universidad y currículo en Venezuela: hacia el tercer milenio” (2010, citado por las Normas Técnicas del Inces, 2020), plantea que las Unidades Curriculares:

Conforman las unidades básicas circunscritas a un campo del conocimiento. Constituyen unidades de formación a nivel micro curricular, que equipan a los planes de estudios, para lograr los objetivos de la formación. Se planifican a partir de diversas modalidades como: asignaturas, seminarios, cursos virtuales o en línea, proyectos, talleres, laboratorios, pasantías, prácticas profesionales, tutorías, asesorías. Su selección

y organización dependen de las decisiones que toman los planificadores, de acuerdo a los objetivos del plan de estudios, el perfil, la estructura del plan y sus componentes.

Desde estas conceptualizaciones, las unidades de competencia para este documento normativo serán las Unidades Curriculares, definidas como:

Constituye un conjunto de contenidos integrados (aprender a: conocer, hacer, vivir juntos y ser, en un todo integrado), que agrupan funciones ecoproyectivas circunscritas a una ocupación, área y un campo ocupacional que puede ser realizada por una persona y que revisten un significado claro en el proceso social de trabajo y por lo tanto tiene un valor en el ejercicio o práctica profesional, equipan a los PFAP, sus planes de estudios y perfiles productivos/laborales cualificados, para lograr los objetivos de la formación y autoformación productiva. Teniendo como base la realización de actividades por resultados observables en su entorno o contexto real de trabajo, con un desempeño óptimo e idóneo, en función de la resolución de problemas específicos propios, esta práctica formativa puede ser de carácter individual o colectivo. (El INCES).

Todo esto permite potenciar individuos con las siguientes competencias y cualidades humanas: capacidad de asimilar, procesar y sistematizar la información nueva; capacidad para la investigación, la creatividad, la innovación y la ecoproducción como condiciones de mejoramiento continuo y actualización permanente con calidad y pertinencia. Así como

también, del esfuerzo deliberado de las organizaciones por crear desarrollar, mantener y utilizar su capital intelectual y estructural, para el logro de su intención u objetivo estratégico y táctico, respondiendo a la política pública, a través de una filosofía y práctica organizacional *sistémica, compleja y dialéctica*, tomando como referente la cadena de valor que parte de los distintos factores y sectores productivos que se sustentan en la integracionalidad y en lo colectivo (Sánchez Vegas, 2008 y Sequera, 2009, citados en las Normas Técnicas del Inces, 2020).

Por tal motivo, en este documento normativo propone una dimensión de envergadura, los nuevos conceptos, enfoques y métodos en materia de Educación, Enseñanza y Formación Técnica y Profesional (EFTP), interdisciplinaria y transdisciplinaria, que coadyuven la integración entre el dominio global de los procesos y el conocimiento, que centra sus premisas de que el conocimiento constituye el sustrato de la investigación, la creatividad, la innovación y la ecoproducción se fundamentan en la creación de valor agregado y se construye colectivamente, a través de Proyectos de Formación y Autoformación Productiva (PFAP, pp. 3-4).

Enfoque sistémico, complejo y dialéctico

El esfuerzo y proceso de transformación curricular del INCES demandaba de nosotros una ruta de consultas y debate y hacer inmersión reflexiva ante el conjunto de métodos existentes, conocerlos en profundidad y tomar partido por una postura, un enfoque que respondiera desde el sentido ético y socio histórico

a la transformación institucional asumida. Así, se diseñó y ejecutó también un conjunto de eventos que permitieron abordar el debate e ir incorporando aportes reflexivos mientras se dialogaba con la teoría que se revisaba a la luz de los desafíos del formar produciendo producir formando.

En el cuidado y respeto por los momentos curriculares de un largo recorrido por parte del INCES, en 6 décadas de trajinar para formar a los venezolanos, representaba para nosotros hacer las transformaciones reconociendo la variedad y disposición de métodos y asumir con valentía un enfoque que respetara esta circunstancia. Ese enfoque es el sistémico, complejo y dialéctico cuya conjunción permite con coherencia fundamentar y brindar soporte al accionar y al enorme horizonte que nos hemos planteado como parte de la transformación educativa requerida en nuestro país.

Esa reflexión colectiva fue sistematizada y recogida en este documento de las normas técnicas del INCES. Esenciales a este estudio, reproduzco en este segmento los elementos que nos permite el diálogo teórico referido para asumir el enfoque metodológico del currículo INCES:

Se fundamenta en una teoría epistemológica de la estructura bajo una concepción sistemática en donde la integración de elementos cumple funciones y configura estructuras. El conocimiento implica una interacción entre el conocer y el objeto conocido donde actúan factores genéticos,

biológicos, psicológicos y culturales, incluyendo todos en la conceptualización y la categorización que se haga del objeto. Es necesario conocer el contenido y significado de lo conocido (Hurtado León y Toro Garrido, 2007, como se citó en las Normas Técnicas del Inces, 2020)

Por lo que, la metodología que se utiliza en el paradigma sistémico, consiste en métodos estructurales, comprensivos y orientados al descubrimiento de las estructuras o sistemas dinámicos que den razón de los efectos observados. Búsqueda de las significaciones de la función que los anime.

De tal modo, el conocimiento científico en los nuevos tiempos reúne las siguientes características:

a. Subjetividad: no significa que el investigador tiene libertad para decir lo que quiere, dejándose llevar por sus prejuicios

b. Flexibilidad: para generar conocimiento científico no se requiere de la aplicación estricta de un sólo método que pueda denominarse, como se ha hecho hasta ahora “método científico”, sino que existe libertad para usar variedad de métodos (métodos cualitativos).

c. Particularidad: El proceso para conocer es fundamentalmente inductivo, ya que se parte de situaciones específicas, casos particulares, fenómenos que afectan a grupos o comunidades, los cuales son estudiados en su totalidad, sin generalizar.

d. Sustento en la razón dialógica: los avances en la física y en la química han mostrado los errores de estas ciencias y por lo tanto, la necesidad de superar los parámetros determinados por la física clásica, sobre lo que se ha sustentado la racionalidad formal de la Modernidad.

e. Verdad cualitativa: para que los conocimientos sean válidos no será necesario someterlos a pruebas matemáticas y estadísticas, porque ahora lo verdadero es lo que se origina en el proceso de comunicación, en el diálogo, en la relación entre los distintos sujetos.

f. Condición holística: las características ya nombradas confluyen para hacer que ahora las formas de conocer no sean analíticas, sino básicamente holísticas, integradoras, tolerantes, como lo es la comunicación. (Hurtado León y Toro Garrido, 2007, citado por las Normas Técnica del Inces, 2020).

En este contexto, es indispensable cuando se trata con estructuras dinámicas o sistemas que no se componen de elementos homogéneos y por lo tanto, no se le pueden aplicar las cuatro (4) leyes que constituyen en las matemáticas actuales sin desnaturalizarlos. En el enfoque sistémico, complejo y dialéctico las competencias y cualificaciones aluden a actuaciones integrales ante problemas y situaciones de la vida con idoneidad ética y mejora continua (Martínez Miguélez, 2016, citado por las Normas Técnicas del Inces, 2020). Por lo tanto se privilegian los siguientes aspectos fundamentales:

- a.** Desarrollo de habilidades de pensamiento complejo
- b.** Epistemología: compleja
- c.** Métodos privilegiados: Investigación acción participante, sistematización de experiencias, etnografía educativa, entre otros.

En este sentido, la modalidad cualitativa de investigación en la nueva ciencia también reclama nuevos estilos y elementos de análisis para la investigación social, ya que el paradigma científico tradicional centrado en el realismo, el empirismo y el positivismo han alcanzado los límites de su utilidad en la gran mayoría de las áreas del saber, es así como cobra fuerzas la modalidad cualitativa.

Características de la modalidad cualitativa.

Entre las principales características de esta modalidad, están:

- a.** Surge en el siglo XX, con la confluencia de un conjunto de teorías provenientes de la antropología social.
- b.** Su racionalidad se constituye a través de la experiencia hermenéutica buscando el sentido y significado dentro de su historicidad específica, interpretativa y comprensiva.
- c.** Rescata la subjetividad como forma de conocimiento.
- d.** El objeto de estudio es la estructura como totalidad conectiva.
- e.** La sistematización de la teoría se logra mediante el análisis comparativo de los datos recogidos, lo cual conduce a

la proposición de teorías conceptuales e hipótesis que se van reformulando semanalmente hasta la saturación, es decir hasta que ningún hecho pueda contradecirlas.

f. Concepción interpretativa y comprensiva de la realidad.

g. Concepción cíclica de la investigación.

h. Desde la óptica de esta modalidad no existe un método único de investigación.

i. Las palabras y conceptos clave que definen y orientan su acción son: significado, contexto, perspectiva holística, cultura, interpretaciones y comprensión.

j. En conclusión, la modalidad cualitativa de investigación es fenomenológica (aceptación de los fenómenos tal como son percibidos, experimentados y vividos), inductiva, estructuralista, subjetiva, orientada a procesos y propia de la antropología social (Hurtado León y Toro Garrido, 2007, citados en las Normas Técnicas del Inces, 2020).

Pensamiento complejo

Desde este entramado, el Pensamiento complejo consiste en una nueva racionalidad en el abordaje del mundo y el ser humano, donde se entrelazan las partes y elementos para comprender los procesos en su interrelación, recursividad, organización, diferencia, oposición y complementación, dentro de factores de orden y de incertidumbre (Morín, 2000, citado por las Normas Técnicas del Inces, 2020).

Por lo que, el pensamiento complejo, sistémico y dialéctico aborda el conocimiento como un proceso que es a la vez biológico, cerebral, espiritual, lógico, lingüístico, cultural, social e histórico, por lo cual se enlaza con la vida humana y la relación social, por lo tanto la construcción de conocimiento debe tener en cuenta las relaciones entre el hombre y la sociedad.

En el marco de lo antes señalado, el pensamiento complejo, sistémico y dialéctico es ante todo un pensamiento que relaciona (Morín, 2000, citado por las Normas Técnicas del Inces, 2020). No se trata de abandonar los principios de las ciencias clásicas orden – separabilidad, lógica, sino, integrados en un esquema que es al mismo tiempo más amplio y más rico. No se trata de oponer un holismo global y vacío a un reduccionismo sistemático, se trata de incorporar lo concreto de las partes a la totalidad, articulando los principios de orden y desorden, de separación y de unión, de autonomía y de dependencia, que son al mismo tiempo complementarios, competidores y antagonistas en el seno del universo

Lógica dialéctica

De acuerdo a lo expuesto, el uso del diálogo, de la lógica dialéctica, establece un acercamiento a la vida cotidiana que hace mucho más comprensible el proceso de adquirir conocimiento y de hacer ciencia, ya que se identifica con el proceso natural de la vida diaria. En efecto, la mente trabaja dialécticamente como su forma normal de proceder. Toda cultura y toda lengua usan

continuamente las ponderaciones dialécticas en su proceso de reflexión, que están muy lejos del simple principio de no contradicción de la lógica lineal o de la lógica matemática, lo cual indica que hay algo supracultural, inherente a la naturaleza humana.

Por ello, la lógica dialéctica es flexible, fluida e integra muchos puntos de vista; puede encontrar armonía en la contradicción y claridad en la complejidad, sin necesidad de caer en el reduccionismo. El pensamiento complejo, sistémico y dialéctico es la antítesis de los estilos de pensamiento rígidos, dogmáticos y estereotipados. En efecto, la lógica dialéctica supera al pensamiento lineal y unidireccional (Martínez, 2016, citado en las Normas Técnicas del Inces). Por otra parte, reconoce la importancia del contexto, pero tiene también la capacidad de integrarlo todo en una visión holística y panorámica y superar las limitaciones de un determinado contexto o cultura, saltando, a través de la metáfora y los modelos, hacia otros posibles contextos.

Siguiendo estas consideraciones, el estudio de entidades emergentes transdisciplinarias requieren el uso de una lógica no deductiva ni inductiva, sino de una lógica dialéctica; en la lógica dialéctica las partes son comprendidas desde el punto de vista del todo y esta, a su vez, se modifica y enriquece con la compresión de aquellas (Martínez, 2008, citado en las Normas Técnicas del Inces, 2020).

En efecto, la lógica dialéctica supera la causación lineal, unidireccional, explicando los sistemas auto correctivos, de retroalimentación y proalimentación, los circuitos recurrentes y aun ciertas argumentaciones que parecieran ser “circulares”. Por lo tanto, es necesario enfatizar que resulta imposible demostrar la prioridad o exclusividad de una determinada disciplina, teoría, modelo o método (o cualquier otro instrumento conceptual que quiera usarse), para la interpretación de una realidad específica, especialmente cuando esas conceptualizaciones son muy simples o reducen esa realidad a niveles inferiores de organización como lo son los biológicos, los químicos o los físicos.

Las características del currículo en el modelo educativo sistémico

El Modelo Educativo Sistémico (Tobón, 2010, citado por las Normas Técnicas del Inces, 2020), hace énfasis en:

- a.** El mapa, matriz o malla curricular por PFAP y Unidades Curriculares
- b.** Implementación con los participantes y las participantes: PFAP
- c.** Los ejes centrales del enfoque sistémico, complejo y dialéctico, son los siguientes:

- d.** Las nociones antagónicas se unen sin perder su diferenciación y particularidad (principio dialógico), las cuales se excluyen y rechazan en el paradigma clásico.

- e. Los procesos se auto producen y autoorganizan, en tanto los efectos producen causas y las causas producen efectos (recursión organizacional).
- f. Hay sistemas en los cuales la parte está en el todo, y, a la vez, el todo, está en cada una de las partes (principio hologramático).
- g. Se integran el objeto y el sujeto: el investigador (conceptualizador), es un observador que observa el objeto observándose a sí mismo.
- h. Los fenómenos tienen características regulares e irregulares dichas características interactúan en los procesos sociales dentro de una continua organización dada por el orden y el desorden.
- i. Se combina el análisis cualitativo con el análisis cuantitativo, ya que con números no se puede interpretar y con palabras no se puede describir con precisión.
- j. La realidad se concibe como un proceso en continuo cambio, por lo cual se debe tener flexibilidad en la forma de abordarla.
- k. El pensamiento complejo, sistémico y dialéctico no es holístico ni totalitario, busca ligar los elementos y fenómenos entre sí estableciendo sus relaciones y asumiendo sus diferencias
- l. El pensamiento complejo, sistémico y dialéctico tiene una misión ética, promover el diálogo entre las ideas, favorecer el encuentro entre las personas y crear lazos de solidaridad, en procura de una tierra patria humanizada.

m. El pensamiento complejo, sistémico y dialéctico no se opone al pensamiento simple, por el contrario, propone abordar la construcción del conocimiento desde el pensamiento que separa y que reduce junto con el pensamiento que distingue y que religa. (pp. 56-59)

Método de proyectos

El currículo desde el enfoque sistémico, complejo y dialéctico, se realizará mediante PFAP, Perfiles Productivos Laborales Cualificados, Planes de Estudios y Unidades Curriculares, a través del método de proyectos. A continuación, se presentan algunas definiciones del método de proyectos:

Es una estrategia, un enfoque, una técnica de enseñanza - aprendizaje que otorga vital importancia tanto a la adquisición de conocimiento como el desarrollo de habilidades y destrezas, conocimientos y actitudes específicas, utilizando la resolución de problemas, o transformación como punto de partida para la producción e integración de estos nuevos e interdisciplinarios conocimientos. (Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, s/f y Morales y Lande, 2004 citado por Aguilar Párraga, 2009, p.89)

Debe entenderse como un proceso interactivo entre el aprendizaje y el mundo laboral, entre el individuo y el grupo. Las diferentes formas de autocontrol durante todo el proceso del proyecto hacen que los aprendices llevan a cabo un proceso permanente de reflexión sobre su forma de actuar

(autodeterminación y responsabilidad propia de los mismos miembros del grupo) (Tippelt y Lindemann, 2001, citado en las Normas Técnicas del Inces, 2020).

Es una estrategia de aprendizaje que vincula la enseñanza hacia el desarrollo de tareas de trabajo o temas complejos de modo integral y práctico, con la participación activa y autónoma de los alumnos. El método de proyectos les permite adquirir conocimientos y habilidades de forma autónoma y orientada a la práctica, además de desarrollar habilidades sociales. (SENA, 2008, p.8, citado de las Normas Técnicas del Inces, 2020).

De acuerdo a lo señalado, para el INCES (2019) el método de proyectos: Es una estrategia de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y competencias orientadas en el “Aprender Haciendo”, como un proceso interactivo entre el aprendizaje y el mundo del trabajo con la participación activa de los participantes y las participantes, utilizando la resolución de problemas o transformación como punto de partida para la producción e integración de nuevos e interdisciplinarios conocimientos, vinculando el aprender a conocer, el aprender a hacer, el aprender a vivir juntos y el aprender a ser, de manera pertinente y con calidad (pp. 62-63).

Todos estos constructos recogidos y sistematizados en las referidas Normas Técnicas del Inces, se originaron en una serie de talleres, seminarios, simposios y congresos (Ver Anexo 1) que contribuyeron al proceso de transformación curricular

del instituto. Esto era un requisito fundamental a cubrir para atrevernos a plantear al país la creación de un Sistema de Formación y Educación Técnica y Profesional, como tercer componente del Sistema Educativo Nacional Bolivariano (adicional a los subsistemas de Educación Básica y Universitaria) que permita la formación técnica pertinente de los estudiantes especialmente en el desarrollo de la dimensión del hacer dentro de la educación.

Entrepriendiendo en el hacer

Al adecuarnos en unidades curriculares, perfiles productivos y metodología de proyecto alcanzábamos el INCES un punto óptimo de actuación en lo curricular pero nos topamos entonces con un límite respecto de aquellas otras instancias que intervienen en calidad de roles diversos.

Esto nos obliga avanzar en la necesaria vinculación con el sistema educativo nacional en todos sus niveles para incorporar el conocimiento y comprensión del modelo curricular técnico de la formación técnica e impulsar los mecanismos de acercamiento con el mundo productivo real, así como otras instancias como la Asamblea Nacional, los otros ministerios, sindicatos, organizaciones estudiantiles y sector privado

El fraccionamiento entre el mundo educativo y el mundo del trabajo; entre la teoría y la praxis del sistema educativo bolivariano que no forma integralmente para el trabajo, son las principales contradicciones que hemos evidenciado durante el

proceso de conducción del Inces. A partir de este contexto, es que surge la necesidad del encuentro dialéctico entre el mundo del trabajo y educativo, que no se agotan en las instituciones ministeriales y sus organismos adscritos.

Iniciamos la comparación de experiencias de otros países (ver Anexo 2) como referentes en materia de educación y formación técnica profesional, y luego de diversas interacciones y consultas surge la idea de la creación de un Sistema de Educación Técnica y Formación Profesional como unidad dialéctica que permita dar las respuestas que el país necesita en términos económicos, productivos, formativos y culturales.

Teniendo como espacio marco el aniversario número 61 de la institución, con la participación de actores nacionales, multilaterales y organismos internacionales en el mes de agosto del año 2020 celebramos el *1er “Congreso Pedagógico con Consciencia Productiva”* y socializamos la idea y enfoque de crear el Sistema de Educación Técnica y Formación Profesional. Propiciamos entonces como paso siguiente constituir una mesa de alto gobierno con diversos actores vinculados con el debate planteado, realizando los primeros planteamientos formales de la propuesta de la creación del sistema y ante lo cual encontramos muy buena receptividad de todos y todas.

Pedagógico, aspectos que sin duda, como menciona Óscar Jara son importantes en el proceso de sistematización; fueron solo una para uno de los procesos más desafiantes de la sistematización: cuestionar a la experiencia para entender qué y por qué pasó.

Se plantea la articulación en sinergia de los entes con competencia en la materia a través de la creación de un Sistema de Enseñanza y Formación Técnica y Profesional, que promueva y genere políticas públicas, que atienda a los requerimientos formativos y productivos del país, partiendo de un catálogo de ocupaciones, con perfiles productivos/laborales y unidades curriculares que permitan la prosecución de estudios por niveles en una ocupación y al mismo tiempo sean reconocidas en los distintos subsistemas y niveles educativos, garantizando una prosecución de estudios plena de los estudiantes y participantes.

Además, se requiere el reconocimiento de los saberes y hakeres empíricos desde el aprender haciendo (praxis), a partir de la reconstrucción de experiencias, que a través de un proceso de sistematización y socialización evidencie fundamentos teóricos, que sustentan el conocimiento empírico adquirido a lo largo de la vida. Para ello, la metodología de proyectos, que ya se viene desarrollando, constituye una base importante y con la implementación de las normas técnicas que la soportan, dará un gran impulso al diseño y desarrollo del currículo en el Inces, que se construye con los aportes de los formadores y sujetos protagónicos de aprendizaje, en atención a las características productivas propias de cada comunidad,

entidades de trabajo y el mundo del trabajo, con una visión del modelo económico productivo diversificado del país.

Este congreso fue el primero de varios y sucesivos encuentros y reuniones nacionales e internacionales que dieron continuidad a la reflexión, experiencias para indagar, cómo se viene construyendo este vínculo trabajo-educación.

Es así como presentamos el *Seminario Internacional la Formación Técnica Profesional en América Latina el Caribe y África*, en el que nuevamente contamos con la participación de la Unesco, así como instituciones homólogas del Inces de Nigeria, Túnez, Belice y países del caribe.

En el espacio continuamos reflexionando e intercambiando experiencias en torno a la propuesta del sistema de educación y formación técnica profesional a partir de la vinculación de la combinación estudio-trabajo en esas naciones, de lo que trajimos valiosos aportes para implementar en Venezuela. De estos encuentros, surgieron otras reuniones y encuentros técnicos bilaterales que trajo consigo planes de trabajo conjuntos para continuar avanzando en la propuesta.

Junto al colectivo que me acompaña en el Inces, continuamos reflexionando, investigando y debatiendo cómo crear el sistema, instancias, componentes, rectoría, características, dimensiones, entre otros elementos que comencé a identificar en la medida que se desarrollaban encuentros internacionales

Llegado otro nuevo aniversario del Inces, desarrollamos el *Seminario Internacional con la Asociación de países del Sudeste Asiático (ASEAN)*, en el que tuvimos el honor de conocer el desarrollo de la educación y la formación técnica profesional de 8 países asiáticos que conectaron con Venezuela: Indonesia, Vietnam, Malasia, Tailandia, Lao, Filipinas a través de sus embajadores e instituciones técnicas.

Esta ruta internacional, alcanza en septiembre del año 2021 un importante logro con la firma del *Convenio de Cooperación con Fundación Telefónica* en la que afianzamos la formación en el ámbito virtual vinculado principalmente con las competencias digitales. Esta relación se desprende de la articulación con la Unesco y hasta la fecha se han formado más de 6 mil participantes.

El hito trascendental se concreta en marzo de este año 2022 con la *Firma del Memorando de Entendimiento Inces-Unesco*, en la se trazaron las siguientes acciones:

1. Desarrollar un modelo para la digitalización de la Educación y Formación Técnica y Profesional (EFTP), que impulse planes para la fuerza de trabajo en el país.
2. Apoyar la formulación de una propuesta para establecer en el país un sub- sistema de EFTP como política pública educativa.
3. Impulsar líneas de investigación para la actualización de los contenidos curriculares, con orientación productiva.

4. Fortalecer la acreditación de competencias de EFTP, incluidos los sistemas de reconocimiento y validación de aprendizajes previos.
5. Desarrollar, implementar y evaluar medidas para fortalecer la capacitación y práctica de la EFTP entre los docentes.
6. Promover vínculos entre el INCES y otras organizaciones con objetivos similares, trabajando con la UNESCO a nivel nacional y/o internacional.

Otra de las acciones fundamentales producto de esta agenda internacional, se materializa con Belice a través de procesos formativos impartidos al pueblo beliceño, en alianza con la Alcaldía de Belmopán, capital de este país. Asimismo con Nicaragua y Ecuador hemos concretado planes de trabajo en materia de alianzas. En el caso del país centroamericano prevemos a corto plazo la firma de un memorándum de entendimiento entre el Instituto Nacional de Tecnología (INATEC) como símbolo de relacionamiento sostenida desde el año 2007.

Con la República del Ecuador hemos iniciado la formación de bachillerato a más de 200 venezolanos y venezolanas inscritos en el programa de Bachillerato Productivo a través de una modalidad virtual.

Con México hemos realizado reuniones exploratorias con la cancillería venezolana relativa al interés mutuo entre el

INCES y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), con la intención de afinar detalles para el encuentro de las máximas autoridades de ambas instituciones a realizarse los próximos días. Relacionamiento que pretendemos afianzar mediante la suscripción de un memorando de entendimiento, en el marco de la Comisión Mixta de Alto Nivel con México, a realizarse este año.

Con Bolivia, y en conjunto con el Ministerio del Poder Popular para la Educación, nos encontramos trabajando en un Memorándum de Entendimiento en el cual se establece la Educación y Formación Técnica y Profesional como una de las áreas de cooperación.

En el continente africano el Inces ha establecido relacionamiento con la República de Mozambique, Angola y Sudáfrica, cuyos representantes manifestaron interés en activar un relacionamiento conjunto que permita el intercambio de experiencias a nivel de formación, así como firmar un Memorándum de Entendimiento, priorizando la atención de la juventud como principal objetivo.

Con el continente asiático, hemos activado conversaciones con China, Indonesia y Vietnam para estrechar aún más los lazos con instituciones que lleven a cabo acciones enmarcadas en la EFTP.

Se prevé en el último semestre del año 2022, establecer una ruta de trabajo formal con algunas instituciones homólogas

europeas que permita intercambiar experiencias y aproximar enfoques de cómo funcionan esos sistemas y cuales resultados han alcanzado

MOMENTO III

CONSTRUCTO METODOLÓGICO

... “desde el átomo hasta la galaxia vivimos en un mundo de sistemas y esto es, desde lo incommensurablemente grande hasta lo infinitesimalmente pequeño.

Ludwig von Bertalanffy

Con respecto al hilo metodológico de esta investigación, estamos ante un constructo que me permite construir la ruta conducente al cuerpo del trabajo y los resultados categoriales del mismo.

Considerar un constructo metodológico como una integración de enfoques, teorías, principios y métodos relacionados, coincidentes y articulados, que en un contexto específico real y socio histórico como es Venezuela bajo el rentismo petrolero, fundamenta política y educativamente la propuesta de un Sistema de Educación y Formación Técnica y Profesional. Desde la complementariedad y profundización, precisa una vinculación coherente y pertinente.

Desde esta mirada, esta investigación conjuga como categorías metodológicas, el enfoque sistémico desde el paradigma de la complejidad, la dialéctica y filosofía de la praxis, el método sociohistórico e Invedecor como paradigma emergente y la sistematización de experiencias para otros mundos posibles.

El enfoque sistémico desde el paradigma de la complejidad

Estamos llegando al final de la ciencia convencional”, señala el Premio Nobel de Química, Ilya Prigogine; es decir, de la ciencia determinista, lineal y homogénea, y presenciamos el surgimiento de una conciencia de la discontinuidad, de la no linealidad, de la diferencia y de la necesidad del diálogo (Martínez, 2011).

En los procesos que confronta nuestra razón en el modo de conceptualizar y dar sentido a las realidades; este enfoque desafía nuestros modos de entender, reta nuestra lógica, reclama una alerta, pide mayor sensibilidad intelectual, exige una actitud crítica constante, y todo ello bajo la amenaza de dejar sin rumbo y sin sentido nuestros conocimientos considerados como los más seguros por ser “científicos”. Es decir, pone en entredicho el conocimiento determinista a partir de concebir la realidad como una complejidad de entramados que tensionan y problematizan la realidad histórica y concreta donde se construye el conocimiento.

El sistema de educación y formación técnico y profesional, es una construcción, colectiva, histórica, de procesos, fundamentada en la experiencia y en las necesidades de un contexto. En el caso en cuestión, el enfoque sistémico de la articulación se establece entre la teoría que soporta el método de la lógica dialéctica en la perspectiva marxista y la filosofía de la praxis.

Método dialéctico y filosofía de la praxis

La dialéctica establece que la producción de conocimientos solo es posible desde los principios centrados en la praxis, en la realidad como totalidad asumida en red de relaciones. Una concepción del mundo que asume que la realidad existe independientemente del ser, que en ella se suceden contradicciones que deben ser superadas desde esa misma realidad multifactorial de donde se desprende su alto nivel de complejidad.

Desde esa perspectiva, el método guarda relación con la concepción de mundo, y recorre como procedimiento práctico-teórico, todo el proceso de investigación. Proceso que se construye desde el reconocimiento de tensiones y contracciones propias a las relaciones sociales que se constituyen.

La propuesta de un sistema de educación y formación técnica y profesional fundamentado en una concepción metodológica dialéctica, permite articular lo particular con lo

general, lo concreto y lo abstracto; responder a la dinámica cambiante y contradictoria de la realidad y vincular la práctica con la teoría. Desde este enfoque se concibe la realidad en el aproximarse a ella para conocerla y de actuar sobre ella para transformarla.

En esta investigación, la dialéctica nos accede entender la realidad como proceso histórico, como una creación de los seres humanos que, con nuestros pensamientos, sentimientos y acciones, transformamos el mundo de la naturaleza y construimos la historia otorgándole un sentido. La concepción metodológica dialéctica entiende la realidad histórico-social como totalidad: un todo integrado, en el que las partes (lo económico, lo social, lo político, lo cultural; lo individual, local, nacional, internacional; lo objetivo, lo subjetivo,) no se pueden entender aisladamente, sino en su relación con el conjunto

El Materialismo Histórico ha consolidado su base epistemológica en el tiempo, a partir de los distintos aportes teóricos en cuanto principios, categorías y leyes para comprender y desmontar precisamente, el carácter dado a intereses hegemónicos del discurso positivista y su práctica investigativa; afirma Castro Kikuchi (2000):

(...) en su permanente interacción con las ciencias particulares ha ido modificando sus formas y enriqueciendo notablemente su contenido original, de modo que su fecunda fusión con la dialéctica reformulada le adjudica un carácter que antes no poseía y lo convierte simultáneamente en concepción del

mundo, teoría del conocimiento, lógica, y método de intelección y transformación de la realidad natural y social (p.282).

El aporte teórico generado por Marx constituye al Materialismo como corriente fundamental de carácter científico que, en oposición a la corriente idealista, afirma la prioridad de lo material y la consideración secundaria de lo espiritual o lo ideal. Es una concepción que contradice los intereses de los dogmas de la fe y de cualquier proposición de carácter idealista.

Supuestos de la filosofía de la praxis

El concepto que unifica y da sentido a la labor teórica y política de Marx es justamente el concepto de praxis. Este concepto es el que permite fundar la concepción materialista de la historia. “La praxis es justamente lo que define al hombre como tal. El hombre, para Marx, es un ser de la praxis. (Sánchez, 1985).

Para Marx, la praxis es la actividad humana fundamental, en virtud de la cual el ser humano produce la realidad histórica y se produce a sí mismo.

“Los filósofos han interpretado el mundo de lo que se trata es de transformarlo”, y es así como se eslabona Kohan (2009), en el compromiso con el pensamiento marxista cuando asume “la necesidad de intentar una revisión global del pensamiento de Marx.” Para avanzar en una praxis activista, humanista y libertaria, que impida la cristalización dogmática

que la hegemonía logró imponer para desarmar los procesos emancipadores y contrahegemónicos, al posicionar el desprecio al trabajo teórico de los problemas del tercer mundo y la subestimación a la batalla cultural de resistencia. Luego, ser radical es llegar hasta las raíces, es apropiarse de una visión no colonizada de antemano del pensamiento de Marx. En este sentido, la idea de praxis tiene una dimensión antropológica esencial.

Por su parte Gramsci considera que el problema de la hegemonía en cuanto política es:

La relación entre la universalidad y la acción histórica, si la identidad entre historia y filosofía es inmanente en el materialismo histórico, ...de ello se sigue la identidad entre la historia y la política, y entre la filosofía y la política, ya que el concepto mismo de historia está implícito en toda construcción hegemónica: Si el político es un historiador (no solo en el sentido de hacer la historia, sino en el sentido en el que operando en el presente interpreta el pasado), el historiador es un político en este sentido [...]. La historia es siempre historia contemporánea, es decir, política. (Gramsci, 1975).

Para Gramsci, la filosofía de la praxis es fundamentalmente una reflexión acerca de las condiciones de posibilidad para la formación del sujeto político subalterno en vías de liberación y autonomía, pero también una expresión de la subjetividad en marcha, para en su caso motivar y participar en su conformación. En términos éticos, la filosofía de la praxis sería la reflexión crítica de la realidad histórica para discernir las posibilidades de

un mundo más humano y para provocar de esa manera la puesta en marcha de dichas posibilidades, es decir, se trata –en tanto objetivo- de la conformación de un mundo en donde cada vez sea más difícil el establecimiento de relaciones de dominación y de explotación.

Para este autor la filosofía de la praxis además de tener que estar históricamente arraigada en la realidad efectiva, ha de tener un componente popular, arraigado en los grupos “elaborando en sentido crítico el sentido común”. Permitiendo así “el análisis de las condiciones de posibilidad para que los dirigidos intervengan críticamente (...) al fin de subvertir el poder de los que lo dirigen.” Clara y manifiesta aseveración antagónica a los que se empecinan en querer dogmatizar el análisis de las condiciones objetivas de lucha, negando la condición *sui generis* de cada experiencia.

Desde esta mirada, ambas teorías, tanto la dialéctica como la filosofía de la praxis en esta investigación, poseen un carácter estratégico al proporcionar:

- a.** Una concepción del mundo, porque brinda un sistema orgánico y coherente de ideas acerca de la realidad objetiva, orienta al ser humano en su vida y actividad concreta y lo ayuda a determinar tanto su lugar en la sociedad como su posición vital ante ella.
- b.** Una teoría del conocimiento porque revela la esencia del proceso cognoscitivo y descubre las regularidades de su

funcionamiento y desarrollo a partir de la caracterización del conocimiento como reflejo psíquico superior y específicamente humano (histórica y socialmente condicionado) de las particularidades y leyes del mundo real.

c. Un método de conocimiento y transformación de las cosas objetivas porque posibilita la realización racional de las acciones y operaciones mentales y prácticas necesarias sobre ellas para adecuarlas a la satisfacción de las necesidades múltiples del ser humano.

En el Sistema de Educación y Formación Técnica y Profesional, el enfoque sistémico complejo desde la dialéctica y filosofía de la praxis, me permiten configurar una totalidad integral e integradora bajo una perspectiva crítica a las relaciones de producción existentes en una sociedad caracterizada por el rentismo petrolero, la cual desde el reconocimiento y reconstrucción crítica de la experiencia práctica, me ofrece las categorías que justifican una propuesta que trasciende la atomización y el fraccionamiento o linealidad de las perspectivas técnico instrumental propias del positivismo.

El Método socio histórico e INVEDECOR: desde la sistematización de experiencias hacia otros mundos posibles

La sistematización de experiencias para otros mundos posibles, es una estrategia metodológica que configura toda esta investigación.

Partiendo de la reconstrucción de la historia a partir de reflexiones críticas sobre la experiencia vivida, mediante la retrospectiva como línea del devenir histórico con sus confrontaciones, tensiones y contradicciones, constituyen un método para reconstruir críticamente la práctica y ubicar las categorías que convergen en la propuesta de construcción de un sistema de educación y formación técnica y profesional como necesidad real y tangible del contexto en el cual se inscribe esta construcción.

No se trata de la acción contemplativa de los hechos que en muchos casos reproducen la dominación y hegemonía del orden establecido, por el contrario, es una apuesta a profundizar el análisis desde una concepción del mundo que nos da la dialéctica y la filosofía de la praxis en perspectiva crítica.

Se trata de ubicar las razones que subyacen en las relaciones sociales causantes de la atomización y el fraccionamiento del pensamiento y la acción social. Por ello desde Invedecor como enfoque y metodología emergente que accede a la superación de la división social del trabajo capitalista, mediante la estrategia de articulación entre investigar, educar, comunicar y organizar como totalidad, unificado a la sistematización de experiencias, conjugamos la operatividad de este constructo metodológico.

La direccionalidad estratégica de Invedecor obedece al enfoque que lo sustenta, en el interés crítico emancipador y está dirigido a la creación de:

- a.** Un nuevo modo de producción de conocimientos que impugna (va en contra) del monopolio y la jerarquía.
- b.** Una concepción del aprendizaje como interacción social constructiva
- c.** Una nueva racionalidad comunicativa, centrada en el debate y en la relación dialógica.
- d.** Una estrategia de intervención y organización no burocrática, con procedimientos de la democracia directa y protagónica.

Para poder cumplir con las exigencias de acción transformadora, debemos ir más allá de los objetivos cognoscitivos (relacionados con conocer) y se hace obligante establecer puntos, bisagras, nexos internos entre:

- Conocer y educar
- Conocer-educar y comunicar
- Conocer-educar-comunicar y organizar

Si queremos, cambiar la situación a partir de su conocimiento (conocer transformando), con los sujetos y desde su cotidianidad (comprensión del contexto etnográfico), requerimos acompañar el proceso investigativo con otras acciones, las cuales en las metodologías de investigación tradicionales no se toman en cuenta: como la Educativa, la Comunicativa y la Organizativa.

Este planteamiento no es un capricho ni una ocurrencia individual, la articulación de estas cuatro acciones:

INVESTIGAR, EDUCAR, COMUNICAR, ORGANIZAR, las cuales vemos como proceso en construcción permanente, tiene su origen en la crítica a la División Social del Trabajo, expresada en nuestra cotidianidad como un divorcio entre teoría y práctica, una contradicción entre dirigente y dirigido, maestro(a)-estudiantes sociedad opresora-sociedad oprimida, a lo que le agregamos la distancia entre emisor y receptor, niveles y modalidades, mundo educativo y mundo del trabajo.

En este orden de ideas, podemos decir que la estrategia metodológica que se emplee en la construcción del Poder Popular debe apuntar hacia la formación integral de la y del sujeto.

Por su parte, la sistematización de experiencias para otros mundos posibles, constituye la base fundamental de este ejercicio técnico metodológico. Ella comporta el resguardo de toda la producción escrita, audiovisual y en general toda la información necesaria para fundamentar el análisis que nos ocupa. Permite el ejercicio con el método sociohistórico, en tanto esta demanda en la práctica técnico metodológica, argumentar y explicar situaciones del presente mediante la revisión crítica de hechos y circunstancias pasadas, pero significativas y concatenadas al objeto de estudio; por eso fundamenta la organización de la investigación.

Su validación epistemológica se efectúa “hablando en la relationalidad intencional del sujeto y el objeto como condicionamiento mutuo y recíproco en el marco del

conocimiento de la realidad recibida, analizada, distinguida y sintetizada”, es decir, que el primero conoce al segundo mediatizándose recíprocamente por la historia y la sociedad. (Deza 2015, p. 91).

El hecho analizado se entiende desde su propio fundamento y contexto, sin perder de vista el horizonte de sentido del investigador. Accede avanzar en la comparación de las experiencias históricas y la reflexión crítica que soporta un legado para la lucha y la explicación de las contradicciones en la experiencia presente.

En términos generales el método socio histórico conlleva simultáneamente la investigación bibliográfica, el acopio y registro de fuentes documentales, para elaborar y sistematizar un marco referencial, analizar, valorar e interpretar para finalizar con el ordenamiento y la exposición de los resultados.

Esto nos demanda conocer críticamente la realidad social concreta, las relaciones de dependencia, de colonización cultural, enfatizando la comprensión del mundo indesligable de la práctica política y social, la dialéctica es el método en el cual nos apoyamos para establecer los nexos relacionantes que nos ayudan a la profundización para el análisis y la sistematización para la reconstrucción de lo vivido y obtener los nuevos conocimientos.

Reflexionando críticamente considero que en esta narrativa se leen categorías y acciones, las cuales deben transversalizar todo el contenido de esta construcción:

- a. Trabajar con una perspectiva estratégica.
- b. Trabajar con una perspectiva integral.
- c. Formular definiciones fundamentales: objetivos y temas
- d. Precisar el punto de partida.
- e. Desarrollar un proceso de profundización de la temática
- f. Los puntos de llegada.

En ella se encuentran como síntesis los postulados que integran mi constructo metodológico para la construcción de un sistema de educación y formación técnica y profesional en Venezuela, país mono rentista petrolero.

Categorías sustantivas del método

Como principio, esta investigación se enfrenta a la división entre sujeto y realidad, porque concebimos que todo conocimiento depende de las prácticas del momento histórico y de la experiencia. No existe, de este modo, una teoría pura que pueda sostenerse a lo largo de la historia. La praxis, se vincula a la organización del conocimiento científico que existe en un momento histórico determinado. Por ello y fundamentado en una perspectiva crítica, es el contexto de la sociedad nuestro objeto de investigación, se opone a teorías cerradas, apostando por una construcción del saber de tipo dialéctico.

En la dialéctica, la contradicción, es una categoría fundamental, constituye una de las premisas que permiten

analizar la realidad histórica en constantes tensiones y entenderla como una lucha constante contrahegemónica.

Por otro lado, en esta investigación se asume la realidad, como totalidad, construcción histórica y colectiva, en cuanto posibilidades de transformación. En este trabajo, la realidad representa todo objeto, estado, situación (ya existente) como consecuencia de la realización de una determinada posibilidad.

Para tal fin, es preciso el análisis teórico de la posibilidad, sobre todo el de su correlación con la necesidad y la causalidad, ya que su conversión en realidad sólo ocurre cuando se crea o surge la gama completa de condiciones necesarias para que un fenómeno determinado exista; cuando mayor es el número de estas condiciones y cuanto más sustanciales son, tanto más real es la posibilidad. Consideramos que la identificación de las relaciones subjetivas en el contexto para una unificación de la educación al mundo del trabajo, nos irá precisando las tendencias en germen.

En ese sentido, esta investigación fundamenta su base epistemológica en la concepción dialéctica del mundo y la articulación entramada que desde paradigmas sistémicos ofrece la realidad. Entonces, el análisis teórico de la posibilidad en un contexto de lucha, los nexos relacionales con las necesidades e intereses de los colectivos, la causalidad implicante que contiene las condiciones para la conversión de la posibilidad en realidad concreta, las premisas metodológicas propias a la transformación de realidades enajenantes, constituyen el marco

teórico metodológico que sustenta este recorrido investigativo y su producción teórica.

Gnoseológicamente, la relación entre sujeto y objeto/sujeto es dialéctica en virtud de que se interrelacionan entre sí y con la realidad, por eso en términos de la investigación deriva sujeto social – sujeto histórico.

Se entiende la actividad cognoscitiva simultáneamente como proceso y resultado, por cuanto concibe el conocimiento a la vez como construcción histórico-social e individual y como reconstrucción de la realidad objetiva en la conciencia del ser humano: así, el conocimiento tiene al mismo tiempo un carácter objetivo (porque constituye un reflejo específico de la realidad) y subjetivo (porque es la elaboración activa del sujeto cognoscente).

Axiológicamente, afirmamos que la Práctica Social constituye el criterio científico de la verdad, entendiendo la conciencia del sujeto social a partir de las luchas. El carácter no neutral del método se orienta hacia los intereses de la clase dominada.

En cuanto al aspecto ontológico, se asume al ser humano como ser social, existe como ente desde su relación con el entorno y las relaciones que con él establece.

Las condiciones y circunstancias que están determinando la necesidad de crear un sistema de articulación donde la educación

y el trabajo productivo contribuyan no solo con el cambio en las relaciones de producción capitalista, sino en la conciencia de los trabajadores y trabajadoras de las entidades laborales, el avizoramiento de las posibles soluciones a los problemas y dilemas que se presentan y plantean en la lucha por superar el rentismo monoexportador de materia prima y la dependencia económica, la diversificación de la economía y desarrollo de economía social.

MOMENTO IV

DIRECCIONANDO LA PROPUESTA DE SISTEMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL EN VENEZUELA

*Una contribución pendiente desde la educación
para superar el rentismo petrolero*

“La instrucción social para hacer una nación prudente. La instrucción corporal para hacerla fuerte. La instrucción técnica para hacerla experta y la instrucción científica para hacerla pensadora. Toca a los maestros hacer conocer a los niños el valor del trabajo, para que sepan apreciar el valor de las obras”.

Simón Rodríguez

Durante el recorrido de mi experiencia, he evidenciado la necesidad de un cambio estructural en la sociedad venezolana. En mi ser y hacer, desde los procesos que me constituyen en ser en formación, laboral, militante y profesional, ubico categorías estratégicas que me han permitido llegar a este constructo que presento como propuesta para avanzar hacia la concreción de la unificación de dos procesos fundamentales en el desarrollo

de la sociedad venezolana, la cual no es cualquier desarrollo ni cualquier sociedad. Estamos caracterizados por condiciones históricas, objetivas y subjetivas que nos demandan cambios sustanciales.

Es por ello que a continuación presento un conjunto de aportes, conceptos, categorías y premisas teóricas, que dan sentido orientador a la estrategia integral e integradora de la educación y formación técnica y profesional como política pública, la cual considero necesario, imprescindible y urgente avanzar para alcanzar los cambios que la dinámica sociocultural, política y económica, establece.

Desde esta visión, la propuesta del Sistema de Educación y Formación Técnica y Profesional (SEFTP) está configurada por: Su definición, principios integradores, finalidad, características, categorías, temas curriculares, dimensiones, sistema de gobernanza, instituciones que integran el SEFTP, estrategia de control y seguimiento y términos sustantivos que complementan la propuesta. Todos estos componentes conforman un todo estructural, interrelacionado, sistémico que prefiguran el Sistema de Educación y formación Técnica y Profesional en Venezuela.

Definición

260 El Sistema de Educación y Formación Técnica y Profesional, lo concibo como una estructura integral e integradora que actúa como mecanismo rector del mundo educativo y el mundo del trabajo como unidad dialéctica indivisible, transversal en todo

el Estado Venezolano. El SEFTP, unifica y articula los procesos de educación y trabajo como unidad estratégica para alcanzar el desarrollo de la persona y de la sociedad.

Desarrolla, articula, coordina, estructura, norma y concreta todo lo concerniente al proceso de la Educación y Formación Técnica y Profesional, como derecho de todos las y los habitantes del país, el cual se hace efectivo a través de procesos educativos, sistemáticos y permanentes. Se fundamenta en un enfoque sistémico, complejo y político que desarrolla una estrategia de articulación interministerial, intersectorial, interinstitucional que articula un conjunto de elementos que se interrelacionan entre sí y dan origen a un todo holístico

Principios Integradores

Esta propuesta, posee principios integradores, transversalizadores, epistemológicos, metodológicos, axiológicos y organizativos, como puntos de partida para su concreción.

FORMAR PRODUCIENDO, PRODUCIR FORMANDO: Desde la metacognición se fomenta el Aprender - Aprender relacionándolo con el aprendizaje integral, lo que implica que frente a la parcelación y fragmentación del saber se impulsa la globalización o totalización del aprendizaje.

ENFOQUES INTER Y TRANSDISCIPLINARIOS: promoviendo la formación general para seguir aprendiendo y trascender la disciplina atomizada

APRENDER HACIENDO: Permite adquirir habilidades y destrezas ejecutando múltiples tareas especializadas, en la perspectiva política.

SABER HACER: Los contenidos en esta propuesta se relacionan con procedimientos lógicos, destrezas y habilidades para manejar materiales, maquinarias y equipos diversos, aplicar teorías a procesos prácticos y producir conocimientos teóricos desde la experiencia práctica vinculada con la economía productiva y al mismo tiempo, se relacionan con valores y actitudes.

El SABER: está relacionado con el dominio, comprensión y aplicación de contenidos abstractos y simbólicos

El SER: se refiere a la actitud formada en valores humanistas, solidarios, cooperativos, ecológicos y patriotas.

El CONVIVIR: los procesos formativos en esta propuesta, se concretan con métodos, metodologías y didácticas que potencian y favorecen el trabajo en colectivo, la convivencia, el apoyo mutuo y estrategias que desarrollan el aprendizaje desde la solidaridad.

UNIFICA TEORÍA Y PRÁCTICA EN EL APRENDER HACIENDO: desde enfoques integrales y a partir del desarrollo de la práctica productiva, se construyen nuevos conocimientos con pertinencia sociocultural que favorecen el desarrollo de la sociedad.

Cultura para el trabajo: relaciona la sociedad al trabajo productivo a través de la educación, la comunalización, la producción, la comunicación y el reconocimiento de los saberes populares, ancestrales y empíricos como punto de partida para la construcción de referentes, perfiles y cualificaciones profesionales.

Articular diversos saberes interrelacionados: la realidad es multifactorial y multidimensional, por tanto los saberes se interrelacionan y se entraman, lo cual es fundamental para el desarrollo del pensamiento transdisciplinario, sistémico y complejo.

Contexto histórico-social: como interacción y construcción permanente desde el hacer cotidiano de los y las protagonistas sociales. En el contexto y su realidad histórico social determina la conciencia, la cultura, las relaciones y el intersaber relacionado con las necesidades e intereses de transformar estructuralmente los contextos y la conciencia del sujeto político que desde allí se forma constante y colectivamente

Desarrollo endógeno y sustentable. Es la direccionalidad estratégica de nuestra construcción histórico social. Es la propuesta alternativa para superar el modelo hegemónico capitalista, depredador, subordinador y opresor. El desarrollo endógeno es nuestro propio desarrollo sin comprometer las generaciones futuras.

Educación y el trabajo como sistema integral: concretar el art. 3 de la CRBV. Unificar dialécticamente estos procesos

fundamentales en la construcción de un pensamiento y acción para la transformación estructural. Ambos desarrollan los procesos cognitivos, cognoscitivos, procedimentales, metodológicos, axiológicos para la construcción de conocimientos

Economía comunal, como estrategia para socializar y diversificar la economía productiva en el territorio y las organizaciones comunales, mediante el encadenamiento productivo.

Finalidades

El SEFTP agrupa y ordena la política de educación y formación técnica y profesional del Estado venezolano y posee dentro de sus finalidades:

1. Formar, certificar, homologar y cualificar los perfiles productivos para garantizar su profesionalización.
2. Potenciar el Sistema de Educación y Formación Técnica y Profesional con la integración de todos los sectores involucrados en la formación y del mundo del trabajo en la producción de bienes y servicios para toda la sociedad
3. Ampliar y cualificar la fuerza laboral requerida para suplir la producción de bienes y servicios y diversificar la economía a través del catálogo de cualificaciones.
4. Prevenir la fuga de la fuerza de trabajo aportando la formación técnica como procesos de cualificación

profesional tanto en lo axiológico como en lo procedural y así garantizar el compromiso con el desarrollo nacional, la economía comunal y social como estímulo para el emprendimiento familiar y comunal.

5. Generar procesos para diversificar y masificar la producción nacional de bienes y servicios, a través de las cualificaciones profesionales, los cuales deben ser protegidos y promovidos a través de una política nacional, “CONSUMO LO QUE PRODUZCO Y PRODUZCO LO QUE CONSUMO”, para disminuir la importación.
6. Impulsar una política comunicacional, didáctica-educativa en toda la sociedad para construir una cultura vinculada al trabajo, a la producción, a la organización y el encadenamiento productivo, que promueva la importancia, significado, implicaciones, relaciones con el desarrollo del país de la Educación y Formación Técnica y Profesional para el desarrollo humano y productivo de la sociedad.
7. Articular interministerial, intersectorial e interinstitucionalmente el desarrollo del SEFTP para potenciar la formación en, por y para el trabajo productivo en todos los niveles y modalidades de la educación venezolana, universidades, ciencia y tecnología, industrias, entidades laborales, institutos y

academias, misiones, juventud, mujeres, trabajadores y trabajadoras, sexodiversidad, privados de libertad, entre otros.

8. Impulsar una política pública de formación técnica y profesional mediante cualificaciones productivas en las y los estudiantes de la educación media y universitaria como requisito para la obtención de los títulos en los respectivos niveles.
9. Diseñar plataformas digitales y virtuales para digitalizar toda la información concerniente a la Educación y Formación Técnica y Profesional y el mundo del trabajo.
10. Diseño, adecuación y evaluación continua y permanente del catálogo de cualificaciones productivas rigurosamente articuladas a la demanda de los motores estratégicos para garantizar los procesos de formación técnica y profesional que conlleven a nuevas acreditaciones, certificaciones y titulaciones demandadas por el mundo del trabajo.
11. Diversificar las fuentes financieras, el intercambio, la transferencia de tecnología y la investigación científica en el campo educativo desde el sector productivo, a través de convenios de cooperación y alianzas estratégicas.
12. Impulsar una política nacional de formación técnica profesional que permita hacer uso de espacios dentro de las entidades de trabajo, contar con trabajadores y

- trabajadoras con experiencia y asesoría didáctica que asuman el papel de tutores y tutoras en el proceso de enseñanza desde el hacer laboral (formación dual).
13. Desarrollar con el uso de la tecnología procesos obligatorios y permanentes de evaluación, control, seguimiento y sistematización del Sistema de Educación y Formación Técnica y Profesional para garantizar la calidad del mismo.
14. Homologar las ocupaciones productivas para que respondan a los estándares internacionales de manera de garantizar la transferencia tecnológica y la movilidad laboral.
15. Impulsar y desarrollar la normativa que regule todo lo concerniente al SEFTP. Constituir un sistema de gobernanza a nivel institucional y territorial (nacional, regional, municipal, parroquial y comunal) con presencia de promotores en cada entidad de trabajo, comuna y en los circuitos educativos.
16. Potenciar la conciencia de clase trabajadora como sustento de su compromiso con la construcción de la patria socialista mediante el desarrollo de la solidaridad, el compromiso patrio, el amor al trabajo, la corresponsabilidad, perspectiva de género y el respeto a la diversidad.
17. Formar y fomentar las capacidades creativas, toma de decisiones, autodeterminación, comunicación,

liderazgo, trabajo en equipo, proactividad, resolución de problemas y el “Aprender a Aprender”, considerando al estudiante o participante, sujeto transformador de su propio aprendizaje e incidir en su entorno como sujeto político.

Características

- Engloba la formación ética, estética, sociopolítica, humanística, general, científica, técnica y tecnológica, para impulsar el aprendizaje cognitivo, habilidades, destrezas, valores y actitudes relacionadas con ocupaciones profesionales y criterios de profesionalidad propios del contexto socio-productivo que admiten conocer la realidad para transformarla a partir de la reflexión metódica sobre la práctica y la aplicación sistematizada de la teoría.

- Abarca, articula e integra las diversas instituciones y programas de educación en, por y para el trabajo que especializan y organizan sus propuestas formativas de acuerdo a sus capacidades, niveles, conocimientos científicos - tecnológicos y saberes profesionales.

- Tiene por objeto regular y ordenar la Educación Técnico Profesional en la educación no formal, así como en los distintos niveles del Sistema Educativo Nacional Bolivariano y la Formación Técnica y Profesional.

- Se aplica a nivel nacional respetando las características territoriales y locales, las diversidades regionales, las multiétnicas

y articulando la educación formal y la educación popular, la formación general y la profesional en el marco de la educación continua y permanente.

- Permite organizar y estructurar los distintos eslabones y aspectos que intervienen en su composición.

- Se desarrolla mediante un conjunto de normativas y procedimientos que se resumen en la Ley del Sistema de Educación y Formación Técnica y Profesional, transversalizada por el Plan de la Patria 2019 - 2025, para regular, controlar y ordenar sus procesos y ejecución.

- La integración del mundo del trabajo y el mundo formativo se establece a partir de las demandas que el mundo del trabajo exige con relación a los perfiles productivos necesarios que permiten cubrir las ocupaciones productivas indispensables identificadas en las cadenas productivas para la diversificación de la economía.

Categorías

Las siguientes categorías le dan contenido político, cultural, organizativo y curricular al sistema de educación y formación técnica y profesional para superar la separación, el fraccionamiento y la atomización propia de modelos educativos, productivos y organizativos transversalizados por la lógica capitalista, que ha dado origen a la Venezuela rentista monoexportadora y a una educación separada de las necesidades reales de nuestra sociedad.

1. Mundo educativo y mundo del trabajo en unidad dialéctica: tal como lo establece la CRBV en su art. 3, son los procesos para el desarrollo humano y social, por tanto son inseparables e indivisibles. No hay desarrollo sin educación pertinente y no hay pertinencia educativa sin trabajo productivo.
2. Sistema de educación y formación técnica y profesional como estrategia de articulación: ante la separación y fraccionamiento del sistema educativo, la estrategia de articulación supera la división social del trabajo al romper con las disciplinas y jerarquías o monopolios del saber y el hacer.
3. Sistema de gobernanza: es la forma de organizar el sistema. Conlleva definiciones, componentes, normativas, leyes, integrantes, propósitos y alcances. Le da carácter orgánico al SEFTP
4. Diversificación de la economía: mandato estratégico gubernamental y político para garantizar nuestra soberanía y continuar profundizando nuestra construcción histórico social
5. Motores productivos: la agenda económica Bolivariana propone 18 motores para diversificar nuestra economía y superar el mono rentismo petrolero.
6. Perfiles Productivos: es el perfil de la fuerza productiva necesaria para diversificar la economía y desarrollar

los motores de la agenda económica Bolivariana como estrategia geopolítica, económica, sociocultural y militar.

Los perfiles deben formarse en función de las necesidades del país, de los contextos regionales y locales y en las distintas modalidades de nuestra economía y con las diversas y diversos sujetos estratégicos. Los perfiles son el conjunto de competencias, habilidades y destrezas que una persona adquiere para desempeñarse en una labor productiva.

7. Cualificaciones profesionales: el SEFTP no solo aspira formar los perfiles productivos que requerimos para diversificar la economía, sino reconocer los saberes que durante la experiencia en el campo laboral, productivo o alolargo de toda la vida se han adquirido y profundizado. Por ello desde SEFTP las cualificaciones profesionales se ubican en niveles de complejidad y se potencia el avance progresivo de la profesionalización. Los perfiles productivos básicos son necesarios pero también requerimos perfiles con niveles de complejidad y eso lo ofrece el SEFTP a través de un marco de cualificaciones referenciales, construido con trabajadores, trabajadoras, productores, productoras, campesinos, campesinas, comuneros, comuneras de nuestro país, así como con experiencias internacionales posibles en nuestros contextos de lucha y construcción político social para la emancipación.

8. Formación Dual. Es una estrategia integradora de la formación práctica y teórica desde el centro de la producción. Un o una aprendiz que se forma en el corazón de la producción, en la entidad de trabajo, con un tutor o tutora trabajador de la misma entidad, donde se desarrollan los distintos procesos de transformación de materia prima, no solo obtienen un aprendizaje pertinente, sino que desarrolla habilidades cognitivas, destrezas manuales, principios y valores para la organización laboral y es capaz de reflexionar críticamente sobre tales procesos, produciendo nuevos conocimientos, hallazgos e innovaciones.
9. Desarrollo endógeno sustentable: es nuestro enfoque y nuestra metodología para transformar estructuralmente la sociedad venezolana. Posee enfoques, principios, métodos, finalidades y cosmovisiones distintas al modelo lineal hegemónico occidental.
10. Economía social: Es la economía popular, comunal en una multidiversidad de individuos, colectivos, sectores, que concretan la cultura del trabajo y la producción en el territorio para impulsar el desarrollo endógeno, el encadenamiento productivo y la comunalización del Plan de la Patria.

11. Nuevo modelo de gestión: el SEFTP tributa a una gestión articulada y articuladora, integral e integradora, táctica y

estratégica, dialéctica, global y multidiversa, compleja y sistemática, lo que obliga a trabajar mancomunadamente y romper con la separación y distanciamientos entre ministerios, instituciones, sectores, sujetos, contextos. El SEFTP unifica la política sobre la formación técnica y profesional en todas las instancias de gobierno y los sectores populares.

12. Superación del fraccionamiento y la atomización. La separación de nuestras instituciones están relacionadas con nuestra manera de concebir al mundo, herencia que traemos desde la colonia y que en la actualidad, las condiciones sociohistóricas exigen nuevos enfoque y métodos integrales para superar la división social del trabajo, categoría que impregna nuestro hacer cotidiano y reproduce las relaciones de producción capitalista y su lógica cultural.

Temas curriculares

Invedecor: Enfoque y metodología que integra la investigación acción, la educación popular, la comunicación como estrategia para socializar los avances de la conciencia y la organización para acumular fuerzas que impulsen los cambios. Esta sinergia es una integración conceptual, política, metodológica que unifica la teoría con la práctica, el saber con el hacer, el docente y el estudiante, el trabajo y la educación, el que sabe y el que aprende como totalidad entreaprendiente.

Perfiles productivos: son un conjunto de competencias, habilidades y destrezas cognitivas, procedimentales y axiológicas que el mundo formativo desarrolla como cualificaciones profesionales, las cuales son el centro del desarrollo curricular de esta propuesta. Desde el planteamiento pedagógico del Maestro Simón Rodríguez sintetizado en la premisa “Aprender Haciendo” y el “Producir Formando”, el SEFTP construye y desarrolla las unidades curriculares que los perfiles productivos demanden y se contextualizan de acuerdo a las necesidades productivas del país y el desarrollo humano.

Ocupaciones Productivas: Entendidas como el conjunto de perfiles que posee una persona para insertarse en la economía productiva del país. Estas ocupaciones surgen del diagnóstico de necesidades del sistema económico comunal y de las entidades de trabajo públicas y privadas; así mismo, originan las cualificaciones profesionales y los trayectos formativos que permiten alcanzar las competencias que el trabajador y la trabajadora requieren para transformar la materia prima en bienes y servicios. Las cualificaciones profesionales originadas por las ocupaciones productivas se seleccionan, legitiman y codifican en correspondencia a la demanda formativa que orienta el CLASIFICADOR DE OCUPACIÓN VENEZOLANA, instrumento que a tenor de lo establecido en la Ley de Función Pública de Estadística y su Reglamento General y en cumplimiento con la aplicación de un sistema normalizado certificador de la calidad técnica de

las metodologías e instrumentos estadísticos, organiza todos los empleos del país en una serie de grupos definidos claramente en función de las tareas que conforman cada empleo, el cual consta de dos componentes: el sistema de clasificación en sí y la descripción de las tareas.

Este instrumento actualizado en el año 2014 en su última versión por parte del Ministerio del Poder Popular para la Planificación por medio del Instituto Nacional de estadísticas (INE), representa el punto de partida y de obligada observación para el diseño de políticas públicas, proporciona las directrices sobre cómo se deben clasificar los empleos en los grupos más detallados y el modo en que estos deben integrarse en grupos más amplios.

En ese sentido, Venezuela cuenta con un mapa único y homogéneo sobre el quehacer de las ocupaciones que refleja de la manera más fiel posible el mercado de trabajo nacional. Refiere el citado instrumento en su presentación: “Esta información es básica para la planificación y la toma de decisiones en materia de empleo, educación y salud, contribuyendo a prever la formación educativa y de capacitación, así como al establecimiento de condiciones de trabajo y políticas de mano de obra con base en el conocimiento de cuántos trabajadores demandan empleo, su descripción ocupacional, ubicación geográfica, entre otras características, así como para apoyar la intermediación laboral facilitando la vinculación entre la oferta y demanda en el proceso de búsqueda y obtención de empleo”.

Cualificaciones Profesionales: Las cualificaciones profesionales son un componente unificador de la formación técnica y profesional y el trabajo productivo. Mediante ellas se forma, certifica y acredita. Así mismo, se garantiza la homologación de las unidades curriculares, trayectos formativos, y perfiles de egreso como parte del proceso de profesionalización conducente a títulos en los distintos niveles del Sistema Educativo Nacional Bolivariano.

Catálogo de Ocupaciones Productivas y Cualificaciones Profesionales

Es un instrumento que ordena las ocupaciones productivas que demandan las entidades de trabajo ante la necesidad de fuerza laboral calificada, las cuales el SEFTP garantiza a través de las cualificaciones profesionales susceptibles de reconocimiento, desarrollo y acreditación, identificadas en el sistema productivo, en función de las competencias demandadas desde el mundo del trabajo.

Este catálogo es fundamental porque está vinculado a las necesidades productivas del país, tiene reconocimiento internacional y es el punto de partida para estructurar u organizar cada una de las formaciones a desarrollar.

El catálogo de cualificaciones es ordenado por niveles para dirigirlos a las distintos componentes del SEFTP de acuerdo a las salidas intermedias: (INCES, subsistema de educación media

técnica, escuelas de artes y oficios, misiones, universidades, entre otros).

Por medio del catálogo nacional de ocupaciones productivas y cualificaciones profesionales, se permite:

- Definir, clasificar, categorizar y ordenar las cualificaciones profesionales de acuerdo a las ocupaciones, perfiles, motor y niveles productivos.
- Crear y establecer las pautas para valorar y acreditar las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia empírica, laboral y académica.
- La inserción en el mundo del trabajo.

Incluye las cualificaciones profesionales que garantizan formar, acreditar o certificar las competencias necesarias para alcanzar los perfiles productivos para los bienes y servicios que la sociedad requiere

Las cualificaciones profesionales están organizadas por competencias, unidades curriculares, metodologías, modalidades de estudios y niveles de complejidad. Las cualificaciones son transversales al mundo formativo, educativo y al mundo del trabajo para poder garantizar la homologación, equivalencia y convalidación.

Los niveles de cualificación profesionales están relacionados con el dominio de procesos claves que facilitan el aprendizaje

durante los trayectos formativos. Se clasifican de acuerdo a los niveles de complejidad

Los trayectos formativos son los procesos de formación y desarrollo de los contenidos curriculares, las competencias, habilidades y destrezas, cognitivas, procedimentales y axiológicas que se establecen organizadamente dentro de cada cualificación profesional.

Este sistema es integral e incluyente, dirigido a jóvenes, adultos y adultas, trabajadores y trabajadoras, comuneros, comuneras, chambistas, misioneros, misioneras, campesinos, campesinas, militares, privados y privadas de libertad, mujeres, otros y que se territorializa en lo local, regional y nacional. Establece mecanismos para que el trabajador o trabajadora, durante su formación práctica también pueda alcanzar su prosecución de estudio en cualquiera de los niveles y modalidades del sistema educativo Bolivariano.

Formación Dual: La Formación Dual entendida como un proceso de formación simultáneo teórico práctico con énfasis en la experiencia en el campo laboral. Es una modalidad que admite la inserción de los y las estudiantes directamente al proceso social de trabajo, propósito de una participación más activa de la entidad de trabajo y sus trabajadores en el propio proceso formativo del o la participante, con el propósito de una participación más activa de la entidad de trabajo y sus trabajadores en el propio proceso formativo del o la participante.

Perfil del o la docente de Educación y Formación Técnico y Profesional: El perfil del o la docente en ETP posee dentro de sus competencias pedagógicas y andragógicas, el desarrollo de la formación didáctica y metodológica para facultar a los y las profesionales de las distintas áreas técnicas en facilitadores, facilitadoras, tutores, tutoras, maestros y maestras que concreten la enseñanza, la capacitación y el acompañamiento para el dominio de las competencias técnicas de las ocupaciones productivas y cualificaciones profesionales.

Esta formación obligatoria para todo el personal con función de docente, se lleva a cabo desarrollando la política de formación de formadores mediante trayectos formativos con contenidos sobre planificación, metodologías, didáctica investigativa, recursos para el aprendizaje, evaluación de procesos y competencias que faculte al técnico, técnica y profesional para desarrollar didácticamente la enseñanza del oficio.

En articulación con el sistema educativo bolivariano, específicamente el sector universitario politécnico, el SEFTP concierta para que profesionales egresados en campos afines a las diferentes demandas de educación y formación técnico y profesional, ingresen al mismo en condición de facilitador o facilitadora de los perfiles productivos.

Igualmente, este formador o formadora debe manejar las tecnologías de la información y la comunicación, los contenidos y valores vinculados a la defensa integral de la nación, los

motores productivos, el trabajo en equipo, la convivencia y el desarrollo sustentable, entre otros relacionados con el desarrollo de competencias y cualificaciones profesionales.

En conclusión, el alcance de los perfiles y las competencias didáctico metodológicas para la planificación y desarrollo de la formación técnica y profesional de los motores productivos, descansa en el SEFTP quien articulado a los subsistemas de educación básica y universitaria y al mundo del trabajo, selecciona los técnicos, técnicas, trabajadores, trabajadoras, profesionales, maestros y maestras, con experiencias y dominios del oficio, para formarlos política y metodológicamente que se desenvuelvan como formadoras y formadores vinculados al mundo del trabajo.

Planificación por Proyectos: Se refiere a la planificación del desarrollo de proyectos de aprendizajes y productivos. Significa planear un proceso para alcanzar una meta u objetivos de aprendizaje. Esto implica desde la selección del problema surgido en un contexto particular, su tratamiento hasta la presentación del informe. En el caso nuestro, proponemos la metodología PFAP (proyectos de formación y autoformación productiva)

Sistematización de Experiencia. Metodología propuesta para la reconstrucción de la experiencia vivida, reflexionada y problematizada que permite construir nuevos conocimientos, encontrar hallazgos y desarrollar las habilidades cognitivas,

cognoscitivas, procedimentales, axiológicas, epistemológicas y metodológicas desde una concepción integral y crítica.

Dimensiones

La estructura del SEFTP, está compuesta por 7 dimensiones que la definen y demarcan en lo pedagógico-académico, tecnológico, productivo, laboral, investigativo, metodológico y comunitario.

Cada una de estas dimensiones, poseen su propio desarrollo, pero dentro del sistema, conforman un todo unificado con un carácter holístico y sistémico.

I. Dimensión Pedagógica-Académica

Se refiere a los fines y objetivos específicos o razón de ser de la formación en la sociedad. Contempla las prácticas curriculares específicas de los procesos de aprendizaje, contenidos curriculares, didácticas, recursos para el aprendizajes, ambientes, evaluación, acompañamiento, entre otras.

Esta dimensión hace posible el aprendizaje pertinente y significativo para el desarrollo integral de las y los estudiantes, participantes y aprendices, a través de la creación de contextos y ambientes formativos, el reconocimiento de problemáticas disciplinares o del entorno, la generación de experiencias promovedoras de relaciones concretas con las problemáticas. Desde ella se redimensiona el hecho educativo como un proceso

interactivo-constructivo, en el cual la relación facilitador-participantes, docente-estudiante, y contenidos y procesos, crean condiciones para el encuentro dialéctico entre los dos actores, para la enseñanza de manera prácticas - teórica y el deseo de aprender de ambos, en un espacio social, cultural de acuerdo a las exigencias del contextos comunitario y social.

A partir de esta caracterización pedagógica/andragógico, el SEFTP tiene como propósitos:

- Formar profesionalmente auxiliares, técnicos y técnicas en áreas ocupacionales específicas, así como acreditar, certificar, homologar y garantizar equivalencias según sea el caso para el reconocimiento de sus perfiles técnicos profesionales.
- Contribuir al desarrollo integral de los y las estudiantes y proporcionarles condiciones para el crecimiento personal, laboral y comunitario, en el marco de una educación técnica y profesional continua y permanente.
- Concretar procesos sistemáticos de formación que articulen el estudio y el trabajo, la investigación y la producción, la complementación teórico- práctico en la formación, la formación sociopolítica, general y la relacionada con campos profesionales específicos.

- Desarrollar trayectorias de profesionalización que garanticen a los y las estudiantes el acceso a una base de

capacidades profesionales y saberes que les permita su inserción en el mundo del trabajo, así como continuar aprendiendo durante toda su vida.

- La formación profesional tiene como propósitos específicos preparar, actualizar y desarrollar las capacidades de en un campo ocupacional amplio, con inserción en el ámbito económico-productivo a las personas para el trabajo, cualquiera sea su situación educativa inicial, a través de procesos que aseguren la adquisición de conocimientos científico-tecnológicos y el dominio de las competencias básicas, profesionales y sociales requerida por una o varias ocupaciones definidas.

II. Dimensión Tecnológica

La apropiación del conocimiento tecnológico es elemento central de una adecuada formación técnica. El conocimiento tecnológico es fundamental para que la o el técnico - en general toda o todo trabajador o trabajadora, pueda acompañar los procesos que se producen en el campo del conocimiento relacionado con su profesión y con las necesidades productivas del país. La tecnología, permite desarrollar procesos formativos con conciencia política para adaptar, diseñar, crearlas y contextualizarlas de manera pertinente socioculturalmente.

En este sistema, la tecnología es un eje transversal en toda la formación técnica y profesional, porque permite masificar la formación y actualizar los conocimientos. Impulsa líneas de investigación para crear tecnología de punta, avanzada, altamente

utilizadora de nuevos avances científicos y tecnológicos que el desarrollo endógeno sostenible y sustentable del país requiera, en especial la electrónica, robótica, nanociencia, tecnologías blandas, entre otros.

Los avances tecnológicos en el mundo de la comunicación, investigación, formación y la ciencia, aunados a la realidad mundial postpandemia, requieren de otros métodos de enseñanza que necesariamente están vinculados al uso de la tecnología.

III. Dimensión Investigativa

Esta dimensión se relaciona con el proceso investigativo como eje fundamental del SEFTP. La investigación que postulamos en esta propuesta se inscribe en enfoques críticos que surgen de las necesidades de los contextos para su transformación estructural. Es una investigación aplicada que reconoce diversos métodos coincidentes. entre ellos la Investigación Acción Participante, la sistematización de experiencias e Invedecor como paradigma y metodología emergente. Las líneas de investigación permiten profundizar la formación, la producción, la creación de innovaciones, creaciones e invenciones, aplicar la ingeniería de reversa, la robótica, nanotecnología y nanociencia, entre otros, en función del desarrollo endógeno del país

IV. Dimensión Productiva

Trasciende los alcances laborales referidos a la obtención de un salario por el trabajo realizado. Concatenado con las

diversas expresiones productivas de la economía venezolana esta dimensión recoge todo lo concerniente a la formación técnica y profesional que el Sistema ofrece a los ciudadanos y ciudadanas para que se produzcan los bienes y servicios que la cotidianidad de la vida exige.

Desde esta dimensión se ofrecen las formaciones técnicas en diversos oficios y cualificaciones que estimulen el despliegue de un tejido productivo que impulse los emprendimientos, la escala de la producción, redes colectivas e individuales de emprendedores y emprendedoras o redes de productoras y productores autónomos, entre otros.

El resultado de la acción formativa del SEFT en esta dimensión es en función de proporcionar las herramientas técnicas para que la población produzca lo que consume y desarrolle una subjetividad de consumir lo que produce. Proyecta una soberanía territorial que se expande hacia la autodeterminación de la localidad o comuna; desarrolla la inventiva, la creatividad y transfiere dichos saberes a otros y otras como parte de una cultura que se vincula al trabajo productivo.

Estimula la creación de empresas de propiedad social directa, indirectas y familiar, el encadenamiento y otras formas de intercambio que abonan al sistema económico comunal y la economía social.

Estos emprendimientos permiten alcanzar un desarrollo productivo controlado desde el territorio por sus habitantes

quienes son los responsables de producir, intercambiar y garantizar los bienes y servicios con pertinencia sociocultural.

Desde esta dimensión el SEFTP contribuye con el desarrollo de una cultura productiva en las y los habitantes del territorio venezolano, para desmontar el mercantilismo y la lógica del capital.

V. Dimensión Laboral

Unifica el mundo del trabajo y el mundo de la formación técnica y profesional abordando el trabajo como proceso laboral mediante una relación contractual que genera un salario.

Está relacionada con la formación de los perfiles productivos para la generación de bienes y servicios que la sociedad requiere. En su aplicación práctica, se rige por leyes, normas, conceptos, resoluciones e indicaciones de cumplimiento tanto para educadores o tutores como para los y las participantes.

Se considera un proceso que metodológicamente se centra en objetivos, contenidos, métodos, propuestas tecnológicas, entre otros. En cuanto a sus principios, estos se caracterizan por poseer un carácter general integral del proceso de formación, la integración de la educación, la capacitación, la instrucción, la profesionalización, la sistematización con la relación estudio - trabajo y producción.

Esta dimensión se entrelaza con la estrategia de crecimiento y desarrollo económico del país. Tiene dentro de sus objetivos,

crear condiciones para cualificar el mundo laboral con el objeto de incrementar niveles de empleo y garantizar la continuidad de nuestro modelo social, implica disponer medidas para que los trabajadores y trabajadoras adquieran nuevas cualificaciones para adaptarse a un entorno productivo dinámico para anticipar y gestionar esas potenciales transformaciones en nuestra realidad productiva y formativa.

Para desarrollar un lenguaje común tanto nacional como internacionalmente y un instrumento operativo para la educación, la formación y el trabajo se crea el catálogo de Cualificaciones certificaciones profesionales, Competencias y Ocupaciones productivas, con el cual se orienta la formación y recualificación de los trabajadores y trabajadoras.

Este sistema como responsable de la formación técnica profesional, responde al desarrollo de competencias claves y procedimientos de evaluación, acreditación certificación y homologación de competencias adquiridas mediante experiencia laboral. Accede a los trabajadores y trabajadoras alcanzar sus objetivos personales y profesionales y a las entidades laborales afrontar la creación y mantenimiento de empleo cualificado, factor clave en su crecimiento y encadenamiento productivo.

Desde esta dimensión, la entidad de trabajo, favorece la realización de prácticas educativas y formativas técnicas y profesionales en sus propios establecimientos, poniendo a

disposición de los y las estudiantes o participantes y de los y las docentes, tecnologías e insumos adecuados para la formación de los mismos. Las prácticas educativas dentro de la entidad laboral, contemplan que al trabajador o trabajadora, con experiencia y previa formación didáctica metodológica que le proporciona el SEFP, se le facilite el aprendizaje.

Desde esta dimensión se contribuye con la formación técnica, política y organizativa de la clase trabajadora para comprometerla con el desarrollo de la sociedad desde el diálogo unificador entre todos los sectores del mundo del trabajo (empresarios, empleadores, trabajadores, trabajadoras, entidades de trabajo, otros) en relación al impulso desarrollo, fortalecimiento y diversificación de los motores productivos.

VI. La Dimensión Metodológica

Fundamentada en un enfoque sistémico, la dimensión metodológica consiste en el análisis de los diversos procedimientos concretos que se emplean en las investigaciones para hacer referencia a los pasos y procedimientos que se han de seguir en una indagación determinada, para designar los modelos concretos de trabajo que se aplican en una determinada disciplina o especialidad, problemática o situación y también para hacer referencia al conjunto de procedimientos.

Construye colectivamente y desde las particularidades territoriales, ambientes de aprendizaje, estrategias didácticas y recursos para el aprendizaje.

Promueve la planificación de proyectos productivos para la creación de nuevas unidades curriculares.

La dimensión metodológica está centralizada en las cualificaciones profesionales, la construcción de ocupaciones productivas, la formación dual, planificación por proyectos de formación y autoformación productiva, donde se vincula la teoría con la práctica y la didáctica investigativa para profundizar el desarrollo cognitivo y procedural de aprendizajes y la sistematización de la experiencia para alcanzar sus producciones teórico práctico. En esta dimensión, la planificación es la proyección que se hace teniendo en cuenta todas las dimensiones que se plantean curricularmente.

VII. Dimensión Comunitaria

Toma en cuenta para la indagación y planificación, el conjunto de acciones que se desarrollan en una extensión territorial, dilatada a los diferentes confines de un territorio desde el punto de vista social, laboral, económico, religioso, ambiental y cultural para una interacción con las entidades económicas, poblaciones y con los Centros de Educación.

Propicia e impulsa la organización y desarrollo del territorio. Estimula la economía comunal y social como parte de la diversificación de la economía venezolana.

Crea los perfiles productivos para el sector económico social e impulsa, acompaña y forma con las cualificaciones profesionales, la red de innovadores, de emprendimiento productivo, la empresa de propiedad social, las unidades de producción familiar, entre otras formas de organización económica que garanticen y consoliden el sistema económico comunal establecido en nuestro marco jurídico.

Impulsa, promueve y cristaliza, el desarrollo endógeno local y la economía sustentable y sostenible, el encadenamiento productivo, la organización productiva y una formación técnica y sociopolítica que responda a la soberanía de dicho territorio comunal y su defensa integral.

Concibe a la comunicación como el diálogo de las instituciones y Centros de Educación y Formación Técnica y Profesional con la producción, los servicios, el hacer y sentir de las comunidades, ya que son ellas, los focos principales de la cultura y las tradiciones, las producciones locales y el acervo ambiental, con las cuales las instituciones educativas deben interactuar para enriquecerse y a su vez transformar positiva y mutuamente el entorno social, productivo y ambiental.

Sistema de Gobernanza

El sistema de gobernanza es una línea que garantiza orgánica y legalmente el SEFTP. Es una estrategia de articulación que entrelaza y entraña cada componente de manera engranada y sistémica para darle sentido integral, holístico, recursivo tal

como lo establece Morin (2006). Es el segundo principio para pensar la complejidad, señalando que un proceso recursivo es aquel en el cual los productos y los efectos son, al mismo tiempo, causas y productores de aquello que los produce. En este marco, la gobernanza del SEFTP integra todos los aspectos anteriores: definiciones, enfoques, principios, finalidad, características, categorías, temas curriculares, dimensiones, normativas y marco jurídico hacia los siguientes objetivos:

1. Estructurar una política nacional, regional y comunal, integral, jerarquizada y armónica en la consolidación de la Educación y Formación Técnica y Profesional.
2. Generar mecanismos, instrumentos y procedimientos para el ordenamiento y la regulación de la Educación y Formación Técnica y Profesional.
3. Desarrollar oportunidades de formación específica propia de la profesión u ocupación abordada y prácticas profesionales dentro del campo ocupacional elegido.
4. Mejorar y fortalecer las instituciones y los programas de educación y formación técnica y profesional en el marco de políticas nacionales, estrategia regional y local que integren las particularidades y diversidades territoriales.
5. Favorecer el reconocimiento y certificación de saberes y capacidades, así como la reinserción voluntaria en la

educación formal y la prosecución de estudios regulares en los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo.

6. Favorecer niveles crecientes de equidad, calidad, eficiencia y efectividad de la Educación y Formación Técnica y Profesional, como elemento clave de las estrategias de inclusión social, de desarrollo y crecimiento socioeconómico del país y sus regiones, de innovación tecnológica y de promoción del trabajo docente.
7. Articular las instituciones y los programas de Educación y Formación Técnica y Profesional con los ámbitos de la ciencia, la tecnología, la producción y el trabajo.
8. Regular la vinculación entre el sector productivo y la Educación y Formación Técnica y Profesional.
9. Promover y desarrollar la cultura del trabajo y la producción para el desarrollo sustentable.
10. Crear conciencia sobre el pleno ejercicio de los derechos y deberes laborales.
11. Enlazar y articular con todos los ministerios, instituciones de formación técnica, universidades, desde la necesidad de formar los perfiles productivos a todos y todas las y los trabajadores de Venezuela en sinergia con el INCES, escuelas de artes y oficio, centros

- de formación, misiones y universidades, quienes de acuerdo a sus niveles se encargaran de formar, certificar u homologar
12. Impulsar modelos innovadores de gestión que incorporen criterios de calidad y equidad para la adecuación y el cumplimiento a nivel institucional de los objetivos y propósitos del sistema.
13. Encadenar las acciones de los ministerios del proceso social del trabajo y los Ministerios del poder popular para la educación a través del Sistema de Educación y Formación Técnica y Profesional, para garantizar la cualificación productiva de los trabajadores y trabajadoras que el país necesita para diversificar la economía.
14. Propiciar el trabajo mancomunado entre la instancia del mundo del trabajo, el mundo educativo y el SEFTP para establecer el catálogo de cualificaciones profesionales que cada motor, nivel, ministerio u organización nacional, estadal o comunal requieran.
15. Ejecutar las estrategias para atender las necesidades socio-educativas e inserción laboral de distintos grupos sociales establecidas en los programas nacionales, regionales y locales (Grupos étnicos, personas con condiciones especiales, mujeres, juventud, u otros sectores vulnerables)

16. Establecer sistemas de convivencia basados en la solidaridad, la cooperación, el trabajo en equipo, la comunicación, el diálogo, la participación de todos y todas y el manejo de la tecnología, en todos y todos los integrantes del sistema, participantes, estudiantes, entre otros
17. Generar proyectos educativos que propicien la producción de bienes y servicios, con la participación de estudiantes, participantes y docentes en talleres, laboratorios, entidades de trabajo u otras modalidades pedagógico-productivas.
18. Asegurar los mecanismos que posibiliten el tránsito entre la educación y formación técnica y profesional y el resto de la educación formal, así como entre los distintos ambientes de aprendizaje formativos dentro y fuera de la entidad de trabajo.
19. Implementar y desarrollar programas de formación Técnica y profesional continua en distintos campos de especialización estratégica.
20. Reglamentar los mecanismos adecuados para encuadrar las responsabilidades emergentes de los convenios que se establezcan con distintas instancias nacionales e internacionales que favorezcan la cogestión de recursos, apoyos científico y tecnológico, desarrollo investigativo, intercambios y transferencia tecnológica

21. Garantizar las ocupaciones productivas, los perfiles profesionales y las cualificaciones profesionales que cada entidad de trabajo demanda en sus respectivos motores, sectores económicos, niveles de complejidad, entre otros.
22. Conformar las redes de innovadores y de emprendimientos que fortalezcan la economía comunal y social mediante la formación técnica y profesional a los integrantes de las comunas.
23. Definir los perfiles y las estructuras curriculares, el alcance de los títulos y certificaciones relativos a la formación de técnicos medios y técnicos universitarios y a la formación profesional.
24. Estipular los criterios y parámetros de calidad hacia los cuales se orientan las instituciones que integren el SEFTP y los criterios y parámetros para la homologación de los títulos técnicos medios y técnicos universitarios y de las certificaciones de formación profesional.
25. Determinar las inversiones en equipamiento, mantenimiento de equipos, insumos de operación y desarrollo de proyectos institucionales para el aprovechamiento integral de los recursos recibidos para las instituciones de Educación Técnico Profesional, financiadas con el Fondo establecido

26. Establecer el marco normativo y planificar, organizar y administrar la educación técnico profesional en todo el país. Generar los mecanismos para la creación de consejos regionales, municipales y comunales de Educación, Trabajo y Producción como espacios de participación en la formulación de las políticas y estrategias en materia de educación y formación técnica y profesional.

Instituciones que integran el SEFTP

El Sistema de Educación y Formación Técnica y Profesional está integrado por un conjunto de instituciones que se articulan entre sí.

Dentro de las instancias formativas tenemos:

- a. Instituciones de educación técnico profesional de nivel medio. Referida al nivel media técnico del Sistema Educativo Bolivariano, con lo cual el SEFTP se articula para desarrollar y propiciar las cualificaciones profesionales que el área que se establezca
- b. Instituciones de educación técnico profesional de nivel universitario. Referido a los institutos politécnicos que egresan técnicos universitarios. Se articula a través del desarrollo de las cualificaciones, acreditaciones, certificaciones y formaciones u homologaciones conducentes a títulos.

c. Instituciones de formación profesional:

- El INCES posee distintas modalidades y ámbitos de acción: Cursos, talleres, certificaciones y programas.
- Centros de educación agraria, escuelas técnicas agropecuarias, escuelas artesanales de agroecología, academias, otros.
- Misiones Sociales que desarrollan formaciones productivas.
- Escuelas de artes y oficios o escuelas de educación de adultos con formación técnica y profesional, o equivalentes.

En cuanto a los convenios y cooperación, el SEFTP se encadena con todos los ministerios del Estado que desarrollan los motores productivos. Además, se articula con todas las instituciones responsables de los servicios básicos estratégicos

Del seguimiento y control

Esta instancia novedosa en la sociedad venezolana, requiere control y seguimiento permanente para el cual se propone un observatorio que denominamos observatorio de ocupaciones productivas y cualificaciones profesionales y lo definimos como

***Observatorio de ocupaciones productivas y
cualificaciones profesionales***

Es un mecanismo del SEFTP que tiene como responsabilidad elaborar, contextualizar, ordenar, definir,

identificar y hacer seguimiento a todo lo concerniente a las ocupaciones productivas y a las cualificaciones profesionales. Esta conformado por una estructura tangible que posee equipos de producción, coordinación y ejecución de sus competencias presentadas a continuación:

a. Crea, organiza y establece, los catálogos de ocupaciones y cualificaciones productivas, como un servicio permanente de seguimiento e información actualizada sobre certificaciones y títulos y sus correspondientes ofertas formativas, funciones, procesos, alcances y limitaciones, las cuales están descritas en la normativa respectiva para tal fin.

b. Desarrolla control y seguimiento de los procesos, acciones y estrategias entre el mundo del trabajo y mundo educativo precisan a través de:

i. Diagnóstico de las demandas de ocupaciones productivas de las diferentes entidades de trabajo.

ii. Generación de mecanismos, instrumentos y procedimientos para el ordenamiento y desarrollo de las ocupaciones productivas y las cualificaciones profesionales.

iii. Articulación de ocupaciones productivas con las respectivas cualificaciones profesionales articuladas a los motores de la economía

iv. Creación de condiciones para construir perfiles y competencias profesionales.

v. Potenciación de la vinculación entre el sector productivo,

la Educación y Formación Técnica y Profesional a través de las cualificaciones profesionales.

vi. Estímulo de la cultura del trabajo y la producción para el desarrollo sustentable.

vii. Creación de la conciencia sobre el pleno ejercicio de los derechos y deberes laborales.

viii. Construcción contextualización y desarrollo del Catálogo Nacional de Cualificaciones profesionales para formar los perfiles productivos que la diversificación de la economía venezolana establece.

c. Demás atribuciones que le asigna el SEFTP.

Marco Jurídico Actual que sustenta la Propuesta del Sistema de Educación y Formación Técnica y Profesional

La propuesta de un sistema de Educación y Formación Técnica y Profesional se sustenta filosófica, pedagógica, axiológica en el siguiente marco jurídico:

LEY	ARTÍCULOS	CONTENIDOS
Constitución de la República Bolivariana de Venezuela	Artículo 3	El Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y el bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes reconocidos y consagrados en esta Constitución. La educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar tales fines.
Ley Orgánica de Educación	Artículo 6, Numeral 1, literal a y b	... “Una educación gratuita de calidad para todos y todas, para toda la vida...
	Artículo 6 Numeral 3, Literal h”El reconocimiento de la acreditación y certificación de conocimientos por experiencia con base en el diálogo de saberes
	Artículo 6, Numeral 3 Literal d	...”La superación de la fragmentación y atomización del saber, combatiendo la separación entre el saber y el hacer. La formación en, por y para el trabajo liberador, en una perspectiva politécnica
	Artículo 12	” Aplicar la didáctica centrada en procesos, teniendo como eje la investigación y la innovación”.
	Artículo 13 Numeral 05	...” La preservación de la biosociodiversidad y las condiciones ambientales”

LEY	ARTÍCULOS	CONTENIDOS
Ley del Inces	Artículo 2	<p>“El Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista, es el ente que forma integralmente a los trabajadores y a las trabajadoras para su incorporación consciente al proceso social de trabajo,.....fortalecimiento de la soberanía económica del país.”</p>
	Artículo 5	<p>“El Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista tiene como función la formación y autoformación Colectiva, integral, continua y permanente de los ciudadanos y ciudadanas, desde la comunidad hasta las entidades de trabajo, para el encadenamiento productivo, la estabilización y el desarrollo del proceso social de trabajo”.</p>
	Artículo 9	<p>“El Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista, tiene las atribuciones siguientes: Formular, coordinar, evaluar, dirigir y ejecutar programas educativos para la formación y autoformación colectiva, integral, continua y permanente, adaptados a las exigencias del modelo de desarrollo socio productivo bolivariano ”</p>

LEY	ARTÍCULOS	CONTENIDOS
	Artículo 10	<p>“Subsistema Bolivariano de Formación y Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente de los trabajadores y las trabajadoras..... Este subsistema desarrolla integralmente los aspectos cognitivos, afectivos y prácticos, superando la fragmentación del saber, el conocimiento y la división entre las actividades manuales e intelectuales; develando la conciencia de clase obrera como sustento de su compromiso con la construcción de la patria socialista.”</p>
	Artículo 13	<p>“La formación y autoformación colectiva, integral, continua y permanente de los trabajadores y las trabajadoras desde el proceso social de trabajo se fundamenta en el pensamiento del Libertador Simón Bolívar, el maestro Simón Rodríguez, nuestro Comandante Hugo Chávez Frías y los aportes de la educación popular, la pedagogía crítica, la investigación acción y la sistematización de experiencias desarrolladas en América Latina y el Caribe.”</p>
302	Artículo 15	<p>“..... se concibe a la formación y autoformación colectiva, integral, continua y permanente desde el proceso social de trabajo, como el diálogo y contraste de los saberes alcanzados en su práctica social con las prácticas formalizadas desde ambientes académicos, para construir conocimiento, teoría, ciencia, tecnología y técnica en función de estabilizar y desarrollar el proceso social de trabajo...”</p>

LEY	ARTÍCULOS	CONTENIDOS
	Artículo 29	<p>“Cuando los participantes y las participantes como sujeto protagónico sean jóvenes, su proceso de formación y autoformación colectiva podrá combinar la educación básica, diversificada o universitaria, con la capacitación técnica, tecnológica y artesanal, en función de estimular su tránsito productivo hacia la vida adulta y su inclusión en el proceso social de trabajo como estudiante, aprendiz, pasante, becario o becaria, trabajador o trabajadora”.</p>
	Artículo 1	<p>“.....proteger al trabajo como hecho social y garantizar los derechos de los trabajadores y de las trabajadoras creadores de la riqueza socialmente producida, y sujetos protagónicos de los procesos de educación y trabajo para alcanzar los fines del Estado democrático y social de derecho y de justicia, de conformidad con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y el pensamiento del padre de la patria Simón Bolívar.....”.</p>

LEY	ARTÍCULOS	CONTENIDOS
LOTTT	Artículo 13	<p>“.....protegerá y facilitará el desarrollo de entidades de trabajo de propiedad social, la pequeña y mediana industria, la microempresa, las entidades de trabajo familiar, y cualquier otra forma de asociación comunitaria para el trabajo, gestionadas en forma participativa y protagónica por los trabajadores y las trabajadoras, con el objetivo de satisfacer las necesidades materiales, sociales e intelectuales de las familias, la comunidad y el conjunto de la sociedad en el marco de la justicia social mediante los procesos de educación y trabajo... ”</p>
	Artículo 25.	<p>“.....El Proceso Social de Trabajo debe garantizar: 1. La independencia y la soberanía nacional, asegurando la integridad del espacio geográfico de la nación. 2. La soberanía económica del país asimilando, creando e innovando técnicas, tecnologías y generando conocimiento científico y humanístico, en función del desarrollo del país y al servicio de la sociedad. 3. El desarrollo humano integral para una existencia digna y provechosa de la colectividad generando fuentes de trabajo, alto valor agregado nacional y crecimiento económico que permita la elevación del nivel de vida de la población. 4. La seguridad y soberanía alimentaria sustentable. La protección del ambiente y el uso racional de los recursos naturales. En el proceso social del trabajo se favorecerá y estimulará el diálogo social amplio, fundamentado en los valores y principios de la democracia participativa y protagónica, en la justicia social y en la corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad, para asegurar la plena inclusión social y el desarrollo humano integral.</p>

LEY	ARTÍCULOS	CONTENIDOS
	Artículo 505	<p>“El ministerio del Poder Popular con competencia en materia de trabajo y seguridad social, en el marco del proceso social de trabajo, a objeto de contribuir a: I. Enlazar las necesidades de formación para el trabajo con las oportunidades que brinda el sistema educativo en todas sus modalidades, particularmente las misiones educativas, las instituciones especializadas en la educación de los trabajadores y trabajadoras, así como los centros de trabajo o entidades de trabajo que se presten para la formación en determinados aspectos de un proceso productivo específico. 2. Enlazar las oportunidades de trabajo digno, productivo, y liberador con los trabajadores y trabajadoras que se encuentren en situación de desempleo, especialmente, los y las jóvenes, así como los trabajadores y trabajadoras de mayor edad y los trabajadores y trabajadoras con alguna discapacidad, procurando su incorporación al proceso social de trabajo, y brindando el necesario apoyo y acompañamiento en materia educativa. 3. Enlazar a los trabajadores y trabajadoras no dependientes o por cuenta propia y sus organizaciones sociales, con las iniciativas dirigidas a generar redes productoras de bienes o servicios para satisfacer las necesidades del pueblo en el marco del proceso social de trabajo, asegurando el disfrute de los derechos laborales, culturales, educativos y a la seguridad social por parte de estos trabajadores y trabajadoras.”</p>

VALORACIONES Y PENDIENTES QUE SIGUEN EN LA VÍA

En toda la extensión de este informe a partir del retrospectivo ejercicio personal y apoyado fundamentalmente en la sistematización y aporte crítico, pude ubicar un conjunto de hallazgos que dan cuenta de un enfoque epistemológico y de un recorrido lleno de contenidos, algunos regados como partes sin encontrar el hilo, pero sin abandonar el sentido de hilar, en función de colocar en el centro una propuesta esencial y pertinente que sirva como contribución fuerte al vínculo del estudio y el trabajo

Lo que tuvo como punto de partida un proceso de reorganización institucional del INCES, nos llevó luego a identificar con claridad límites internos en la búsqueda de establecer normas técnicas para un proceso de transformación curricular, pero nos permite ahora avanzar en un planteamiento coherente, integral y colaborativo que permita generar un mecanismo de articulación a partir de la construcción de un sistema de educación y formación profesional en Venezuela.

El sentido lógico de aproximar a los estudiantes al mundo productivo y hacerlo en circunstancias de carácter histórico, plantea la oportunidad de auténticos cambios en el sistema educativo nacional a la par de asistir a espacios globales que nos convocan para dar el debate con esa misma intención. En esta línea debo aplaudir a los muchachos de la FEVEEM y de la

FEVEU por sus valientes intervenciones y por la madurez con las que ha asumido esta bandera.

Las universidades han empezado a dar muestras de un trabajo de transformación de este sector que coincide plenamente con este enfoque. Lo que nos llena de esperanzas y entusiasmo. Son varias universidades que han firmado convenios con el INCES en el sentido de orientar en sus planes de estudio, la promoción de la formación técnica y profesional motivando incluso con la homologación curricular y expresando reconocimiento de la calidad del currículo del Inces. Esta línea de acción es de una enorme importancia de cara a la construcción conjunta de este sistema que prefigura su relación transversal con los dos subsistemas educativos que la Ley Orgánica de Educación sirve de marco en la actualidad.

El otro espacio muy importante que se ha activado con un extraordinario sentido de servicio y una disposición enorme ha sido el poder legislativo, en varias comisiones hemos sostenidos jornadas y encuentros técnicos que abonan y predicen buenos resultados en la necesaria agenda legislativa. A ellos, mi agradecimiento y reconocimiento.

Luego, por un lado estamos retomando con mucha fuerza nuestra presencia en los escenarios internacionales, no solo para respaldar la agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en forma muy específica el número 4 referido a una Educación Inclusiva y de Calidad, sino a presentar resultados

concretos alcanzados por nuestro país y que nos certifica como aventajados en esta tarea respecto de muchos países de la región y del mundo.

Por otro lado, hemos convocado en varias oportunidades los viceministerios que tenemos responsabilidades en materia de educación y formación para hacer este planteamiento y construir en colectivo su viabilidad, vinculando así sectores de los jóvenes, comunas, industrias, ciencia y tecnología, universidades, militares, servicios. Es vital avanzar con un sentido de unidad, en defensa del principio rector del estado docente y alejados de sentidos de figuración particular, buscando siempre que la diversidad de enfoques sea una fortaleza y no una amenaza y que el desconocimiento de aspectos puntuales sea una oportunidad de crecimiento y servicio.

Destacar el espacio de coincidencia y colaboración del sector privado y su disposición, aportes y solicitud para que este planteamiento de sistema avance a un ritmo incluso mayor pues expresan coincidir en la pertinencia del planteamiento.

Estar viviendo un conjunto de coincidencias en términos de altos compromisos para contribuir a la superación del rentismo desde la educación, implica que no solo debe comprometernos con la diversificación de sectores económicos, sino también en la diversificación de experiencias productivas colectivas que desde el concepto de economía social y desarrollo endógeno son desarrolladas de forma masiva con la participación de

nuestro pueblo venezolano. Producir, producir pareciera que es la consigna llena de sentido e identidad con el momento de superación de enormes dificultades. Pero los cambios exigidos al sistema educativo venezolano debe corresponder con el alcance que implica acompañar todas las iniciativas en sus creaciones extraordinarias y en su organización para producir por parte del pueblo venezolano.

Superar la atomización del saber y la fragmentación de la acción pública implica conformar auténticos acuerdos colectivos para atrevernos a una educación acorde con los desafíos de estos tiempos. Echarnos el miedo a la espalda, superar las miradas obtusas y valorar el saber profundo de un pueblo que ha sido capaz de ser resiliente y construir su grandeza es asumir el intento de estar en esa altura.

Esta sociedad venezolana de hoy tiene la determinación de colocarse frente al tamaño de los desafíos, pese a todas las agresiones de las que ha sido víctima y exige una forma distinta de aprender, más consciente y menos prepotente. Superar la subvaloración de la formación profesional es asumir que nos corresponde construir un enorme cambio de paradigma frente a la heredada y colonial oda de las solas titulaciones por sí mismas y de esquemas meramente académicos.

El sistema de educación y formación técnica y profesional es una apuesta por incorporar una política pública educativa al encuentro de diversos sectores que con sus compromisos

cotidianos hacen posible que la esperanza tenga tonos nuevamente.

La lugarización de la educación exige la valoración de los que están en el lugar, de los que han resistido a partir de sus saberes y de sus sueños . Es correcta la estrategia de apreciar el lugar pero es incorrecto solo acudir al lugar o hacerlo sin la disposición de incorporar los aportes de los protagonistas del lugar.

Volver a Simon Rodriguez es hacerse militante del aprender haciendo y ello significa superar la sola mención de su premisa en los discursos y llevarlo a la acción comprometida y transformadora. Es asumir la bandera de la topografía en esta patria que ha elevado la comuna como su concreción. Es valorar el hacer y reconocer que esta dimensión está también por hacerse en el currículo, sin menoscabo de los logros y alcances en las dimensiones del aprender a ser, conocer y convivir. Es defender la educación popular y la consigna siempre vigente de inventamos o erramos.

Este programa de estudios abiertos ha sido una prueba directa del valor de reconocer lo aprendido en el camino y la capacidad y alcance en términos de conocimiento, para darle validez de ciencia a lo que desde siempre la ha tenido.

La superación del rentismo requiere de grandes audacias para poder salirle al paso a los sentidos de las comodidades que impide el desarrollo nacional a partir de contar con enormes cantidades de recursos para seguir importando todo.

Concluyo parafraseando a Samuel Robinson, al defensor del mediodía del libertador. “Tenemos que educar productores si queremos tener una patria productiva”.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

El mundo del trabajo y el mundo formativo unificados, contienen un conjunto de aspectos claves que son necesarios definir y comprender porque están contemplados en la propuesta. Estas definiciones establecidas dentro de los siguientes procesos, acciones, metodologías y estrategias, surgen de un consenso semántico como punto de partida para un debate que legitime el significado de cada uno de ellos, en nuestros contextos socioculturales, educativos, económicos y productivos

El SEFTP, está compuesto por un conjunto de componentes que interactúan entre sí, lo cual le da el carácter de sistema holístico, donde todos ellos se articulan y complementan entre sí de forma integrada e interrelacionada y que, en su conjunto forman una totalidad como sistema. El enfoque sistémico visualiza y comprende la realidad del mundo del trabajo, en términos de identificación de su estructura y componentes, características relevantes, interacciones, objetivos y ambiente; elementos que resultan vitales para comprender su instrumentación, desarrollo y diferentes niveles de oportunidad para su desenvolvimiento organizacional.

AULA VIRTUAL: Es una herramienta tecnológica que brinda las posibilidades de realizar enseñanza en línea. Es un espacio dentro de una plataforma online en la que se comparten contenidos profesores y alumnos, y en el que se atienden consultas, dudas y evaluaciones de los participantes. No tiene límites físicos ni temporales, se accede vía internet para proceder a recibir formación a distancia.

ACTIVIDAD ECONÓMICA: Es el proceso que implica la producción e intercambio de bienes y servicios con el fin de satisfacer las necesidades de los y las consumidoras.

CADENAS PRODUCTIVAS: Son el conjunto de eslabones que articulan y entrelazan los distintos sectores económicos vinculados a la producción de un bien o un servicio. Entendemos como eslabones el conjunto de agrupaciones de actores de la cadena productiva que realizan actividades económicas afines.

CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN DE APRENDIZAJES: es el proceso de cualificación profesional que permite reconocer los conocimientos en algún o algunos oficios, adquiridos mediante la práctica y la experiencia o académicamente.

COMPETENCIA: Conjunto de conocimiento, capacidades, habilidades, destrezas cognitivas, cognoscitivas, procedimentales y axiológicas que posee una persona para desarrollar una acción determinada. Las competencias se combinan en: Básicas, transversales y Profesionales.

COMPETENCIAS BÁSICAS: Relacionadas con la formación general. En el SEFTP se refiere a la formación socio-política.

COMPETENCIAS PROFESIONALES: Son propias de la cualificación profesional o del oficio en el cual se está formando. Permite adquirir destrezas, competencias y su aplicación.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES: Son aquellas que se desarrollan durante todo el proceso formativo. En el caso del SEFTP se refiere al trabajo en equipo, comunicación, adaptabilidad, convivencia, aprender haciendo, el uso de las TIC.

CRITERIO DE DESEMPEÑO: Refleja la acción esperada durante el desarrollo del proceso formativo y al culminar.

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: Son un conjunto de competencias significativas para la producción y el empleo son adquiridas mediante la formación o la experiencia laboral. La cualificación profesional es el referente de la formación técnica profesional, en ella se encuentran estructuradas las competencias, las unidades curriculares y los programas de estudio.

ENFOQUE SISTÉMICO: Es el enfoque o fundamentación conceptual que considera a todo objeto como un sistema o como componente de un sistema, entendiendo por sistema un conjunto de partes entre las que se establece alguna forma de relación que las articule en la unidad que es precisamente

el sistema. Engloba la totalidad de los elementos del sistema estudiado, así como sus interacciones y sus interdependencias. Sus componentes son todos los elementos que lo constituyen y la estructura comprende las relaciones que se establecen entre los elementos del mismo.

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJES: Son las formas, manera y medio para desarrollar el aprendizaje. En el SEFTP proponemos: Cursos, talleres, seminarios, conservatorios, videoconferencias, foros y acreditación, proyectos, comunidades de aprendizaje, portafolio, entre otros.

LA FORMACIÓN DUAL: entendida como un proceso de formación simultáneo teórico práctico, que hace énfasis en la experiencia práctica en el campo laboral. Es una modalidad formativa que admite la inserción de los y las estudiantes directamente al proceso social de trabajo, con el propósito de una participación más activa de la empresa y sus trabajadores en el propio proceso formativo del o la participante.

GOBERNANZA: Es la realización de relaciones políticas entre diversos actores involucrados en el proceso de decidir, ejecutar y evaluar decisiones sobre asuntos de interés público. Remite a la formación y administración de las reglas formales e informales que regulan el ámbito público, el escenario donde el Estado, así como los agentes económicos y sociales, interactúan para tomar decisiones. Entre los elementos fundamentales de la buena gobernanza se encuentran la transparencia, la integridad,

la legalidad, las políticas sólidas, la participación, la rendición de cuentas, la capacidad de respuesta, el respeto y la comunicación veraz. En el SEFTP, cada integrante de dicho sistema conlleva una normativa con reglas claras, de las competencias y alcances de cada componente. Así mismo, los convenios y cooperación nacional e internacional transversalizan todo el sistema y establecen sus reglas de funcionamiento. Este conjunto de normas, reglas, pautas y parámetros constituyen la gobernanza total del SEFTP.

INDICADORES DE LOGRO: Es el impacto esperado de lo que se planifica y la demostración de que el aprendizaje fue alcanzado o no.

METODOLOGÍA DE PROYECTOS DE FORMACIÓN Y AUTOFORMACIÓN

PRODUCTIVA(PFAP):Es una metodología para la construcción de nuevas unidades curriculares. Se desarrollan a partir de las necesidades de las entidades laborales, comunas, instituciones, organizaciones, entre otros. El paso a paso para la construcción de los Proyectos de formación y autoformación productiva, se desarrollan con la rigurosidad que exigen las normas técnicas del Inces. Se concretan a través de las mesas curriculares con la participación de los involucrados e involucradas.

MODALIDAD DE ESTUDIO: Son presencial, dual, a distancia, virtual, mixta y con dispositivos móviles

MOTORES PRODUCTIVOS: Son las áreas o sectores que impulsan el desarrollo económico del país, están configurados para diversificar la económica y su desarrollo, con la finalidad de superar el rentismo y la monoproducción. Tienen como objetivos: La creación de empleo, la estabilidad económica y elevar la calidad de vida de la sociedad. Estos son: 1. Agroalimentario, 2. Farmacéutico, 3. Industrial, 4. Exportador, 5. Economía social y socialista, 6. Hidrocarburos, 7. Petroquímico, 8. Minero, 9. Turismo, 10. Construcción, 11. Forestal, 12. Industria Militar, 13. Telecomunicaciones e informática, 14. Banca y Finanza, 15. Industrias Básica y 16. Criptomonedas.

MUNDO DEL TRABAJO: Definido como el conjunto de relaciones y realidades que desarrollan los trabajadores y trabajadoras desde el punto de vista laboral, productivo, social, cultural, político, organizacional y formativo para la generación de bienes y servicios.

NIVEL DE CUALIFICACIÓN: Es una jerarquía que está definida por la complejidad de las funciones o nivel de autonomía y responsabilidad en el desempeño de la ocupación en relación con otras y por consiguiente, la cantidad, tipo y nivel de educación, capacitación y experiencia requeridas para su desempeño. Su complejidad, permiten clasificarlas 1 al 5

OCUPACIÓN PRODUCTIVA: Es el conjunto de perfiles que posee una persona para insertarse en sistema económico de la sociedad

PERFILES: Conjunto de habilidades, destrezas y experiencias que posee un sujeto o sujetos para desarrollar una función en el campo de trabajo

PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS: se definen como un conjunto de hardware y software creados por organizaciones innovadoras de tecnologías diseñando aplicaciones creativas, únicas y cada vez más accesibles al usuario. Las plataformas tecnológicas favorecen la formación virtual y la creación de sistemas para la organización y acceso a la información

PROGRAMA DE ESTUDIO: Organización o formulación del proceso de aprendizaje. Responde a los principios de articulación, secuencia y congruencia. Contiene unidades curriculares, contenidos, metodologías, estrategia didáctica, recursos para el aprendizaje, evaluación, entre otros.

TRABAJO: Conjunto de actividades realizadas en la producción de bienes y servicios para atender las necesidades humanas y sociales. El trabajo es un proceso social, fundamental para el desarrollo de la economía del país y la sobrevivencia humana.

TRAYECTOS FORMATIVOS: son procesos de formación, actualización y capacitación que atiende las necesidades de formación continua de los participantes, estudiantes y docentes de Educación y Formación Técnica y Profesional.

TELETRABAJO. El teletrabajo es una forma de trabajo a distancia, en la cual el trabajador desempeña su actividad sin la

necesidad de presentarse físicamente en la empresa o lugar de trabajo específico. El teletrabajo es una forma de organización y/o de realización del trabajo, utilizando las tecnologías de la información en el marco de un contrato o de una relación de trabajo, en la cual un trabajo que podría ser realizado igualmente en los locales de la empresa se efectúa fuera de estos locales de forma regular.

UNIDAD CURRICULAR: Es la Unidad básica de un plan de estudio. Son los aprendizajes fundamentales para alcanzar el perfil profesional. Se planifica de manera sistemática donde sus contenidos, metodología, ambientes, estrategias de aprendizajes y evaluación deben concebirse como una estructura coherente.

MUNDO EDUCATIVO: Es un sistema integrado por diferentes componentes que permiten preparar para la vida como continuo humano, a través de procesos y actividades con contenidos valores y procedimientos que capacitan y hacen aptas a la persona para vivir en sociedad. Es un sistema muy complejo e impredecible por la cantidad de factores que interactúan.

MUNDO FORMATIVO: Se relaciona con la capacitación de las personas para que puedan realizar convenientemente una tarea o un trabajo determinado. En este mundo existe una relación estrecha entre la educación y el trabajo el cual ofrece formaciones conceptuales, axiológicas y procedimentales vinculadas al hacer.

REFERENCIAS

- Alayón Monserat, R. (1999) *No todos subirán al tren.* Caracas: FACES-UCV y Ed. La Espada Rota.
- Asamblea Nacional. (2013). *Ley de Infogobierno.* Caracas: La Asamblea. <http://www.conatel.gob.ve/ley-de-infogobierno/>
- Asamblea Nacional. (1999). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.* Caracas: La Asamblea.
- Asamblea Nacional. (2009). Ley Orgánica de Educación. Caracas: La Asamblea.
- Asamblea Nacional. (2007). Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes. Caracas: La Asamblea.
- Asamblea Nacional (2010). *Ley Orgánica de las Comunas.* Caracas: La Asamblea.
- Asamblea Nacional (2009). *Ley Orgánica de los Consejos Comunales.* Caracas: La Asamblea.
- Asamblea Nacional (2010). *Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal.* Caracas: La Asamblea.
- Asamblea Nacional. (2010). *Ley Orgánica del Poder Popular.* Caracas: La Asamblea.

- Asamblea Nacional. (2012). *Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras*. Caracas: La Asamblea
- Asamblea Nacional. (2005). *Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior*. Caracas: La Asamblea.
- Asamblea Nacional (2013). *Ley del Plan de la Patria - Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019*. Caracas: La Asamblea.
- Baptista, Asdrúbal (2010). *Teoría económica del capitalismo rentístico*. Segunda edición. Caracas: Banco Central de Venezuela (BCV).
- Carquez, A. (24-10-2021) Reseña de Luis Beltrán Prieto Figueroa. *Correo del Orinoco*.
- Chiavenato, I. (2002). *Gestión del talento humano*. Bogotá: McGraw-Hill.
- CINTERFOR. (1989). *Métodos y técnicas para la formación profesional*. Montevideo: CINTERFOR.
- Códigos QR. (2009). *CODIGOS QR | QR Codes*. <http://www.codigos-qr.com/>
- Conatel. (2014). *Ley sobre mensajes de datos y firmas electrónicas*. <http://www.conatel.gob.ve/wp-content/uploads/2014/10/PDF-Ley-sobre-Mensajes-de-Datos-y-Firmas-Electr%C3%B3nicas.pdf>
-
- 322
- Decreto Ministerial N° 0142. Proceso de transformación curricular para la Educación Media General en la Modalidad

de Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos. *Gaceta Oficial N° 41.044*. República Bolivariana de Venezuela, 21 de noviembre de 2016.

Decreto ministerial N° 0143. Lineamientos para el proceso de transformación curricular en todos los niveles y modalidades. *Gaceta Oficial N° 41.044*. República Bolivariana de Venezuela, 21 de noviembre de 2016.

Fernández, A. (2010). *Universidad y currículo en Venezuela. Hacia el tercer milenio*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Comisión de Estudios de Postgrado, Facultad de Humanidades y Educación, Vicerrectorado Académico.

Gramsci, A. (1975). *Quaderni del carcere*. Turín: Ed. Valentino Gerratana, Einaudi

INCES (2020). *Formación y autoformación productiva a Distancia (FAPaD) mediadas por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) libres, en el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista. (INCES)*. Caracas: Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista; Dirección Estratégica de Formación Productiva; Gerencia General de Formación Profesional.

INCES (2020). *Normas Técnicas: Metodología para la construcción, desarrollo y ejecución de los Proyectos de Formación y Autoformación Productiva (PFAP) del INCES*. Caracas: Instituto nacional de capacitación y Educación socialista; Dirección Estratégica de Formación y Autoformación; Gerencia General de Formación Profesional.

INCES (2019). *Normas Técnicas: Metodología para la construcción, desarrollo y ejecución de los Proyectos de Formación y Autoformación productiva (PFAP) del INCES*. Caracas: Instituto nacional de capacitación y Educación socialista; Dirección Estratégica de Formación y Autoformación; Gerencia General de Formación Profesional.

INCES (2017). *Normas Técnicas: De Los Procedimientos Para La Construcción, Desarrollo Y Ejecución De Los Proyectos De Formación Y Autoformación Productiva (PFAP) Del Inces, 2017*. Caracas: Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista; Dirección Estratégica de Formación y Autoformación; Gerencia General de Formación Profesional.

INCES. (2015). *Figura de los Promotores y Maestros Técnicos Productivos, Sustituye a los Maestros Pueblo*. El Robinsoniano. 2da Edición. Páginas 28 y 29.

INCES. (2015). *Definiciones Conceptuales INCES, 2015*. Caracas: Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES).

INCES. (2015). *Documento Curricular INCES, 2015*. Caracas: Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES).

INCES. (2013). *Orientaciones al Colectivo Estratégico de Acompañamiento y Apoyo Integral de INCES*. Caracas: Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES)

INCES. (2014). *Acreditación y Certificación de Saberes Empíricos, Académicos y Pedagógicos y de Experiencias en Ejercicio*. Caracas: Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES).

INCES (2014). *Ley del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES)*. Caracas: Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES).

INCES (2014). *Orientaciones para el accionar del Colectivo Estratégico de Dirección, Acompañamiento, Apoyo y Aporte Integral Militante Estadal (CEDAAAIME)*. Caracas: Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES). Gerencia General de Formación Profesional

Jara Holliday, O. (2014) *Sistematización de experiencias, prácticas y teorías para otros mundos posibles*. Colombia: Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano, CINDE

Lanz, C. y Cumare, M. (2015). *Articulación del Enfoque Teórico – Ideológico y La Metodología del Encadenamiento Productivo Socialista*. Disponible en: : <http://www.aporreao.org/trabajadores/a212335.html>

Lipietz, A. *Teoría del Espacio y la regulación Social*. Editorial Siglo XXI.

Martínez, M. (2011) El paradigma sistémico, la complejidad y la transdisciplinariedad como bases epistémicas de la investigación cualitativa. *Revista Electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*, vol. 6, núm. 11, pp. 6-27 Universidad Rafael Belloso Chacín Zulia, Venezuela.

Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo. (2005). *Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo*. Caracas: autor.

Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior. (2009). *Lineamientos Curriculares para Programas Nacionales de Formación*. Caracas: autor.

Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). *Curriculum Nacional Bolivariano. Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano*. Caracas: autor.

Morín, E. (2005). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona (España): Gedisa Editorial.

Morín, E. (2000). *Los siete saberes necesarios a la educación del futuro*. Caracas: UNESCO.

Morín, E. (1999). *Los siete saberes necesarios a la educación del futuro*. Caracas: UNESCO.

Morin, E. (1994). Introducción Pensamiento Complejo. Barcelona: Editorial Gedisa. Colección Ciencias Cognitivas.

Paredes, A. (2021). *Subsistema de Educacion y Formacion Tecnica y Profesional para Aprender a Hacer*. <https://otrasvozeseneducacion.org/archivo/389258> Caracas

Paredes, A. y Bonilla, W. (2021). *Economía Social en la Transición Revolucionaria*. Caracas.

Pérez Alfonso, J. (2014), *Hundiéndonos en el excremento del diablo*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Cultura.

Prieto Figueroa, L. (1980) *El Estado y la Educación en América Latina*. Monte Ávila editores. Caracas Venezuela.

Sánchez Vázquez, A. (1985). *Mi obra filosófica*. En Praxis y filosofía Ensayos en homenaje a Adolfo Sánchez Vázquez. México. Grijalbo.

Sánchez Vegas, S. (2008). Pautas para un modelo de gestión de conocimiento en el contexto de la integración productiva en América Latina y el Caribe. En: *Pymes: una visión estratégica para el desarrollo económico y social. Lecciones de 10 años del programa SELA – IBERPYME*. Caracas: SELA, pp. 329-344.

Sánchez Vegas, S. (2004). Gerencia del conocimiento. Capital intelectual y capital social: un enfoque para América Latina (Versión en Español). *IFLA Journal*, v. 30 (2).

Sanoja, M. y Vargas, I. (2007) El Proceso Urbano Originario en las Provincias de Caracas, Maracaibo y Guayana, Siglos XVI-XIX: El Modo de Vida Colonial Venezolano. *International Journal of South American Archaeology*. Disponible:<https://ijsa.syllabapress.us/issues/articles/ijsa00014/ijsa00014.pdf>

Sequera, B. (2020). Certificación de competencias y cualificaciones: desafíos, rezagos y brechas para la formación y autoformación productiva. *Areté. Revista Digital del Doctorado en Educación de la Universidad Central de Venezuela*. 6 (12), 37 – 64.

Sequera, B. (2018). De la noción de la calificación profesional a la competencia personal “cualificación humana”, a través de

la metodología de proyectos de formación y autoformación productiva, en el área de conocimiento: ciencia de la información. *En VI Jornadas de Extensión del Mercosur 2018: Tandil – Buenos Aires, 24 al 27 de abril.*

Sequera, B. y Acosta, H. (2014). Formación colectiva, integral, continua y permanente. Experiencia piloto: INCES –UNEFA. Una propuesta de inclusión. *En III Jornada Extensión del MERCOSUR: Tandil – Buenos Aires, 10y 11 de abril.*

Sequera, B., (2009) *Hacia la formación integral y competencias.* [online] Ruthdiazbello.com. <https://ruthdiazbello.com/eventos/visiones/documentos/sequera.pdf>

Sunkel, O. Desarrollo desde dentro: Un Enfoque Neoestructuralista para la América Latina. www.cepal.org

Treviño, J. (1998). Conversación con Osvaldo Sunkel. *INESER*, Universidad de Guadalajara, pp. 22-30. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7951623>

UNELLEZ, (2005). *Normas para la Acreditación del Aprendizaje por Experiencia.* Barinas: Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ). Venezuela.

ANEXOS

Anexo 1: RESUMEN DE LOS EVENTOS REALIZADOS EN EL MARCO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR Y LA CONSTRUCCIÓN DE LAS NORMAS TÉCNICAS DEL INCES

Talleres:

1er. Taller “Pautas Metodológicas para la Construcción de Propuestas Formativas”, en el marco de las nuevas modalidades del INCES 2015. 10 al 12 de junio de 2015.

2do. Taller “Pautas Metodológicas para la Construcción de Propuestas Formativas”, en el marco de las nuevas modalidades INCES, 2015. 22 al 24 de junio de 2015.

3er. Taller “Pautas Metodológicas para la Acreditación y Certificación de Experiencia en Ejercicio de Saberes Empíricos y Académicos”, en el marco de las nuevas modalidades INCES, 2015. 20 al 22 de julio de 2015.

4to. Taller “Pautas Metodológicas para la Construcción de Proyectos de Formación y Autoformación Productiva (PFAP)”, según las Normas Técnicas INCES, 2016. Primera Fase. 16 al 19 de mayo de 2016.

4to. Taller “Pautas Metodológicas para la Construcción de Proyectos de Formación y Autoformación Productiva (PFAP)”, según las Normas Técnicas INCES, 2016. Segunda Fase. 01 y 02, 08 y 09 de junio de 2016.

Simposio:

1er. Simposio “Políticas Públicas en materia de Formación y Autoformación Productiva del INCES”. 25 al 30 julio de 2016.

Seminario:

1er. Seminario de Formación y Autoformación Productiva del INCES, “Hacia las Brigadas Pedagógicas del INCES”. 28 de noviembre al 02 de diciembre de 2016.

Congreso:

1er. Congreso Nacional de Formación y Autoformación Productiva, “Hacia las Brigadas Pedagógicas del INCES”. 19 al 21 de julio de 2017.

Encuentro:

1er. Encuentro de las Gerencias Regionales del Inces: Gerentes Regionales, Jefes de División de Formación Profesional y Coordinadores de las Unidades de Tecnología Educativa, para la revisión del enfoque filosófico, epistemológico y metodológico de las Normas Técnicas del Inces, coordinado por el Consejo de Gestión Regional. 17 al 19 de octubre de 2017.

Fuente: Informes de Balances de Gestión de la Gerencia de Tecnología Educativa (actualmente Gerencia de Currículo y Didáctica), 2015, 2016 y 2017

Anexo 2: CUADRO COMPARATIVO DE SISTEMAS DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL EN EL MUNDO

Ficha Técnica sobre los Sistemas de Formación Técnico y Profesional 1				
País	Gobernanza	Denominación	Marco Normativo	Fines
Bolivia	Ministerio de Educación/Mincetur y Ministerio de Educación Alternativa y Especial	Subsistema de Educación Alternativa y Especial	Ley De La Educación "Avellino Shiani - Elizardo Pérez"	<ul style="list-style-type: none"> . Certificación de los procesos de formación técnica en el ámbito de Personas Jóvenes y Adultas. . Certificación de Cursos Cortos en el ámbito de Personas Jóvenes y Adultas. . Certificación de competencias laborales y/o productiva
Como está estructurado	Comprende todas las acciones de gestión educativa, institucional y administrativa de los Centros de Educación Alternativa y Especial de carácter fiscal, de convenio y privado, puestos de Alfabetización y Post- alfabetización, Centro Plurinacional de Educación Alternativa a Distancia - CEPEAD, Centros de Capacitación Técnica Privado – CCTP's y el Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias - SPCC.			

Ficha Técnica sobre los Sistemas de Formación Técnico y Profesional 2					
País	Gobernanza	Denominación	Marco Normativo	Fines	Financiamiento
Ecuador	Ministerio del Trabajo/ Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales,	Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales	Acuerdo Ministerial Nro. MDI-2020-0160, de 21 de agosto de 2020, se reformó el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio del Trabajo, expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDI-2017-0052, de 28 de marzo de 2017.	Promueve la capacitación y certificación para fortalecer las competencias del talento humano del país con la implementación de políticas públicas orientadas a reconocer y mejorar las capacidades y conocimientos de la ciudadanía.	Recursos Públicos y Privados
Como está estructurado 1.- Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNEP) Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNEP) Contiene todas las cualificaciones profesionales de significancia para el sector productivo y sobre las cuales los Operadores de Capacitación calificados pueden capacitar. 3.- Calificación de Proveedores de Capacitación Es el proceso mediante el cual se verifica que un Operador de Capacitación cumple con los requisitos establecidos en la Norma Técnica y su Instructivo, el cual registra los cursos ofertados por él mismo. 4.- Operador independiente de Capacitación El sistema de cualificaciones cuenta con la calificación de capacitadores independientes a escala nacional. Este servicio es una alternativa laboral y va dirigido a aquellas personas que han obtenido un título de educación superior y especialmente para aquellos que se encuentran en el desempleo. 5.- Reconocimiento del organismo evaluador Es el acto administrativo mediante el cual se autoriza a una persona natural, jurídica, pública, privada, con o sin fines de lucro, para que actúe como Organismo Evaluador de Conformidad (OEC), a fin que otorgue la certificación de personas en una o varias unidades de competencia. De igual forma el OEC reconocido tendrá el derecho de ampliar o modificar su reconocimiento, según sea el caso, en función de la Norma Técnica de Reconocimiento de Organismos Evaluadores de la Conformidad. 6.- Sistema de sellado automático de certificados de capacitación y certificación El cual tiene un instructivo para cumplir con el procedimiento.					

Ficha Técnica sobre los Sistemas de Formación Técnico Y Profesional 3			
País	Gobernanza	Denominación	Fines
Alemania	Ministerio del Trabajo Y Economía y Ministerio de Educación e Investigación /Cámaras de Comercio, Ministerios de Educación de los estados federados y el Instituto Federal de Formación Profesional BIBB	Sistema de Formación Dual Ley y Reglamento de Formación Profesional /Plan Marco de Enseñanza	<p>1 la formación profesional como medio para alcanzar objetivos Económicos, sociales e individuales.</p> <p>2 enfoque de una profesión docente: competencias de actuación profesional para un perfil de técnico profesional capacitado, flexible y predisposto a la movilidad.</p> <p>3 aprendizaje alternante en el contexto del principio dual.</p> <p>4 la formación profesional como tarea colegiada entre estado y economía.</p> <p>5 financiación social de la formación Profesional.</p> <p>6 ofertas complementarias con titulalidad escolar o extra empresarial.</p> <p>7 codificación de estándares de calidad.</p> <p>8 cualificación de la persona docente y formativo</p> <p>9 equilibrio entre normalización y Flexibilización</p> <p>10 desarrollo de bases fundamentadas para las decisiones y la configuración</p> <p>11 aceptación social de la formación y Perfeccionamiento profesional</p>
Como está estructurado			<p>Sistema de EFTP (Educación y formación técnica y profesional) formal.</p> <p>La educación escolar y la técnica estén articuladas con el mercado laboral. Esto permite que la formación técnica responda a las necesidades económicas y a la oferta de empleos para evitar que jóvenes graduados, después de estudiar durante años, no encuentren trabajo. Y como en los momentos de crisis los recién graduados son los más perjudicados, el sistema dual permite evitar las altas cifras de desempleo juvenil.</p> <p>Combiná la formación práctica en una empresa –4 días a la semana– con la formación teórica –1 día a la semana– en una escuela de Formación profesional. La formación dual dura normalmente 3 años. El estudiante recibe formación de un instructor de la empresa y de un maestro de la escuela a profesional.</p> <p>Se imparten en el área secundaria (Escuelas Vocacionales) y en el área terciaria (Universidades).</p>

Ficha Técnica sobre los Sistemas de Formación Técnico y Profesional 4					
País	Gobernanza	Denominación	Marco Normativo	Fines	Financiamiento
España	Ministerio de Educación y Formación Profesional/ Secretaría General de Formación Profesional/ INCUAL	Sistema Nacional de las Cualificaciones y Formación Profesional establece el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional y configura un Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales como eje institucional del sistema.	La Ley Orgánica 5/2002 de las Cualificaciones y de la Formación Profesional establece el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional y configura un Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales como eje institucional del sistema.	<p>1. Capacitar para el ejercicio de actividades profesionales, de modo que se puedan satisfacer tanto las necesidades individuales como las de los sistemas productivos y de empleo.</p> <p>2. Promover una oferta formativa de calidad, actualizada y adecuada a los distintos destinatarios, de acuerdo con las necesidades de cualificación del mercado laboral y las expectativas personales de promoción profesional.</p> <p>3. Proporcionar a las personas interesadas en materia de formación profesional y cualificaciones para el empleo.</p> <p>4. Incorporar a la oferta formativa aquellas acciones de formación que capaciten para el desempeño de actividades empresariales y por cuenta propia, así como para el fomento de las iniciativas empresariales y del espíritu emprendedor que contemplará todas las formas de constitución y organización de las empresas, ya sean éstas individuales o colectivas, y en especial las de la economía social.</p>	<p>El plan financiero de las operaciones relativas al Sistema Nacional de las Cualificaciones y la Formación Profesional a desarrollar por las unidades pertinentes del MEFP vendrá determinado por las disponibilidades presupuestarias de dicho Ministerio.</p> <p>a) Los costes directos e indirectos podrán ser subvencionados y cofinanciados por los fondos de instituciones privadas</p>
Como está estructurado/integrado por	El Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales es el instrumento del Sistema Nacional de las Cualificaciones y Formación Profesional (SNCFP) que sirve para evaluar ycreditar las competencias profesionales que se adquieren por la experiencia laboral o la formación. Incluye las cualificaciones profesionales más significativas del sistema productivo español por familias profesionales y niveles según los criterios establecidos por la Unión Europea.		<p>Es la base y el referente para elaborar la oferta formativa:</p> <p>Titulos de formación profesional y certificados de profesionalidad</p> <p>Tiene validez a nivel nacional y recoge las diversas formas de adquirir formación profesional:</p> <p>El Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL) y la Subdirección General de Ordenación e Innovación de la Formación Profesional (SGOFP), ambos en el Ministerio de Educación y FP, llevan a cabo las acciones relativas al desarrollo del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional (SNCFP) a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Elaboración, revisión y actualización de cualificaciones profesionales, títulos, currículos y cursos de especialización. -Estudios necesarios para la actualización permanente del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional (SNCFP), así como en la revisión y 		

Ficha Técnica sobre los Sistemas de Formación Técnico y Profesional 4					
País	Gobernanza	Denominación	Marco Normativo	Fines	Financiamiento
	<p>actualización del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNEP)</p> <p>El sistema educativo actual permite elegir la opción formativa más adecuada a sus estudiantes, la formación con la que accede una persona al mercado laboral actual juega un papel fundamental en la posibilidad de encontrar empleo. Pero la inserción laboral exitosa de los jóvenes, así como de los adultos, ya no depende sólo de su nivel de formación sino también de su nivel de competencia profesional.</p> <p>En la actualidad la FP son los estudios profesionales más cercanos a la realidad del mercado de trabajo y dan respuesta a la necesidad de personal cualificado especializado en los distintos sectores profesionales para responder a la actual demanda de empleo.</p> <p>La Formación Profesional oferta más de 150 ciclos formativos dentro de 26 familias profesionales, con contenidos teóricos y prácticos adecuados a los diversos campos profesionales.</p> <p>Dentro de cada Familia profesional se ofrecen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciclos de Formación Profesional Básica, que conducen al Título de profesional básico correspondiente y son enseñanzas de oferta obligatoria y gratuita. • Ciclos Formativos de Grado Medio, que conducen al título de Técnico y que forman parte de la educación secundaria postobligatoria. • Ciclos Formativos de Grado Superior, que conducen al título de Técnico Superior que forma parte de la educación superior. <p>Los Títulos que se obtienen al cursar un Ciclo Formativo tienen carácter oficial y la misma validez académica y profesional en todo el territorio nacional, con independencia de que los estudios se realicen en una Comunidad Autónoma o en el ámbito del Ministerio de Educación y Formación Profesional.</p>				

Ficha Técnica sobre los Sistemas de Formación Técnico y Profesional 5					
País	Gobernanza	Denominación	Marco Normativo	Fines	Financiamiento
China	Ministerio de Educación y Ministerio de Recursos Humanos y Seguridad Social de la República Popular China/ Instituto Central de Educación Técnica y Vocacional (grupo de expertos para la formulación de políticas, el Grupo de expertos para la reforma e innovación de la EFTP, la agencia a lider para brindar orientación en la práctica, el centro para coordinar investigaciones y estudios, Y la plataforma para la cooperación internacional)	Sistema de educación vocacional	Ley de Formación Profesional de 1995, Ley Laboral de 1994, la Ley de Profesorado de 1994, la Ley de Educación Obligatoria adoptada en 1986, la Ley de Promoción de la Nacional para la Reforma y el Plan Desarrollo Educativo a medio y largo plazo, que abarca el periodo comprendido entre 2010 y 2020 (Unesco-Univoc, 2013)[13].	<p>Plan de Acción chino para la EFTP</p> <p>a) La educación de las personas es la base y la calidad es lo primero. Esto implica fortalecer al liderazgo general del partido comunista en la educación vocacional y promover la reforma e innovación del trabajo ideológico y político en las escuelas vocacionales. Profundizar la integración de la producción y la educación, la cooperación escuela-a-empresa, unir el conocimiento y la práctica, mejorar la moral de las personas..</p> <p>b) Centrarse en los establecimientos débiles, en compensar las deficiencias, fortalezas y debilidades, y consolidar las bases para el desarrollo de la educación técnica profesional.</p> <p>c) Los estándares de calidad son lo primero: Mejorar el sistema estándar de tres niveles nacional, provincial y escolar, y mejorar el mecanismo de implementación del estándar. Tomando como punto de partida la innovación y el desarrollo.</p> <p>d) Construir un nuevo mecanismo para que el gobierno, la industria, la empresa y las escuelas coordinen la promoción del desarrollo de alta calidad de la educación vocacional, fortalezcan la planificación general del gobierno provincial, la gestión del proceso de implementación, inspección y aprobación del plan y aplicación de los resultados, y aseguren que las diversas</p>	Presupuesto Ordinario y recaudación de los entes privados

Ficha Técnica sobre los Sistemas de Formación Técnico y Profesional 5					Financiamiento
País	Gobernanza	Denominación	Marco Normativo	Fines	
Como está estructurado	<p>La FP tiene lugar en cuatro contextos fundamentales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuelas de educación secundaria de nivel inferior (residual). • Educación universitaria o de tercer nivel. • Enseñanza de adultos y formación en empresas Primer ciclo de escuela técnica”. • Escuelas de educación secundaria de nivel superior. 			medidas de reforma sean efectivas	

Sistema de EFTP (Educación y formación técnica y profesional)

Educación Profesional Primaria: se ofrece en el nivel de secundaria inferior (ISCED 2) Duración: 2 a 3 años Requisitos de admisión: Educación primaria (cuálquier edad) Educado en: Escuelas intermedias vocacionales dependientes del Ministerio de Educación Los graduados de educación vocational primaria a menudo encuentran empleo después de completar sus estudios.

Ellos también pueden pasar a la educación secundaria profesional o superior general educación Secundaria (ISCED) Los estudiantes rinden los mismos exámenes de ingreso que los estudiantes de educación General. Sin embargo, no muchos estudiantes reciben educación vocational primaria. En 2016 solo 3734 estudiantes asistieron al programa.

Educación Secundaria Vocacional: se ofrece en el nivel de secundaria inferior (ISCED 3) Duración: 2 a 3 años Requisitos de admisión: Educación secundaria inferior general o profesional (ISCED 2) Educado en: Escuela Secundaria Vación Alabama Escuelas secundarias vocacionales, Escuelas técnicas y escuelas de educación de adultos bajo el Ministerio de Educación. Los graduados de la educación vocational secundaria buscan trabajo, avanzan a más educación en EFTP, universidades en el nivel post-secundario no terciario (ISCED 4), o pasar a la educación general post-secundaria no terciaria. Los estudiantes realizan los mismos exámenes de ingreso que estudiantes de educación general.

Educación Vocacional Superior: se ofrece en el nivel post-secundario no terciario Duración: 2 a 3 años Requisitos de admisión: Graduados de secundaria superior general, profesional o profesional (ISCED 3), después de aprobar un examen de ingreso Educado en: Politécnicos, colegios y Colegios Técnicos bajo universidades. Los graduados de educación vocational secundaria buscan trabajo o avanzan para obtener más educación en universidades de ciencias aplicadas en el nivel terciario (ISCED 6).

Los Título de educación vocational: se ofrece en el nivel terciario Duración: 2 a 3 años Requisitos de admisión: Graduados de secundaria superior general, profesional o educación superior vocational en el nivel postsecundario no terciario, después de aprobar un examen de ingreso Educado en: Universidades de Ciencias Aplicadas.

Sistemas de EFTP no formales e informales

Los Ministerio de Educación y el Ministerio de Recursos Humanos y Seguridad Social ofrecen programas de Educación y formación técnica y profesional (EFTP) no formales. Por ejemplo: Programa: Programas de formación subvencionados para Trabajadores migrantes y desempleados Requisitos de admisión: Sin requisitos Calificaciones recibidas: El programa se centra en equipar a los participantes con habilidades para mejorar su empleabilidad, y las calificaciones y certificados se otorgan en base a resultados de la formación.

Trabajadores activos Requisitos de admisión: Sin requisitos Calificaciones recibidas: Los graduados reciben certificados que prueban su participación en el programa. Trabajadores activos Existen mecanismos para reconocer el aprendizaje previo no formal e informal. Por otro lado, las empresas también están involucradas en la provisión de este tipo de formación, sobre todo dirigido a sus propios empleados. Así pues, las empresas pueden establecer sus escuelas de FP de forma autónoma, o bien en cooperación con otras empresas. De igual modo, las empresas pueden confiar esta tarea sobre la formación específica de sus trabajadores o de sus futuros trabajadores a escuelas de FP con las que firman convenios. Además de las empresas, las necesidades del entorno fuertemente cambiante han hecho proliferar escuelas no oficiales de FP. Estas escuelas tienen una gran autonomía para adoptar decisiones y proporcionan

Ficha Técnica sobre los Sistemas de Formación Técnico y Profesional 5				
País	Gobernanza	Denominación	Marco Normativo	Fines
	<p>fundamentalmente cursos de corta duración que facilitan una formación muy dirigida y específica para cubrir determinadas habilidades demandadas por el mercado. Aunque estos centros no dependen del Estado, necesitan una licencia emitida por el departamento de educación que les corresponda, y se incluyen en organizaciones sin ánimo de lucro, como asociaciones profesionales o sociales, sindicatos, etc., y organizaciones comerciales.</p> <p>El desarrollo curricular de los estudiantes de formación profesional se divide en tres partes. Una tercera parte de las habilidades la determina el Ministerio de Educación, otra tercera parte, también en el ámbito nacional, define las competencias asociadas a cada ocupación particular, y el último tercio depende de las necesidades locales y se determina en el ámbito de centro. En total hay 270 especialidades de FP en todo el Territorial nacional.</p>			Financiamiento

Ficha Técnica sobre los Sistemas de Formación Técnico y Profesional 6				
País	Gobernanza	Denominación	Marco Normativo	Fines
Australia	El sector EFTP de Australia está organizado en torno a asociaciones sólidas entre gobiernos, instituciones EFTP y órganos representativos de la industria. El Departamento de Educación y Capacitación del Gobierno de Australia (departamento nacional), los gobiernos estatales y territoriales son responsables del desarrollo de las políticas de EFTP	Regulador Nacional de Educación y Formación Profesional (Disposiciones Transitorias) Ley de 2011	La educación y formación técnica y profesional (EFTP) en Australia se conoce como educación y formación profesional (EFTP). Es una forma de educación y formación postobligatoria, excluyendo los programas de grado y de nivel superior impartidos por instituciones de educación superior, que proporciona a las personas conocimientos y habilidades ocupacionales o relacionados con el trabajo. La FP cubre una amplia gama de carreras e industrias, incluido el comercio y el trabajo de oficina, el comercio minorista, la hostelería y la tecnología.	El Departamento de Educación y Formación del Gobierno de Australia (departamento nacional) y los Departamentos de Educación del Gobierno del Estado son responsables de la financiación de la EFTP formal y no formal. Sin embargo, las empresas y los particulares también contribuyen al coste de la formación. Las empresas contribuyen comprando formación para sus empleados. Además del Gobierno, existen mecanismos que movilizan contribuciones financieras. Por ejemplo, las personas, las industrias y las empresas pagan los ingresos y por concepto de "honorarios por servicio - otros" por una formación específica licitada, incluida cualquier tarifa de contratación y consultoría con fines de formación. Se estima que el valor de esto es similar en proporción al gasto total del gobierno. La EFTP en el sistema educativo formal no es legalmente gratuita. Los estudiantes contribuyen mediante el pago del curso y las tasas administrativas. Algunos estudiantes pagan todas sus cuotas sin recibir ningún subsidio del gobierno. Las decisiones reales de compra de formación las toman los gobiernos, por lo general, mediante la provisión de habilidades en listas de demanda que indican las áreas prioritarias para la provisión de formación y los costos indicativos de los cursos.
Como está estructurado	Los programas de Certificado I y Certificado II se ofrecen en el nivel de secundaria inferior	Los programas de Certificado I duran aproximadamente 6 meses	Los cursos de Certificado II duran aproximadamente 1 año. Requisitos de admisión: Generalmente ninguno, excepto por algunos programas de certificación competitivos rara vez que pueden requerir una demostración satisfactoria de habilidades de lectura, escritura y aritmética al realizar el Perfil de habilidades básicas para adultos	Es proporcionada por proveedores de formación privados, institutos TAFE, escuelas, proveedores de educación comunitaria Los graduados de los cursos de Certificado I y Certificado II pueden y se les anima a continuar con la educación y formación profesional en niveles de certificado

<p>Conocimientos superiores, estructurados. Los cursos de Certificado III se ofrecen en el nivel secundario superior. Duración: Aproximadamente de 1 a 4 años</p> <p>Requisitos de admisión: Generalmente ninguno, excepto por algunos programas de certificación competitivos raros que pueden requerir una demostración satisfactoria de habilidades de lectura, escritura y aritmética al realizar el Perfil de habilidades básicas para adultos (CSPA)</p> <p>Educado por: Proveedores de formación privados, institutos TAFE, escuelas, proveedores de educación comunitaria los graduados de los programas de Certificado III pueden pasar a programas de certificación profesional superior o educación terciaria académica.</p> <p>Los programas de Certificado IV se ofrecen en el nivel postsecundario no terciario. Duración: De 1 a 1½ año</p> <p>Requisitos de admisión: Puede requerir la finalización de certificados relevantes de nivel inferior y / o empleo actual en la industria relevante y / o demostración satisfactoria de habilidades de lectura, escritura y aritmética mediante la realización del Perfil de habilidades básicas para adultos (CSPA)</p> <p>Educado por: Proveedores de formación privados, institutos TAFE, escuelas, proveedores de educación comunitaria, proveedores empresariales y algunas universidades del doble sector. Los graduados de los programas de Certificado IV pueden pasar a programas de educación y formación profesional terciaria, o educación terciaria académica.</p> <p>El título de formación profesional se ofrece en el nivel terciario. Duración: 1 a 3 años Requisitos de admisión: Graduados de secundaria superior tras aprobar un examen de acceso. Educado por: Proveedores de educación vocacional acreditados, para impartir programas de educación superior (como algunas universidades de doble sector o TAFE).</p> <p>El Diploma, el Diploma Avanzado y el Grado Asociado se ofrecen en el nivel terciario. Duración: Diploma 1-2 años, Diploma avanzado 2-3 años. Título asociado 2-3 años. Requisitos de admisión: Puede requerir la finalización de certificados relevantes de nivel inferior y / o empleo actual en la industria relevante y / o demostración satisfactoria de habilidades de lectura, escritura y aritmética mediante la realización del Perfil de habilidades básicas para adultos (CSPA) Educado por: Proveedores de formación privados, institutos TAFE, proveedores empresariales y universidades.</p> <p>El sector de la TVET (educación y formación técnica y profesional) australiano es flexible con múltiples vías hacia y desde el Marco Australiano de Cualificaciones (AQF). Las cualificaciones se pueden realizar en la escuela, en el lugar de trabajo y en organizaciones de formación registradas (RTO). La EFTP no formal es ofrecida por múltiples tipos de proveedores del sector público, privado, comunitario e industrial. Puede ser ofrecido por RTO que imparten cualificaciones formales de EFTP o proveedores del sector industrial que imparten formación a proveedores. Además, los entornos comunitarios, el lugar de trabajo y mediante las actividades de las organizaciones de la sociedad civil o los programas de formación y desarrollo del personal para empresas, organismos gubernamentales y proveedores de formación pueden ofrecer opciones de EFTP no formal.</p>

Ficha Técnica sobre los Sistemas de Formación Técnico y Profesional 7			
País	Gobernanza	Denominación	Marco Normativo
Irán	El Ministerio de Educación, que es responsable de gobernar y administrar la educación técnica y profesional al en el nivel secundario superior; • La Organización de Formación Técnica y Profesional de Irán, dependiente del Ministerio de Cooperativas, Trabajo y Bienestar Social; que es responsable de la EFTP no formal; • El Ministerio de Ciencia, Investigación y Tecnología que es, responsable de gobernar la EFTP en el nivel de educación terciaria.	Reforma Fundamental de la Educación. El quinto plan quinquenal de desarrollo de la República Islámica de Irán	Fines Promover oportunidades laborales en los sectores público y privado, particularmente en las áreas de tecnología; Desarrollar un sistema de base de datos común que incluya datos relacionados con la EFTP de todos los organismos implicados. Estos incluyen el Ministerio de Cooperativas, Trabajo y Bienestar Social, la Organización de Formación Técnica y Profesional de Irán, las Oficinas Generales Provinciales de Trabajo y las agencias del sector privado; Involucrar al sector privado y de cooperación ya las empresas del ámbito urbano y rural, de acuerdo con los criterios islámicos. Esto incluye fomentar la competencia entre actores reformando las leyes y reglamentos relacionados dentro del marco de la Constitución de la República Islámica de Irán; Promover la colaboración internacional con países y organizaciones de todo el mundo para atraer más recursos tecnológicos, de capital y financieros; Coordinar y estabilizar las políticas monetarias, financieras, cambiarias y comerciales, así como los mercados económicos regulados, con el objetivo de reducir la tasa de desempleo Y

Ficha Técnica sobre los Sistemas de Formación Técnico y Profesional 7				
País	Gobernanza	Denominación	Marco Normativo	Fines
				<p>mejorar la eficiencia del sector privado;</p> <p>Desarrollar sectores identificados que son prometedores, incluidos los sectores de turismo y transporte;</p> <p>Apoyar el establecimiento y desarrollo de un fondo de asociación para diversificar la financiación de la EFTP.</p> <p>Esto incluye el apoyo a empresas nuevas, pequeñas e innovadoras;</p> <p>Apoyar a los desempleados brindándoles capacitación adicional para fomentar sus oportunidades de empleo.</p>
Como está estructurado				<p>Escuelas secundarias técnicas y vocacionales (Fanni va liefe), Secundaria superior (ISCED 3)</p> <p>Escuelas secundarias profesionales (Kar Danesh), Secundaria superior (ISCED 3)</p> <p>Universidad Técnica y Vocacional, (IVU) Terciario (ISCED 5)</p> <p>Institutos de la Universidad de Ciencia y Tecnología Aplicadas (UAST) Terciario (ISCED 5)</p> <p>La Organización de Capacitación Técnica y Vocacional de Irán (TVTO de Irán). EFTP no formal</p> <p>private sector technical and vocational training institutions. EFTP no formal</p>

Ficha Técnica sobre los Sistemas de Formación Técnico y Profesional 8					
País	Gobernanza	Denominación	Marco Normativo	Fines	Financiamiento
Chile	El Ministerio de Educación, el Ministerio de Economía y el Ministerio de Trabajo son los responsables de implantar políticas de EFTP. Otras instituciones responsables de administrar sistemas formales y no formales de EFTP son los consejos regionales, Chile Valora, el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), las entidades de EFTP superior y la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).	Consejo Asesor de la Formación Técnico-Profesional	Política Nacional de Educación Técnico Profesional, Decreto Exento N° 848/2016 Ley General de Educación, Ley 20.370	La Política Nacional de Educación Profesional tiene por objetivo garantizar que los programas chilenos de EFTP se correspondan con las necesidades de desarrollo de país y se adapten a las expectativas y capacidades individuales del alumnado. Esta Política comprende tres fases de implementación: • Crear un entorno que permita reforzar la EFTP • Definir estándares de EFTP • Aplicar la política en las diferentes regiones del país	Una serie de ministerios son los responsables de la financiación del sector de la EFTP formal y no formal. Son éstos el Ministerio de Educación, el Ministerio de Economía y el Ministerio de Trabajo. Los recursos para el diseño e implementación de políticas proceden mayoritariamente de las finanzas públicas. Considerando que la mayoría de las instituciones de EFTP son de carácter privado, sus fuentes de financiación son las tasas de matriculación de alumnos y/o diversos subsidios (en el caso de centro no lucrativos).
Como está estructurado					<p>El sistema formal de la EFTP en Chile presenta la siguiente estructura:</p> <p>La Educación Secundaria Superior Técnica ofrece cursos de secundaria superior (ISCED3-Clasificación Internacional Normalizada de la Educación-1)</p> <p>Duración: 4 años Requisitos de admisión: Certificado de la Educación Secundaria Inferior Educado en: Institutos de enseñanza técnica-profesional al 1º año de enseñanza media a tiempo completo o parcial. Se imparte una carga de estudio de 38 o 42 horas semanales, dividida en 12 horas de educación general y 26 horas de formación en el área de especialización elegida por el alumno. Se ofrecen las siguientes especializaciones: agricultura, tecnología, industria, comercio y náutica. Una vez aprobado este programa de educación secundaria, el alumno recibe una Licencia de Educación Media o una Licencia de Enseñanza Media, certificados ambos que confieren acceso al sistema chileno de enseñanza superior. El acceso a la educación universitaria está sujeto en Chile también a un examen obligatorio de admisión (Prueba de Selección Universitaria, PSU).</p> <p>La Educación Superior Técnica ofrece cursos con nivel de enseñanza terciaria (ISCED 5-9) Duración: 2-5 años Requisitos de admisión: Diploma de la escuela a secundaria Educado en: Institutos Técnicos y Profesionales La EFTP post secundaria de Chile consiste en programas de dos años impartidos en los Centros de Formación Técnica o los Institutos Profesionales. En Chile, estas entidades forman parte del sistema de educación terciaria Y ofrecen programas de educación profesional (Carreras Técnicas de Nivel Superior). Según datos del Ministerio de Educación, el 40% del alumnado está matriculado en programas de EFTP de nivel secundario superior, y de éstos un 8% sigue una formación dual que incluye aprendizaje en la escuela y en el trabajo. Todos los centros son privados y existen tanto organismos no lucrativos como de pago.</p>

Como está estructurado	<p>Existen cursos de nivel terciario no conducentes a una titulación académica (ISCED 5-8) Duración: 4 años. Requisitos de admisión: Diploma de la escuela secundaria y título de educación técnica profesional o Bachelor of Arts (Grado) Educado en: Institutos Técnicos y Profesionales</p> <p>Sistemas de EFTP no formales e informales</p> <p>El Organismo Técnico de Capacitación (OTEC) ofrece programas no formales de EFTP. He aquí algunos ejemplos: Programa: Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) Ministerio Responsable: Ministerio de Trabajo Público objetivo: Jóvenes en busca del primer empleo o personas que desean ampliar competencias en su trabajo actual Requisitos de admisión: En función del programa concreto calificaciones recibidas: No Aplicable Actualmente, los centros EFTP de educación superior usan mecanismos para el reconocimiento de aprendizajes previos, pero se trata de sistemas descentralizados y las normas varían fuertemente de institución a institución.</p>
------------------------	---

La serie Pistas para la Construcción del Sistema de Formación Técnica y Profesional en Venezuela — estructurada en cinco volúmenes — surge de una rigurosa investigación acción-participativa y de valiosos testimonios de actores clave. Esta obra no solo diagnostica los límites del modelo rentista, sino que propone una pedagogía transformadora para vincular educación y producción.

El Sistema de Educación y Formación Técnica y Profesional (SEFTP) aquí diseñado, se cimienta en el aprender haciendo y en la dialéctica formar produciendo, producir formando. Explora nuevos modelos de gestión, arquitecturas de gobernanza flexibles, diseños curriculares contextualizados y la construcción del sujeto entreaprendiente como protagonista de su desarrollo.

Más que un marco teórico, es una convocatoria ética: un mapa colectivo para edificar una Venezuela diversificada, tecnológicamente soberana y socialmente justa desde sus raíces educativas.

